

Sociedad solidaria, Universidad responsable

Integrantes de Banamex-Accival expresan su respaldo como exalumnos a *UNAMos Esfuerzos*

• *Donan 857 mil pesos para la campaña financiera*



Francisco Barnés, Alfredo Harp y Oscar Espinosa.

Como universitarios, colaboradores del Grupo Financiero Banamex-Accival donaron 857 mil pesos para la campaña *UNAMos Esfuerzos*. En un acto, efectuado el pasado 17 de marzo, en presencia del rector Francisco Barnés, Alfredo Harp Helú, presidente del Consejo de Administración de esa empresa, señaló que el propósito de esa acción es hacer patente su apoyo a las nobles causas del ideario de la Universidad. Destacó la labor de Fundación UNAM de la que dijo son partícipes activos en sus múltiples tareas en pro de la educación y la cultura.

Fotos: Jesús Ramírez

Instrumentos participa con el sector privado en transferencia de tecnología

La dependencia

universitaria renueva

convenio con la empresa

Fernández Editores y firma

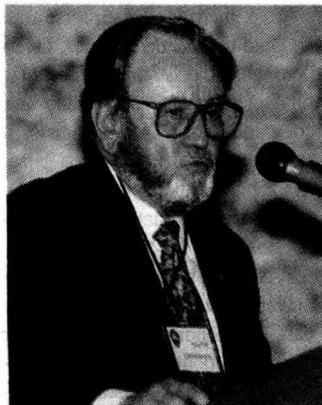
otro con Harry Mazal, para

comercializar sus diseños

didácticos

□ 7

Festeja la Generación 43-48 el 50 aniversario de su egreso de la Facultad de Medicina



Ejercicio Profesional: Pasado, Presente y Futuro, es el título de la conferencia de Guillermo Soberón, dictada en la ceremonia

□ 4

En 20 años, la Feria Internacional del Libro cumple su meta de difundir el afán por la lectura



El Palacio de Minería reúne 570 editoriales en el encuentro dedicado en esta ocasión a Aguascalientes, Colima, Jalisco y Michoacán

□ 16

Opinión universitaria

Juan María Alponente

□ 6

Antonio Delhumeau

□ 8

Entrenaba a fuerzas básicas

Nombran a Rafael Amador director técnico interino de los Pumas

□ 31

Informe de Ismael Herrera

El incremento del número y la calidad académica de sus miembros, logros del IIMAS

□ 9

Suplemento especial

Quinta parte del listado de alumnos con el que se reconoce su aportación voluntaria en 1998

□ 1

Alfredo Harp Helú, presidente del Consejo de Administración de esa empresa, entregó un donativo por 857 mil pesos al rector Francisco Barnés; dijo que esa es una forma en que un grupo de egresados de esta casa de estudios desea hacer patente su apoyo y respaldo a las nobles causas del ideario de la Universidad

Gaceta EN LA COMUNIDAD

Exalumnos de la Universidad que laboran en el Grupo Banamex dan su respaldo a UNAMos Esfuerzos

COLABORADORES y funcionarios del Grupo Financiero Banamex-Accival entregaron, en su calidad de exalumnos universitarios, un donativo por 857 mil pesos a la Universidad Nacional Autónoma de México para la campaña de recaudación de fondos *UNAMos Esfuerzos*, que realiza esta casa de estudios.

En un acto celebrado el pasado 17 de marzo en el viejo edificio colonial de la Casa de los Condes de *San Mateo de Balparaíso*, actual sede del Banco Nacional de México, Alfredo Harp Helú, presidente del Consejo de Administración del Grupo Financiero Banamex-Accival, señaló que con la entrega de este donativo "un grupo de egresados de la UNAM deseamos hacer patente nuestro apoyo y respaldo a las nobles causas del ideario de la Universidad.

En presencia del rector Francisco Barnés de Castro, Harp Helú recordó que hace 15 años la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM invitó a sus exalumnos a colaborar en un proyecto destinado a devolver a su *alma mater* algo de lo mucho que ésta les ha dado. "Como una espontánea muestra de gratitud, atendimos a la convocatoria que se nos formuló para participar en la integración de una gran biblioteca. Gracias al apoyo de muchos exalumnos pudo cristalizar esa idea. Hoy el proyecto es una realidad que permite a la comunidad estudiantil y al cuerpo docente contar con un importante reducto para fortalecer la formación académica de sus integrantes".

Recordó que se cumplen seis años de labor de Fundación UNAM, cuyo objetivo primordial ha sido complementar proyectos de la Universidad; a

ella "nos incorporamos y desde su plataforma hemos tenido la oportunidad de colaborar en sus programas, mismos que siempre hemos avalado, siendo partícipes activos en sus múltiples tareas en pro de la educación y la cultura".

El licenciado Oscar Espinosa Villarreal, presidente de Fundación UNAM, en nombre de ésta y de los cientos de alumnos universitarios que la conforman, agradeció al grupo financiero haberse sumado a la campaña, de manera tan importante y comprometida.

Informó que ya son alrededor de 400 millones de pesos los que la fundación ha podido canalizar a la Universidad, gracias a la participación comprometida de muchos alumnos y exalumnos.

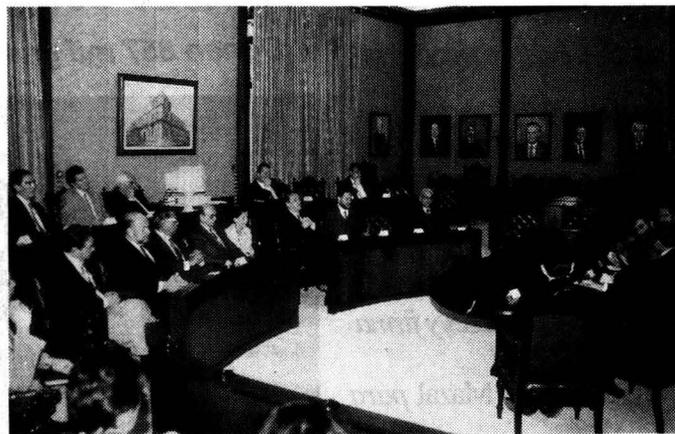
"La Universidad y los universitarios estamos hoy orgullosos, porque hemos vuelto a comprobar la decisión, la fortaleza y el compromiso de quienes dirigen los destinos de la UNAM. Nos sentimos estimulados por la forma responsable en la que se ha manejado el asunto de las cuotas y creo que a todos nos toca ahora responder y actuar en relación con esta nueva forma de operar."

En el acto estuvieron presentes funcionarios del Grupo Financiero Banamex Accival, así como de esta casa de estudios.

Por considerarlo del interés de la comunidad a continuación se publican las palabras del rector Francisco Barnés de Castro.

PALABRAS DEL RECTOR

Quisiera agradecer muy sinceramente en nombre de la Universidad



Fotos: Jesús Ramírez

Nacional y en lo personal como rector de la UNAM a don Alfredo Harp Helú y a los exalumnos de la Universidad Nacional, quienes hoy dan una muestra más de solidaridad con su institución, con la institución en la que se formaron.

Para todos resulta claro que ninguna institución puede permanecer al margen de los cambios que están ocurriendo en el mundo en general, y en la sociedad mexicana, en particular; cambios que nos afectan profundamente a todos y que se dan por la revolución del conocimiento, y ello afecta con mayor razón a las instituciones educativas cuya misión fundamental, encargada por la sociedad, es la de generar y transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones, así como difundirlo de manera más eficaz entre la sociedad.

Para que la Universidad pueda transformarse a sí misma requiere nuevos enfoques, nuevos esquemas de trabajo, nuevas formas de organización, nuevos modelos educativos, pero también requiere el apoyo solidario de la sociedad con recursos complementarios.

Está claro -lo tenemos claro todos

los universitarios y éste fue uno de los grandes acuerdos a que llegó el Consejo Universitario hace unos días - que por encima de cualquier discusión alrededor del tema de cuotas, hay cuatro puntos en los que tienen un amplio consenso los universitarios que están y estuvieron en sus aulas.

El primero de ellos se refiere a que en tanto universidad pública, la responsabilidad de su financiamiento es fundamentalmente del Estado que, como todos los países del mundo, su situación financiera debe estar garantizada por las aportaciones que la sociedad hace mediante el pago de impuestos.

Así funcionan todas las grandes universidades públicas de cualquier país, independientemente del color del partido político que tenga la responsabilidad de conducirlo. La universidad en general ha mostrado ser una de las mejores inversiones que la sociedad moderna puede realizar y la Universidad Nacional, en particular, ha demostrado ser -quizá- la inversión más rentable que la sociedad mexicana ha hecho en los últimos años.

Los universitarios estamos comprometidos a demostrar que esta inversión sigue siendo extraordinariamente redituable. Pero, por más generosa que sea la aportación del Estado para el sostenimiento de las universidades, hay momentos en la historia del país en que la generosidad se ve limitada por la disponibilidad de recursos, independientemente de ello las universidades públicas necesitan un apoyo solidario de la sociedad para complementar su financiamiento.

Una manera de lograr lo anterior es utilizando mejores y más eficaces esquemas de vinculación con los cuales la Universidad pone a disposición de la sociedad recursos y programas adicionales a la educación, investigación básica y difusión cultural. La investigación contratada, los servicios de alta especialidad, la educación continua son mecanismos que le permiten a la Universidad allegarse de recursos adicionales, pero eso no es suficiente.

Los sectores de la sociedad que se benefician o se han beneficiado por la labor educativa y de investigación no financiada de la Universidad también deben ser corresponsables en aportar recursos.

El sector que más se beneficia por esta labor es el de los estudiantes, y de ahí la iniciativa de actualizar los montos de las cuotas; aquellos alumnos cuyas familias tengan una posición económica para pagar una cuota modesta -modesta en términos relativos al costo real de la educación y de los ingresos familiares-, no serán una carga financiera para su familia y representarán un pequeño porcentaje del costo de la educación. Cabe señalar que no es justo ni equitativo tratar

como iguales y subsidiar de igual manera, porque todos los estudiantes, a fin de cuentas, reciben un fuerte subsidio de la sociedad.

No ser justo ni equitativo va en detrimento de la capacidad que tiene la Universidad para apoyar a los que más lo necesitan, a los estudiantes que no solamente no van a pagar cuotas, sino que necesitan un apoyo complementario para no abandonar los estudios por carecer su familia de recursos.

Servicios Educativos Suficientes y Eficientes

La universidad pública necesita hacer un esfuerzo para asegurar que un estudiante que proviene de una familia de bajos recursos pueda acceder en igualdad de condiciones a la educación superior. Necesita ofrecer servicios educativos tales como una biblioteca bien dotada de libros (no solamente de un ejemplar de cada título, sino de copias suficientes).

Se requiere también de computadoras, no solamente para capacitarlo en esa materia mediante un curso normal, sino para facilitarle el acceso al mundo de la información por medio de un laboratorio de acceso abierto, conectado a Internet.

Además hay que darle la posibilidad de estudiar un segundo idioma y, como lo ha venido haciendo Fundación UNAM, ofrecer una beca a aquellos estudiantes de alto desempeño académico a fin de que puedan dedicarse de tiempo completo a sus estudios. Esto ha permitido que con las cinco mil becas que otorga Fundación UNAM -cuatro mil de licenciatura y mil de bachillerato- haya cinco mil



estudiantes de familias de escasos recursos que hoy día tienen un ingreso adicional; son familias cuyo ingreso es menor de cuatro salarios mínimos. Más del 99 por ciento de esos estudiantes continúan al año siguiente sus estudios, conservando su regularidad y su promedio de calificaciones.

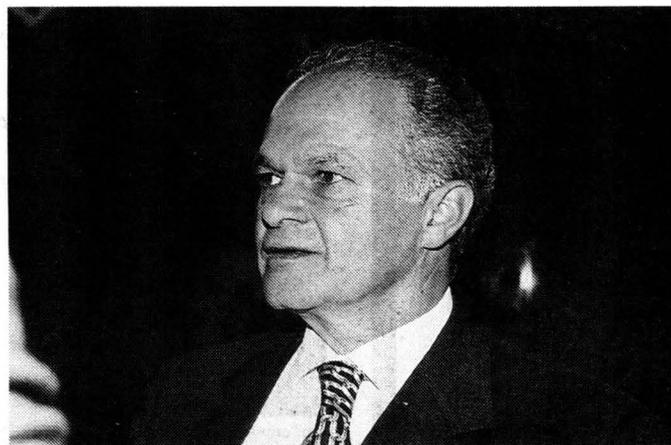
Pero también hacemos un llamado solidario a aquellos que actualmente están estudiando en la Universidad, pues sería conveniente que aquellos que tengan las posibilidades hicieran aportaciones voluntarias, ya que a ellos no se les va a aplicar el nuevo reglamento de cuotas. También es justo y conveniente hacer un llamado a los exalumnos que son los que ya derivaron el beneficio completo de la labor educativa de una carrera profesional. Si bien tienen una posición económica y social gracias a su esfuerzo personal y a su capacidad, también es cierto que lo han logrado gracias a la oportunidad que les dio la sociedad de estudiar en una universidad como la UNAM. El apoyo que estamos recibiendo hoy día de los exalumnos de la Universidad

que trabajan en el Grupo Financiero Banamex-Accival es ejemplo de solidaridad.

La Universidad, por su parte, tiene el compromiso de que los recursos obtenidos por medio de las cuotas se destinen esencialmente a mejorar sus servicios educativos, a promover los programas de becas de Fundación UNAM y a elevar la calidad de los programas académicos que tiene bajo su responsabilidad. Para ello se ha constituido un fondo en la Universidad, administrado por el Patronato Universitario, que rendirá cuentas claras y transparentes a la Universidad y a la sociedad del origen y destino de los recursos que a él vayan destinados.

Estamos convencidos de que la Universidad pública cumplirá mejor con su función, dará un mejor apoyo a la sociedad y seguirá siendo motivo de orgullo para todos sus exalumnos.

Les reitero mi agradecimiento por esta generosa aportación y estoy seguro de que los resultados de su aplicación en la Universidad los hará sentir orgullosos. Muchas gracias. ■



Los miembros de la Generación 43-48 de la Facultad de Medicina festejaron con una ceremonia académica el 50 aniversario de su egreso; Guillermo Soberón, exrector de esta casa de estudios, dictó la conferencia Ejercicio Profesional: Pasado, Presente y Futuro, en la que destacó la necesidad de hacer mayores esfuerzos para preservar la salud mediante un servicio de mayor calidad, equidad y eficiencia

El reto de las ciencias de la salud, establecer un proceso de predisposición-prevenición

Pronto la batería de medicamentos se verá enriquecida gracias al diseño de nuevas moléculas mediante la informática y su costo de desarrollo habrá de reducirse, pues las pruebas clínicas serán más simples y se dirigirán a la valoración de su efecto a parámetros concretos, afirma el exrector Soberón



Foto: Marco Millares

En el combate contra las enfermedades hacen falta más recursos, pero también es indispensable hacer mayores esfuerzos para preservar la salud. En ese sentido "se aspira a que los servicios prestados sean de mayor calidad, equidad y eficiencia", afirmó el doctor Guillermo Soberón, exrector de la UNAM, en la ceremonia del 50

PÍA HERRERA

aniversario de la Generación 43-48 de la Facultad de Medicina (FM), efectuada el pasado 10 de marzo.

Al dictar la conferencia *Ejercicio Profesional: Pasado, Presente y Futuro*, en el Auditorio *Doctor Gustavo Baz Prada* de la Antigua Escuela de Medicina, el doctor Soberón, director ejecutivo de Fundación Mexicana para

la Salud y presidente honorario de la Generación de Médicos 1943, sostuvo que pronto la batería de medicamentos se verá enriquecida gracias al diseño de nuevas moléculas mediante la informática y su costo de desarrollo habrá de reducirse, pues las pruebas clínicas serán más simples y se dirigirán a la valoración de su efecto a parámetros concretos.

Se esclarecerá además el genoma humano, lo que permitirá establecer la identidad de cada persona, con todas las implicaciones éticas y sociales que esto conlleva. Será posible, entre otras cosas, identificar genes defectuosos, los cuales podrán sustituirse por unos normales para corregir un funcionamiento alterado. A esto último se le conoce como "terapia génica".

Destacó asimismo que el paradigma de la salud cambiará entonces del predominantemente curativo o preventivo, a uno en el que se establezca un proceso predisposición/prevenición. Gracias a ello podrá evitarse la aparición de enfermedades específicas.

En el acto el doctor Luis Felipe Abreu, de la FM, dictó la conferencia *La Enseñanza Médica en los Últimos Años*. En licenciatura, dijo, se unificaron los tres planes de estudios que había; se recuperó la formación científica como parte esencial de la práctica médica, y se reorganizó la enseñanza clínica, las rotaciones y la recuperación de los institutos nacionales de salud como campos clínicos.

Asimismo, la maestría y el doctorado en Ciencias Biomédicas se incorporó al Doctorado en Ciencias Biomédicas; se organizó el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.



Fotos: Jesús Ramírez

Guillermo Soberón y Francisco Barrios.

Instituto de Geofísica

Simposio Internacional del Volcán Popocatepetl

Centro Nacional de Prevención de Desastres
9 - 19 horas.
22 de marzo

A la izquierda, Magdalena Guzmán; a la derecha, José Narro y Francisco Barnés.



Esfuerzo Creciente, la Exigencia

Al participar en la ceremonia el rector Francisco Barnés de Castro afirmó que la UNAM es considerada por la sociedad mexicana como la mejor inversión que haya podido hacer en este siglo, la más redituable, la que más ha contribuido a transformar al México posrevolucionario en el país moderno que hoy vivimos.

Agregó: para que esta casa de estudios siga a la cabeza de las demás instituciones de educación superior se requiere un esfuerzo creciente; es necesario obtener "el respaldo solidario de la sociedad, que tanto se ha beneficiado de la labor de esta institución. Además es fundamental mantener -y de ser posible incrementar- el apoyo del gobierno federal que recibimos año con año".

Barnés de Castro afirmó que el apoyo adicional de todos aquellos que se benefician o lo han hecho del trabajo de esta institución es indispensable "si queremos transformar a la Universidad, si queremos que no se quede rezagada".

Explicó que hoy día la producción de conocimiento científico nuevo y su aplicación ocurre en un lapso menor a cinco años. "Es el tiempo que pasa desde que un científico brillante tiene una nueva idea hasta que ustedes compran en un almacén un producto que tiene incorporado ese avance científico-tecnológico".

Precisó que el esfuerzo que tiene que hacer la Universidad hoy día para actualizarse y transformarse es superior al que se requería hace unos cuantos años.

En el caso del cómputo, por ejemplo, si queremos renovar el equipo que

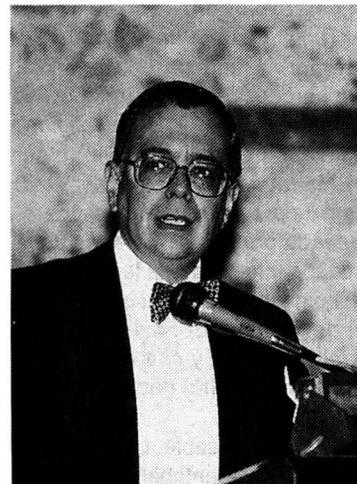
tenemos y lograr una computadora por alumno (como las universidades modernas), habría que comprar "10 mil computadoras por año, a dos mil dólares cada una. Ello sumaría 200 billones anuales".

Agregó que "la UNAM sigue siendo la más demandada por la calidad de la educación que imparte, y estamos comprometidos a que siga siendo así".

"De los 95 mil estudiantes que aspiran a ingresar a licenciatura-abundó-70 mil vienen del sistema de enseñanza pública del área metropolitana o del resto del país, y más de 20 mil de las mejores escuelas privadas del área metropolitana. La gran mayoría de ellas, por cierto, están incorporadas a la UNAM."

Destacó también que más del 85 por ciento de los estudiantes que egresan de las mejores escuelas privadas del área metropolitana (el Colegio Alemán, el CUM, el Colegio Madrid, entre otras) solicitan su ingreso a la Universidad Nacional y no todos lo logran.

A esta actividad académica asiste-



Luis Felipe Abreu.

ron, entre otros, los doctores José Narro Robles, subsecretario de Coordinación Sectorial de la Secretaría de Salud; Alejandro Cravioto, director de la FM; Magdalena Guzmán de Martínez, presidenta de la Generación de Médicos 1943, y José Serrano, también miembro de esa generación. ■

Se esclarecerá además el genoma humano, lo que permitirá establecer la identidad de cada persona, con todas las implicaciones éticas y sociales que esto conlleva. Será posible, entre otras cosas, identificar genes defectuosos, los cuales podrán sustituirse por unos normales para corregir un funcionamiento alterado. A esto último se le conoce como "terapia génica"



Foto: Marco Millares

El futuro es el único porvenir

Un fantasma recorre el mundo: los nacionalismos y las religiones

ENRIQUE RUIZ GARCÍA (JUAN MARÍA ALPONTE)*

Un fantasma, doble, recorre hoy el mundo: *los nacionalismos y las religiones, las explosiones tribales y los crímenes fundados en los fanatismos*. André Malraux, el famoso escritor francés, que moriría fuera de toda creencia, no dejó de advertir, con fría percepción del futuro, algo no exento de lo extraordinario: *"que el siglo XXI sería religioso o no sería nada"*. La cuestión sobrecoge. No deja de ser notable advertir que André Malraux murió de cáncer el 23 de noviembre de 1976. Agnóstico, fue enterrado, sin ceremonia religiosa alguna, rodeado por sus camaradas de la Brigada Alsacia-Lorena y de los miembros de la Resistencia a la que él perteneciera, boina negra sobre su cabellera, durante la ocupación nazi de Francia. El novelista, autor memorable de *"La condición humana"* y *"La Esperanza"* (por no citar su impresionante bibliografía) había nacido el 23 de noviembre de 1901.

Su profesía parecía, en 1976, impensable. La Unión Soviética y Yugoslavia, por ejemplo, representaban la hipótesis de un *"universo nuevo"* que el propio Gorbachov, ratificaría con una frase famosa: *"edinyi sovetkii narod"*, esto es, *"el pueblo soviético unido"*. La frase fue derrotada, como había ocurrido en 1917 al producirse la Revolución de Febrero bajo Kerenski (que precede al movimiento de Octubre-Noviembre de Lenin) por los hechos: *las naciones del viejo conglomerado zarista y soviético retomaron, en 1991, el camino de 1917, es decir, reclamaron su condición de naciones y, lo más aleccionador, es que recuperaron, contrariamente a la formulación de Gorbachov y Stalin, su memoria de naciones religiosas. Entre 1917 y 1924, en líneas generales, la revolución soviética había liquidado los separatismos y las religiones. Reaparecieron -porque "no se gobierna por decreto", sino modificándose, consensuadamente, las conciencias y ofreciéndose alternativas racionales-, de nuevo, en 1991 y de forma irresistible.*

En Yugoslavia, unificadas sus repúblicas bajo el liderazgo de Josip Broz (Tito) después de su lucha contra la Alemania nazi invasora, las lenguas, las culturas, las religiones, se aquietaron bajo el peso del Estado coercitivo y centrípeta políticamente. Los hechos, de nuevo, revelaron que los problemas nacionales y religiosos no se habían resuelto. Los levantamientos de Kosovo se hicieron presentes ya en 1971 y, ante su poder expansivo, se decretó la autonomía

de la región en 1974. Después de la muerte de Tito en 1980 y la "caída de los muros", en 1989, el proceso se hizo imparable. Los efectos de los cuatro siglos de dominación turca (por tanto islámica) en los Balcanes dejaron su huella religiosa en Bosnia-Herzegovina, Albania, Kosovo, etc. La crisis, a su vez, entre el Occidente romano (papal) y el Oriente cristiano separado (ortodoxo), amplió los problemas de la región y la Serbia ortodoxa (que defendiera la cristiandad en la batalla de Kosovo en 1389 contra los turcos) se encuentra, hoy, ante un dilema sin salida puesto que esa memoria histórica no altera el hecho de que, ahora, en su mayoría, los kosovares NO son serbios, sino kosovares-albaneses y, en gran parte, musulmanes. La explosión islámica es patente en el sur de Rusia y, sobre todo, en Chechenia cuya guerra de independencia contra Rusia ha tenido un contenido, finalmente, musulmán.

Ello nos invita a una reflexión crítica de la historia y, como lo revela la crisis Kurda, supone una invitación científica a la revisión de las implicaciones de la simplificación en los análisis. El pueblo kurdo, sobreviviente a las persecuciones en Irak, Irán, Turquía, Sur de Rusia (y con presencia en Siria y Líbano) demuestra la existencia de una memoria colectiva (en su mayoría los kurdos son musulmanes) que subyace, igualmente, en las batallas de la India entre hindúes y musulmanes a partir de la independencia lo cual generó dos naciones musulmanas: Pakistán y Bangladesh.

En estos momentos los asesinatos, en la India, contra los cristianos, por los hindúes, *no son separables de la "diáspora" de los musulmanes, en 1947 (a la hora de la Independencia de la India), lo que implicaría el asesinato de Gandhi al intentar establecer, entre las dos comunidades, la tolerancia. Le costó la vida. Fue asesinado por un fanático hindú. Sobrecoge que África, donde la pobreza y el sida no son ya materialmente separables, viva las guerras tribales y etno-religiosas con los paroxismos de la herencia postcolonial que no enseñó a los hombres a ser mejores, es decir, a establecer sobre la verdad absoluta la verdad consensuada, responsable y organizada, finalmente, sobre la racionalidad. Ese futuro es nuestro único porvenir.*

*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.



Foto: Justo Sández

La dependencia universitaria renovó un convenio con Fernández Editores que permitirá la edición, producción, difusión y comercialización de instrumentos o laboratorios, desarrollados por los investigadores del Laboratorio de Cognición, Cibernética y Aprendizaje de las Ciencias, y firmó otro con la empresa Harry Mazal

Alberto Levet y Felipe Lara.

El Centro de Instrumentos estrecha lazos con la iniciativa privada para la transferencia de tecnología

COMO parte de las tareas de vinculación de la UNAM para participar en la solución de problemas importantes de la sociedad, el Centro de Instrumentos (CI), en ceremonias por separado, renovó un convenio con *Fernández Editores*, SA de CV, y firmó otro con la empresa *Harry Mazal*, SA.

El acuerdo firmado con *Fernández Editores* el pasado 12 de marzo se refiere a la transferencia de tecnología de los Laboratorios de Enseñanza de las Ciencias en los niveles primaria y secundaria.

El CI realiza una significativa labor de divulgación mediante la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de las ciencias, desde el nivel básico hasta el medio superior, y participa directamente en la formación de investigadores, profesionales y técnicos, así como en la difusión de la ciencia y la tecnología.

En el diseño de esos equipos participó un grupo de trabajo interdisciplinario formado por físicos, químicos, biólogos y diseñadores industriales. Se trata de productos industriales e interactivos, seguros y económicamente viables, con una ergonomía adecuada y un manejo del color apropiado para llamar la atención de los niños.

En la ceremonia de renovación del convenio de transferencia de tecnología, realizada en las instalaciones de *Fernández Editores*, el doctor Felipe Lara Rosano, director del CI, comentó que para la dependencia a su cargo, "es un privilegio ofrecer parte de los resultados de

los esfuerzos de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico en el ámbito de la cognición, de la cibernética y del aprendizaje de la ciencia, a una empresa con amplio prestigio".

El Conocimiento por Medio de la Experimentación

El ingeniero Alberto Levet, director general de *Fernández Editores*, refirió que se trata de la firma del segundo contrato con duración de cinco años de licencia entre la UNAM y dicha empresa, para la edición, producción, difusión y comercialización de instrumentos o laboratorios, desarrollados por los investigadores del Laboratorio de Cognición, Cibernética y Aprendizaje de las Ciencias de la UNAM.

En este acto la Universidad licenció ocho laboratorios (sonido, fluidos, astronomía, ciencias naturales, mecánica, calor, electricidad y magnetismo, luz y óptica) "que habremos de producir para ponerlos a disposición de los estudiantes de educación primaria y de las materias de Física y Geografía en la enseñanza secundaria de todo el territorio nacional", apuntó el ingeniero Levet.

Destacó que esa empresa está convencida de que el conocimiento "no es copiar en nuestra mente la realidad circundante, sino la construcción del ser humano por medio del involucramiento de los sentidos con experimentación activa y en contacto con los fenómenos de la naturaleza".

Por esta razón, agregó, la edi-

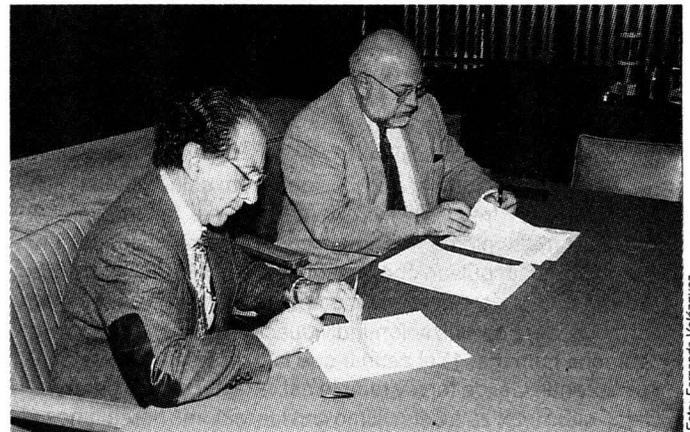


Foto: Fernando Velázquez

ción, producción y difusión de material didáctico "forman parte de una de las vertientes más importantes en *Fernández Editores*".

A la ceremonia asistieron por *Fernández Editores* el señor Tomás García, director de Producción Editorial, y por la UNAM el maestro Fernando Flores, coordinador del Laboratorio de Cognición, Cibernética y Aprendizaje de las Ciencias.

Desarrollar Fórmulas para Facilitar el Aprendizaje

El 15 de marzo, esa dependencia universitaria y la empresa *Harry Mazal*, SA, firmaron un convenio para la transferencia de tecnología para los Laboratorios de Enseñanza Experimental de la Ciencia (Física) en el nivel Medio Superior.

En la ceremonia, el doctor Lara Rosano afirmó que una de las labores de la Universidad Nacional es investigar y desarrollar fórmulas que faciliten el aprendizaje de la ciencias naturales entre los estu-

diantes de todos los grados escolares, desde primaria hasta el nivel superior.

Indicó que dichos esfuerzos no redundarían claramente en beneficio de la sociedad "si no hubiera empresas como *Harry Mazal*", es decir, compañías dispuestas a tomar en sus manos el producto de nuestras investigaciones para difundirlas entre la comunidad académica nacional".

En opinión del ingeniero Héctor Manuel Tello, director general de *Harry Mazal*, SA, la firma del convenio significa estrechar vínculos entre la iniciativa privada y una institución "con prestigio nacional e internacional como la UNAM".

Precisó que ese trabajo de manufactura debe perfeccionarse logrando una mayor calidad en los productos, pero también una mejor manera de prever su función educativa, por ello "hemos iniciado pláticas con el CI, para que conforme vayamos diseñando nuevos equipos, colaboren con nosotros en la revisión de éstos o en el diseño de otros". ■

Negociación de la pasividad o democracia activa

ANTONIO DELHUMEAU A.*

Existe un amplio consenso entre los especialistas en sociología y psicología social de la educación acerca de que los procesos de socialización, que permiten a cada persona lograr, a la vez, su individuación y la definición de pautas específicas que le permiten una incorporación, más o menos pronta y exitosa, a las responsabilidades y compromisos de la sociedad global, así como del espacio societario inmediato en que le habrá de tocar participar en cada fase de su vida, se troquelan durante la infancia y la adolescencia, a través, sobre todo, de la familia, la escuela, el ambiente inmediato y los medios de la comunicación social.

Las más recientes publicaciones en esta materia han insistido, con frecuencia creciente, en que se requiere el incorporar tres elementos dinámicos, e interrelacionados entre sí, para impulsar con mayor fuerza y hacia logros de crecimiento progresivos el fenómeno, ciertamente unitario en el fondo, de la socialización-individuación del individuo social o persona humana: 1) el asumir que la capacidad exploratoria, de aprendizaje, de forja y temple del carácter y de la personalidad que sintetiza a este último con los factores hereditarios o temperamentales, se inicia de hecho in útero, como lo demostrara, entre otros, la célebre psicoanalista inglesa Melanie Klein. Y a partir del nacimiento se mantiene la indagación como constitutiva de un campo de percepción desde el cual cada quien va a cristalizar su realidad, su realidad presente y en constante cambio que define su campo de posibilidades. 2) El considerar que las actitudes de participación social dentro de la familia y la escuela, configuran las normas básicas, de acuerdo con las cuales cada individuo social será, en la práctica y no en la ideología, más o menos democrático, responsable y participativo y más o menos autoritario, pasivo, irresponsable e impositivo. 3) El señalar como cada vez más importantes los valores que se adquieren en tanto pautas de conducta, es decir, no como aspectos declarativos sino como reglas que rigen la acción cotidiana y observable.

Al vincular estos tres ámbitos entre sí nos encontramos con la necesidad de una educación permanente, actualizada, progresiva en su continuidad y coherencia internas (desde la familia y la educación preescolar hasta los posgrados y la revisión permanente del oficio profesional y de vida); educación dentro de la cual habrán de aprenderse, desde el inicio y las primeras fases de la vida, pautas responsables de participación democrática y valores que permitan orientar, en las diversas edades, desde la infancia hasta la senectud, la toma de decisiones que permitan a cada persona mantener vivo y actuante su proyecto existencial.

Por lo que a la tradición histórica de México se refiere, con claridad desde la Colonia, pero sin duda ya con resabios

prehispánicos (dado cierto centralismo piramidal del Imperio Azteca), durante siglos se le dio una enorme importancia a deponer la exigencias correspondientes a ejercer la libertad de criterio y la consecuente responsabilidad en las acciones decididas. Como contraparte, la autoridad valoraba esa deposición de exigencias y la pasividad resultante cobraba un importante valor en términos de evitar conflictos y de lograr sumisiones hacia un control verticalista piramidal. Los mexicanos, durante cientos de generaciones, aprendieron a negociar su pasividad a cambio de obtener gracia, perdón, privilegio y recompensa, de parte de una autoridad paternalista.

A raíz del primer proyecto de reforma política, encabezado por don Jesús Reyes Heróles y facilitado por el presidente José López Portillo, se retoma el terremoto social implicado en y por el movimiento de 1968 en los nuevos términos de organizar, reglamentar e institucionalizar el diálogo público, responsable y participativo, entre los actores sociales de las diversas corrientes políticas y de los distintos partidos y asociaciones que las representan. Se había trascendido ya la disyuntiva entre "Autoritarismo o Democracia" que, en su momento y con previsión anticipatoria del mayor esfuerzo de control sutil, vertical y manipulativo, que se ha dado en el México moderno, hicieran pública intelectuales universitarios de la talla de Enrique González Casanova y Víctor Flores Olea, entre otros, para avanzar en un proceso que las organizaciones de la sociedad civil no han permitido, ni por un instante, que se detenga en su avance, persistente y paulatino.

Y es por la enorme dificultad implicada por un cambio de actitudes básicas entre los mexicanos hacia la responsabilidad activa de sus decisiones, frente a la inercia del paternalismo frente al cual negociaban sólo su pasividad y una posición propia de huérfanos vulnerados, heridos e infantiles, que todas las instancias educativas que comprometen y definen su quehacer en y a través del apoyo a la socialización-individuación de los niños y de los jóvenes, tienen como supremo deber el apuntalar, como instituciones (familias, escuelas, universidades y centros de capacitación y actualización), una coherente persistencia en la tarea de forjar a las nuevas generaciones en el ejercicio de sus responsabilidades y compromisos, sin ceder a la fácil inercia, nostálgica, de una dulce entrega a una autoridad centralizada que, por sí misma y para sus propios intereses, asumía cargas, decisiones y controles. Y es que, finalmente, de lo que se trata, en la democracia en marcha y que ya muere hacia el porvenir, es de transitar del control autoritario a la cohesión comunitaria, a través, por supuesto, de una responsabilidad compartida por todos.

*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En su tercer informe de labores como director del instituto, Ismael Herrera destacó los avances en el posgrado y anunció que está en proceso de aprobación la nueva versión del posgrado en Ciencias Matemáticas que, además de las matemáticas puras, integra por primera vez a las aplicadas

El IIMAS intensifica la formación de recursos humanos para fortalecer el área

LAURA ROMERO
Las disciplinas cultivadas en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) influyen de forma directa en el mantenimiento de una educación superior actualizada, así como en la resolución de problemas importantes para la sociedad, contribuyendo a elevar el bienestar de la población, manifestó el doctor Ismael Herrera Revilla, al rendir su tercer informe de actividades al frente de esa dependencia universitaria, el pasado 16 de marzo.

Disciplinas como la computación y la informática, las matemáticas aplicadas y los sistemas son hoy día fundamentales para el progreso económico y social de cualquier país. En México, por desgracia, esas áreas del conocimiento no se encuentran aún suficientemente desarrolladas, aclaró.

Pero si bien es cierto que los campos a cargo del instituto están todavía lejos de haber alcanzado un estado plenamente satisfactorio, también lo es que "nos encontramos al principio de una mayor comprensión de nuestra área."

El doctor Herrera Revilla aseguró que la vinculación con la docencia y los sectores productivos y de servicios -señalada por el rector Francisco Barnés como indispensable para que la investigación influya en forma efectiva en el progreso del país- constituye uno de los objetivos fundamentales. "En este sentido, en el IIMAS estamos empeñados en que el conocimiento y la ciencia contribuyan al avance de México".

Asimismo, reconoció que el problema más importante para el avance del instituto, así como del fortalecimiento en el país de las discipli-

nas que en él se desarrollan, "sigue siendo la disponibilidad de recursos humanos".

Para solucionar ese problema se ha trabajado con particular intensidad en la búsqueda de nuevas opciones en esta área. Al respecto señaló que, a corto plazo, ha sido necesario establecer una política regresiva de contrataciones para aprovechar los escasos recursos humanos de alto nivel que existen en el país.

Avances en el Número y Nivel de los Investigadores

Así, ha habido un avance en el número y nivel de los investigadores activos del IIMAS, el cual cuenta con 69 investigadores (47 pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores) y 40 técnicos académicos.

Además se ha hecho un esfuerzo por enviar al mayor número posible de estudiantes de doctorado al extranjero, y captar, en las mejores condiciones posibles, a aquellos que han obtenido exitosamente su grado.

El resultado de esta labor puede verse en el aumento de la plantilla del personal académico, tanto de investigadores asociados "C" como de investigadores titulares.

Además de la participación en los posgrados con sede en el instituto, la maestría en Ciencias de la Computación, que fue sustituida por el posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, la maestría en Estadística en Investigación de Operaciones y la especialización en Estadística Aplicada, se ha colaborado en los posgrados de Ingeniería y de Ciencias de la Tierra.

Asimismo, está en proceso de apro-

Bolívar Zapata e Ismael Herrera.



Foto: Ignacio Romo

bación la nueva versión del posgrado en Ciencias Matemáticas que, además de las matemáticas puras, integra por primera vez a las aplicadas: sistemas continuos, ecuaciones diferenciales, métodos numéricos y computación científica, probabilidad y estadística.

También se participó activamente en cursos curriculares de licenciatura y posgrado en las facultades de Ciencias (FC) y de Ingeniería (FI), así como en los posgrados del IIMAS.

En el año se concluyeron 22 tesis, cuatro de doctorado, nueve de maestría y nueve de licenciatura; además de dos tesis en la especialización de Estadística Aplicada. Cabe destacar, finalmente, la gran aceptación del nuevo posgrado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, con una inscripción de 70 alumnos.

El doctor Francisco Bolívar Zapata, coordinador de la Investigación Científica, reconoció el esfuerzo de los miembros del personal académico del instituto y la consolidación de esfuerzos como la incorporación de jóvenes investigadores.

Se trata, dijo, de actividades sustentadas en un bien diseñado plan de

desarrollo. En él se definen acciones destinadas a consolidar las matemáticas aplicadas en la Universidad y el país.

Luego de reconocer los logros del instituto en hechos como el aumento de investigadores, su participación en la docencia y la formación de recursos humanos, Bolívar Zapata destacó la importancia que tiene compartir las capacidades y el potencial de las diversas dependencias universitarias. Ello con el propósito de formar mejor a los estudiantes y a los nuevos investigadores.

"Es indudable que, en la medida en que compartamos este esfuerzo con otras comunidades, tendremos una mayor posibilidad de educar en este nuevo escenario, en donde el conocimiento cambia a velocidades extraordinarias y en donde los problemas a resolver son cada día más complicados."

Esta cultura ya establecida en el nivel de posgrado debe extenderse al de licenciatura: los investigadores deben tener mayor presencia en escuelas y facultades mediante tutorías y clases, así como en la revisión de los programas de estudio, concluyó. ■

Durante la presentación de la obra *La cuestión de inconstitucionalidad* se destacó la importancia de conocer, valorar y aprovechar todos aquellos elementos que la justicia constitucional europea nos proporciona

Gaceta

EN LA VIDA ACADÉMICA

La vocación por la ley y por la justicia debe serlo también por la defensa de la *Constitución*: José Luis Soberanes



Diego Valadés, Genaro Góngora, Jorge Carpizo, José Luis Soberanes y Víctor Martínez.

Hoy más que nunca es necesario que los juristas hagamos de nuestra vocación por la ley y por la justicia una vocación por la defensa de la *Constitución*, en especial en estos momentos en que México requiere de un auténtico estado de derecho, un respeto a la ley y a las entidades judiciales aseguró el doctor José Luis Soberanes Fernández, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), durante la presentación del libro *La cuestión de inconstitucionalidad*, tesis doctoral de Edgar Corzo Sosa que edita el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España.

En el acto, efectuado en el Auditorio *Héctor Fix-Zamudio* del IIIJ, el doctor Soberanes se pronunció porque libros de este tipo tengan la debida difusión y se conozcan en

momentos en los que la ley es ignorada, burlada y en donde los poderes judiciales -en especial en las entidades federativas- atraviesan por uno de los peores momentos en la historia de México.

Destacó la importancia de conocer, valorar y aprovechar todos aquellos elementos que la justicia constitucional europea nos proporciona, propósito que se logra con este libro.

El doctor Genaro Góngora Pimentel, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, apuntó que *La cuestión de inconstitucionalidad* destaca por su contenido y por la problemática que trata. "Desde sus primeras páginas se observa la laboriosidad y el empeño del autor al abordar los temas más arduos y difíciles de la cuestión de inconstitucionalidad".

Reconoció que este libro no es de lectura fácil porque el tema requiere de una exposición de altura y el autor pudo llegar a ella sin vacilación. Para comprender cabalmente el valor del texto basta señalar que fue editado dentro de la *Colección de Estudios Constitucionales*, la más prestigiosa en su tipo en lengua castellana.

El ministro destacó la oportunidad y el acierto del autor al no contentarse con la simple exposición de la regulación que hace el sistema constitucional español acerca de la cuestión de inconstitucionalidad. Las aportaciones del derecho comparado son fundamentales para una correcta comprensión e ilustración de los problemas jurídicos contemporáneos.

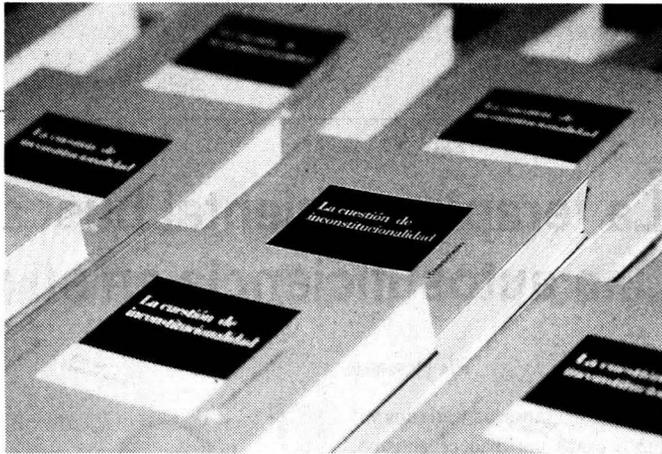
"La extensa exposición del sistema español, que es la que más páginas ocupa por ser su

objeto central, aborda con tal profundidad el tema que después de su lectura uno siente que se encuentra al día en lo relativo a la cuestión de inconstitucionalidad", indicó.

Obedecer la Constitución

Por su parte el doctor Jorge Carpizo, exrector de la UNAM e investigador del IIIJ, explicó que la cuestión de inconstitucionalidad es un proceso que se pone en las manos del juzgador para que, al momento de aplicar la ley, resolviendo el caso ante él planteado -si considera que la ley es contraria a la *Carta Magna*-, suspenda el proceso ordinario que tramita, plantee el problema al órgano jurisdiccional que conoce de las cuestiones constitucionales, el cual a su vez resolverá, y con ese fundamento el juzgador ordinario decidirá el asunto.





Fotos: Gabriela Malvico

Al destacar que este proceso aporta una solución a la doble obligación que tiene todo juzgador (obedecer la *Constitución* y no dejar de aplicar la ley) el doctor Carpizo reconoció que si los juristas mexicanos “queremos tener presentes las posibles implicaciones que pudiera tener dentro de nuestro ordenamiento jurídico la cuestión de inconstitucionalidad, debemos meditar acerca de diversos aspectos que contiene el libro”.

Comentó que en México se han creado varios instrumentos procesales, pero todos ellos han sido puestos en manos del individuo y de ciertos órganos públicos, pero nunca en manos del juzgador. “El órgano jurisdiccional, como llama el autor a quien juzga, no tiene ninguna vía procesal que le ayude a resolver de una mejor manera la controversia ante él planteada.

“Si la consecuencia de que el juez local examine la constitucionalidad de la ley lleva implícito el resultado de aplicar la *Constitución* y dejar de aplicar la norma inferior, estaremos sosteniendo que cualquier juez podrá cuestionar la labor del órgano legislativo. Lo preocupante no es que la norma sea contraria a la *Carta Magna*, sino que ello dependerá de lo que considere cada juzgador. En consecuencia, hay que ponderar en sus justos términos tanto el principio de seguridad como el de certeza jurídica.”

Por último el doctor Héctor

Fix-Zamudio, investigador del mismo instituto, resaltó que el texto plantea una serie de problemas que indudablemente pueden aplicarse en México.

“Con base en este libro podemos continuar el examen acerca de la posibilidad de que se establezca una situación de esta naturaleza en nuestro país”. ■



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Personal Académico

Recuerda que si deseas impugnar la resolución de un concurso de oposición, sólo cuentas con diez días hábiles para presentar el recurso de revisión (Artículo 106 del Estatuto del personal Académico)



Para Mayor Información acude a la Defensoría de los Derechos Universitarios

Ubicada en el Edificio D (2 piso), nivel rampa a un costado del museo UNIVERSUM Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Horario de atención:
9:30 a 14 y de 17 a 19:30 horas
Tels: 5 622 62 20, 21 y 22
Fax: 5 606 50 70
e-mail: ddu@servidor.unam.mx

BANCO DE DATOS

Obtuvo el premio bienal

Edgar Corzo Sosa estudió la licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM, la maestría en París, Francia, y obtuvo el grado de doctor en la Universidad Autónoma de Madrid, España. Fue secretario particular del doctor José Luis Soberanes Fernández en su primer periodo como director del III, y en octubre de 1997 obtuvo el premio bienal Doctor Octavio A. Hernández a la mejor tesis de Derecho Constitucional, en el nivel de doctorado que otorga ese mismo instituto.

Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos de la UNAM

Conferencia

Por qué no tenemos ciencia: el papel de la divulgación

Doctor Marcelino Cerejido

25 de marzo, 12 horas
teatro UNIVERSUM del Museo de las Ciencias
Zona Cultural, CU
\$15.00 estudiantes, maestros y miembros del INSEN con credencial vigente
\$20.00 entrada general

Jorge Escotto, de la FM, advirtió que lograr la total independencia de este tipo de pacientes es difícil, aun mejorando mucho. "Quienes padecen este mal suelen ser personas ingenuas que no entienden bromas, no distinguen las mentiras, se les puede engañar fácilmente. Todo esto hace necesaria una supervisión continua"

BANCO DE DATOS

Hospital con más de 20 años en el tratamiento del autismo

En el Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro existe el programa más antiguo en el tratamiento del autismo en el país, y cuenta con más de 20 años de trabajo. Como es costoso se formó la Asociación Mexicana para el Estudio y Tratamiento del Autismo y otros Trastornos del Desarrollo, que ha apoyado la creación de centros en toda la República Mexicana: Cancún, Tabasco, Piedras Negras, Hermosillo. Para mayores informes al respecto, favor de dirigirse a los teléfonos (5) 573-48-44 y 573-28-55.

Instituto de Geofísica de la UNAM

ciclo de conferencias sobre estudios de la contaminación en la Cuenca de México:

El plomo como contaminante en México
Impartida por el doctor Eduardo Palazuelos R.
9 horas

Contaminación ambiental de los elementos del grupo del platino proveniente de catalizadores automovilísticos
Impartida por el doctor Harald Puchelt
12 h, viernes 19 de marzo, Auditorio Ricardo Monges López, edificio principal del Instituto de Geofísica, Circuito exterior, Ciudad Universitaria

La terapia ambiental busca en el autista una autosuficiencia en su vida cotidiana

PIA HERRERA

Se calcula que por cada dos mil niños sanos uno padece autismo, enfermedad cuya característica principal consiste en afectar el desarrollo de la conciencia en sí mismo de los individuos aseveró el doctor Jorge Escotto, profesor de la Facultad de Medicina.

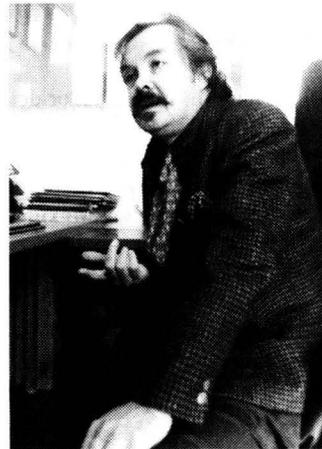
En entrevista, el también coordinador de Investigación y Proyectos Especiales del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro (HPIJNN) agregó que este padecimiento daña gravemente ciertas áreas del aparato mental, provocando el deterioro de la comunicación verbal y paraverbal. También causa severas dificultades en el aprendizaje y obstaculiza la capacidad de los pacientes para entablar relaciones con los demás.

Se trata de un trastorno orgánico que puede ser genético o innato. Esto último se debe, entre otras razones, a alguna condición adquirida durante la gestación, a causa de infecciones de la madre o debido a algún problema de salud que afecte al producto en el momento de nacer".

Una Alternativa de Tratamiento

Como el autismo afecta la génesis del pensamiento en sus aspectos más fundamentales (que son los que estructuran la autoconciencia), el doctor Escotto aplica a sus pacientes del HPIJNN la llamada Terapia Ambiental, la cual busca lograr la autosuficiencia en ciertos aspectos relacionados con la vida cotidiana del individuo.

Sin embargo, el especialista



de la vida cotidiana. Además, dos veces por semana se les lleva a nadar, lo que les da seguridad y les ayuda a superar miedos.

También se busca darles, en los casos en que se encuentran en mejores condiciones (como sería en el caso de que padezcan Síndrome de Asperger, que es un autismo de tipo alto rendimiento), un programa los fines de semana llamado de Orientación e Inserción Social, que incluye, entre otras cuestiones, la vigilancia de su progreso en la escuela.

El especialista informó que este año pretende iniciarse una serie de talleres donde se desarrollarán actividades que, sin duda, serán de utilidad para la vida práctica de algunos pacientes. Serán talleres de cocina, de reparación de algunos aparatos domésticos sencillos, por mencionar algunos.

Como este mal altera la conducta global del paciente, su tratamiento implica la colaboración de un equipo multidisciplinario amplio, comprendido por psicólogos, terapeutas del lenguaje, psicomotricistas, rehabilitadores físicos, enfermeras y terapeutas de educación especial.

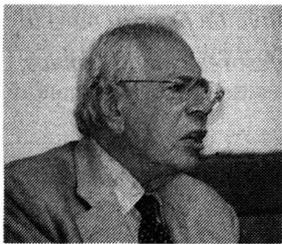
Añadió que a los autistas sólo eventualmente se les da medicinas, las cuales sirven para atacar síntomas tales como ansiedad, angustia, depresión. No hay fármacos específicos para ellos.

Cabe aclarar que, pese a que esta enfermedad es incurable, el tratamiento adecuado y oportuno permite que los pacientes evolucionen bastante bien.

advirtió que lograr la total independencia de este tipo de pacientes es difícil, aun mejorando mucho. "Quienes padecen este mal suelen ser personas ingenuas que no entienden bromas, no distinguen las mentiras, se les puede engañar fácilmente. Todo esto hace necesaria una supervisión continua".

El tratamiento del doctor Escotto se encamina al mejoramiento de la conciencia en sí mismo del paciente. "A veces (los autistas) tienen una inteligencia que le sirve para muchas cosas. Lo que no funciona adecuadamente es la autoadvertencia".

Se trata de la implantación de una serie de terapias psicopedagógicas, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los pacientes: las hay de prelectura, prescritura, psicomotricidad, estimulación del lenguaje, integración sensorial, rehabilitación física, actividades lúdicas, recreativas, de los hábitos



Jean Daniel, director del semanario francés Le Nouvel Observateur, al dictar la conferencia El Postcomunismo, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas de la FCPS dijo que en el caso de la exUnión Soviética no se trató "solamente del fin de una superpotencia, sino un modelo de civilización que triunfó; con la caída del comunismo llegó la victoria del nacionalismo y del capitalismo"

El postcomunismo, resultado de la desaparición del Muro de Berlín y la URSS

Con la caída del Muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética, surge el 9 de noviembre de 1989 el concepto de postcomunismo, señaló Jean Daniel, director del semanario francés *Le Nouvel Observateur*, al dictar la conferencia *El Postcomunismo*, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS).

El fundador de dicho semanario, afirmó que en el caso de la exUnión Soviética no se trató "solamente del fin de una superpotencia, sino un modelo de civilización que triunfó y que, con la caída del comunismo, llegó la victoria del nacionalismo y del capitalismo.

El periodista, que cubrió la guerra de Argelia y los conflictos de África y América Latina, comparó la situación actual que vive en el orbe con la que se acontecía durante el dominio del Imperio

Romano, a lo cual aseveró: "todos somos provincias, vasallos y cómplices del nuevo gran imperio de Estados Unidos".

Subrayó que entre algunos intelectuales aún existe nostalgia por "ese periodo dorado cuando el planeta siempre estaba en peligro entre dos potencias", pero hoy la política de defensa del planeta se decide en Washington.

Jean Daniel reflexionó acerca de la mundialización, a la cual definió como "la abolición de las fronteras, libertad de circulación terrestre, marítima y aérea, interpenetración de las culturas e interdependencia de las naciones".

Además, apuntó: todos somos protectorados americanos pero también mundializados, lo que es una situación bastante difícil para este final de siglo".

Responsabilizó al sistema capitalista de la caída del comunismo y



Fotos: cortesía de la FCPS

señaló que Estados Unidos -con su poder económico y militar- está totalmente respaldado por el sistema de vida del individuo de la comunidad.

En el acto, organizado por la FCPS y la *Alianza Francesa de*

México, AC, estuvieron presentes Xavier Cazaubon, director de la Alianza Francesa en México, la maestra Cristina Puga, titular de la FCPS y el licenciado Roberto Peña, jefe de la División de Estudios Profesionales. ■

Diagnóstico

No es sencillo detectar esta enfermedad. De hecho sólo los especialistas están capacitados para hacerlo, "porque puede confundirse con algún otro trastorno neurológico grave que altere severamente la conducta, como la parálisis cerebral, el retardo mental severo, el retardo en la adquisición del lenguaje, la psicosis infantil, los trastornos multicomplejos de desarrollo,

la sordera y la ceguera".

Existen a disposición de los médicos formas más o menos objetivas de hacer un diagnóstico, ya sea clínico o mediante ciertas pruebas específicas como la ADI (Autistic Diagnostic Interview) y la ADO (Autistic Diagnostic Observation Scale), entre otras. Con estas pruebas puede valorarse el pensamiento y la conciencia en sí mismo del paciente.

El doctor Escotto dejó claro que

una persona con autismo puede vivir muchos años, puesto que "esta enfermedad no afecta necesariamente el tiempo de vida".

Destacó asimismo que convivir con un autista es difícil, "porque son personas singulares". No es sencillo comprenderlos, pues su realidad es diferente a la de la mayoría. En este sentido, resaltó que muchas veces "esto pone a prueba la salud mental de los padres, quienes reac-

cionan a la noticia dependiendo de su estructura mental, y algunos se ven más afectados que otros.

Concluyó al decir que los padres y la sociedad en general deben entender que los autistas son personas que tienen derecho a compartir el mundo con los demás, y que hay que facilitarles las cosas para que esta convivencia sea fructífera. Si esto se hace adecuadamente puede dárseles a estos pacientes una vida cómoda y feliz. ■

Enrique Piña, titular de la DGEP, dijo que esos estudios son motivo de orgullo para la dirección a su cargo por la calidad de sus integrantes, tanto profesores como alumnos, y por el número de entidades que lo integran

BANCO DE DATOS

Esfuerzo conjunto

El Posgrado en Ciencias de la Tierra es un programa que ofrece grados de maestría y doctorado. Se trata de un esfuerzo conjunto en el cual participan las siguientes entidades académicas: los institutos de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, de Geofísica, de Geología, y de Geografía, así como el Centro de Ciencias de la Atmósfera. Participan también, como entidades asociadas, las facultades de Ingeniería y de Ciencias. Por medio de dichas entidades, el posgrado en Ciencias de la Tierra ofrece estudios de maestría y doctorado, comprendiendo diferentes campos del conocimiento como son: Aguas Subterráneas, Estratigrafía, Exploración, Física de la Atmósfera, Física del Interior de la Tierra, Física Espacial, Geología Ambiental, Geología Estructural y Tectónica, Geoquímica y Petroquímica, Petrología, Modelación Matemática y Computacional de Sistemas Terrestres, Sismología y Vulcanología.

Presentan memorias del *Primer Simposio del Posgrado en Ciencias de la Tierra*

E GUADALUPE LUGO
 l Posgrado en Ciencias de la Tierra es claro ejemplo del cumplimiento de los ideales que se tuvieron al realizar las modificaciones al Reglamento General de Posgrado. Se trata de una reconceptualización de ese nivel de enseñanza en la que, efectivamente, pueda aprovecharse todo lo que existe en la UNAM.

El doctor Enrique Piña Garza, director general de Estudios de Posgrado, afirmó lo anterior al presidir la ceremonia de entrega de las memorias del *Primer Simposio del Posgrado de Ciencias de la Tierra*, y agregó: "el actual reglamento de ese grado permite poner a disposición de la academia y de los alumnos destacados una gran cantidad de tutores de excelencia".

En el acto, celebrado en el Auditorio *Ricardo Monges López* del Instituto de Geofísica (IGf), el doctor Piña Garza reconoció: "no deja de ser interesante encontrar un ambiente propicio dentro de la Universidad Nacional para que se integre, por un lado la Ingeniería y aun la Geografía".

El posgrado de Ciencias de la Tierra, dijo, es un logro concreto, un trabajo de equipo que para la Dirección General de Estudios de Posgrado es motivo de orgullo por la calidad de sus integrantes, tanto profesores como alumnos, y por el número de entidades que lo integran.

Entre los propósitos del *Primer Simposio del Posgrado en Ciencias de la Tierra* destaca fomentar entre los estudiantes las habilidades en la presentación de sus proyectos de investigación ante un auditorio académico especializado.



Enrique Piña, Ismael Herrera, Jaime Urrutia y Fernando García.

En este primer encuentro se dictaron 74 ponencias en las cuales se expusieron los correspondientes trabajos de investigación de los estudiantes de doctorado. En ellas se hizo énfasis en la presentación del problema estudiado, incluyendo los antecedentes, las hipótesis y las metodologías de trabajo, los objetivos y las metas. Este formato fue diseñado con el fin de que el estudiante cuente con el marco adecuado para que amplíe su cultura académica en otras áreas de las Ciencias de la Tierra.

Por su parte el doctor Ismael Herrera Revilla, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), expuso que es grato ver el progreso de este posgrado. De hecho, vale la pena informar que estamos por iniciar el décimo tercer año de actividades".

Recordó que este posgrado ini-

ció -con un permiso otorgado por el Consejo Universitario- como un posgrado en Geofísica en 1987, y destacó el número de trabajos presentados en este primer simposio, mismos que figuran en las memorias e indicó que es una cifra respetable, pues representa un incremento notable.

"Antes del establecimiento del posgrado sentíamos que estaba desperdiándose mucho potencial de investigación en la formación de las nuevas generaciones. Con esto realmente hemos venido observando, año con año, la consolidación del posgrado", concluyó el funcionario universitario.

En la ceremonia estuvieron también los doctores Jaime Urrutia Fucugauchi, director del IGf; Dante Morán Zenteno, director del Instituto de Geología, y Fernando García García, director del Centro de Ciencias de la Atmósfera. ■

La profesora emérita de la Universidad de Montreal dijo que en Canadá los trabajos en esta área se iniciaron en los años sesenta. Ese hecho coincidió con una nueva etapa en la formación de las enfermeras, las cuales comenzaron a ingresar a las universidades para realizar estudios superiores (antes su aprendizaje se hacía en los hospitales). Ello permitió que se abrieran programas de estudios superiores en Enfermería

La investigación en enfermería busca ser reconocida por la comunidad científica: Marie Fortin

E LAURA ROMERO
El pasado 3 de marzo, en el auditorio de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), la doctora Marie Fabbienne Fortin, profesora emérita de la Facultad de Ciencias de la Enfermería (FCE) de la Universidad de Montreal, dictó la conferencia magistral *Investigación en Enfermería*.

La doctora Fortin recordó que, en Canadá, los trabajos en esta área se iniciaron en los años sesenta, pues fue entonces cuando diversos organismos comenzaron a subvencionar investigaciones, primero en salud y después en enfermería.

Ese hecho coincidió con una nueva etapa en la formación de las enfermeras, las cuales comenzaron a ingresar a las universidades para realizar estudios superiores (antes su aprendizaje se hacía en los hospitales). Ello permitió que se abrieran programas de estudios superiores en enfermería.

Canadá, explicó, ha seguido un modelo de investigación en esta área semejante al de Estados Unidos y el Reino Unido. Al principio, dicho modelo versaba en asuntos tales como la educación, la administración, las características personales de las enfermeras y sus funciones. No fue sino hasta 1970 cuando empezó a orientarse más hacia temas clínicos.

Antes de 1980 los principales proyectos de investigación que se realizaban en las universidades de Quebec se referían, entre otros, a la evaluación de programas de enseñanza en el bachillerato, la atención primaria y la evaluación del comportamiento de la salud.

Los proyectos de investigación, añadió la doctora Fortin, los iniciaron las enfermeras profesoras dentro de la

Universidad, así como en los centros de salud comunitarios o centros hospitalarios.

Luego, bajo la influencia de artículos en revistas norteamericanas especializadas, los profesores de las escuelas universitarias de enfermería se preguntaron acerca del rol de la teoría y de los modelos de investigación.

Nuevos conceptos se integraron a los programas de estudio a partir de los años 80, al tiempo que las orientaciones de la investigación se diversificaron y se incrementó el número de enfermeras que se preparaban para incursionar en este terreno.

Poco a poco las enfermeras diplomadas en el nivel de maestría se interesaron en la investigación clínica dentro de los centros hospitalarios y comenzaron a buscar ayuda en las universidades para la realización de proyectos.

En 1990, añadió la especialista, se creó la *Fundación de Investigación en Ciencias de la Enfermería de Quebec*. Ello favoreció que algunas escuelas del área y las jefes de enfermeras de hospitales presentaran proyectos para evaluarse y apoyarse financieramente. Asimismo, la fundación hizo una encuesta entre enfermeras que trabajan en hospitales y comunidades. Ello con el fin de conocer cuáles eran sus necesidades y proyectos.

Escuelas de Pensamiento

A partir de la década pasada se ha dado un viraje a los paradigmas de la investigación. La doctora Fortin ha ubicado dos escuelas de pensamiento: la corriente positivista, lógica o



Foto: Gabriela Malvido

empirismo, y la naturalista. Es así que "los métodos de investigación han sido materia de debate dentro de las propias facultades de ciencias de la enfermería".

Se han formado grupos de investigación interdisciplinaria. Se abordan temas como los determinantes psicosociales de la adaptación y de la calidad de vida de grupos vulnerables (como los ancianos).

Además, un equipo de investigadores trabaja en la promoción-prevenición de la salud, en donde se agrupan los proyectos de investigación "que ponen énfasis en el carácter proactivo de la promoción de la salud con aquellos grupos que preocupan a las enfermeras dentro de un esquema de salud caracterizado por una diversidad creciente de la clientela".

En la Universidad de Montreal, explicó, hay 27 investigadores activos, quienes cuentan con proyectos como la comparación entre los cuidados a mujeres embarazadas de alto riesgo atendidas en su domicilio y en

el hospital, o la prevención del VIH en la casa de jóvenes homosexuales.

La importancia de la investigación en enfermería, finalizó, consiste en ampliar un corpus de conocimiento, la elaboración y verificación de la teoría; la credibilidad de la profesión y el reconocimiento de la comunidad científica. ■

Departamento de
Enseñanza Experimental
de las Ciencias
Seminario Semanal
Enseñanza de las
Ciencias

**Un modelo para
representar las ideas
científicas de los
estudiantes**

Imparte: M en ES
Fernando Flores Camacho
viernes 19 de marzo,
12:30 horas.

Auditorio del Centro de
Instrumentos de la UNAM,
Circuito Exterior, CU

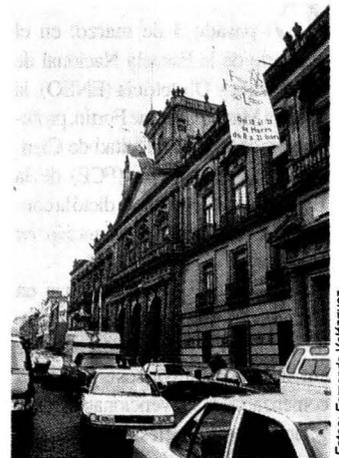
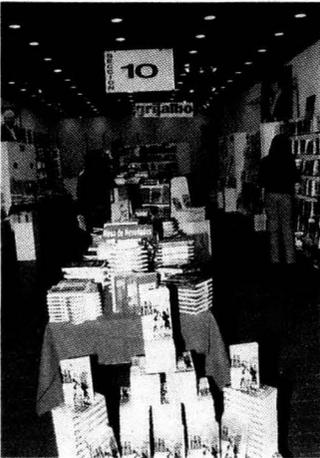


Fotos: Francisco Cruz

La fiesta editorial y bibliográfica más importante de la ciudad de México abrió sus puertas el 12 de marzo en el Palacio de Minería, en ceremonia encabezada por el rector Francisco Barnés, acompañado de Miguel Limón Rojas, titular de la SEP, y Gerardo Ferrando, director de la FI

Gaceta EN LA CULTURA

Fomentar y propagar el afán por la lectura, meta cumplida por la *Feria Internacional del Libro*



Fotos: Fernando Velázquez

A ESTELA ALCÁNTARA/RAÚL CORREA

20 años de instituida, la *Feria Internacional del Libro* de Minería es ya una tradición universitaria bien asentada que cumple los objetivos de su propuesta original al “facilitar el comercio de libros, estimular la concurrencia de los editores extranjeros y propagar el afán de la lectura”.

Así lo consideró el rector Francisco Barnés de Castro en la ceremonia inaugural de la vigésima edición de la feria a la que asistió el secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas, quien felicitó a la UNAM por reafirmar su compromiso con la sociedad al difundir la cultura mediante este encuentro.

La fiesta editorial y bibliográfica más importante de la ciudad de México abrió sus puertas el pasado 12 de marzo en su recinto tradicional, el histórico y neoclásico Palacio de Minería, donde hace 75 años el maes-

tro de América, entonces secretario de Educación Pública (SEP), José Vasconcelos, organizó la *Primera Feria del Libro y de las Artes Gráficas en México*.

El rector Francisco Barnés reconoció que José Vasconcelos fue, justamente, el principal promotor de la cultura editorial al hacer del libro uno de los medios más efica-

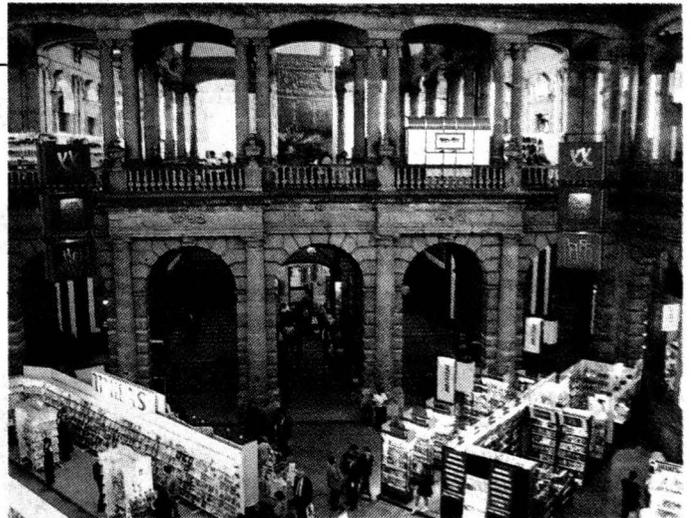
ces para educar al pueblo mexicano.

En efecto, refirió, Vasconcelos decidió, desde la Universidad, dar a conocer la obra de los más grandes autores de la humanidad cuando el mercado mexicano del libro era excepcionalmente pobre, y ya al frente de la SEP fundó por todo el país bibliotecas ambulantes como complemento indispensable de su combate al analfabetismo.

Luego de hacer la revisión histórica de la obra cultural de José Vasconcelos, el rector destacó que los frutos de su empresa educativa al interior de Universidad pueden constatarse 75 años después en la vigésima edición de la feria, a la que concurren, además de México, 10 países de Oriente y Occidente.

El maestro Gerardo Ferrando Bravo, director de la Facultad de Ingeniería (FI), reconoció que después de 20 años de éxito de la *Feria*





Internacional de Libro (FIL) es necesario, con base en su esencia y valores originales, buscar junto con los profesionales del libro horizontes más amplios y novedosos, para proyectarla como un encuentro de mayor alcance institucional, que llegue a representar aún más el peso cultural que la Universidad Nacional tiene en la sociedad mexicana.

Ferrando Bravo advirtió que México demanda educación, cultura, desarrollo tecnológico y científico. En esta tarea todos los medios serán indispensables y complementarios, "pues si no desarrollamos hábitos de lectura y amor a

los libros, mal aprovecharemos las tecnologías modernas que nos permiten acceso instantáneo a la información".

Aseguró que con este encuentro la FI reafirma su compromiso con la tradición que representa el libro como depositario de la herencia cultural de la humanidad y, al mismo tiempo, con la vanguardia que presuponen las nuevas tecnologías derivadas de la telemática y que hoy conocemos genéricamente como publicaciones electrónicas.

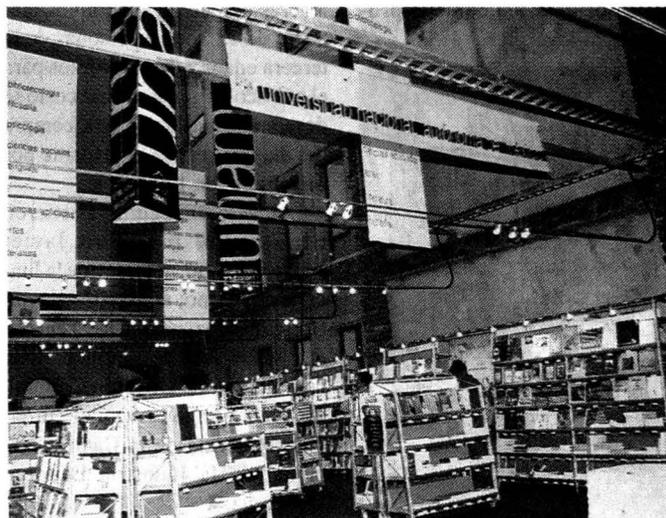
Organizada por la FI, en esta ocasión la feria tiene como tema principal a los estados de Aguasca-

lientes, Colima, Jalisco y Michoacán, cuya presencia enriquece el encuentro con la presentación de sus ediciones y con una exposición de artistas plásticos, entre los que destacan Alfredo Zalce y Efraín Vargas. Además, el estado de Michoacán presentará una muestra gastronómica y otra artesanal.

La *Feria Internacional del Libro* de Minería congrega editoriales de Argentina, Corea, Cuba, China, España, Estados Unidos, Francia, Irán, Perú y Venezuela.

Las actividades (más de 30 diarias) incluyen conferencias, presentación de publicaciones y talleres, en las que participarán escritores, intelectuales, académicos, científicos y artistas plásticos

Pasa a la página 18



BANCO DE DATOS

Antecedentes

La sede de la Escuela Nacional de Ingenieros acogió en noviembre de 1947, bajo el rectorado del doctor Salvador Zubirán y en el marco de la Segunda Conferencia Mundial de la UNESCO, lo mejor de la producción editorial de la Universidad Nacional, en un magno encuentro que se denominó Feria del Libro Universitario.

En 1980, la iniciativa del ingeniero Javier Jiménez Espriú, en ese momento director de la Facultad de Ingeniería, permitió impulsar la Primera Feria Internacional del Libro.

PUEG y IIEc

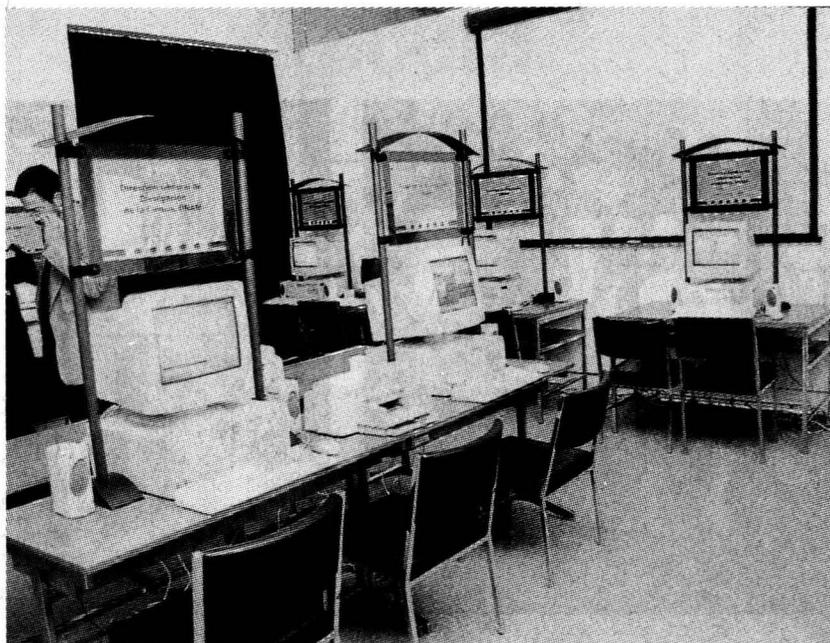
Conferencia

El Desarrollo Económico y la Nueva Generación de Mujeres

Joline Godfrey

18 de marzo,
a las 17 horas

Auditorio Mario de la Cueva, piso 14 de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria



Sala de Cómputo, DGSCA.

Fomentar y propagar ...

Viene de la página 17

En un área de nueve mil metros cuadrados, las 570 casas editoriales participantes exponen sus obras bibliográficas, distribuidas en 400 módulos ubicados en 33 secciones en las que se divide el Palacio.

En esta ocasión la feria, que espera la asistencia de más de cien mil visitantes, no tiene sedes alternas y se concentra en el Palacio de Minería y en el Foro Tolsá, donde se realizarán algunos de

los eventos culturales. La enorme oferta de actividades (más de 30 diarias) incluye conferencias, presentación de publicaciones, actividades de fomento a la lectura y talleres, donde participarán escritores, intelectuales, académicos, científicos y artistas plásticos como José Luis Cuevas, Elena Poniatowska, Cristina Pacheco, Alvaro Mutis, Ifigenia Martínez, Arcadio Poveda, Fernando Solana y René Drucker, entre otros.

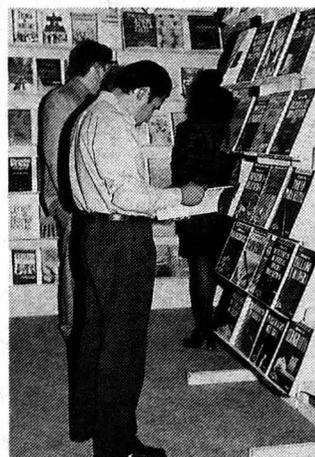
Por primera vez la FIL incluye, dentro de su página en Internet, un espacio dedicado a la consulta y venta de novedades editoriales, así como el pro-

grama cultural con lo más sobresaliente de las actividades, denominada *Feria Virtual*.

La Universidad exhibe en la feria más de dos mil títulos, con aproximadamente 200 mil ejemplares de obras que, por lo general, no están a la venta en las librerías. Los institutos, centros y facultades de la UNAM ponen a disposición de los visitantes cerca de cuatro mil títulos.

La feria está abierta al público en general desde el pasado 13 de marzo con horario de las 11 a las 21 horas. El costo de entrada es de cuatro pesos para estudiantes, profesores con credencial, niños menores de 13 años y personas de la tercera edad; y de ocho pesos para el público en general. Este costo se descontará en la primera compra del día que realice el visitante por un mínimo de 120 pesos.

Al acto inaugural asistieron también el ingeniero Javier Jiménez Espriú, miembro de la Junta de Gobierno; el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general; el maestro José de Santiago Silva, coordinador de Difusión Cultural, y la señora Angeles Aguilar Zínzer, vicepresidenta de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. ■





Por primera vez la Facultad de Economía se suma a los balances de género que se hicieron en distintas instituciones de esta casa de estudios, así como en otros organismos y asociaciones fuera de la UNAM, con motivo del Día Internacional de la Mujer

El siglo XX marca el ascenso de las mujeres al terreno del desarrollo profesional

EL SIGLO que está por concluir marca el ascenso de las mujeres de su rol tradicional hasta su incursión en el terreno del conocimiento y el desarrollo profesional.

LAURA ROMERO

Con motivo del *Día Internacional de la Mujer* la Facultad de Economía (FE) organizó la mesa redonda *La Mujer Mexicana en el Nuevo Milenio*, en la cual la exdirectora de ese plantel, Elena Sandoval, dijo que 96 millones de mexicanos es una cifra que contrasta con la de hace algunos años. En el periodo de 1997 a 1998 hubo 2.6 millones de nacimientos y 429 mil defunciones; la tasa de crecimiento demográfico fue de 1.6.

Entre otros indicadores numéricos, la maestra Sandoval mencionó que hoy más de la mitad de la población del país (de entre 15 y 64 años) está en edad de trabajar, pero se espera en el futuro una población envejecida, debido a que los adultos cada vez viven más. La esperanza de vida de los mexicanos es de 73.6 años: los varones de 70 años, y las mujeres de 77. En consecuencia, en el próximo siglo habrá menos demanda escolar y la población activa sostendrá a un mayor número de personas de la tercera edad.

La disminución de la fecundidad, dijo, es diferente en las poblaciones urbana y rural; en la primera es de 2.6 hijos, y en la segunda de 3.8. Entre mujeres con instrucción secundaria o más el número promedio de hijos es de 2.4, y en el caso de mujeres sin instrucción de 4.1.

En relación con la actividad económica, para quienes la realizan es de 1.4 hijos, y de 3.2 para las que no

laboran en un trabajo remunerado. Las cifras muestran que una mayor educación trae una familia más pequeña y el acceso a un mejor nivel de vida.

Cada vez más hogares están a cargo de una mujer debido a embrazos fuera del matrimonio y al aumento en las tasas de divorcio. En 1976 era de 13.5 por ciento, y para 1990 de 17.3.

Añadió que de cada cien profesionistas 71 son varones; las áreas en donde predominan las mujeres son las oficinas y la docencia; sin embargo, entre los funcionarios públicos y privados dominan los varones, pues para las mujeres el acceso a altos niveles es reducido.

En relación con las remuneraciones se presentan diferencias entre los sueldos de funcionarios hombres y mujeres, y de hecho "las únicas profesionales de más alta remuneración son las artistas".

De la generación que en la actualidad tiene de 55 a 59 años de edad, el siete por ciento de los varones tuvo acceso a educación superior contra dos por ciento de las mujeres. Empero, entre la población más joven se encuentra una tendencia decreciente en los varones y creciente en las mujeres, indicó la maestra Sandoval.

Del grupo de 22 a 24 años el 14 por ciento de las mujeres tiene acceso a educación superior, contra 16 de los varones. Es decir, "las mujeres jóvenes tienen clara la necesidad e importancia de la educación".

Esperemos, concluyó, que el siguiente paso sea aumentar su participación en términos de puestos directivos y de equilibrio en los ingresos.

Alicia Girón,
Ifigenia Martínez,
María de los
Angeles Moreno,
Elena Sandoval y
Guillermo
Ramírez.



Fotos: Ignacio Romo

El Ascenso de la Participación Femenil

La maestra Ifigenia Martínez, exdirectora de la FE, expresó la importancia de que por primera vez se efectúe un encuentro dedicado a las mujeres en esa dependencia universitaria.

Resaltó el ascenso de la participación femenil en los ámbitos profesionales, durante el siglo XX. Antes de eso, explicó, tuvimos a Sor Juana Inés de la Cruz, "mujer de ciencia quien se adentró en el conocimiento de su época".

A las mujeres economistas, la maestra Martínez les dijo: la nuestra es una profesión de economía política y hay que diferenciarla de la política económica. La primera es una base ideológica para que los profesionales del área realicen sus investigaciones y apliquen sus conocimientos teóricos, a fin de racionalizar las leyes de producción, distribución y consumo, e incluso, asuntos de la economía financiera.

En tanto que la política económica, puntualizó, se refiere a todo el instrumental a disposición de la economía y de la política fiscal, mone-

taria, de salarios y de ingresos que permite actuar en consecuencia.

El licenciado Guillermo Ramírez Hernández, director de la FE, expresó su reconocimiento a la creatividad, calidad y compromiso que caracteriza a la mayor parte de sus profesoras, alumnas y egresadas.

La facultad, continuó, es heredera de una tradición de lucha, pero sobre todo de reflexión acerca de los problemas económicos y sociales del país. En las compañeras distinguimos la preocupación por encontrar el reconocimiento pleno a los esfuerzos de las mujeres en México.

"Hoy, cuando la realidad económica del país se presenta incierta, queremos reafirmar el compromiso con el desarrollo económico de México al formar a las mejores economistas, al impulsar la reflexión y discusión de los problemas nacionales y ofrecer alternativas para el país, así como al conjuntar nuestros talentos, concluyó.

En el festejo, en donde se entregaron reconocimientos de antigüedad a profesoras y trabajadoras de la FE, estuvo presente la senadora María de los Angeles Moreno y la doctora Alicia Girón, directora del Instituto de Investigaciones Económicas. ■



Fotos: Ignacio Romo

El pasado 3 de marzo, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales convocó a investigadoras de fuera y dentro de esta casa de estudios a un primer encuentro para compartir conocimientos y experiencias acerca de los diversos asuntos relacionados con el desarrollo de los estudios de género en el ámbito de la educación superior

Marcela Lagarde.

Ofrecen académicas un panorama de los estudios de género en la UNAM y en otras instituciones

MATILDE LÓPEZ

Académicas e investigadoras de la UNAM, de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Colegio de Posgraduados, del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Antropología Social y de El Colegio de México ofrecieron un panorama acerca del desarrollo que han tenido los estudios de género en sus respectivas instituciones.

Convocada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), el pasado 3 de marzo se efectuó la primera jornada *Desarrollo de los Estudios de Género en las Instituciones de Educación Superior*. Dicho encuentro tuvo como propósito reunir a las(los) interesados en el tema para compartir conocimientos y experiencias acerca de los diversos asuntos relacionados con los estudios de género, explicó la maestra Patricia Ravelo, profesora de esa facultad.

Después de que el doctor Alfredo Andrade, coordinador de Sociología en la FCPS, declarara inaugurados los trabajos de esta primera jornada, la maestra Ravelo reconoció los esfuerzos que se han efectuado en varias instituciones para impulsar los que se refieren al feminismo y género.

Experiencia y Retos

Para la doctora Marcela Lagarde una de las mayores preocupaciones del movimiento feminista, impulsado con mayor fuerza durante la década de los 60 y 70, era la apertura de espacios pedagógicos acerca del tema.

Reconoció que si bien todavía

es necesario trabajar mucho para lograr que este objetivo se cumpla de manera plena, ya existe, en prácticamente todas las universidades del país, un espacio, área, seminario o grupo dedicado al estudio del feminismo o a la perspectiva de género.

En este momento, algunas de las dificultades que enfrentan las feministas es que las licenciaturas todavía no han incorporado en sus planes y programas de estudio el bagaje feminista, tampoco lo han hecho las preparatorias, las secundarias, ni las primarias. De ahí la urgencia de que el feminismo sea "lengua materna".

Esto significa que tenemos un "déficit educacional feminista", por lo que es necesario proponer una reforma educativa integral, que incorpore el feminismo desde las guarderías o estancias infantiles, hasta la enseñanza superior, no como materias aisladas sino como parte de la formación integral de los hombres y mujeres del próximo siglo.

Comentó que, paradójicamente, aunque se han abierto espacios para el estudio del tema, su desarrollo se ha dado de manera aislada y marginada; pese a su incompreensión, el estudio del feminismo constituye en este momento un capital epistemológico, académico y político de gran valor.

Podemos afirmar que en nuestro país ya hemos formado una genealogía de feministas sólidamente ilustradas; son varias las generaciones, y también lo son las feministas teóricas cuyo trabajo está enfocado a la pedagogía.

Formación Autodidacta

La doctora Lagarde, exponente teórica del feminismo, comentó que su formación en este ámbito fue más bien de tipo autodidacta. Durante su vida académica nadie le habló de feminismo, y mucho menos la conminaron a incorporarse a este movimiento político.

Su interés surgió después de leer una de las obras emblemáticas de

este siglo: *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, libro en el que se recapitula la densidad patrimonial del feminismo contemporáneo de manera lúcida y notable.

"A pesar de haber estudiado en escuelas laicas, nunca recibí formación feminista". Aunque recuerda al programa de Alaíde Foppa, que *Radio UNAM* transmitió en la década de los 70, y tuvo influencia en su formación.

Fue la Universidad Autónoma de Puebla -desde donde se impulsaron varios proyectos acerca de la mujer desde una perspectiva antropológica-, el lugar en el cual la investigadora universitaria adquirió sus primeros conocimientos respecto del movimiento feminista.

En ese momento, agregó, los temas que se abordaban eran: aborto, maternidad, violencia contra las mujeres y violación. "Aquí logramos reunir la enseñanza con la investigación, la difusión de la cultura y la política universitaria en la sociedad".

En 1986 impulsó en el Instituto de Investigaciones Antropológicas un seminario acerca de mujer, sexualidad y cultura (lo que actualmente se conoce como Seminario Permanente sobre Estudios de Género). Un seminario similar se creará poco después en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Años más tarde colaboró con El Colegio de México y con la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Desde 1988 dirige un seminario de estudios de género en el posgrado de la FCPS. ■



María Elena Galeana, Patricia Ravelo, Alfredo Andrade, Elsa Muñiz y Marcela Lagarde.

Desde su propia especialidad, escritores y científicos universitarios colaboran en la edición de marzo-abril de la revista, la cual es ilustrada con diseños por computadora de Arcadio Artís; las páginas centrales las ilustra y escribe Manuel Felguérez

Las matemáticas, reflexión central en el segundo número de *Universidad de México*

FRANCISCA ARRIETA

Las matemáticas son el tema que desarrollan, desde su propia especialidad, escritores y científicos en este segundo número de 1999 de la revista *Universidad de México*, que corresponde a los meses de marzo y abril. Los diversos artículos se acompañan con dibujos del arquitecto Arcadio Artís, diseñados por computadora y, en las páginas centrales, Manuel Felguérez colabora con un texto que lo ilustra a todo color- con su obra.

Investigadores del Instituto de Matemáticas de la UNAM participan en este número con artículos acerca de su especialidad, el propio director de la dependencia universitaria, José Antonio de la Peña, escribe "La Enseñanza de las Matemáticas: la Crisis de las Reformas", donde hace un recuento del papel que ha desempeñado esta ciencia en la educación media y superior. Menciona que en la década de los sesenta se dieron las primeras reformas en los programas de instrucción de esa disciplina y que en décadas posteriores hubo reacciones en contra. Más adelante, alerta acerca de algunas tendencias basadas en ideas de pseudocientíficos y charlatanes con el fin de eliminar las matemáticas del currículo en algunos niveles educativos; contrario a este desatino, opina que en el futuro es posible incluso que se requiera dedicarles más tiempo.

Por su parte Alberto Blanco colabora con el ensayo "Poesía y Ciencia"; en él destaca que la imaginación es fundamental en ambas disciplinas. Cita a Einstein cuando dice que, a final de cuentas, tanto para la

ciencia como para la poesía "la imaginación es más importante que el conocimiento". Apunta que la poesía y la ciencia se dan la mano, son dos oficios opuestos, dos lógicas, dos visiones del mundo, que resultan, sin embargo, complementarios.

El pintor y escultor zacatecano Manuel Felguérez se refiere a "La Computadora y la Creación Artística", y narra su experiencia con el arte geométrico y el uso de la computadora. Es a partir de ideogramas que crea nuevos diseños para sus cuadros, trabajo que además se tradujo en dos libros: *El espacio múltiple* (1979) y *La máquina estética* (1983).

"Entre lo Acabado y lo Siempre Abierto: Exactitud y Analogía" es el título del escrito de Sofía Reding Blase, quien alude a las posturas asumidas en las distintas etapas de la investigación social, en donde, dice, se ha buscado alcanzar la exactitud como sinónimo de acabado, pero "en el terreno de lo humano no puede defenderse nada como acabado, ya que todos los caminos se entrecruzan". Menciona a la analogía como el método más adecuado para estudios de multiculturalismo, ya que permite pasar de una cultura a otra sin perder las coordenadas de la propia, al tiempo que propicia el diálogo entre ellas.

Modelos Probabilísticos y la Topología

J. Andrés Christen, en "Probabilidad, Canicas en Urnas y Estadística de la (Bio)diversidad", explica con detalle y sencillez la apli-



Reproducción: Fernando Velázquez

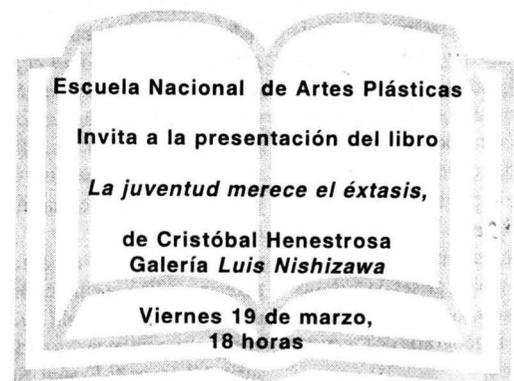
cómputo, así como en el envío de mensajes. A su vez Javier Bracho, en "Caleidoscopios y Simetrías", explica el diseño y funcionamiento de tres caleidoscopios que se encuentran en el Museo *Universum* de la Ciudad Universitaria, y que él mismo, al lado del artista Juan Sandoval, inventó, y esclarece la manera en que los espejos se conjugan para crear imágenes múltiples.

En su artículo "¿Qué Forma Tiene el Espacio?", Max Neumann Coto señala que a partir de las teorías euclidianas se han desarrollado muchas otras que permiten pensar en una multiplicidad de formas posibles para nuestro universo. Por su parte, Michael Barot afirma que la paradoja es una figura retórica que nos hace pensar y reflexionar en "Aguiles, la Tortuga, Einstein y otras Historietas".

De la mano de estas elucidaciones en torno al universo de las matemáticas, el historiador Elías Trabulse introduce al lector al arte barroco mexicano y sus relaciones con los números imaginarios. ■

cación que los modelos probabilísticos pueden tener en problemas reales de diversidad, así como la solución que puede darse a éstos. Carlos Prieto, por su parte, se refiere a una de las áreas de las matemáticas, la topología, y a su aplicación en el mundo real en su ensayo "Nudos, Enlaces y Realidad".

Rafael Fernández Flores escribe "Las Matemáticas Nos Dan Seguridad", donde describe cómo esta ciencia puede utilizarse para crear códigos de protección en las redes de





En *A Partir de un Lápiz de Luz. Técnicas Alternativas*, Ana Corral y Areli Caraza trabajan de manera artesanal diversas técnicas fotográficas para conseguir imágenes poéticas que revelan una profunda nostalgia por los tonos sepias y grises de las viejas fotos decimonónicas

Fotografías elaboradas con técnicas del siglo XIX, en la Casa Universitaria del Libro

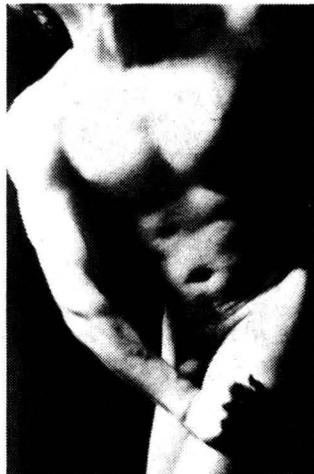
DE regreso al siglo XIX y al estilo del científico inglés William Henry Fox Talbot, las artistas Ana Corral y Areli Caraza trabajan de manera artesanal diversas técnicas fotográficas para conseguir imágenes poéticas que revelan una profunda nostalgia por los tonos sepias y grises de las viejas fotos decimonónicas.

Egresadas de la Escuela Activa de Fotografía de Coyoacán, ambas presentaron su obra en la muestra conjunta *A Partir de un Lápiz de Luz. Técnicas Alternativas* que se exhibió en la Galería Santos Balmori de la Casa Universitaria del Libro.

Las dos jóvenes fotógrafas expusieron trabajos realizados con las primeras técnicas que se utilizaron en el siglo XIX para la impresión de fotografías en papel, lo cual implica que ya desde el proceso mismo de la elaboración técnica existe la preocupación estética para obtener las imágenes deseadas.

Sin embargo, a la hora de observar con detenimiento cada una de las fotografías, el espectador puede darse cuenta que más allá de la técnica ahí están claramente definidos dos estilos y dos búsquedas artísticas distintas.

Ana Corral nos atrapa con sus cuerpos masculinos y femeninos, fragmentados o plenos. La fotografía consigue -a partir de la nobleza y la elegancia de las viejas técnicas- crear hermosas atmósferas en blanco y negro, sepias, grises o verdosas donde se asoman las siluetas y las sombras de la geografía de los cuerpos humanos.



Lejos de cualquier búsqueda conceptual o abstracta, Ana Corral concentra todo su interés estético en los pliegues de la piel de un cuerpo que reposa sin recelo. Logra atrapar la mirada del espectador y concentrarla en las siluetas que definen, casi en penumbras, un torso perfecto con nostalgia clásica. También nos revela con naturalidad la anatomía de un cuerpo femenino aún libre de la estilización moderna.

En cambio, Areli Caraza es más lúdica a la hora de buscar sus imágenes. Como *Alicia en el país de las maravillas* se sumerge en un juego metafórico para conseguir, a partir de las técnicas, distintos autorretratos, escenarios y montajes donde se advierte una búsqueda conceptual.

Alguien le dijo un día que se parecía a Alicia y ella se identificó con el personaje, de ahí que ahora veamos en esta muestra parte de su serie *Alicia en el Espejo*. Se trata,



Fotos: Marco Mijangos

sin duda, de un espejo clásico y de una Alicia moderna, desnuda frente al espejo, frente a la lente de su propia cámara y frente a los ojos de los que miran.

Nos sorprende también con otros trabajos semejantes donde, con ese mismo interés escénico, consigue propuestas que invitan más a la reflexión acerca de los maniqués femeninos, perfectos, delgados, desnudos y solitarios.

Enamoradas de las Viejas Técnicas

Areli Caraza y Ana Corral están literalmente enamoradas de las viejas técnicas para fijar imágenes en papel como lo hiciera por primera vez el científico inglés William Henry Fox Talbot, quien en 1840 inició sus experimentos en el campo de la fotografía, que consistieron en sensibilizar superficies de papel con nitrato de plata y sal común.

Tras exponer el material durante 20 minutos, Talbot lo trataba con una solución salina que revelaba una imagen negativa a partir de la cual obtuvo un ilimitado número de copias, exponiéndola ante otros papeles sensibilizados.

Ese mismo año Fox Talbot encontró la forma de hacer copias positivas. Para ello sumergió la imagen, que ya conseguía en un menor tiempo de exposición, en una solución química.

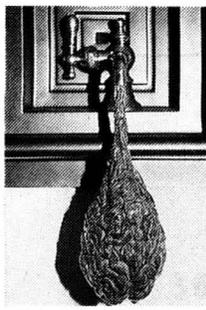
Este proceso, conocido como *calotipo*, superó al daguerrotipo de Louis-Jacques Mandé Daguerre, que dominaba el mercado en el momento.

Ana y Areli retomaron esas enseñanzas y las ampliaron para experimentar con otras sales sensibles a la luz solar, como el rojo óxido, el paladio y el cianotipo, de modo que consiguen imágenes con distintos tonos y colores.

Para obtener estos tonos, aclara Areli, en la fotografía moderna pueden hacerse virajes, "pero nunca van a ser iguales a las imágenes conseguidas con estas viejas técnicas porque están impresas en papel de algodón".

Ahí radica, justamente, la belleza y la originalidad del trabajo de las fotógrafas. Es un proceso artesanal donde ellas preparan los químicos, los pesan, emulsionan el papel de algodón con brochas y charolas y a la luz de Sol.

Después viene la poesía, hay que elegir la sal adecuada para conseguir las atmósferas, las texturas y los tonos deseados que den vida propia a las imágenes. ■



La Idea Potable, 1998.

En la exposición Imagen-Espejo de la Vida Eterna, la Galería Luis Nishizawa de la ENAP reunió 54 piezas que plantean la percepción del espacio a partir de elementos intangibles, como la luz y la exaltación de la vivencia atmosférica

El receptor es parte fundamental en las esculturas de Francisco Moyao

Conmoción, empatía, repudio o asombro son algunas de las reacciones que provocaron las 54 obras que el maestro Francisco Moyao presentó en la Galería Luis Nishizawa de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), en la exposición *Imagen-Espejo de la Vida Eterna*.

Su propuesta escultórica plantea al espectador la percepción del espacio a partir de elementos intangibles, como la luz y la exaltación de la vivencia atmosférica.

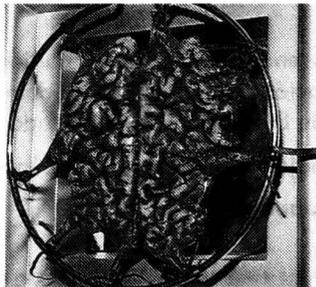
“Escultor de compleja personalidad -considera Julio Chávez Guerrero en el programa de mano-, Moyao logra rebasar el simple manejo de la materia para plantear la escultura como algo más que modelado, talla o construcción.”

Esta muestra permitió al público observar y decodificar las implicaciones de la obra de este autor universitario pues, en este caso, la conciencia del receptor forma parte de la obra misma.

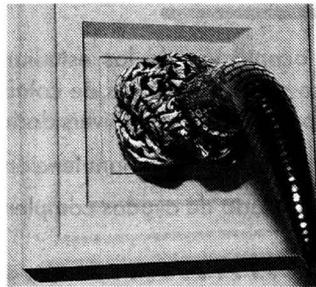
El maestro Moyao recurre aquí a uno de los factores más inestables y difíciles de manejar dentro de la escultura: el vacío. Dicho recurso da unidad a la muestra y establece una dinámica entre los volúmenes. Paralelamente, el uso del vacío sirve para expresar, a partir de recursos plásticos, el concepto de la nada.

Con su obra, el creador abre un campo de exploración complejo donde la imaginación y el sueño confluyen, se empalman y se desdoblán para extender la posibilidad de vivir sus propuestas, experimentando su cualidad como objetos.

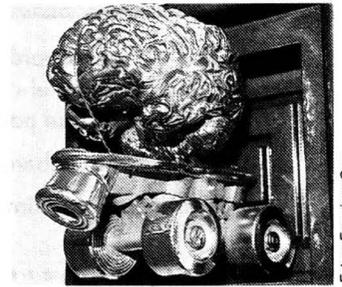
RAÚL CORREA



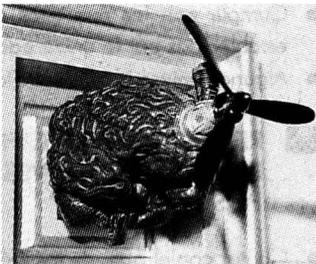
Mente Bien Curtida.



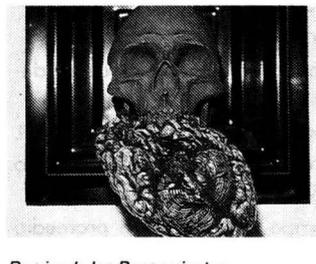
Picudísima Mente.



Veloz.



¿Se te Fue el Avión?



Rumiando los Pensamientos.

Pero sobre todo incursiona en estratos ocultos de los sentidos, invitando al espectador a ser parte del fenómeno del arte, entendiéndolo como aquello que relaciona íntimamente al individuo con la experiencia de un suceso único e irrepitible.

“Instalador por excelencia y promotor de propuestas alternativas, Moyao ha jugado reiteradamente con el sentido de lo objetual y las potencialidades del arte-concepto, fluctuando entre el enfoque tradicional de la escultura apegada al manejo de la materia y a los conceptos temáticos relacionados con las cargas significativas de lo representado”, explica el maestro Chávez Guerrero.

Experto en crear desconcierto en el espectador, Moyao practica la recontextualización y la resemantización de modelos simbólicos. En este caso, relaciona la imagen del cerebro en su cualidad formal con las variadas acepciones simbólicas que pudiera contener.

Somos Cerebro, Idea

“La reflexión básica de esta obra es lo que somos. Somos cerebro, idea. Percibimos el mundo por medio del cerebro. Este es el que precede a la idea, y ésta a la intención del concepto del mundo. Ahí, en el cerebro, se realiza la abstracción de la realidad”, explicó en entrevista el maestro Moyao.

Los materiales empleados por el artista son diversos: no hay uno solo que domine, ni hay límites; puede ser madera, metal, plástico. También la técnica es variada, depende de las necesidades expresivas y de las características de cada una de las obras.

Hablamos de la razón o de la inteligencia como cualidad del pensamiento objetivo, que al vincularse con elementos disímbolos adquiere aspectos denotativos inéditos nutriendo de connotaciones peculiares al objeto, apegándose a la alternativa del descubrimiento de la construcción no lineal de significantes.

En la obra de Francisco Moyao podemos llegar a la afirmación de que uno de los fines últimos de toda propuesta artística es aportar esquemas originales para comprender la realidad, estructuras que contribuyen a la construcción del sujeto individual a partir de una captación peculiar del mundo circundante, una captación que, ante la obra artística, adquiere nuevos enfoques. ■



Secretaría General
Dirección General de Intercambio Académico

PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

La Dirección General de Intercambio Académico convoca a estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM a participar en el PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES para realizar estancias de estudio o de investigación en universidades de Estados Unidos y Canadá

CONDICIONES DE LA BECA

- La DGIA gestionará la aceptación de los estudiantes en las instituciones participantes y la exención de colegiatura, en el marco de los convenios de colaboración e intercambio académico o en los programas y redes en los que participa la UNAM con universidades de Estados Unidos y Canadá
- El estudiante deberá cubrir el costo de manutención, alojamiento, boleto de avión y seguro médico
- Se brindará un número limitado de ayudas complementarias

REQUISITOS GENERALES

- » Ser mexicano, menor de 25 años para estudios de licenciatura, 30 para maestría y 35 para doctorado
- » Carta de presentación firmada por el director de su dependencia, dirigida a la DGIA
- » Presentar constancia de dominio del idioma inglés (TOEFL aprobado en el CELE con puntaje mínimo de 550) o examen de francés con 8.5 mínimo
- » Ser alumno regular de tiempo completo con promedio mínimo de 9 y no tener en su historia académica alguna calificación de NA
- » Entregar completa la documentación requerida, junto con el formato de solicitud de la DGIA

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA CURSOS SEMESTRALES

- » Presentar el programa de estudios a realizar, con la aprobación del coordinador de la licenciatura o del jefe de la División de Estudios de Posgrado de su facultad o escuela, con el compromiso de revalidar los créditos

- » Contar con el 50% de los créditos cubiertos en el programa de estudios
- » Cumplir con los requisitos académicos y documentales establecidos por la universidad receptora
- » Algunas universidades solicitan TOEFL oficial

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL POSGRADO

- » Contar con el 50% de los créditos del posgrado cubiertos o haber cursado un año del mismo
- » La investigación a realizar deberá ser parte de su proyecto de tesis
- » Descripción del proyecto de investigación, con la aprobación del asesor de tesis
- » Contar con carta de aceptación de la universidad receptora
- » Contar con la forma IAP-66 para el trámite de la visa J-1 (únicamente para los Estados Unidos)
- » Presentar la documentación completa dos meses antes de su salida

Fecha límite de recepción de documentos: 22 de marzo de 1999

**INFORMES: Dirección General de Intercambio Académico,
Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la
Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria**

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Nueva Zelanda

Estudios de maestría o diplomado

Áreas: agricultura, veterinaria, desarrollo de pastos, horticultura, economía agrícola, lechería, administración de granjas, silvicultura, planeación y administración de recursos naturales

Duración: dos años para maestría, un año para diplomado, a partir de febrero del 2000

Lugar: instituciones neozelandesas

Responsable: Gobierno de Nueva Zelanda

Beneficios: inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; carta de aceptación de la institución receptora; certificado IELTS o TOEFL de dominio del idioma inglés con 550 puntos mínimo; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 19 de abril de 1999

República Popular China

Estudios de posgrado

Ciencias (incluye acupuntura), tecnología, humanidades y arte

Duración: dos años, a partir de septiembre de 1999

Lugar: instituciones chinas

Responsable: Gobierno de China

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, hospedaje, asistencia médica y transportación local en China

Requisitos: título profesional; constancia de dominio del idioma inglés o chino; para áreas artísticas, fotografías de obras, recortes de prensa o grabaciones de recitales o conciertos; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 8 de abril de 1999

BECAS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

El gobierno español, a través del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), convoca a la comunidad universitaria a participar en el concurso para la obtención de becas para realizar estudios de posgrado o estancias de investigación en España, durante el año académico 1999-2000

Requisitos:

- Ser mexicano, menor de 40 años
- Formar parte del personal académico o ser recién egresado de la UNAM (promedio mínimo de 8.5)
- Contar con la aceptación de la institución española receptora o, en su caso, copia del escrito dirigido por el interesado al centro de estudios de interés solicitando su admisión

Beneficios:

- La beca tendrá una duración mínima de un mes y máxima de doce, con posibilidad de renovación
- El período máximo de disfrute de la beca es de tres años para doctorado
- El ICI otorga una asignación mensual para gastos de manutención, seguro médico no farmacéutico y exención de colegiatura

Informes: Subdirección de Becas de la DGIA

Fecha límite de recepción de solicitudes: 22 de marzo de 1999

Israel

Programa Israelí de Cooperación Internacional

Cursos cortos de capacitación

Áreas: ciencias agrícolas, educación y desarrollo comunitario, desarrollo rural y urbano, desarrollo económico y social, administración, medicina y salud pública

Duración: variable

Responsable: Gobierno de Israel

Beneficios: inscripción, asignación para gastos de manutención y transportación local

Requisitos: título profesional; laborar en el área del curso; experiencia en el campo de interés; constancia de dominio del idioma inglés o francés; consultar el catálogo de los cursos para precisar fechas de realización y requisitos específicos

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Las fechas límite deberán consultarse con anticipación

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 19:30 hrs.

Suecia

Cursos de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo

1) Administración de recursos hídricos en países en vías de desarrollo

Duración: 3 de mayo al 11 de junio de 1999

Lugar: Lund

2) Manejo de escasez de agua

Duración: 2 al 20 de agosto de 1999

3) Administración de los sistemas de suministro de agua subterránea en áreas urbanas

4) Administración del abastecimiento de agua potable y de los sistemas de recolección de aguas residuales

Duración: 5 de septiembre al 15 de octubre de 1999

Lugar: Göteborg

Beneficios: inscripción, colegiatura y manutención

Requisitos: título profesional; certificado TOEFL, CELE o IELTS de dominio del idioma inglés; laborar en el área del curso; experiencia mínima de 5 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Fecha límite: 29 de marzo de 1999 (2° aviso)

Colombia

Curso sobre la energía solar como fuente alterna de energía

Duración: 24 de mayo al 24 de junio de 1999

Lugar: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, Cali

Responsables: OEA y Gobierno de Colombia

Beneficios: inscripción, manutención, seguro médico y transporte aéreo

Requisitos: título profesional y experiencia; laborar en el área del curso

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 25 de marzo de 1999 (último aviso)

Ecuador

Curso de geografía aplicada sobre manejo ambiental de cuencas hidrográficas: casos específicos de los Andes

Áreas: geografía, planificación, ingeniería hidráulica, ecología, antropología ambiental, geomorfología, sociología o áreas afines al tema del curso

Duración: 25 de mayo al 6 de agosto de 1999

Lugar: Centro Panamericano de Estudios e Investigaciones Geográficas, Quito

Responsables: OEA y Gobierno de Ecuador

Beneficios: inscripción, materiales de estudio y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; conocimientos del idioma inglés; experiencia en el área del curso

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 25 de marzo de 1999 (último aviso)

Tecnología para la reproducción del robalo blanco

Interacción Académica

viernes 19 de marzo

7:45 a.m.

Radio UNAM

860 A.M.

96.1 F.M.

Correo electrónico:
comunica@servidor.unam.mx

Honduras

Curso de agricultura tropical y desarrollo sostenible

Duración: 7 de junio al 2 de julio

Lugar: Tegucigalpa

Responsables: OEA y Gobierno de Honduras

Beneficios: alimentación, hospedaje y transporte aéreo

Requisitos: título profesional en ingeniería; experiencia mínima de 2 años en el área del curso; certificado TOEFL con 550 puntos mínimo

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 5 de abril de 1999

Japón

Curso "Ingeniería para control de la contaminación industrial"

Duración: 7 de junio al 10 de octubre

Lugar: Fukuoka

Responsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Beneficios: manutención, alojamiento, atención médica y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; laborar en el área del curso; experiencia mínima de 3 años; certificado TOEFL con 550 puntos; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 24 de marzo de 1999



reuniones

México

5º Encuentro nacional sobre desarrollo regional en México

12 al 14 de mayo de 1999

Lugar: Universidad de Sonora

Responsables: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, Universidad de Sonora, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Colegio de Sonora y UNAM

Tema central: fronteras y dinámicas del desarrollo regional

Informes: Salvador Rodríguez, UNAM, Fax: 623-0098

Correo-e: srr@servidor.unam.mx

Fecha límite de entrega de ponencias: 26 de marzo de 1999

Estados Unidos. Líderes

emergentes en Latinoamérica: un instituto sobre liderazgo para mujeres latinoamericanas

28 de junio al 6 de agosto de 1999

Lugar: Radcliffe College

Responsables: LASPAU (Academic and Professional Programs for the Americas) y Radcliffe College

Objetivo: desarrollar y ampliar el liderazgo social, político, económico y cultural de mujeres latinoamericanas

Requisitos: título universitario capacidad de liderazgo y experiencia profesional de dos a siete años

Informes: Centro de Información DGIA o LASPAU, Diana Lewis, Tel. 617-495-5255, Fax. 617-495-8990

Correo-e: diana_lewis@harvard.edu

Fecha límite: 26 de marzo de 1999



Eslovenia. 4ª Escuela de verano y conferencia internacional "Enfrentemos el caos a través de dinámicas no lineales"

27 de junio al 11 de julio de 1999

Lugar: Universidad de Maribor (UM)

Responsable: Centro de Matemáticas Aplicadas y Física Teórica

Temática: acercamiento sinérgico a sistemas auto-organizados, representación de sistemas dinámicos discretos y continuos; sistemas disipativos y abiertos; sistemas hamiltonianos clásicos y cuánticos; fundamentos matemáticos y físicos; estructuras fractales; geometría del caos, etc.

Informes: Centro de Información DGIA o UM, Tel. 386 62 213151, Fax. 386 62 213541, Correo-e: Rabnik@uni-mb.si



informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/>
www.dgia.html



Dirección General de Intercambio Académico

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría General/Coordinación de Programas Académicos

Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Humanidades, Ciencias Sociales y Artes en el Bachillerato (PAEHCSA)

En los últimos años, la Universidad Nacional Autónoma de México ha desarrollado un conjunto de esfuerzos de distinta índole para coadyuvar a la labor académica realizada en el bachillerato universitario. Derivado de lo anterior y con el objeto de apoyar el trabajo académico realizado por la Escuela Nacional Preparatoria y por el Colegio de Ciencias y Humanidades en la enseñanza de las humanidades, ciencias sociales y artes, ha sido instrumentado el Programa de Apoyo a la Enseñanza de las Humanidades, Ciencias Sociales y Artes en el Bachillerato (PAEHCSA), cuyas estrategias son las siguientes:

1. Integración de todos los programas, acciones y recursos que la UNAM ha dedicado al mejoramiento de la enseñanza de las humanidades, las ciencias sociales y las artes en el bachillerato durante los últimos años.

2. Construcción de un esquema institucional de trabajo académico del bachillerato universitario que permita el aprovechamiento óptimo de las nuevas tecnologías y el desarrollo de materiales educativos, con el soporte académico de escuelas, facultades, institutos y centros de la UNAM, así como de organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros.

Los proyectos académicos que puedan así enmarcarse, además de promover la realización de acciones de participación conjunta con otros programas institucionales, podrán coadyuvar al reforzamiento de los conocimientos adquiridos curricularmente por los alumnos del bachillerato universitario al impulsarlos en el desarrollo de actividades de creatividad y avanzadas en las áreas humanística, científico-social y artística.

En consecuencia de lo antes expuesto y con fundamento en los programas y acciones enunciados por el Plan de Desarrollo 1997-2000 y el Programa de Fortalecimiento del Bachillerato, se publica la presente:

CONVOCATORIA

Al personal docente que labora en el bachillerato universitario para que participe en la elaboración y presentación de proyectos de innovación de la enseñanza de las humanidades, ciencias sociales y artes, de acuerdo con las siguientes:

BASES

Primera. Podrán participar los profesores de asignatura y de carrera que, a esta fecha, realicen actividades de docencia en el bachillerato universitario.

Segunda. Los proyectos serán institucionales, por lo que deberán contar con la aprobación del Director del plantel como responsable institucional, y habrán de ser elaborados conforme a los Planes y Programas de Estudio vigentes en el bachillerato universitario.

Tercera. Corresponderá al Director del plantel nombrar como responsable académico del proyecto que se presente a un profesor con reconocida experiencia en la práctica docente, el cual podrá participar en otro proyecto pero no en calidad de responsable. El responsable académico deberá presentar semestralmente, con el visto bueno del Director de la entidad académica, un informe sobre el proyecto en los formatos y fechas que para tal fin establezca oportunamente la Coordinación de Programas Académicos.

Cuarta. El Director del plantel nombrará a un profesor con experiencia en la práctica docente como responsable académico del proyecto presentado, el cual podrá participar en otro proyecto pero no ser su responsable. En caso de que un proyecto presentado obtenga dictamen favorable y su responsable académico no pueda continuar con dicha función o deba ausentarse de la entidad académica por más de tres meses, el Director designará a su sustituto previa notificación a la Coordinación de Programas Académicos.

Quinta. Se dará prioridad a los proyectos que: impulsen la actividad de grupos de trabajo académico; contribuyan a elevar la calidad de los servicios educativos; impulsen el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y/o promuevan el establecimiento de vínculos de colaboración académica y cultural entre el bachillerato universitario y otras entidades de la UNAM, así como con organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros.

Sexta: Las líneas temáticas en las que habrán de ser desarrollados los proyectos son:

I. Desarrollo de los planes y programas de estudio del bachillerato universitario.

Proyectos orientados a la producción de materiales educativos en las áreas de las humanidades, ciencias sociales y/o artes, elaborados conforme a los planes y programas de estudio vigentes del bachillerato universitario.

II. Establecimiento y promoción de centros interdisciplinarios de vida académica.

Proyectos que favorezcan la constitución de grupos de trabajo académico uni o multidisciplinario y/o el acondicionamiento de espacios idóneos para el desarrollo

de actividades académicas en las áreas humanística, científico-social y/o artística.

III. Fomento al empleo de nuevas tecnologías educativas.

Proyectos que promuevan la generación de materiales educativos destinados al uso y aprovechamiento de los nuevos centros de información digital del bachillerato universitario.

IV. Interrelación académica del bachillerato universitario con otras entidades de la UNAM.

Proyectos que impulsen la realización conjunta de actividades docentes y de investigación entre la comunidad del bachillerato y la del resto de las entidades de la UNAM en las áreas humanística, científico-social y/o artística.

V. Vinculación del bachillerato universitario con la sociedad.

Proyectos que promuevan el establecimiento de convenios interinstitucionales con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o extranjeros, para realizar actividades académicas y culturales, así como estancias prácticas relacionadas con las áreas que apoya el PAEHCSA.

Séptima. El programa apoyará la adquisición de los materiales que requiera el proyecto; en cuanto a su operación, cada plantel deberá proporcionar los recursos necesarios, sea de su dependencia o de otros programas institucionales.

Octava. Los proyectos deberán ser presentados por los Directores de plantel mediante carta en la que se explique:

a) La repercusión y trascendencia esperadas en la elevación de la calidad de la práctica docente a partir de los resultados del proyecto.

b) La forma de evaluar los resultados y productos del proyecto.

Novena. Los proyectos deberán considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponibles en la propia entidad académica y otras entidades de la UNAM.

Décima. Los proyectos deberán proponerse para una duración máxima de 24 meses, divididos en dos períodos de 12 meses. Su posible renovación dependerá del resultado de la evaluación académica y financiera realizada sobre el estado de avance del proyecto.

Onceava. La evaluación y selección de los proyectos estará a cargo de un Comité de Evaluación, conforme a los siguientes lineamientos:

a) El comité estará integrado por siete miembros: dos por parte del Consejo Académico del Bachillerato, uno del Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, uno del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades y tres de la Secretaría General, todos ellos, profesores o investigadores titulares de reconocida trayectoria docente en alguna de las disciplinas que apoya este Programa.

b) El comité emitirá dictámenes académicos razonados de los proyectos, mismos que serán definitivos, por lo que cuando el caso lo amerite, podrá solicitar la opinión de árbitros especialistas durante el proceso de dictaminación.

c) Cuando un proyecto obtenga el dictamen favorable del Comité, no podrá ser modificado y sólo el Director del plantel, previa solicitud razonada por escrito, podrá pedir la autorización de alguna modificación particular del mismo a la Coordinación de Programas Académicos.

Doceava. La asignación de recursos para cada proyecto, con base en el dictamen del Comité de Evaluación y del presupuesto disponible, estará a cargo del Comité Directivo, presidido por el Secretario General y formado por el Coordinador del Consejo Académico del Bachillerato, el Director General de la Escuela Nacional Preparatoria, el Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades y el Coordinador de Programas Académicos, quien fungirá como Secretario Técnico.

Treceava. Los resultados y productos obtenidos de los proyectos, así como todas las adquisiciones de equipo, materiales e instrumentos serán propiedad de la UNAM.

Catorceava. La Coordinación de Programas Académicos será la dependencia responsable de establecer los mecanismos de funcionamiento y operación del PAEHCSA, y para más información sobre el programa pone a disposición de la comunidad académica interesada la siguiente dirección: <http://www.cpa.unam.mx/dpad/paehcsa>

CALENDARIO

Del 11 al 14 de mayo de 1999 los representantes de cada plantel harán entrega de los proyectos a la Coordinación de Programas Académicos, ubicada en el 10º piso de la Torre de Rectoría, en el horario de 10 a 14 horas.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 18 de marzo de 1999
M en C Matilde Moreno-Bello Cañibe
Directora de Programas de Apoyo a la Docencia**

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, número de plaza 64839-53, con sueldo mensual de \$5,323.84, para trabajar en el área de Microbiología, transporte de iones, metabolismo intermedio en membranas y organelos celulares de levaduras.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

- Interrogatorio teórico y prác-

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de marzo de 1999

El Director

Doctor Georges Dreyfus Cortés

¡Apoya a los *Pumas* en la Intermedia 99 de ONEFA!

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas te invita a que apoyes a los equipos representativos de fútbol americano de la UNAM, en los próximos encuentros correspondientes a la Semana 3 de categoría Intermedia:

¡*Pumas* UNAM-Acatlán vs *Cheyenes* ESIME-Zac-IPN!

(Viernes 19 de marzo, a las 16 horas, en el Estadio de Perros Negros)

¡*Pumas* Oro vs *Pumas* Azul!

(Sábado 20 de marzo, a las 12 horas, en el Estadio de Prácticas de CU)

Costo del boleto por persona en CU: \$10.00
Costo del boleto por estudiante en la ENEP Acatlán: \$10.00

Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, con número de registro 70115-51 y sueldo mensual de \$7,032.52, en el área de Filosofía del Derecho.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Huma-

nidades determinó que los concursantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre el lenguaje de los derechos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentarse en la Secretaría Académica del instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, con el fin de llenar la solicitud y entregar la siguiente documentación:

- Curriculum vitae actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- Copia de títulos, grados, diplomas, etcétera.
- Copia de trabajos publicados.

En la misma secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 18 de marzo de 1999

La Directora

Doctora Olga Elizabeth Hansberg

Egresados del Colegio de San Ildefonso ENP/UNAM

Segundo ciclo de Conferencias
Magistrales, Históricas y Culturales

El Poeta de San Ildefonso Octavio Paz

Luis Rubluc Islas,
sábado 20 de marzo, 12 horas.

Salón Generalito del Antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, Centro Histórico).

Donó *Deportes Martí* dos toneladas y media de discos para el gimnasio de CU

SANTIAGO IBÁÑEZ

Carlos Jiménez Blancarte, exjugador de los *Cóndores* de futbol americano de la UNAM, durante el bienio 1994-1995 y en su calidad de gerente de compras del área de Ejercitadores de la empresa *Deportes Martí*, entregó en representación del dueño, Alejandro Martí, dos toneladas y media de discos para elevar la capacidad de peso del gimnasio de futbol americano de la UNAM.

Ello ocurrió el pasado viernes en la citada instalación, a donde asistieron el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM; el licenciado Carlos Rosado, subdirector de Logística; el ingeniero y entrenador en jefe de los *Pumas* UNAM-CU de Liga Mayor, Leopoldo Vázquez Mellado; y Alan Yusen, capitán 1999 de los auriazules, quienes se mostraron agradecidos con *Deportes Martí*, tomando en cuenta las con-

diciones económicas por las que atraviesa el país.

En opinión de Carlos Jiménez, egresado de la UNAM en la carrera de licenciatura en Administración, el costo del material asciende a los 75 mil pesos, lo cual se aprecia más, ya que "Alejandro Martí me dio la oportunidad de rescatar este material que se encontraba en bodega y que por una u otra razón no había salido a la venta, por lo que le pedí la autorización correspondiente para donárselo a los *Pumas*, a lo cual accedí".

Asimismo, aprovechó la oportunidad para convocar a otros exjugadores y universitarios egresados de la UNAM a que se unan a esta cruzada que ha encabezado el rector Francisco Barnés de Castro para refrendar el compromiso social de esta casa de estudios y de mantener su liderazgo como institución educativa.

Por su parte, el matemático Agustín

El matemático Agustín Gutiérrez Rentería agradeció en nombre de la UNAM el donativo hecho por esta empresa.



Foto: Raúl Sosa

Gutiérrez Rentería agradeció en nombre de la Universidad el donativo de la empresa y convocó a jugadores y al *staff* de *coacheo* a sacar provecho de este material, además de exhortarlos a dar su mejor rendimiento para la próxima campaña de Liga Mayor de la ONEFA.

Finalmente, el capitán 1999 de los *Pumas*, Alan Yusen, en representa-

ción de los 55 veteranos que actualmente se preparan para afrontar la próxima temporada, tuvo palabras de reconocimiento hacia Carlos Jiménez y señaló que "este peso que recibimos casi duplica lo que tenemos en el gimnasio, lo que resulta motivante y los jugadores estamos dispuestos a usarlo al máximo". ■

Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas/Subdirección de Deportes

Por medio de la Coordinación General de Futbol Asociación y de la Coordinación de Deportes de la Facultad de Arquitectura, se convoca a todas las escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el *Primer Torneo Primavera 99 de Futbol Asociación*, que se efectuará conforme a las siguientes

Bases:

- Lugar y fecha: Sede en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria, del 8 de abril al 7 de mayo.
- Inscripciones: Quedarán abiertas a partir del lanzamiento de esta convocatoria y serán en la DGADR (extienda UNAM).
- Participantes: Podrán participar todas las escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, con un equipo. Única.
- Categoría: Única.
- Requisitos: a) Ser alumno regular de la escuela o facultad a la que representa
b) Llenar cédula de inscripción con fotografía reciente

- Documentación: a) Credencial de la UNAM (actual)
b) Tira de materias 99-2
c) Historial académico 99-1
- Junta previa: En la Facultad de Arquitectura el 5 de abril, a las 12:30 horas. Será el del Colegio de Arbitros que la Coordinación de Futbol de la UNAM designe y lo cubrirán las escuelas y facultades participantes.
- Arbitraje:
- Premiación: Trofeo al 1er. y 2do. lugar, serán otorgados por la Facultad de Arquitectura.
- Transitorios: Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 18 de marzo de 1999
El Director General de Actividades Deportivas y Recreativas
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería
El Subdirector de Deportes
MVZ Othón Díaz Valenzuela
El Coordinador General de Futbol
Licenciado Alberto Olalde Castro
El Coordinador de Escuelas y Facultades CU
Ingeniero Andrés Llorente Izquierdo

Inicia curso de Gimnasia Neuromuscular en las instalaciones del CECESA

JESÚS A. CANALES

La Gimnasia Neuromuscular es una visión integradora que considera al cuerpo, la mente y al espíritu como un todo; asimismo, consiste en una serie de ejercicios físicos suaves y lentos, profundos, realizados sin dolor y en los cuales se busca la ejecución atenta, es decir, efectuados por la mente por medio del cuerpo, con mandatos precisos y analizados de antemano.”

Esto señaló el profesor Manuel Sánchez, coordinador de este curso junto con la licenciada María del Carmen Hernández Cervantes, al poner marcha el mismo, en las instalaciones del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), que se localizan al costado sur del Estadio Olímpico Universitario de CU.

Por otro lado, la Gimnasia Neuromuscular es igualmente una

actividad lúdica que fomenta el autoconocimiento integral en donde cuerpo, mente y espíritu se conjugan en un juego trascendental como la vida de todo ser humano.

Estos conceptos se pusieron en práctica durante el curso que inició el pasado miércoles 3 de marzo; éste también cuenta con el apoyo de Tere Velázquez, Ileri Sánchez y Gaby Castillo.

En esta ocasión el curso está dirigido a funcionarios universitarios y fue puesto en marcha por el matemático Agustín Gutiérrez Rentería, titular del deporte *puma*, quien expresó: “es un excelente medio para mejorar la salud y ayudar a tener cuerpos y mentes más sanos en la Universidad”, por lo que deseó que al final del mismo eleven su calidad de vida personal, profesional y de universitarios todos los inscritos.

Diversas Etapas

El curso se desarrollará de acuerdo con distintas etapas: adaptación al esfuerzo neuronal; capacitación; evolución de habilidades; adiestramiento; disciplina y como culminación, la generación de hábitos en aspectos como: estilo de vida, alimentación y las propias ideas que rigen la existencia de quienes hayan completado esta experiencia.

La Gimnasia Neuromuscular pone énfasis en el ejercicio máximo cerebral, los pensamientos se traducen en acciones, las acciones en pensamientos, de tal manera que trasladados a un ejemplo general puede decirse que a una mente rígida corresponde un cuerpo rígido.

Al explicar los beneficios que esta actividad puede reportar, el profesor Manuel Sánchez señaló: “vamos per-

diendo de vista la importancia de nuestro cuerpo, hasta que la tensión acumulada se convierte en estrés y empezamos a padecer presión alta, insomnio, dolores y en consecuencia enfermedades”. En consecuencia, este tipo de gimnasia proporciona: relajación, flexibilidad, movilidad, fuerza, resistencia cardiovascular y en un plano más vasto, una mayor rapidez en la coordinación.

Por su parte, la licenciada María del Carmen Hernández expresó que la autoestima y el amor son puntos fundamentales para aprender a pensar con profundidad, y de esta forma “llenarnos de vida para mejorar nuestras actitudes y hacerlas más eficaces, así como generar buenos hábitos que nos permitan rechazar todo lo que nos dañe, desde las posturas incorrectas al sentarse o al estar de pie, hasta la comida que ingerimos y, con ello, cumplir con el dogma de: un cuerpo sano, mente sana”. ■

Inscripciones abiertas desde el 18 de enero

Gimnasia Artística y Aeróbica para *Pumitas*

La Organización *Pumitas* de Gimnasia invita a los miembros de la comunidad universitaria y público en general a inscribir a sus hijos en las actividades que se generan al interior de la misma por personal técnico altamente capacitado, tales como Gimnasia Artística y Gimnasia Aeróbica Deportiva para niñas y niños, cuyas edades fluctúan entre los cuatro y 15 años de edad. Para ello, los viernes de cada semana se realiza una Clase Prueba -gratuita- de las 16:30 a las 18 horas, para que los infantes participen en ella y decidan si desean seguir la práctica de esta disciplina deportiva.

Costos

La inscripción anual para hijos de universitarios y no universitarios es de \$300.00 pesos, mientras que la mensualidad para universitarios es de \$156.00 y para no universitarios de \$240.00, que les da derecho a recibir dos sesiones semanales (a escoger días de lunes a viernes) de una hora y media de duración.

Inscripciones

Los interesados podrán inscribirse a partir de la publicación de esta invitación, en las oficinas de la Organización *Pumitas* de Gimnasia, que se localizan en el Gimnasio de Aparatos del Frontón Cerrado de CU (costado sur del Estadio de Prácticas *Roberto Tapatio Méndez*) de lunes a viernes, en horario de las 16:30 a las 20 horas, directamente con la señora Odette Castillo y/o la entrenadora Cristina Desentis Pichardo.

Para mayores informes, favor de comunicarse al teléfono 622-82-40, en donde con gusto podrán ser atendidos por las personas anteriormente citadas.

¡Promueve la práctica deportiva en tus hijos, por medio de esta disciplina formativa!



Rafael Amador.

Foto: Ignacio Romo

Los Pumas recibirán a los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara el próximo domingo 21 de marzo

Rafael Amador debuta con los Pumas como director técnico

SERGIO CARRILLO

El argentino Roberto Marcos Saporiti renunció el pasado 16 de marzo a la dirección técnica del Club Universidad de fútbol profesional. En su lugar quedó como director técnico interino el exjugador Rafael Amador, quien desde hace varios años se venía desempeñando como entrenador de las fuerzas básicas del plantel universitario.

Saporiti estuvo con los *Pumas* casi dos años y llevó al equipo auriazul a las semifinales del pasado *Torneo de Invierno*. Sin embargo, durante el presente *Torneo de Verano 99* sólo consiguió que el equipo sumara seis puntos de 24 posibles en las primeras ocho jornadas.

El entrenador sudamericano llegó el martes al *Estadio Olímpico México 68* para darles la noticia a los jugadores y despedirse.

El ingeniero Javier Jiménez Espriú, vicepresidente ejecutivo de los *Pumas*, confirmó a los medios informativos que fue aceptada la renuncia de Saporiti, al no haberle garantizado su permanencia en el club hasta el final del actual campeonato, con nueve fechas por disputarse.

Amador Debuta en la Primera División

Rafael Amador fue presentado al plantel por José Romo Díaz, director de Administración y Finanzas del club.

Amador, exjugador *Puma* de la década de los 80, consideró que la situación por la que atraviesa actualmente el equipo no es fácil, aunque señaló: "tomando en cuenta que hay una buena comunicación y amistad entre jugadores y cuerpo técnico, las cosas se facilitan de alguna manera.

"Me considero una persona institucional, ya que toda mi carrera deportiva como jugador y ahora como entrenador la he pasado aquí. Son casi 20 años de intenso trabajo", abundó Amador, quien venía trabajando con el equipo de 13 años de las fuerzas básicas, y desde hace unas semanas preparaba a la Selección Mexicana Sub-19 que próximamente participará en el *Torneo de Dallas*.

Los *Pumas*, que atraviesan hoy día por un momento difícil, recibirán a los *Tecos* de la Universidad Autónoma de Guadalajara el próximo domingo 21 de marzo, en un partido correspondiente a la fecha 10. ■

Universitario

¡Recuerda que tienes una cita los días miércoles en el 860 de AM (de 15:35 a 16 horas) y los sábados en el 860 de AM y 96.1 de FM (de las 8 a las 9 horas) de tu radio!

Escucha y participa en:

Goya Deportivo

Un espacio radiofónico de análisis e información de lo más relevante del *Deporte Estudiantil y Amateur de México*,

Bajo la coproducción de Radio UNAM y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, por medio

de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Este sábado: *Convocatorias del deporte puma; Entrevista en estudio con el ganador del IV Concurso Universitario de Papalotes; Los Pumas buscarán la victoria en duelo de universitarios ante los Tecos de la UAG (entrevistas y obsequio de boletos); ENERPLEX, patrocinador de Pumas UNAM-CU (entrevista); En el mundo del ovoide mexicano: Resultados y análisis de la Semana 3 de categoría Intermedia 1999 de la ONEFA; México, hacia el Campeonato Mundial de Fútbol Americano 1999; y ... algo más.*

Actividades Deportivas y Recreativas en INTERNET:

www.unam.mx/dgadyr

e-mail:

dgadyr@www.unam.mx



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción

Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Lado Poniente del Estadio Olímpico Universitario, Planta alta, CU. Teléfono: 56 22 05 81 Fax 56 22 05 83. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,263

DESDE *el* SUR

Año 5
Número 15

Humanismo y Ciencia



- La globalización como causa de las crisis de las economías emergentes
- Dificultades en la resolución de problemas matemáticos
- Enriqueta Ochoa: la hora del incendio celeste

*G*aceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Aportaciones voluntarias de sus alumnos a la Universidad Nacional Autónoma de México en 1998

Quinta parte

La Universidad Nacional Autónoma de México reconoce la aportación voluntaria que hicieron en 1998 los siguientes alumnos:

Este listado continuará en los próximos número de *Gaceta UNAM*. No se incluyen aquí aquellos donadores que aportaron con tarjeta de crédito o con descuento por nómina

Aportación de \$200 a \$999

20001. PERRUSQUIA COLIN LUIS EDUARDO	20073. PICHARDO LIMON JULIETA	20148. PINTADO PEREZ PAOLA	20223. POMPOSOMURIEDAS VICTOR
20002. PERSAUD RODRIGUEZ KENNETH T	20074. PICHARDO MATEOS JOSE LUIS	20149. PINTLE ACEVES LUZ LILIANA	20224. PONCE ARGUELLO ESMERALDA YAZMIN
20003. PERULLES MARIN CLAUDIA NOEMI	20075. PICHARDO MORENO LUIS CARLOS	20150. PINTO ANGULO SANDRA PATRICIA	20225. PONCE CORIA JOSE
20004. PESADO SANTIAGO JOSE ALBERTO	20076. PICHARDO MORON DELIA KARINA	20151. PINTO ARANA LUIS FERNANDO	20226. PONCE CORTES JAIR ABEL
20005. PESCADOR DOMINGUEZ ILEANA DEL C	20077. PICHARDO OLIVARES FABRICIO	20152. PINTO CARRILLO ETHEL ERIKA	20227. PONCE DE LA VEGA ERIKA IVONNE
20006. PESCADOR MARTINEZ MARIA G	20078. PICHARDO RIVERA CLAUDIA SAMYRA	20153. PINZON BAILON Y LOPEZ FRANCISCO	20228. PONCE DE LEON ALCARAZ EUMIR
20007. PESCHARD LANZETTI DOMINIQUE	20079. PICHARDO VAZQUEZ LUIS ILHUITL	20154. PINZON CARDENAS FEDERICO F	20229. PONCE DE LEON GUZMAN SERGIO R
20008. PESQUERA JESUS MARTHA ELENA	20080. PICHARDO VILLEGAS ISRAEL	20155. PINZON GERMAN OLIVIA	20230. PONCE DE LEON MEZA ELSA BERENICE
20009. PESTAÑA ROQUE MAURICIO	20081. PICHEL MEDINA CHRISTINE ISABELLE	20156. PINZON VERASTEGUI ENRIQUE A	20231. PONCE DOMINGUEZ ANA SOFIA
20010. PETO MURILLO SARA MARIA	20082. PIEDAD SANCHEZ GABRIEL	20157. PIOQUINTO MENDEZ LUIS ALBERTO	20232. PONCE ESPEJEL JESUS ALBERTO
20011. PETO MURILLO YOLANDA	20083. PIEDRA VARELA OMAR ANTONIO	20158. PISILNERIA JONATHAN ARTURO	20233. PONCE GUERRERO CHRISTIAN ISRAEL
20012. PETRIDES MADRID ANDREA ROMY	20084. PIEDRA XELHUANTZI JOSE ALBERTO	20159. PISINGER ALTER ALEJO MARCOS	20234. PONCE HERNANDEZ IVAN JOEL
20013. PEYROT SOLIS MARCO ANTONIO	20085. PIEDRAS ALVAREZ SERGIO BENJAMIN	20160. PISLLON ALONSO SUSANA	20235. PONCE HERNANDEZ KARLA ERIKA
20014. PHILIPPE MONTERE EDUARDO	20086. PIEDRAS LOPEZ ITZEL ALEJANDRA	20161. PIZANA CARLON LUCERO	20236. PONCE LEGORRETA MARCO ALBERTO
20015. PHILIPS GARCIA CLAUDIA IVONNE	20087. PIEDRAS TORRES ANGEL DANIEL	20162. PIZANA CUREÑO GERARDO	20237. PONCE ORDUÑO ESTHER
20016. PHILLIPS CARBAJAL IRIS ARMANTEA	20088. PIERDANT GALLARDO PAULINA	20163. PIZANA RITO MAYKOL JOAN	20238. PONCE ORDUÑO ESTHER
20017. PHINDER GOMEZ MANUEL	20089. PIERRE SANCHEZ HILDA	20164. PIZANA VELAZQUEZ MIRIAM LEONOR	20239. PONCE PIRONES SANDRA EDITH
20018. PIÑA BURGO ABRENDANA AID	20090. PIGEON GONZALEZ ALEJANDRO	20165. PIZANO GARCIA SUIRY ABIGAIL	20240. PONCE RODEA KARLA EDITH
20019. PIÑA CALZADA ISRAEL	20091. PILAR BAHENA RAUL JAIME	20166. PIZANO HERNANDEZ CARLOS	20241. PONCE ROMERO GEORGINA
20020. PIÑA COVARRUBIAS EVELYN	20092. PILATASIG CAMARGO BERENICE	20167. PIZANO DAMIAN MONICA SUSANA	20242. PONCE VAZQUEZ RAMON
20021. PIÑA ESCOBAR MARIANA JIMENA	20093. PILEGO JIMENEZ YUNUE	20168. PIZANO GOMEZ EDUARDO ADRIAN	20243. PONCE VELAZQUEZ OMAR
20022. PIÑAS QUIVEL ROBERTO	20094. PILADO BAUTISTA YESHICA	20169. PIZANO OCHOA PEDRO RICARDO	20244. PONCE VIVEROS CORINA
20023. PIÑA EVANGELISTA ADRIANA	20095. PIMENTEL ACOSTA SILVIA	20170. PIZARRO CARRO MARCO ANTONIO	20245. PONCELIS MALDONADO GABRIELA
20024. PIÑA EVANGELISTA MONICA GABRIELA	20096. PIMENTEL BECERRIL VICTOR ANTONIO	20171. PIZARRO CARRO MARCO ANTONIO	20246. PONCELIS PEREZ JESSICA M
20025. PIÑA GARCIA GABRIELA	20097. PIMENTEL ISLAS NANCY GABRIELA	20172. PIZARRO MONLIZETH ARCELY	20247. PONCELIS RAYGOZA MARIA FERNANDA
20026. PIÑA GONZALEZ MARIA VIOLETA	20098. PIMENTEL MARTINEZ ABRAHAM FABIAN	20173. PLACASAMITJANA CARLOS FERRAN	20248. PONS MORALES EDITH
20027. PIÑA GONZALEZ PERLA SUSANA	20099. PIMENTEL PEREZ OSCAR ALFONSO	20174. PLACENCIA GARCIA CRISTIAN RAUL	20249. PONTES DAVILA JOSE ENRIQUE
20028. PIÑA HERNANDEZ CHRISTOPHER	20100. PIMENTEL RODRIGUEZ ADRIAN	20175. PLACENCIA GOMEZ JOSE RICARDO	20250. PONTIFES GARCIA NORMA ASTRID
20029. PIÑA HERNANDEZ CYNTHIA JULIETA	20101. PIMENTEL SANTIAGO ERIKA LISSETTE	20176. PLACENCIA RIVERA MAGALLY	20251. PONTON RAMOS ARIADNA LISETTE
20030. PIÑA HERNANDEZ RUBEN OMAR	20102. PIMIENTA TREVILLA ARICA SAMANTHA	20177. PLANCARTE ESPINOSA JAIME	20252. POOL OJEDA JOSE EDUVIGES
20031. PIÑA HERRERA RODRIGO	20103. PINA SALCEDO NAHUM ERNESTO	20178. PLANCARTE ESPINOZA ROSA LAURA	20253. POOT LUNA ELISA DEL CARMEN D
20032. PIÑA HURTADO ISMAEL	20104. PINACHO HERNANDEZ ALMA LETICIA	20179. PLASCENCIA ARAGON VICTOR MANUEL	20254. POOT LUNA PAULINA ALEJANDRA
20033. PIÑA LARA JULIO CESAR	20105. PINEDA ALQUICIRA EFREN	20180. PLASCENCIA AYALA EDUARDO	20255. POPOCA BERTIN RENATO ARMANDO
20034. PIÑA MONDRAGON MARIA DEL ROCIO	20106. PINEDA ARMENTA NANCY	20181. PLASCENCIA CAPUCHINO MONTSERRAT	20256. POPOCA FLORES EDUARDO TONATIUH
20035. PIÑA MUÑOZ LUIS ALBERTO	20107. PINEDA ARREOLA HECTOR ANGEL	20182. PLASCENCIA CASTRO MARIA EUGENIA	20257. POPOCAMARQUEZ EDUARDO GERARDO
20036. PIÑA PEREZ SACNICTE PATRICIA	20108. PINEDA AAYERDI VIVIANA	20183. PLASCENCIA CHAVEZ PATRICIA	20258. POPOCA OCHOA ANAHI
20037. PIÑA POJUL PABLO CESAR	20109. PINEDA BELLO DULCE CAROLINA	20184. PLASCENCIA MARTINEZ GUSTAVO	20259. POPOCA SOLANO SAHURI
20038. PIÑA RICO CAROLINA	20110. PINEDA CANCINO MARIA BELEM	20185. PLASCENCIA TAMAYO LORENA P	20260. POPOCA VARELA JUAN MANUEL
20039. PIÑA RICO RUBEN	20111. PINEDA CARRANZA ERICK	20186. PLATA ALCANTAR GABRIELA	20261. POPOCA VARGAS MARIO
20040. PIÑA SERRANO ENRIQUE	20112. PINEDA CERVANTES GABRIELA	20187. PLATA ARIZMENDI JOSE ARMANDO	20262. PORFIRIO FABELA CLAUDIA
20041. PIÑA SOJO JORGE ALEJANDRO	20113. PINEDA CUREÑO JAQUELINE	20188. PLATA CAMPOS LUIS GERARDO	20263. PORRAS GAZCON NOEMI
20042. PIÑA TORRES JORGE LINO	20114. PINEDA DEL CASTILLO FABIOLA N	20189. PLATA FLORES LILIANA	20264. PORRAS HERNANDEZ VIOLETA
20043. PIÑA ZARAZUA MARIA TERESA	20115. PINEDA FIGUEROA LAURA DALIA	20190. PLATA JIMENEZ ELIZABETH	20265. PORRAS IBARRA CLAUDIA ALEJANDRA
20044. PIÑAS ORTIZ LAURA ESMERALDA	20116. PINEDA FLORES RAMIRO	20191. PLATA JIMENEZ OLIVIA	20266. PORRAS JAILIMARIANA
20045. PIÑON MORENO LIZBETH	20117. PINEDA GARCIA GONZALO	20192. PLATA LOPEZ PEDRO	20267. PORRAS LOPEZ ERIKA PAOLA
20046. PIÑON ZARATE GABRIELA	20118. PINEDA GARCIA OSCAR URIEL	20193. PLATA MIRANDA FRANCISCO JAVIER	20268. PORRAS QUERO SANDY NAINA
20047. PIÑON ZARATE NANCY CAROLINA	20119. PINEDA GUZMAN MIGUEL ANGEL	20194. PLATA REYES MARIA DE LOURDES	20269. PORRAS VARELA KARLA GRAZZIELLA
20048. PIÑA GARCIA ALETHIA ABIGAIL	20120. PINEDA HERNANDEZ TANIA	20195. PLATA RODRIGUEZ MIRIAM	20270. PORTA NAVA MIRIAM YEANELLY
20049. PIÑA NAJERA OSCAR JESUS	20121. PINEDA JIMENEZ BRAVO VIOLETA L	20196. PLATAS PIÑA MICHELLE	20271. PORTAL SOTO CARMEN BELEM
20050. PIÑA NIÑO ANGEL	20122. PINEDA LARA MARTIN	20197. PLATAS YAÑEZ ISRAEL	20272. PORTE PETIT GONZALEZ SUSANA
20051. PIÑA ZAPATA ALBA YOSELIN	20123. PINEDA MARQUEZ LINA	20198. PLAZA SIERRA ALEJANDRA	20273. PORTELA RUBIO GREDEL
20052. PIÑON VARGAS KARLA GABRIELA	20124. PINEDA MARTINEZ LUIS ESTEBAN	20199. PLAZA VELAZQUEZ ABRAHAM NAUN	20274. PORTILLA MARTINEZ ALICIA ADRIANA
20053. PICAZO AVILA GABRIELA	20125. PINEDA MARTINEZ VERONICA NATALIA	20200. PLIEGO BARRERA MARIA DEL ROCIO	20275. PORTILLA SANCHEZ SALVADOR C J
20054. PICAZO CAMACHO LUIS REY	20126. PINEDA ORTIZ MIRNA	20201. PLIEGO GOMEZ ALEJANDRO	20276. PORTILLA MARTINEZ SILVIA
20055. PICAZO COTERO GISSSELL SOCORRO	20127. PINEDA PALLARES NOE DARIO	20202. PLIEGO GOMEZ ARTURO	20277. PORTILLA NORIEGA ERIK ALBERTO
20056. PICAZO CUEVAS FRANCISCO SERAFIN	20128. PINEDA PEREZ BLANCA MARGARITA	20203. PLIEGO GOMEZ JAIME	20278. PORTILLA SAN AGUSTIN LIZBETH
20057. PICAZO LENDIZABAL EMILI ANEL	20129. PINEDA PEREZ ELSA CECILIA	20204. PLIEGO GOMEZ MYRNA	20279. PORTILLA SANCHEZ OMAR CUTBERTO
20058. PICAZO RIVERA MARIA GUADALUPE	20130. PINEDA PEREZ MILEDE	20205. PLIEGO MENESES VICTORIA E	20280. PORTILLO ALTAMIRANO ENRIQUE
20059. PICCOLI DIAZ DILMA CLAUDIA	20131. PINEDA RAMIREZ FABIOLA	20206. PLIEGO PALACIOS DIRCE PATRICIA	20281. PORTILLO CASTRE JON ADRIAN
20060. PICENO ZAMUDIO GERARDO	20132. PINEDA RAMIREZ MARCOS VLADIMIR	20207. PLIEGO VAZQUEZ JAVIER	20282. PORTILLO CHAVEZ IVONNE ALEJANDRA
20061. PICAL CERDA RICARDO	20133. PINEDA RODRIGUEZ JOCELYN NOHEMI	20208. PLUMA IBAÑEZ LAURA	20283. PORTILLO GARCES EDGAR IVAN
20062. PICHARDO AGUILAR ITZEL ORQUIDEA	20134. PINEDA ROSAS ELVIA LETICIA	20209. POBLANO CASTRO GUADALUPE	20284. PORTILLO GARCIA ERNESTO ADOLFO
20063. PICHARDO CASAS ISRAEL	20135. PINEDA SAENZ EDGAR URIEL	20210. POBLANO HERNANDEZ JORGE	20285. PORTILLO GOMEZ GUSTAVO
20064. PICHARDO CASAS MONICA ADRIANA	20136. PINEDA SANCHEZ MARGARITA	20211. POBLANO OLIVARES JUAN ANTONIO	20286. PORTILLO OLVERA LETICIA DE JESUS
20065. PICHARDO CUEVA ITZEL	20137. PINEDA SAYNES HOMERO	20212. POBLANO PALMA ENRIQUE	20287. PORTILLO ORTEGA FERNANDO
20066. PICHARDO DURAN ISRAEL	20138. PINEDA SIERRA ARTURO	20213. POBLETE MUÑOZ MARCELA MAYELI	20288. PORTO RAMIREZ SERGIO LEONARDO
20067. PICHARDO ENCIZO BEATRIZ JULIETA	20139. PINEDA VAZQUEZ ARTURO	20214. POLACO CARRILLO OMAR	20289. PORTO TRUJILLO EMANUEL DE JESUS
20068. PICHARDO GARCIA RODRIGO IÑIGO	20140. PINEDA VAZQUEZ JOSE JORGE	20215. POLACOMENDOZA EVANGELINA	20290. PORTOCARRERO GARCIA RODOLFO
20069. PICHARDO GONJON BERNARDO	20141. PINEDA ZAPATA MARIA LAURA	20216. POLICANTI VENEGAS JOEL ANTONIO	20291. PORTOCARRERO ORTIZ RAQUEL
20070. PICHARDO GOMEZ FERNANDO	20142. PINEDA ZERMEÑO CARLOS	20217. POLO MARTINEZ ANA YANSEN	20292. PORTOGUEZ SILVA ANDRÉS
20071. PICHARDO GONZALEZ BEATRIZ	20143. PINGARRON GUILLEN JOSE ALFREDO	20218. POLO MONROY ROGELIO	20293. POSADAS ESTRADA CLAUDIA E
20072. PICHARDO HERNANDEZ NANCY	20144. PINILLOS MONTAÑO RAUL	20219. POLO SAUCEDO VANESA MADAI	20294. POSADAS GONZALEZ JESSICA RUBI
	20145. PINO ANDRADE ANGELICA	20220. POMARES MILLAN CESAR	20295. POSADAS MARTINEZ CLAUDIA
	20146. PINO COATE MANUEL ALEJANDRO	20221. POMARES MILLAN OSCAR	20296. POSADAS RIVERA MARIO ALBERTO
	20147. PINTADO BURGUETTE TANIA	20222. POMPAMANSILLA SANDRA	20297. POSADAS SOLANO LUIS ADRIAN

20298. POSADAS ZAVALA LAURA ALEJANDRA
20299. POSOS MALDONADO EVA
20300. POSSANI ESPINOSA ILLIANA
20301. POZAS LINARES PERLA ESMERALDA
20302. POZOS ALVARADO OSCAR
20303. POZOS DEL CAMPO PAMELA ISABEL
20304. POZOS GARCIA GUILLERMO DANIEL
20305. POZOS GARCIA NORMA IVONNE
20306. POZOS LOPEZ YESSICA MIREYA
20307. POZOS MARIN CARLOS FABRICIO
20308. POZOS VILLASENOR GUSTAVO
20309. PRADILLA MOLINA CARLOS NICOLAS
20310. PRADO BELTRAN CLAUDIA MINERVA
20311. PRADO FERRENNANCY
20312. PRADO FLORES RAFAEL
20313. PRADO LALLANDE MIRIAM
20314. PRADO MENDOZA RAUL LUIS
20315. PRADO ORTIZ JOSE ROBERTO
20316. PRADO ORTIZ JOSE ROBERTO
20317. PRADO PANIAGUA CLARA ROXANA
20318. PRADO ROJAS MARIA VIRIDIANA
20319. PRADO ROMAN HECTOR
20320. PRADO ROMERO AZUCENA
20321. PRADO SALAS PATRICIA
20322. PRADO SANCHEZ MARIANA
20323. PRADO TREJO DAVID
20324. PRATZ MENDEZ HECTOR
20325. PRECIADO GARCIA JOSE DE JESUS
20326. PRECIADO GONZALEZ IRENE GABRIELA
20327. PRECIADO ROJAS ALBERTO ISRAEL
20328. PRECIADO ROSAS LUZ MINERVA
20329. PRECIADO TEJEDA GINA MISHELLE
20330. PRECIADO VIVERO SANDRA
20331. PRESA MARTINEZ JUANA
20332. PRESBITERO GONZALEZ ADRIANA
20333. PRESTEGUI MARTEL DARIO
20334. PRESTEGUI TACUBA ROSA AIDED
20335. PRETELIN ESTEVES ARIS PAULINA
20336. PREZA GARCIA ALMA DELIA
20337. PRIAN RUIZ CESAR ALEJANDRO
20338. PRIDA HERNANDEZ MARIA DEL CARMEN
20339. PRIEGO BLANCA SULISES EFFRAIN
20340. PRIETO CASTRO ERNESTO
20341. PRIEGO MARTINEZ JUBER
20342. PRIEGO VARGAS CARLOS
20343. PRIETO CARRILLO ALEJANDRO
20344. PRIETO CASTILLO NURI LORENA
20345. PRIETO RAMIREZ LUIS ROMAN
20346. PRIETO RUIZ OMAR
20347. PROSPERO GARCIA KEIKO ALDEBARAN
20348. PRUDENCIO GUERRERO ANDRES
20349. PRUDENCIO VAZQUEZ MARTHA P
20350. PRUDENTE CRUZ ANIBAL
20351. PUEBLA LOPEZ ANA LAURA
20352. PUEBLA PALOMO CARLOS ROBERTO
20353. PUEBLA URBINA MONICA
20354. PUEBLA VAZQUEZ VICTOR MANUEL
20355. PUENTE ESPEL FEDERICO
20356. PUENTE HERNANDEZ LUIS FIDENCIO
20357. PUENTE PLATA JOSE FERNANDO
20358. PUENTES MENDEZ MARTHA ELIDETH
20359. PUENTES ROSAS ESTEBAN
20360. PUGA AMADO YEIDY SULITH
20361. PUGA BECERRIL LUIS ALBERTO
20362. PUGA CASTAÑEDA JONATHAN ISRAEL
20363. PUGA ESPINOSA RAUL ERNESTO
20364. PUGA GONZALEZ MAYRA GABRIELA
20365. PUGA JIMENEZ DANIEL ALEJANDRO
20366. PUGA PALACIOS ERICK ALBERTO
20367. PUGA PALACIOS JAVIER GERARDO
20368. PUGA ROSILLO XOCHITL SELENE
20369. PUGA VILLANUEVA ADRIAN
20370. PULIDO BELTRAN LUCILA
20371. PULIDO DE LASSE JORGE ROGELIO
20372. PULIDO GARCIA SWIETANIA
20373. PULIDO GOMEZ MARY CARMEN
20374. PULIDO GUTIERREZ ENRIQUE
20375. PULIDO LUNA BRENDA
20376. PULIDO MARTINEZ LAURA
20377. PULIDO VARGAS DIANA GABRIELA
20378. PUNZO DIAZ ANEL
20379. PUON RODRIGUEZ JOSE JESUS
20380. PUON SANCHEZ HEIDI
20381. PURECO AVILA DIANA PATRICIA
20382. QUEBRADO DAVILA VERONICA E
20383. QUERALESC MENDOZA MAYNEK
20384. QUERICI CONTRI DANIELA
20385. QUESADA CERVANTES IRINA EVELYN
20386. QUESADA LOPEZ CLAUDIA
20387. QUESADA OLGUIN FELIPE
20388. QUEVEDO AGUILAR OLIVIA
20389. QUEVEDO BALDERAS ADRIANA DAMARIS
20390. QUEVEDO MORAN JAVIER
20391. QUEVEDO URIBE JERONIMO
20392. QUEVEDO VILCHIS PABLO HUMBERTO
20393. QUEZADA ALVAREZ ALEJANDRA
20394. QUEZADA ARANDA MARIA DE LOURDES
20395. QUEZADA BUSTILLOS LUCERO
20396. QUEZADA CIRNES GUADALUPE YANET
20397. QUEZADA CRUCES ADRIANA
20398. QUEZADA ESPINOSA JOSE MANUEL
20399. QUEZADA GALLAGA JANETH
20400. QUEZADA GARCIA PEDRO EDUARDO
20401. QUEZADA GONCEN NATALIA
20402. QUEZADA HERNANDEZ BERENICE
20403. QUEZADA HERRERA FABIOLA
20404. QUEZADA JUAREZ CAROLINA
20405. QUEZADA MIRIEL FERNANDO
20406. QUEZADA MORALES CLAUDIA E
20407. QUEZADA RAMIREZ FRANCISCO JAVIER
20408. QUEZADA RAMIREZ OSIRIS NAYELY
20409. QUEZADA REYES AIDA
20410. QUEZADA REYES CINTIA
20411. QUEZADA RUIZ RODRIGO RENE
20412. QUEZADA SANCHEZ EVERARDO JAVIER
20413. QUEZADA SANCHEZ HECTOR
20414. QUEZADA SANCHEZ MARIA EUGENIA
20415. QUIÑONES GARCIA VANESSA ZORAIDA
20416. QUIÑONES GARIBAY PAULINA JANETT
20417. QUIÑONES MALDONADO ROBERTO
20418. QUIÑONES MENDOZA EBER WILFREDO
20419. QUIÑONES RIOS NORMA LILIA
20420. QUICEHUATL MENDOZA JORGE
20421. QUIJADA CEJA MONICA JOHANA
20422. QUIJADA MALDONADO CITLALIG
20423. QUIJADA MENDOZA ARTURO ABIMAELE
20424. QUIJADA MONROY LAURA BEATRIZ
20425. QUIJADA RODRIGUEZ ANDRES
20426. QUIJADA ROMERO ALVARO
20427. QUIJADA SOTO LORENA
20428. QUIJANO BALBUENA PABLO ARMANDO
20429. QUIJANO GOVANTES GUILLERMO
20430. QUIJANO ROLON GERARDO
20431. QUIJAS GARCIA DELIA
20432. QUINTAL PAZ ROBERTO WILLIAM
20433. QUINTANA BUENDIA ALEJANDRO CRUZ
20434. QUINTANA CASTILLO PAMELA
20435. QUINTANA GUTIERREZ RICARDO
20436. QUINTANA LOPEZ MARTHA BERENICE
20437. QUINTANA MARTINEZ CLAUDIA JANETH
20438. QUINTANA MONZON EDITH
20439. QUINTANA REYES DALIA
20440. QUINTANA ROBLES VANESSA ADRIANA
20441. QUINTANA ROMERO JOAQUIN
20442. QUINTANA TORRES DULCE ANGELICA
20443. QUINTANA RACEVES JAFET
20444. QUINTANA RAMCOSSAL VADOR
20445. QUINTANA CRUZ ANIBAL
20446. QUINTANA ARMENONDO EDUARDO
20447. QUINTANA MONTAÑO EMILIANO
20448. QUINTANA ZARATE BRENDA
20449. QUINTANA ZARATE ILLIANA MARCELA
20450. QUINTANILLA SOSA CARLO EDUARDO
20451. QUINTERO ARELLANO OSCAR
20452. QUINTERO COVARRUBIAS ALBERTO
20453. QUINTERO EUROZA WENDY CARMEN
20454. QUINTERO FLORES ADAD
20455. QUINTERO GALICIA TANIA ABIGAIL
20456. QUINTERO GARCIA GUILLERMO
20457. QUINTERO GARCIA JOSE ISRAEL
20458. QUINTERO GARCIA MARIA DEL CARMEN
20459. QUINTERO GARCIA NANCY ELIZABETH
20460. QUINTERO HUERTA ALEJANDRA V
20461. QUINTERO HUERTA FABIOLA
20462. QUINTERO MACIAS CRISTINA
20463. QUINTERO OLGUIN ARTURO
20464. QUINTERO OLIVIER JAVIER DARIO
20465. QUINTERO OLIVIER LUCERO
20466. QUINTERO ORTIZ SANDRA LUCIA
20467. QUINTERO RAMIREZ LILIANA
20468. QUINTERO TORRES ISAAC YAIR
20469. QUINTERO TORRES OMAR
20470. QUINTEROS GONZALEZ MARIBEL
20471. QUINTOS LIRA OSCAR
20472. QUIRASCO RAMIREZ FCO JAVIER
20473. QUIROZ BAEZ RICARDO DAVID
20474. QUIROZ BARAJAS ESTEYSI
20475. QUIROZ CORREA CARLOS FERMIN
20476. QUIROZ CORTES MICHELLE
20477. QUIROZ CRUZ JOSE LUIS
20478. QUIROZ DELGADILLO YURI MARIO
20479. QUIROZ ENCARNACION MIRIAM
20480. QUIROZ FLORES CAROLINA
20481. QUIROZ FUENTES CARLOS ENRIQUE
20482. QUIROZ GARCIA CINTIA LISSETHE
20483. QUIROZ HERNANDEZ EDUARDO GABRIEL
20484. QUIROZ HERNANDEZ RICARDO
20485. QUIROZ HERNANDEZ YADIRA
20486. QUIROZ LARA NAYELI
20487. QUIROZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER
20488. QUIROZ LOPEZ GABRIEL GUSTAVO
20489. QUIROZ MACIEL JOSUE
20490. QUIROZ MALPICA MARIA FERNANDA
20491. QUIROZ MEDINA LUIS OMAR
20492. QUIROZ MERCADO CLAUDIA GABRIELA
20493. QUIROZ MERCADO REYNAMARIA
20494. QUIROZ MOLINA KARINA
20495. QUIROZ OLIVARES MICHEL
20496. QUIROZ OROPEZA CHRISTOPHER ISAAC
20497. QUIROZ RAMIREZ ISRAEL ALBERTO
20498. QUIROZ REYES VANESA
20499. QUIROZ RODRIGUEZ JUDITH KARINA
20500. QUIROZ SANCHEZ KARLA
20501. QUIROZ SANCHEZ PAULINA IVONNE
20502. QUIROZ SILICEO ROBERTO EDGARDO
20503. QUIROZ SUAREZ FRANCISCO JAVIER
20504. QUIROZ VALERO PAOLA AZBEL
20505. QUIROZ VALERO SALVADOR JOHANAN
20506. QUIROZ ZAMORA JANNETH
20507. QUIZA QUIROZ MARCO ANTONIO
20508. RAÑA POHL SMANUEL
20509. RABADAN ALDRETE LUIS GUILLERMO
20510. RABADAN ARISTAS SALVADOR EDUARDO
20511. RABADAN TORRES JOSE ISRAEL
20512. RACINE ARENAS CESAR
20513. RADILLA MARTINEZ JOSE ARMANDO
20514. RADILLO SANTOS MIRIAM
20515. RADILLO ZUÑIGA JULIO CESAR
20516. RADILLO ZUÑIGA RAFAEL
20517. RAHAL MARTINEZ NEVID
20518. RAHAL MARTINEZ YISEL
20519. RAMALES JIMENEZ ADELA
20520. RAMBAL GONZALEZ DEBORA
20521. RAMIREZ ABOYTES MARIA DOLORES
20522. RAMIREZ ACOSTA PAXY ARELI
20523. RAMIREZ AGUILAR LUIS ALBERTO
20524. RAMIREZ AGUILAR MOISES
20525. RAMIREZ AGUILAR SALVADOR
20526. RAMIREZ AGUILLO NELVIRA ANAHI
20527. RAMIREZ ALA TORRE MARIA BERENICE
20528. RAMIREZ ALBA OLGA MARIA
20529. RAMIREZ ALCANTARA IVAN
20530. RAMIREZ ALMAN RAUL ALEJANDRO
20531. RAMIREZ ALFARO EDGAR MARIANO
20532. RAMIREZ ALMERA YANA MAGDALENA
20533. RAMIREZ ALVA LUIS ARTURO
20534. RAMIREZ ALVARADO FERNANDO IVAN
20535. RAMIREZ ALVAREZ EDUARDO ARMANDO
20536. RAMIREZ ALVAREZ JORGE LUIS
20537. RAMIREZ ANGELES RAFAEL
20538. RAMIREZ ANGUIANO CHRISTIAN F
20539. RAMIREZ ARCE ALEJANDRA DEL C
20540. RAMIREZ ARCE MIRIAM
20541. RAMIREZ ARECHIGA ARJEN PABLO
20542. RAMIREZ AREVALO CHRISTIAN
20543. RAMIREZ ARMENTA JONATHAN
20544. RAMIREZ ARREDONDO CARLOS MARTIN
20545. RAMIREZ ARREDONDO FIDEL JOSE
20546. RAMIREZ ARRIOLA ALEJANDRO BALAM
20547. RAMIREZ ARROYO MARIA ALTAGRACIA
20548. RAMIREZ ARROYO MARIA YOELI
20549. RAMIREZ ARROYO MARJA GABRIELA
20550. RAMIREZ AREVALINO ELIASIN
20551. RAMIREZ AVILES HUGO EDUARDO
20552. RAMIREZ AYALA JONATHAN
20553. RAMIREZ BAHENA EVELIA
20554. RAMIREZ BARRAGAN LETICIA
20555. RAMIREZ BARRERA MAYRA EDITH
20556. RAMIREZ BARRON LUIS ALBERTO
20557. RAMIREZ BASURTO LILIANA GABRIELA
20558. RAMIREZ BELMONTE MARTIN
20559. RAMIREZ BELTRAN HECTOR ISAAC
20560. RAMIREZ BELTRAN JOSE CARLOS
20561. RAMIREZ BENITEZ AARON
20562. RAMIREZ BLAS WILFRIDO JAIME
20563. RAMIREZ BONILLA GPE ANAYETZI
20564. RAMIREZ BONILLA MA LUISA I
20565. RAMIREZ BRISEÑO LETICIA
20566. RAMIREZ BUCIO ROGELIO
20567. RAMIREZ BUENDIA JULIAN
20568. RAMIREZ CALDERON NORAFLORES
20569. RAMIREZ CAMACHO ALIA
20570. RAMIREZ CAMPOS ULISES ARIEL
20571. RAMIREZ CAMPUZANO ANA MARIA
20572. RAMIREZ CARBAJAL LEONARDO
20573. RAMIREZ CARBAJAL MARTHA ESTELA
20574. RAMIREZ CARBALLO JOSE MIGUEL
20575. RAMIREZ CARMONA VIRIDIANA
20576. RAMIREZ CARRILLO ELVIA MARIA
20577. RAMIREZ CARRILLO MARTHA RITA
20578. RAMIREZ CARRION ILLIANA YAZMIN
20579. RAMIREZ CARRIZALEZ MARTY N ELYHU
20580. RAMIREZ CASTILLO ALFONSO
20581. RAMIREZ CASTILLO CLAUDIA IVETTE
20582. RAMIREZ CASTILLO EVA
20583. RAMIREZ CASTILLO FERNANDO
20584. RAMIREZ CASTILLO GABRIEL
20585. RAMIREZ CASTREJON ANA LUISA
20586. RAMIREZ CASTREJON YOENIN LIZETH
20587. RAMIREZ CASTRO ALMA ROSA
20588. RAMIREZ CELIS YAMIR OSCAR
20589. RAMIREZ CERPAS VIRIDIANA
20590. RAMIREZ CERVANTES MAGDALENA
20591. RAMIREZ CHAVES MAGDA ALEJANDRA
20592. RAMIREZ CHAVEZ ALEJANDRA AVRIL
20593. RAMIREZ CHAVEZ LAURA
20594. RAMIREZ CONTRERAS CLAUDIA R
20595. RAMIREZ CORELLA MATTHEW ERWIN
20596. RAMIREZ CORRAL CRITELY
20597. RAMIREZ CORTES ALEJANDRO
20598. RAMIREZ CORTES ERUBEY
20599. RAMIREZ CORTES JOSE LUIS
20600. RAMIREZ CORTES OFELIA ESMERALDA
20601. RAMIREZ CORTES SUSANA
20602. RAMIREZ CRIOLLO ROBERTO
20603. RAMIREZ CRUZE ALEJANDRO
20604. RAMIREZ CRUZ EDITH
20605. RAMIREZ CRUZ FERNANDO
20606. RAMIREZ CRUZ NATHAN
20607. RAMIREZ CRUZ RUBEN
20608. RAMIREZ CRUZ VERANIA
20609. RAMIREZ CRUZ VICTORIA
20610. RAMIREZ CURIEL LUIS FERNANDO
20611. RAMIREZ DAVID INGRID
20612. RAMIREZ DE AÑIÑO R JUAN ME
20613. RAMIREZ DE GARAY IVAN
20614. RAMIREZ DE LA TORRE ERIKA JUDITH
20615. RAMIREZ DE LEON LETICIA MARISOL
20616. RAMIREZ DEL ANGEL CESAR RAFAEL
20617. RAMIREZ DEL CARMEN SANDRA
20618. RAMIREZ DEL RIO ESTHER ANGELICA
20619. RAMIREZ DEL RIO GERMAN I
20620. RAMIREZ DEL RIO KIYUHI YOLANDA
20621. RAMIREZ DELGADO DAFNE ITZEL
20622. RAMIREZ DIAZ HUGO CESAR
20623. RAMIREZ DIAZ JULIETA
20624. RAMIREZ DIAZ KARLA ADRIANA
20625. RAMIREZ DIAZ RAQUEL
20626. RAMIREZ DIAZ VLADIMIR ISRAEL
20627. RAMIREZ DOLORES JAIME
20628. RAMIREZ DOMINGUEZ CELIA
20629. RAMIREZ DOMINGUEZ NORBERTO NOEL
20630. RAMIREZ DOMINGUEZ SILVIA P
20631. RAMIREZ DUEÑAS ANGELICA
20632. RAMIREZ DUEÑAS ROCIO
20633. RAMIREZ ESCAMILLA ITALVI
20634. RAMIREZ ESCAMILLA JOSE LEONARDO
20635. RAMIREZ ESCOBAR JOSUE DEL CARMEN
20636. RAMIREZ ESCOBEDO SANDRA
20637. RAMIREZ ESPAÑA MEJIA CRISTINA I
20638. RAMIREZ ESPINOSA ENRIQUE
20639. RAMIREZ ESQUIVEL CELIA YANUEN
20640. RAMIREZ ESTRADA DIANA SUSANA
20641. RAMIREZ ESTRADA MARLENE VIRGINIA
20642. RAMIREZ FERNANDEZ CRISTIAN OMAR
20643. RAMIREZ FERNANDEZ DIANA CRISTINA
20644. RAMIREZ FITZNER NADIA KARINA
20645. RAMIREZ FLORES BERENICE
20646. RAMIREZ FLORES EVERARDO
20647. RAMIREZ FLOREZ ZAIRA ZULEICA
20648. RAMIREZ FRANCO GUSTAVO ALBERTO
20649. RAMIREZ FUENTES ANGEL ANTONIO

20650. RAMIREZ GALARZA ADRIANA VANESA
20651. RAMIREZ GANDARILLA MAURICIO
20652. RAMIREZ GARCIA ADRIANA GUADALUPE
20653. RAMIREZ GARCIA AZAHARIEL
20654. RAMIREZ GARCIA ELENA
20655. RAMIREZ GARCIA GLADIOLA
20656. RAMIREZ GARCIA MARCO ANTONIO
20657. RAMIREZ GARCIA MARIO ALBERTO
20658. RAMIREZ GARCIA TANIA
20659. RAMIREZ GARCIA VICTOR MANUEL
20660. RAMIREZ GARDUÑO ABRIL MARIANA
20661. RAMIREZ GASCA CYNTHIA
20662. RAMIREZ GASCA IVONNE
20663. RAMIREZ GIL CARLOS ADIEL
20664. RAMIREZ GÓMEZ FE YARAZEE TH
20665. RAMIREZ GONZALEZ ADRIANA INES
20666. RAMIREZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO
20667. RAMIREZ GONZALEZ ERIKA
20668. RAMIREZ GONZALEZ KISBER
20669. RAMIREZ GONZALEZ MIGUEL ADRIAN
20670. RAMIREZ GONZALEZ MITZY
20671. RAMIREZ GONZALEZ SANDRA
20672. RAMIREZ GONZALEZ VIANEY
20673. RAMIREZ GOVEA FANY GABRIELA
20674. RAMIREZ GUERRERO RAUL
20675. RAMIREZ GUTIERREZ ARTURO
20676. RAMIREZ GUTIERREZ CRISTINA RIGEL
20677. RAMIREZ GUTIERREZ ROSA B
20678. RAMIREZ GUZMAN GUILLE RMO
20679. RAMIREZ GUZMAN JOSE MANUEL
20680. RAMIREZ HERAS RODRIGO
20681. RAMIREZ HERNANDEZ AIDE
20682. RAMIREZ HERNANDEZ ALEJANDRA
20683. RAMIREZ HERNANDEZ ANA ROCIO
20684. RAMIREZ HERNANDEZ FATIMA
20685. RAMIREZ HERNANDEZ GABRIELA
20686. RAMIREZ HERNANDEZ JORGE ISAAC
20687. RAMIREZ HERNANDEZ JUAN CARLOS
20688. RAMIREZ HERNANDEZ LAURA YAZMIN
20689. RAMIREZ HERNANDEZ PAVEL
20690. RAMIREZ HERNANDEZ PEDRO
20691. RAMIREZ HERNANDEZ SARAI GELIZTLI
20692. RAMIREZ HERNANDEZ TANIA
20693. RAMIREZ HERNANDEZ VERONICA C
20694. RAMIREZ HERRERA EMMANUEL
20695. RAMIREZ HERRERA FRANCISCO JOSE
20696. RAMIREZ HERRERA GABRIEL
20697. RAMIREZ HIDALGO MARIANA
20698. RAMIREZ IGNACIO SANDRA
20699. RAMIREZ JAIMES MARIA
20700. RAMIREZ JAVIER JAVIER
20701. RAMIREZ JIMENEZ ANA LAURA
20702. RAMIREZ JIMENEZ CRISTIAN ENRIQUE
20703. RAMIREZ JUAREZ HELENA
20704. RAMIREZ JUAREZ JESUS AARON
20705. RAMIREZ JUAREZ JUAN MANUEL
20706. RAMIREZ JUAREZ LILIANA
20707. RAMIREZ LARA NORMA EDITH
20708. RAMIREZ LARA PERLA MARIA
20709. RAMIREZ LAVARIEGA DIANA
20710. RAMIREZ LEAL DE ADRIANA
20711. RAMIREZ LEMBRINO GABRIEL
20712. RAMIREZ LEON JUAN DE DIOS
20713. RAMIREZ LOPEZ GABRIEL
20714. RAMIREZ LOPEZ ICELA
20715. RAMIREZ LOPEZ MIGUEL
20716. RAMIREZ LOPEZ YAZMIN MINERVA
20717. RAMIREZ LOZADA EVA
20718. RAMIREZ LUIS PEDRO ISRAEL
20719. RAMIREZ LUNA LORENA ROCIO
20720. RAMIREZ LUNA RAUL RIGOBERTO
20721. RAMIREZ LUNA SUSANA KARINA
20722. RAMIREZ LYNN JIMENA EUGENIA
20723. RAMIREZ MACHUCA ELIZABETH
20724. RAMIREZ MACHUCA FRANCISCO JAVIER
20725. RAMIREZ MADERA RAFAEL
20726. RAMIREZ MANCILLA DANIEL
20727. RAMIREZ MANRIQUEZ CYNTHIA F
20728. RAMIREZ MANZANAN MARIANA
20729. RAMIREZ MARIN ROSALIA DEL CARMEN
20730. RAMIREZ MARQUEZ AIDE ELIZABETH
20731. RAMIREZ MARTIN JANNETTE LETICIA
20732. RAMIREZ MARTIN MIRIAM JESSICA
20733. RAMIREZ MARTINEZ ALEJANDRA I
20734. RAMIREZ MARTINEZ ARMANDO
20735. RAMIREZ MARTINEZ ELIZABETH
20736. RAMIREZ MARTINEZ GIOVANNI RAUL
20737. RAMIREZ MARTINEZ IVONNE TALINA
20738. RAMIREZ MARTINEZ JAIME RAZIEL
20739. RAMIREZ MARTINEZ JUAN MANUEL
20740. RAMIREZ MARTINEZ LISSETTE KARINA
20741. RAMIREZ MARTINEZ LUIS ALBERTO
20742. RAMIREZ MARTINEZ MARYA DEL C
20743. RAMIREZ MARTINEZ NANCY BELEN
20744. RAMIREZ MARTINEZ NAYELI
20745. RAMIREZ MEDINA IDALIA
20746. RAMIREZ MEDINA LESLEY ALEXIA
20747. RAMIREZ MEDINA SANDRA JACQUELINE
20748. RAMIREZ MEJIA ARNOL ULISES
20749. RAMIREZ MEJIA VICTOR MANUEL
20750. RAMIREZ MENDEZ ADRIANA MARCELA
20751. RAMIREZ MENDIOLA CLARA
20752. RAMIREZ MENDOZA ADRIANA
20753. RAMIREZ MENDOZA ANA MARIA
20754. RAMIREZ MENDOZA FERNANDO RAMON
20755. RAMIREZ MENDOZA ISARAH I
20756. RAMIREZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN
20757. RAMIREZ MENDOZA MICHELLE G
20758. RAMIREZ MENESES ELIZABETH
20759. RAMIREZ MILLAN CARLOS
20760. RAMIREZ MOCÍÑOS SANTOS ENRIQUE
20761. RAMIREZ MOCÍÑOS SANTOS ENRIQUE
20762. RAMIREZ MONROY VERONICA
20763. RAMIREZ MONTAÑO LUIS
20764. RAMIREZ MONTAÑO WALDO
20765. RAMIREZ MORALES SARA DENEB
20766. RAMIREZ MORALES MARTIN
20767. RAMIREZ MORALES MINERVA IVETTE
20768. RAMIREZ MORALES RODRIGO ULISES
20769. RAMIREZ MORENO ALEJANDRINA
20770. RAMIREZ MUÑOZ IRMA EDITH
20771. RAMIREZ MUÑOZ JESSICA SAYURI
20772. RAMIREZ MUÑOZ JORGE ARMANDO
20773. RAMIREZ MUCIÑO JOSE ARTURO
20774. RAMIREZ NAJERA GEISHIDEA
20775. RAMIREZ NAJERA LEONILA
20776. RAMIREZ NAJERA SWIETENIA
20777. RAMIREZ NARVAEZ JACINTO AARON
20778. RAMIREZ NAVA JOSE LUIS
20779. RAMIREZ NAVARRO RUTH
20780. RAMIREZ NORIEGA RAFAEL
20781. RAMIREZ NUÑEZ ANA LUISA
20782. RAMIREZ NUÑEZ CAROLINA
20783. RAMIREZ OBANDO PABLO ALEJANDRO
20784. RAMIREZ OCAMPO SERGIO
20785. RAMIREZ OCEGUERA MARIA INES
20786. RAMIREZ OJEDA ROBERTO AARON
20787. RAMIREZ OLIVARES LILIANA B
20788. RAMIREZ OLVERA MARISOL
20789. RAMIREZ ORDAZ MARIA YOLOXOCHITL
20790. RAMIREZ ORGANISTA CARLOS ALBERTO
20791. RAMIREZ ORNELAS BRUNO ENRIQUE
20792. RAMIREZ OROZCO ALMA RUTH
20793. RAMIREZ OROZCO ENRIQUE
20794. RAMIREZ ORTEGA JOSE ANTONIO I
20795. RAMIREZ ORTIZ CLAUDIA LETICIA
20796. RAMIREZ ORTIZ IVAN HOE
20797. RAMIREZ ORTIZ RAUL
20798. RAMIREZ PACHECO EDUARDO
20799. RAMIREZ PALACIOS SARA ELENA
20800. RAMIREZ PALACIOS YURI SAO
20801. RAMIREZ PANTOJA BETZABET
20802. RAMIREZ PAREDES MARIA LETICIA
20803. RAMIREZ PAREDES ROCIO DELS
20804. RAMIREZ PATIÑO EDGAR YABIN
20805. RAMIREZ PEDROSA GUSTAVO ALBERTO
20806. RAMIREZ PEREA CLEMENCIA AIDE
20807. RAMIREZ PEREZ FABIOLA
20808. RAMIREZ PEREZ GERARDO
20809. RAMIREZ PEREZ JHONATAN OLIVER
20810. RAMIREZ PEREZ MARIA LEONOR
20811. RAMIREZ PEREZ MARISOL
20812. RAMIREZ PEREZ NOEMI GUADALUPE
20813. RAMIREZ PEREZ RICARDO
20814. RAMIREZ PICHARDO JOSE DE JESUS
20815. RAMIREZ PILLE MAURICIO
20816. RAMIREZ PINZON LUIS ALFREDO
20817. RAMIREZ PINZON PABLO ALEXIS
20818. RAMIREZ PLATA ERIK MANUEL
20819. RAMIREZ PLATERO LUIS ALBERTO
20820. RAMIREZ PONCE DANIEL
20821. RAMIREZ PONCE ERYK ROGELIO
20822. RAMIREZ POZOS ELIZABETH
20823. RAMIREZ PUEBLA SERGIO EMMANUEL
20824. RAMIREZ PULIDO ADOLFO ANTONIO
20825. RAMIREZ QUEZADA MARIO ALBERTO
20826. RAMIREZ RAMIREZ ANTONIO
20827. RAMIREZ RAMIREZ ESPERANZA C
20828. RAMIREZ RAMIREZ ISAY DIDIER
20829. RAMIREZ RAMIREZ JORGE ALBERTO
20830. RAMIREZ RAMIREZ JULISSA
20831. RAMIREZ RAMIREZ LOURDES
20832. RAMIREZ RAMIREZ OSWALDO DANIEL
20833. RAMIREZ RAMOS ERNESTO
20834. RAMIREZ RAMOS JOSE ALBERTO
20835. RAMIREZ RAMOS JUAN RAMON
20836. RAMIREZ RAMOS SERGIO
20837. RAMIREZ RANGEL RICARDO ANTONIO
20838. RAMIREZ RAZO RASVIET ARACELI
20839. RAMIREZ RENTERIA CLAUDIA
20840. RAMIREZ RESENDIZ GUADALUPE
20841. RAMIREZ REYES CLAUDIA
20842. RAMIREZ REYES ERICKA
20843. RAMIREZ REYES HORACIO
20844. RAMIREZ RIOS JESSICA ARACELI
20845. RAMIREZ RIOS JOSE ALBERTO
20846. RAMIREZ RIVERA LAURA RAQUEL
20847. RAMIREZ RIVERA MARIO ALBERTO
20848. RAMIREZ ROBLED O ENRIQUE
20849. RAMIREZ ROBLES NADIE ELIA
20850. RAMIREZ RODRIGUEZ CARMEN P
20851. RAMIREZ RODRIGUEZ CLAUDIA
20852. RAMIREZ RODRIGUEZ JORGE ALBERTO
20853. RAMIREZ RODRIGUEZ LUIS RAMON
20854. RAMIREZ RODRIGUEZ MARIA ELENA
20855. RAMIREZ ROJAS FRANCISCO ANTONIO
20856. RAMIREZ ROJAS MARIA GUADALUPE
20857. RAMIREZ ROJAS PABLO SALVADOR
20858. RAMIREZ ROJAS RICARDO
20859. RAMIREZ ROLDAN IRENE
20860. RAMIREZ ROMAN JEANNETE
20861. RAMIREZ ROMERO CHRISTIAN
20862. RAMIREZ ROMERO COYOLXAUHQUR
20863. RAMIREZ ROMERO GABRIEL
20864. RAMIREZ ROMERO GRISSSEL
20865. RAMIREZ ROMERO MARCO ALEJANDRO
20866. RAMIREZ ROMERO VIRDIANA SACNITE
20867. RAMIREZ ROQUE PEDRO
20868. RAMIREZ ROSAS KOCHITL
20869. RAMIREZ RUEDA ALMA HORTENSIA
20870. RAMIREZ RUELAS DEISY YARET
20871. RAMIREZ RUIZ JOSE DE JESUS
20872. RAMIREZ RUIZ LAURA TERESA
20873. RAMIREZ RUIZ NADIA ODETTE
20874. RAMIREZ RUIZ NOEL DE JESUS
20875. RAMIREZ RUIZ NOEMI PIEDAD
20876. RAMIREZ SADAMANUEL
20877. RAMIREZ SALAS EMMANUEL
20878. RAMIREZ SALGADO CUAUHTEMOC PM
20879. RAMIREZ SANCHEZ ARMANDO
20880. RAMIREZ SANCHEZ HECTOR TOXCATL
20881. RAMIREZ SANCHEZ JESUS
20882. RAMIREZ SANCHEZ JOAN RICHARD
20883. RAMIREZ SANCHEZ LOURDES ADRIANA
20884. RAMIREZ SANCHEZ MARIA MAGDALENA
20885. RAMIREZ SANCHEZ OMAR ALEJANDRO
20886. RAMIREZ SANCHEZ PATRICIA
20887. RAMIREZ SANDOVAL ARMANDO
20888. RAMIREZ SANDOVAL ELVIA SUSANA
20889. RAMIREZ SANDOVAL FRANCISCO J
20890. RAMIREZ SANTANA MARCELA LIVIER
20891. RAMIREZ SANTANA SONIA
20892. RAMIREZ SANTIAGO ALEJANDRA
20893. RAMIREZ SANTIAGO CRISTINA E
20894. RAMIREZ SANTIAGO JAIME ALBERTO
20895. RAMIREZ SANTIAGO JOSELINA A
20896. RAMIREZ SANTIAGO ROCIO
20897. RAMIREZ SANTOS ROCIO
20898. RAMIREZ SARABIA ANGELICA LIZET
20899. RAMIREZ SARABIA RUDRA ISABEL
20900. RAMIREZ SEGURA FORTINO
20901. RAMIREZ SEGURA JESSICA LEONILA
20902. RAMIREZ SERAFINCES ARMANDO
20903. RAMIREZ SERRANO TORRESEMILIO
20904. RAMIREZ SIERRA GABRIEL DARIO
20905. RAMIREZ SILLER SANDRA ASUNCION
20906. RAMIREZ SILVA BEATRIZ OFELIA
20907. RAMIREZ SILVA MARIANA VERONICA
20908. RAMIREZ SILVA PEDRO ANTONIO
20909. RAMIREZ SIUROB MARIA LUISA
20910. RAMIREZ SOLIS BEATRIZ
20911. RAMIREZ SOLORIO CESAR
20912. RAMIREZ SORQUE ISRAEL
20913. RAMIREZ SOSA JANIS
20914. RAMIREZ SOTO LUIS ANTONIO
20915. RAMIREZ TEJEDOR LUCIA GENOVEVA
20916. RAMIREZ TELLEZ IVAN
20917. RAMIREZ TELLEZ OMAR
20918. RAMIREZ TERAN ARTURO EMILIANO
20919. RAMIREZ TEUFFER LA JANDRA
20920. RAMIREZ TOLEDO CARLOS
20921. RAMIREZ TORRES CARLOS
20922. RAMIREZ TORRES CARLOS ALEJANDRO
20923. RAMIREZ TORRES CARLOS JESUS
20924. RAMIREZ TORRESSULLY
20925. RAMIREZ TOVAR JOSE FERNANDO
20926. RAMIREZ TREJO ALMA DELIA
20927. RAMIREZ TREJO ANDRES
20928. RAMIREZ TREJO CARLOS IVAN
20929. RAMIREZ TREJO EFREN
20930. RAMIREZ TREJO ENRIQUE
20931. RAMIREZ TREJO JOSE LUIS
20932. RAMIREZ TRUJILLO JANETT
20933. RAMIREZ TRUJILLO YOLITZI
20934. RAMIREZ VALDES FABIOLA
20935. RAMIREZ VALENANCIA SANDRA
20936. RAMIREZ VALENZUELA SANDRA PAOLA
20937. RAMIREZ VALERIO LAIZA MARGARITA
20938. RAMIREZ VARGAS AIDA DJAMILEHT
20939. RAMIREZ VARGAS ANTONIO
20940. RAMIREZ VARGAS AZUL ROCIO
20941. RAMIREZ VARGAS PAVEL
20942. RAMIREZ VASQUEZ MARLEN
20943. RAMIREZ VAZQUEZ ALEJANDRO
20944. RAMIREZ VAZQUEZ CARLOS YUCETD
20945. RAMIREZ VAZQUEZ CHRISTIAN
20946. RAMIREZ VAZQUEZ MARGARITA REYNA
20947. RAMIREZ VAZQUEZ SERGIO
20948. RAMIREZ VELASCO JESUS MARCOS
20949. RAMIREZ VELASCO ROCIO
20950. RAMIREZ VELAZQUEZ ADRIANA
20951. RAMIREZ VELAZQUEZ ANDRES RENE A
20952. RAMIREZ VELAZQUEZ YESICA
20953. RAMIREZ VERDEJO MARIA GUADALUPE
20954. RAMIREZ VERGARA ROSARIO
20955. RAMIREZ VILCHIS OMAR
20956. RAMIREZ VILCHIS OMAR
20957. RAMIREZ VILLAFRANCO JOSE ENRIQUE
20958. RAMIREZ VILLASECA LUIS MIGUEL
20959. RAMIREZ Y RAMIREZ RAUL TRINIDAD
20960. RAMIREZ YAÑEZ RICARDO ROBERTO
20961. RAMIREZ ZALDIVAR EUNICE
20962. RAMIREZ ZARAGOZA HECTOR FCO
20963. RAMIREZ ZATARAIN LUIS RODRIGO
20964. RAMIREZ ZENTENO JORGE
20965. RAMIREZ ZURITA CRISPIN
20966. RAMIRO GUERRERO MIRIAM ELSA
20967. RAMON VAN HEEST MONICA
20968. RAMOS ACUNA NORMA ALICIA
20969. RAMOS AGUILAR CESAR
20970. RAMOS AGUILAR FROYLAN EMMANUEL
20971. RAMOS ALARCON DAVID
20972. RAMOS ALFARO LORENA
20973. RAMOS ALMARAZ ALBERTO
20974. RAMOS ALVAREZ EDUARDO ALBERTO
20975. RAMOS ALVAREZ SANDRA MARGARITA
20976. RAMOS ANASTASIO ALMA ILIANA
20977. RAMOS ARCOS VICTOR HUGO
20978. RAMOS BARREIRA MARIA DEL CARMEN I
20979. RAMOS BARREIRA MERCEDES OLIVIA
20980. RAMOS BAUTISTA DIANA MARIA
20981. RAMOS BENITEZ ALMA DELIA
20982. RAMOS BERNAL DAN JAVIER
20983. RAMOS CAMPOSEDER ARISANDY
20984. RAMOS CASTRO JOSE JESUS
20985. RAMOS CERVANTES JESUS
20986. RAMOS CERVANTES JUAN FRANCISCO
20987. RAMOS DE HOYOS MARIA JOSE
20988. RAMOS DE LA CRUZ EMMA
20989. RAMOS ESLEYA KARLA LILIANA
20990. RAMOS FERNANDEZ ROCIO
20991. RAMOS FLORES JOSE MANUEL
20992. RAMOS FLORES REYES
20993. RAMOS GARCIA ADRIAN
20994. RAMOS GARCIA CHANES ALEJANDRO
20995. RAMOS GARCIA JOSE WILBERT
20996. RAMOS GARCIA MAGDA CELIA
20997. RAMOS GARCIA SANDRA CRISTINA
20998. RAMOS GARITACHEA ROCIO
20999. RAMOS GARRIDO MARIBELLE
21000. RAMOS GERARDO CARMEN LILIANA
21001. RAMOS GUILLENGEOVANI

21002. RAMOS GUZMAN JOSE DANIEL
21003. RAMOS HERNANDEZ GUILLELMO
21004. RAMOS HERNANDEZ JACQUELINE C
21005. RAMOS HERNANDEZ LOURDES IVONNE
21006. RAMOS HERNANDEZ MARIO
21007. RAMOS HERNANDEZ OSCAR ANTONIO
21008. RAMOS HERNANDEZ SOCORRO
21009. RAMOS HURTADO CHRISTIAN
21010. RAMOS JIMENEZ ADRIAN
21011. RAMOS JIMENEZ ALAIN
21012. RAMOS JIMENEZ ISABEL
21013. RAMOS JUAREZ GUSTAVO DANIEL
21014. RAMOS JUAREZ LUCIA VIRIDIANA
21015. RAMOS LAGUNES HUGO CESAR
21016. RAMOS LARAR AUL
21017. RAMOS LOPEZ CLAUDIA ELENA
21018. RAMOS LOPEZ MARIA GRISELDA
21019. RAMOS LORENZANA HERIBERTO
21020. RAMOS MANCILLA MARIANA DEL PILAR
21021. RAMOS MARCHÉ ADELA MARIA
21022. RAMOS MARTINEZ ALBERTO ALEPH
21023. RAMOS MONROY AZUCENA IRAN
21024. RAMOS MONTES IGNACIO
21025. RAMOS MUÑOZ LILIANA
21026. RAMOS NOGUEIRA ROBERTO
21027. RAMOS OLIVARES OSCAR ENRIQUE
21028. RAMOS ORDAZ HAYDEE
21029. RAMOS PALACIOS GUADALUPE SUSANA
21030. RAMOS PENA FIEL CHRISTIAN OMAR
21031. RAMOS PEREZ STANLEY
21032. RAMOS PORRAS ALEJANDRA
21033. RAMOS RAMIREZ MARTHA ALEJANDRA
21034. RAMOS RAMOS JOSE ALBERTO
21035. RAMOS REYES JOSE LUIS
21036. RAMOS REYES MARIA ISABEL
21037. RAMOS RITO IMELDA NALLELY
21038. RAMOS ROBLES RUTH
21039. RAMOS RODRIGUEZ CARLOS
21040. RAMOS RODRIGUEZ CHRISTIAN G
21041. RAMOS RODRIGUEZ MARIA TERESA
21042. RAMOS RODRIGUEZ MARIANA DENIS
21043. RAMOS ROLDAN CARLOS ALBERTO
21044. RAMOS ROSAS MARIA ALBINA
21045. RAMOS SALAZAR JULIO RODOLFO
21046. RAMOS SALAZAR MIGUEL IGNACIO
21047. RAMOS SANCHEZ ADRIANA
21048. RAMOS SANCHEZ ALEJANDRA
21049. RAMOS SANCHEZ MARIA GUDALUPE
21050. RAMOS SOLIS DAVID
21051. RAMOS TEPATE JORGE JESUS
21052. RAMOS THOME CLAUDIA ODETTE
21053. RAMOS TORRES AIDEE GABRIELA
21054. RAMOS TREJO EDUARDO
21055. RAMOS TREJO VERONICA MIRIAM
21056. RAMOS URIBE JUDITH GRACIELA
21057. RAMOS VAZQUEZ ALEJANDRO
21058. RAMOS VAZQUEZ BLANCA CITLALLI
21059. RAMOS VAZQUEZ EDER DAVID
21060. RAMOS VEGA ANA LAURA
21061. RAMOS VEGA DENISSE
21062. RAMOS VERA TANIA PAOLA
21063. RAMOS VICTORINO NAEF
21064. RAMOS VILLACIS GENARO
21065. RAMOS YAÑEZ ROBERTO
21066. RAMOS ZAPATA JULIO CARLOS
21067. RAMOS ZEPEDA RICARDO GIBRAN
21068. RANGEL ANDRADE NORMA
21069. RANGEL CASTILLO JUANA
21070. RANGEL CERDA BRENDA YULIANA
21071. RANGEL CLARA CARLOS ALFREDO
21072. RANGEL CLARA DIEGO ARMANDO
21073. RANGEL CONTRERAS FERNANDO JAVIER
21074. RANGEL DIAZ ARTURO ANIBAL
21075. RANGEL ESCOBAR ROCIO EDITH
21076. RANGEL ESTRADA DIEGO ANTONIO
21077. RANGEL FERNANDEZ ADAITZA BELI
21078. RANGEL FLORES DIEGO
21079. RANGEL GARCIA VICTOR MANUEL
21080. RANGEL GONZALEZ DIEGO
21081. RANGEL GUEMES ALMA YURIDIA
21082. RANGEL GUERRERO FELIX ALBERTO
21083. RANGEL GUZMAN ELIZABETH
21084. RANGEL HERNANDEZ FERNANDO
21085. RANGEL HERNANDEZ KARINA VALERIA
21086. RANGEL HERNANDEZ RAFAEL FERNANDO
21087. RANGEL HERRERA PAUL HUMBERTO
21088. RANGEL JUAREZ MARINA IVETTE
21089. RANGEL JUNCO ARIANA

21090. RANGEL LEON DIANA CRISTINA
21091. RANGEL LUZ ANA CECILIA
21092. RANGEL LUZ MARIANA
21093. RANGEL MARTINEZ NICOLAS DANIEL
21094. RANGEL MENDIETA ADRIANA GABINA
21095. RANGEL MORALES JOSE MIGUEL
21096. RANGEL MORALES MARTHA ELBA
21097. RANGEL NEGRIN ARIADNA
21098. RANGEL NETZAHUALCOYOTL XOCHITL B
21099. RANGEL OTERO NOEMY ELIZABETH
21100. RANGEL PEREZ NORMA CECILIA
21101. RANGEL PONCE EMIR OMAR
21102. RANGEL RAMIREZ ANA CECILIA
21103. RANGEL RAMIREZ RICARDO
21104. RANGEL RAYAS LUIS SACC
21105. RANGEL RIZO LUCIA
21106. RANGEL RODRIGUEZ ELIZABETH
21107. RANGEL RODRIGUEZ KAREN DENISSE
21108. RANGEL ROJAS EDGAR IVAN
21109. RANGEL ROMERO DAYANIRA DEDZOARA
21110. RANGEL ROMERO JUAN CARLOS
21111. RANGEL SALINAS DIANA SOFIA
21112. RANGEL SANCHEZ MARTHA ELISA
21113. RANGEL SANCHEZ ROXANA ROMINA
21114. RANGEL SERRANO MIGUEL ANGEL
21115. RANGEL SOLIS MONICA PAMELA
21116. RANGEL SOTO MELISA
21117. RANGEL VALADEZ HECTOR
21118. RANGEL VILLANUEVA CYNTHIA J
21119. RANJEL ANDRADE ERIKA YANNELY
21120. RAOS GARCIA JORGE
21121. RASCON LOYOLA CELINA
21122. RASGADO LEON GABRIELA
21123. RAUDALES MONTALVO RICARDO A
21124. RAVELO CERVANTES JANET ISABEL
21125. RAVELO GOMEZ ALEXICUITLAHUAC
21126. RAYA BENITEZ NESTOR
21127. RAYA FONSECA SANTIAGO
21128. RAYA FUENTES MERCEDES ADRIANA
21129. RAYAS VAZQUEZ MARISOL
21130. RAYGOZA REYNA ERICK ALBERTO
21131. RAYO CAMPOS DANIEL
21132. RAZGADO VICENTE GILBERTO
21133. RAZO BLANCO HERNANDEZ DULCE M
21134. RAZO CONTRERAS JESUS FERNANDO
21135. RAZO CRUZ CYNTHIA
21136. RAZO MEDINA ALVARO
21137. RAZO SOMOSA ARAMYS
21138. REACANO JHONNATHAN ARTURO
21139. REA ESTRADA RICARDO
21140. REA REYES OSWALDO
21141. REA SANCHEZ MONICA BEATRIZ
21142. REA VELASCO JULIO CESAR
21143. REAL BADILLO SANDRA ANGELICA
21144. REAL CALDERON BENJAMIN
21145. REAL COLIN VICTOR PASTOR
21146. REAL JIMENEZ CESAR IVAN
21147. REAL PEREZ PAVEL
21148. REAL PEREZ YEVGUENI
21149. REBOLLAR AGUILAR JOSE AS DRUBAL
21150. REBOLLAR CAUDILLO ERICA ALAIDE
21151. REBOLLAR HERNANDEZ NELLY CARM
21152. REBOLLAR MARTINEZ DIANA
21153. REBOLLAR RIVERA ELIZABETH EMILIA
21154. REBOLLAR VIANA LEONARDO DAVI
21155. REBOLLAR VIANA VANESSA ELOISA
21156. REBOLLEDO OLVERA DIANA CANDIDA
21157. REBOLLEDO ORREGO RUBEN GEOVANNI
21158. REBOLLEDO SANCHEZ BRENDA C
21159. REBOLLO BAUTISTA JOSE ANTONIO
21160. REBOLLO SANCHEZ ROCIO DE LA LUZ
21161. RECHY SANCHEZ IGOR ABRAHAM
21162. RECILLAS BALLESTEROS MA GORETTI
21163. RECINAS CURIEL ERIKA ELIZABETH
21164. REDIN URIBE WENDY JESUS
21165. REDONDA GODOY CYNTHIA ADRIANA
21166. REDONDA MARTINEZ MA DEL R LUCIA
21167. REDONDO CAMACHO VANESSA E
21168. REGALADO DAMIAN DANIELA BERENICE
21169. REGINO CRISTAL ALEJANDRA
21170. REGINO CRISTAL ANA MARGARITA
21171. REGIS GONZALEZ MARIA EMILY
21172. REGUERO HERNANDEZ MARY BETH
21173. REGULOMONTES MARCO ANTONIO
21174. REINA PROAÑO JUAN FEDERICO
21175. REJON BAZ MANUEL
21176. REJON GONZALEZ MARIO JAVIER
21177. REMBIS MIRANDA JORGE ARTURO

21178. REMIGIO MORALES KARINA
21179. RENDON AGUILAR ADRIANA
21180. RENDON BAHENA JANETTE
21181. RENDON CASTAÑEDA FRANCISCO
21182. RENDON CASTRO ELIGIO
21183. RENDON CASTRO ELIGIO
21184. RENDON ESCANDON MAGDALILIANA
21185. RENDON FLORES JAZMIN
21186. RENDON GARCIA BRUNO
21187. RENDON GUTIERREZ LUIS ALBERTO
21188. RENDON HERRERA ANA LAURA
21189. RENDON JIMENEZ HEIDI JACKELYN
21190. RENDON JIMENEZ HIEHARD DOUGLAS J
21191. RENDON LAUNIZ ARROGEO LABNER
21192. RENDON ORTIZ ELIZABETH
21193. RENDON ORTIZ OMAR KARIM
21194. RENDON TERRES RUTH MAGDALENA
21195. RENTERIA ANGUIANO KAREN Yael
21196. RENTERIA CARRASCO MARIANA
21197. RENTERIA ESCOTO VICTOR MOISES
21198. RENTERIA TURBE ERIK
21199. RENTERIA JIMENEZ CHRISTIAN
21200. RENTERIA MENDOZA GRISEL
21201. RENTERIA ORTEGA ELIOT EDUARDO
21202. RENTERIA PEREZ ERICKA
21203. RENTERIA PIÑA SUSUKY JANET
21204. RENTERIA RAMIREZ ANA LAURA
21205. RENTERIA RAMOS ISRAEL MARIANO
21206. RENTERIA SERVIN BEATRIZ OLIVIA
21207. RENTERIA VALENCIA ALVARO DIEGO
21208. REQUENA ESCOBAR LEONARDO DANIEL
21209. RESENDEZ FRAGOSO OSCAR ALEJANDRO
21210. RESENDIZ ALVAREZ ROCIO CAROLINA
21211. RESENDIZ ARAGON SAUL
21212. RESENDIZ ARCE NADIE HELLI
21213. RESENDIZ CAMPUZANO ALONDRA M G
21214. RESENDIZ CASTILLO MAIRA LORENA
21215. RESENDIZ CHAVEZ PRISCILA
21216. RESENDIZ CUEVAS ISAAC
21217. RESENDIZ DOMINGUEZ PATRICIA
21218. RESENDIZ FLORES MA ANTONIETA
21219. RESENDIZ FRANCO HAYDEE
21220. RESENDIZ GARCIA AYAX ALEJANDRO
21221. RESENDIZ GARCIA CARLOS DANIEL
21222. RESENDIZ GUTIERREZ ADRIANA G
21223. RESENDIZ HERNANDEZ CITLALLI
21224. RESENDIZ HERNANDEZ RICARDO
21225. RESENDIZ HERRERA MARIANA
21226. RESENDIZ JIMENEZ MARIO
21227. RESENDIZ LEON VIANEY
21228. RESENDIZ LUCAS JOSE LUIS
21229. RESENDIZ MALDONADO LUIS ENRIQUE
21230. RESENDIZ MARTINEZ ALEJANDRA I
21231. RESENDIZ MARTINEZ MA GPE ESTELA
21232. RESENDIZ MATAMOROS JOSE ANTONIO
21233. RESENDIZ MORENO AMARANTA
21234. RESENDIZ NUÑEZ IVAN ALEJANDRO
21235. RESENDIZ OLVERA INGRID PAOLA
21236. RESENDIZ ORTIZ YESSENIA
21237. RESENDIZ RAMIREZ RODRIGO
21238. RESENDIZ RAMOS ARTURO RICARDO
21239. RESENDIZ REYES VERONICA
21240. RESENDIZ RODRIGUEZ ARELI
21241. RESENDIZ ROMERO JOSE MANUEL
21242. RESENDIZ SALDAÑA MARIA MAGDALENA
21243. RESENDIZ SUAREZ KARLA ARA CELI
21244. RESENDIZ TREJO MARISOL
21245. RESENDIZ VEGA JAQUELINE GREYSSI
21246. RESENDIZ VIVEROS JESUS EDUARDO
21247. RETAH HERNANDEZ MARTHA
21248. RETAMA AVILA MIGUEL ANGEL
21249. RETANA MARTINEZ YRACEM
21250. RETANA MONCAYO DAVID
21251. RETANA PEREZ JONATHAN
21252. RETANA ROA VERONICA
21253. REVELES GUERRERO VIRINA
21254. REVILLA CAMACHO MARTIN
21255. REVILLA CASTRO ELISA
21256. REVILLA CASTRO JORGE
21257. REVILLA FONSECA MIGUEL ANGEL
21258. REVUELTA MEZA SILVIA
21259. REY HERNANDEZ LINDA MARIA DEL C
21260. REY BROCHMIRE BELLE DENI
21261. REYES AGUILAR BRENDA
21262. REYES AGUILERA JOSE ANTONIO
21263. REYES ALCARAZ BELEN
21264. REYES ALCARAZ LUIS

21265. REYES ALCARAZ LUIS ARMANDO
21266. REYES ALFARO GLORIA FLOR
21267. REYES ALMAZAN JOSE ANTONIO
21268. REYES ALVARADO PAOLA FERNANDA
21269. REYES ALVAREZ ASUMI IDALI
21270. REYES ALVAREZ DIANA ARIADNA
21271. REYES ALVAREZ ISAAC
21272. REYES ALVAREZ MANUEL
21273. REYES ALVAREZ MARISOL
21274. REYES ALVAREZ NORMA ELIA
21275. REYES AMADOR ERICKA
21276. REYES AMARO ALVARO JOVANI
21277. REYES ANTONIO JUAN JESUS
21278. REYES ARELLANO MARIA BERENICE
21279. REYES ARENAS MIRIAM LIZETTE
21280. REYES AVALOS ROCIO EMILIA
21281. REYES BERNARDINO REBECA
21282. REYES BERRIOS JENNIFER PATRICIA
21283. REYES BRIONES MOISES
21284. REYES CAMPERO MYRIAM KAREN
21285. REYES CAMPOS CYNTHIA
21286. REYES CAMPOS JESUS ANTONIO
21287. REYES CAMPOS OMAR
21288. REYES CANCINO SANDRA PAOLA
21289. REYES CANO VANESSA SANDRA
21290. REYES CARDENAS MONICA
21291. REYES CARDENAS TANIA
21292. REYES CARMONA TANIA
21293. REYES CARRANZA JOVANNY
21294. REYES CARRILLO VERONICA
21295. REYES CASTILLO OLIVERA DE JESUS
21296. REYES CASTRO HECTOR ENRIQUE
21297. REYES CATALAN GLORIA PATRICIA
21298. REYES CAUDILLO IDANIA
21299. REYES CERVANTES ANTONIO ROMAN
21300. REYES CERVANTES RICARDO A
21301. REYES CHICUELLAR NAYEL LIN
21302. REYES COIL LUIS GERARDO
21303. REYES COLIN JUAN CARLOS
21304. REYES COLIN LETICIA
21305. REYES CONTRERAS GUSTAVO
21306. REYES CORNEJO MIRIAM
21307. REYES CORONA VALERIA
21308. REYES CORONA VANESSA
21309. REYES CORONADO ALEJANDRO
21310. REYES CORREO ALEJANDRO
21311. REYES CRISOSTOMO LETICIA
21312. REYES CRUZ ADRIANA
21313. REYES CRUZ CESAR ALBERTO
21314. REYES CRUZ MAURICIO
21315. REYES CRUZ TANIA
21316. REYES DIAZ KARLA
21317. REYES DEMENEGHI ENRIQUE DAVID
21318. REYES DEVORA ALMA ROSA
21319. REYES DIAZ ALBERTO
21320. REYES ENCINAS SHENDIRA CITLALI
21321. REYES ESQUIVEL SERGIO ALONSO
21322. REYES ESTRADA COSME
21323. REYES FABIAN ALMA
21324. REYES FERMIN NORMA ELIZABETH
21325. REYES FIERRO JOSEFINA VIOLETA
21326. REYES FLORES FERNANDO
21327. REYES FLORES LUIS ARMANDO
21328. REYES FLORES ZELFA EDITH
21329. REYES FUENTES MOISES
21330. REYES GALICIA ITZEL
21331. REYES GALICIA MARCO ANTONIO
21332. REYES GARCIA ADRIANA
21333. REYES GARCIA ANA CECILIA
21334. REYES GARCIA ARTURO
21335. REYES GARCIA CARLOS
21336. REYES GARCIA DENISE
21337. REYES GARCIA FERNANDO ENRIQUE
21338. REYES GARCIA IGNACIO
21339. REYES GARCIA JOEL SERPICO
21340. REYES GARCIA LUIS MARTIN
21341. REYES GARCIA MARTHA CLAUDIA
21342. REYES GARCIA RAMON
21343. REYES GARCIA REYNALDO
21344. REYES GARCIA ROCIO MONSERRAT
21345. REYES GARNICA DIEGO ARMANDO
21346. REYES GODOY MARTHA ANGELICA
21347. REYES GONZALEZ ABEL LEIVIS
21348. REYES GONZALEZ DIANA IVONNE
21349. REYES GONZALEZ FATIMA IRINA
21350. REYES GUERRA LORENA
21351. REYES GUERRERO IRMA BETHEL
21352. REYES GUILLEN ANA REBECA

21353. REYESGUTIERREZOMAR
21354. REYESGUZMANJOSEALFREDO
21355. REYESGUZMANJOSECARLOS
21356. REYESHERMENEGLDOALEJANDRO
21357. REYESHERNANDEZBERENICE
21358. REYESHERNANDEZBLANCAJAZMIN
21359. REYESHERNANDEZCECILIA
21360. REYESHERNANDEZERICK
21361. REYESHERNANDEZFRANCISCO
21362. REYESHERNANDEZISRAEL
21363. REYESHERNANDEZLAURA
21364. REYESHERNANDEZLILIAHERI
21365. REYESHERNANDEZPEDRO
21366. REYESHERNANDEZVIVIANA
21367. REYESHERRERATANYAGISELA
21368. REYESHUERTA SERGIOANTONIO
21369. REYESHUITRONOEMI
21370. REYESIBANEZRICARDO
21371. REYESIBARRARODOLFOLENNIN
21372. REYESIBARRAVANESSALILIAN
21373. REYESITURBEMINERVA GUADALUPE
21374. REYESIZQUIERDOLILIANA
21375. REYESJARAMILLOERASMO
21376. REYESJAVIERAUREAGLADIZ
21377. REYESJIMENEZOSCAR
21378. REYESJUAREZJOSELUIS
21379. REYESLANDAWILFRIDO
21380. REYESLANDEROSRUBEN
21381. REYESLEON ESMERALDAGABRIELA
21382. REYESLEOSMYLENA
21383. REYESLICEAVIRIDIANAGABRIELA
21384. REYESLOPEZALEJANDRA
21385. REYESLOPEZHUGOENRIQUE
21386. REYESLOPEZLUIASANTIETA
21387. REYESLOPEZPAMELA VANESSA
21388. REYESLOPEZVIOLETA CAROLINA
21389. REYESLOZANO ERIKA
21390. REYESLUCASALMA EDITH
21391. REYESLUENGASELIZABETH
21392. REYESLUENGASISAURO
21393. REYESLUNA EDITHIRASEMA
21394. REYESMALDONADO KARLIVETTE
21395. REYESMARINJUANIGNACIO
21396. REYESMARTINEZALBERTO PAUL
21397. REYESMARTINEZCHRISTIANJ
21398. REYESMARTINEZIRIASMARIANA
21399. REYESMARTINEZIRISLUCILA
21400. REYESMARTINEZMIRNA
21401. REYESMARTINEZSARAHISUSANA
21402. REYESMEJIALMALISSETTE
21403. REYESMEJIA TANIAITZEL
21404. REYESMEZAAIDEE
21405. REYESMEZAGISELA
21406. REYESMOLINAGUEVARALEONFELIPE
21407. REYESMOLINAMIRIAM
21408. REYESMONCAYOMIGUEL ANGEL
21409. REYESMONDRAGONROBERTOANTONIO
21410. REYESMONTESARMANDORENE
21411. REYESMONTESSHAUNRENEE
21412. REYESMONTOROCARLOSALFONSO
21413. REYESMORAMARIAELENA
21414. REYESMORALESFABIOLA
21415. REYESMORENOEDITH
21416. REYESMORENOERANDENIEUGENIA
21417. REYESMUÑOZJUANMANUEL
21418. REYESMUÑOZAGUSTIN
21419. REYESMUÑOZJAQUELINE ELIZABETH
21420. REYESMUÑOZRAQUEL
21421. REYESMURILLOMIRYAMGUADALUPEP
21422. REYESNAVAJAZMIN
21423. REYESNUÑEZGIBRAN
21424. REYESORTEGAJUANPABLO
21425. REYESORTIZLUISFRANCISCO
21426. REYESORTIZMAGUILLERMALUCIA
21427. REYESORTIZMIRIAMANELISE
21428. REYESORTIZRICARDO
21429. REYESPALLARESABRAHAMEMMANUEL
21430. REYESPAREDESHELENA PAOLINA
21431. REYESPARRA ELIZABETH
21432. REYESPEÑA EDUARDO
21433. REYESPEDROZA JOSE GERARDO
21434. REYESPENAGOSPAOLA DELALUZ
21435. REYESPEREZLADISLAO
21436. REYESPEREZROSAMARIA
21437. REYESPEREZYESENIA
21438. REYESPONCEDELEON SERGIOA
21439. REYESPORTILLA OSCARARMANDO
21440. REYESQUEZADAALFONSO
21441. REYESRAMIREZALVAROSOCRATES
21442. REYESRAMIREZGERARDOALBERTO
21443. REYESRAMIREZLETCIA
21444. REYESRAMIREZMAYRA GERTRUDIS
21445. REYESRAMIREZVALERIA
21446. REYESRAMOSKARINADALIA
21447. REYESREINA MARIA ELENA
21448. REYESRETANA ESPONDA LUISA
21449. REYESREYESHUGOENRIQUE
21450. REYESREYESMONICA FABIOLA
21451. REYESREYESVALERIA
21452. REYESREYNA ANA CARMEN
21453. REYESRICO SONIA IVETTE
21454. REYESRIVERA ALDO
21455. REYESRIVERAGABRIELA
21456. REYESROALUCIANA
21457. REYESROJASARELI
21458. REYESROMERO ELVIA SOFIA
21459. REYESROMEROHELMUT ODIN
21460. REYESRUEDA PABLO RAMPEZEL
21461. REYESRUIZ DANIELA
21462. REYESRUIZ LAURA JOSEFINA
21463. REYESRUIZ LORENA
21464. REYESRUIZ SERGIO
21465. REYESRUIZ SONIA
21466. REYESSAINEZ MARIA SUSANA
21467. REYESSALAZARALEJANDRO
21468. REYESSALINAS JULIETA
21469. REYESSALVADOR KEILA
21470. REYESSANCHEZ ERNESTO JAVIER
21471. REYESSANCHEZ PAOLA INGRID
21472. REYESSANCHEZ PARIS
21473. REYESSANCHEZ RAFAEL
21474. REYESSANCHEZ VALERIA
21475. REYESSANDOVAL JULIETA DENNISE
21476. REYESSANDOVAL NETZICA
21477. REYESSANTOS MARCO ANTONIO
21478. REYESSARMIENTO FABIANALEJANDRO
21479. REYESSENA JUAN CARLOS
21480. REYESSERAFIN LOURDES
21481. REYESSERRANO ANA LILIA
21482. REYESSOLORIONAHIMNOE
21483. REYESSORIANO HECTOR ORLANDO
21484. REYES SOTO JANET
21485. REYESSUAREZEMMANUEL
21486. REYESSUAREZHECTOR
21487. REYESTABOADA VERONICA
21488. REYESTINOCO VERONICA
21489. REYESTORRES ISMAEL
21490. REYES TRIANA JOSE EDUARDO
21491. REYESUBALDO LUCERO
21492. REYESURQUIZA RAFAEL
21493. REYESVARELA JESUS LUIS FERNANDO
21494. REYESVAZQUEZ ROSA ANTONIA
21495. REYESVEGA FERNANDO
21496. REYESVELAZQUEZ ARACELI
21497. REYESVENANCIONEL Y ESPERANZA
21498. REYESVILLARRUEL PATRICIA
21499. REYESVILLEGAS ERNESTO
21500. REYES YEE ALMA CECILIA
21501. REYESZAVALA SERGIO GENARO
21502. REYESZUÑIGA ALFREDO RAMIRO
21503. REYNA GARCIA LILIANA
21504. REYNA HUERTA MARISOL
21505. REYNA ORTIZ JUDITH
21506. REYNA RAMIREZ ARTURO
21507. REYNA RAMIREZ LORENA
21508. REYNA ROSAS CESAR ADRIAN
21509. REYNA RUIZ PAULINA
21510. REYNA SACRAMENTO GERARDO
21511. REYNADA MOLINA ESTELA ITZEL
21512. REYNAGA FERNANDEZ JESUS MIGUEL
21513. REYNAUD HERRERA JACQUES IVAN
21514. REYNOSO CASTELLANOS JOSE G
21515. REYNOSO ESCOBAR LAURA RAQUEL
21516. REYNOSO GOMEZ DULCE MARIA
21517. REYNOSO LOPEZ BARBARA ALEJANDRA
21518. REYNOSO LOPEZ SERGIO RAUL
21519. REYNOSO MENDIETA VLADIMIR
21520. REYNOSO TRUJEQUE JOSE DE JESUS
21521. REYNOSO VELASCO DANIEL
21522. REZA CERVANTES EDUARDO GABRIEL
21523. REZA FLORES ANGELES ITZEL
21524. REZA GONZALEZ NANCY NAYELI
21525. REZA GUZMAN ERENDIRA
21526. REZA HERNANDEZ LOURDES ITZEL
21527. REZA MONTES DE OCA OSCAR
21528. REZA RAMIREZ BEATRIZ ELIZABETH
21529. REZA RODRIGUEZ FERMINALBERTO
21530. REZA ROJAS ROMAN ISRAEL
21531. REZA SERRANO ORLANDO
21532. REZA VILLA MARIA MYRIAM
21533. RIANCHO HORTA GABRIEL
21534. RIBOT CARBALLAL MARIA CONSTANZA
21535. RICAÑO ROCHA ARLETT
21536. RICAÑO RODRIGUEZ LESSLIE P
21537. RICALDE RECCHIA DIEGO
21538. RICALDE SARMINA ESPERANZA
21539. RICARDO HIPOLITO EURIDICE P
21540. RICCIAZPIROZ VALERIA
21541. RICHARTE ALANIS LILIANA
21542. RICHAUD ROGEL HUBERTO ADOLFO
21543. RICHTER MUÑOZ REBECA
21544. RICHTER RODRIGUEZ MARIANA RENATA
21545. RICO AGUILERA MONICA FERNANDA
21546. RICO ALBA EMMA GABRIELA SALEM
21547. RICO ALBA ISRAEL ADAN
21548. RICO CARRION JOSE MANUEL
21549. RICO CHARGO Y LAN ISRAEL
21550. RICO CHAVEZ NORMA MARGARITA
21551. RICO ESENARO SERGUEI DAMIAN
21552. RICO GALINDO LENINCA OLIMPIA
21553. RICO HINOJOSA MIGUEL ANGEL
21554. RICO LUIS IVONNE
21555. RICO MENDOZA RICARDO
21556. RICO NIETO ALEJANDRO
21557. RICO NUÑEZ CAROLINA
21558. RICO RAMIREZ MA DE LOS ANGELES P
21559. RICO RIVERA FABIOLA
21560. RICO ROJAS EVELYN
21561. RICO SERRANO ALEJANDRA
21562. RICO SERRANO LUCERO
21563. RICO SERRANO LUIS
21564. RICO SILVA BEATRIZ
21565. RIDAURA HARVEY MELINDA ANNE
21566. RIEGO GAONA MARIA ANTONIETA
21567. RIEGO MARTINEZ JUAN CARLOS
21568. RIEGO RUIZ MANUEL
21569. RIESTRAS RAMOS CARLOS MANUEL
21570. RINCON AGUILAR ALEJANDRA
21571. RINCON AGUILERA FLOR DE MARIA
21572. RINCON AYALA UGO EDUARDO
21573. RINCON CORONA MARCO ANTONIO
21574. RINCON DELGADO MINERVA DEL C
21575. RINCON DURAN JONATHAN
21576. RINCON GALLARDO SHIMADA NAOMI
21577. RINCON LOPEZ MIGUEL EDUARDO
21578. RINCON MEDINA KOCHITL XANIC
21579. RINCON MONTOYA PALOMA
21580. RINGENBACH SANBRIA OSCAR LUIS
21581. RIO VALLE SALAZAR LEON FELIPE
21582. RIO ZOLEZZI JOSE MANUEL DEL
21583. RIOJABETANCOURT LOURDES
21584. RIOJA FLORES LILIANA GUADALUPE
21585. RIOJANIETO RODOLFO
21586. RIOJA VALLE JOLEONARDO
21587. RIOS AVILA FLOR
21588. RIOS BADILLO ITANDEHUI
21589. RIOS BAHENA AARON
21590. RIOS BAHENA ROMAN
21591. RIOS BAUTISTA SONIA
21592. RIOS BUENROSTRO SILVIA YARAVIT
21593. RIOS CALDERON VICTOR HUGO
21594. RIOS CAMACHO EDUARDO
21595. RIOS CARRANZA BETRIZ ADRIANA
21596. RIOS CARRANZA JOSUE
21597. RIOS CARRILLO YARITZI
21598. RIOS CASTELLANOS LUIS MIGUEL
21599. RIOS CASTILLO BRENDA
21600. RIOS CASTILLO ROBERTO CARLOS
21601. RIOS CASTRO GUILLERMO
21602. RIOS CELISEO SONIA
21603. RIOS CHAVEZ IVAN
21604. RIOS CISNEROS EDUARDO ENRIQUE
21605. RIOS CLEMENTE EDGAR
21606. RIOS CLEMENTE EDUARDO
21607. RIOS CONTRERAS CARLOS ALBERTO
21608. RIOS CORDERO UCIEL
21609. RIOS CORTINA DAVID RICARDO
21610. RIOS CRUZ RUTH PATRICIA
21611. RIOS FLORES RICARDO
21612. RIOS GARCIA AZUCENA
21613. RIOS GARCIA LILIA
21614. RIOS GARCIA VLADIMIR MOCTEZUMA
21615. RIOS GOMEZ GRACIELA
21616. RIOS GOMEZ MARIA ASUNCION C
21617. RIOS GONZALEZ ROXANA
21618. RIOS HERNANDEZ RAUL
21619. RIOS HERNANDEZ SONIA
21620. RIOS HERNANDEZ YESSICA GUADALUPE
21621. RIOS LEON RUBEN
21622. RIOS LIMAS ERIKA
21623. RIOS LOPEZ RAFAEL
21624. RIOS MANZANO ROBERTO CARLOS
21625. RIOS MARTINEZ SOTO RODOLFO CARLO
21626. RIOS MONTIEL JOSE DAVID
21627. RIOS MORALES OSWALDO
21628. RIOS MUÑOZ CESAR ANTONIO
21629. RIOS NEGRETE JOSUE MARCELINO
21630. RIOS OLVERA DIANA JANETE
21631. RIOS PEÑA CARLOS
21632. RIOS PEREZ ANNY EDITH
21633. RIOS PEREZ HUGO ALBERTO
21634. RIOS PEREZ JUAN LUIS
21635. RIOS PICHARDO MIRIAM
21636. RIOS PUENTE DAVID ROBERTO
21637. RIOS QUINTANA ERIK GERARDO
21638. RIOS RIVERA ELIZETH
21639. RIOS RODRIGUEZ HUBERTO
21640. RIOS RUIZ LUIS PASQUINELL
21641. RIOS RUIZ RUTH IRAIS
21642. RIOS SALVADOR GABRIEL
21643. RIOS SANCHEZ DIANA LYZZETTE
21644. RIOS SANCHEZ ISRAEL
21645. RIOS SANCHEZ MORGAN
21646. RIOS SANTOS GRISELDA
21647. RIOS SOLIS HERIBERTO ARMANDO
21648. RIOS SOLIS LUIS ANTONIO
21649. RIOS SOLIS YASMIN AGUEDA
21650. RIOS SORIANO CECILIA BELEM
21651. RIOS TAPIA SALVADOR
21652. RIOS TEJAS AMERICA
21653. RIOS TORRES CARLOS ALBERTO
21654. RIOS VALERIO WENDOLIN
21655. RIOS VARGAS JIMENA
21656. RIOS VAZQUEZ RITA LUCIA
21657. RIOS VELASCO FERNANDO EUGENIO
21658. RIOS VICENCIO ANA IRAZEMA
21659. RIOS VILLELA GEMA
21660. RIOS COVIAN SOTO ANA PAULINA
21661. RIQUELME MANCILLA BARBARA
21662. RIQUELME TORRES JOSE FRANCISCO DE
21663. RITUÑO GALVEZ BRENDA OLIVIA
21664. RITCHARD AMPUDIA JAMES E
21665. RITTO DOMINGO MELISA
21666. RITTSCHER Y ESCOBEDO SUSANA O
21667. RIVADENEYRA HOFFMANN ENRIQUE
21668. RIVAS ALONSO EDGAR
21669. RIVAS ALVARADO MARIA EUGENIA
21670. RIVAS BARCENAS MARIO ANDRES
21671. RIVAS DE LA CHICA ADRIANA F
21672. RIVAS DELGADO MARIANA
21673. RIVAS DIAZ MARCOS
21674. RIVAS GARZA FELIPE NORBERTO
21675. RIVAS HERNANDEZ ILLIANA
21676. RIVAS HERNANDEZ MARIELA
21677. RIVAS HERRERA JOSE BENJAMIN R
21678. RIVAS HIDALGO IRAIS LORENA
21679. RIVAS JIMENEZ ALEJANDRO
21680. RIVAS LOPEZ EDUARDO ALEJANDRO
21681. RIVAS LOPEZ MARIA DEL CARMEN
21682. RIVAS LOYA KEILA ABRIL
21683. RIVAS MACIAS MARCO ANTONIO
21684. RIVAS MARTINEZ ADRIANA BERENICE
21685. RIVAS PENNEY CARLOS RODRIGO
21686. RIVAS PEREZ MARIA TERESA
21687. RIVAS POZADA RAMIREZ CARLOS D
21688. RIVAS RAMIREZ ROBERTO JAVIER
21689. RIVAS REYES ABACUC
21690. RIVAS RIVERA NAYELI
21691. RIVAS SANCHEZ EDUARDO
21692. RIVAS SANCHEZ ISAAC ALEJANDRO
21693. RIVAS SANTIAGO CESAR ENRIQUE
21694. RIVAS SERINA IRMA MAGALY
21695. RIVAS TIRADO ALONDRA LIBERTAD
21696. RIVAS TIRADO ALONDRA LIBERTAD
21697. RIVAS TIRADO ALONDRA LIBERTAD
21698. RIVAS TIRADO ALONDRA LIBERTAD
21699. RIVAS TOPETE ALFREDO
21700. RIVAS TREJO GABRIEL
21701. RIVAS VALDIVIA JUAN CARLOS
21702. RIVAS VARGAS MONICA Y AEL
21703. RIVAS VEGA ROBERTO CARLOS
21704. RIVA UDELGADO EMILIO

21706. RIVERA ALVAREZ CAROLINA
21706. RIVERA ALVAREZ JULIO ALONSO
21707. RIVERA ALVAREZ RABINDRANATH
21708. RIVERA AMBROSIO JORGE
21709. RIVERA ANAYA EDGAR FERNANDO
21710. RIVERA ARIAS FRANCISCO
21711. RIVERA ARREDONDA GILBERTO
21712. RIVERA ARRIAGA CRISTINA
21713. RIVERA ARZATE NOE ALEJANDRO
21714. RIVERA AVILA ERIKA GUADALUPE
21715. RIVERA AVILA ROCIO FABIOLA
21716. RIVERA AYALA CRISTAL
21717. RIVERA AYALA MARCO ANTONIO
21718. RIVERA BADILLO ADRIANA GABRIELA
21719. RIVERA BERMUDEZ JAVIER
21720. RIVERA BERMUDEZ MARIA BETEL
21721. RIVERA BOURGUETT CINTHIA MINERVA
21722. RIVERA CALIXTO TANIA YAZMIN
21723. RIVERA CAMACHO JUAN FERNANDO
21724. RIVERA CASASOLA EFFREN
21725. RIVERA CERVERA MONICA
21726. RIVERA CHAVEZ LUIS ALBERTO
21727. RIVERA CHAVEZ RODRIGO
21728. RIVERA COMPANERICK ALBERTO
21729. RIVERA CORTES CLAUDIA JAQUELINE
21730. RIVERA CORTES JOSE LUIS
21731. RIVERA CORTES JUAN MIGUEL
21732. RIVERA CORTES LUIS ALBERTO
21733. RIVERA CRUZ GABRIEL
21734. RIVERA ELIZALDE ERICK
21735. RIVERA ESCOBAR MIGUEL ANGEL
21736. RIVERA ESPEJEL JOSE GUADALUPE
21737. RIVERA ESTRADA JESSICA AIDEE
21738. RIVERA ESTRADA JHONNY ROSALIO
21739. RIVERA FERMIN CLAUDIA MARIA
21740. RIVERA FLORES ANGEL OMAR
21741. RIVERA GAMEZ CARLOS IGNACIO
21742. RIVERA GARCIA ELIZABETH
21743. RIVERA GARFIAS LAURA M. JULIETA
21744. RIVERA GAYOSSO JOSE EFRAIN
21745. RIVERA GODOY ELIZABETH
21746. RIVERA GONZALEZ DESIREE
21747. RIVERA GONZALEZ DIANA CORINA
21748. RIVERA GONZALEZ ERIC URIEL
21749. RIVERA GONZALEZ MIRIAM ANAID
21750. RIVERA GONZALEZ TANIA FABIOLA
21751. RIVERA GUTIERREZ ANGEL
21752. RIVERA GUTIERREZ YARIELA DENISE
21753. RIVERA GUZMAN ELISEO
21754. RIVERA HERNANDEZ ADRIANA
21755. RIVERA HERNANDEZ CARLOS ALBERTO
21756. RIVERA HERNANDEZ ESTELA
21757. RIVERA HERNANDEZ HARUI
21758. RIVERA HERNANDEZ PAOLA BERENICE
21759. RIVERA HUERTADIANA
21760. RIVERA ISLAS KARINA YADIRA
21761. RIVERA JIMENEZ FRANCISCO JAVIER
21762. RIVERA LEAÑOS ROXANA BLANCA
21763. RIVERA LOPEZ CRISTIAN RAMON
21764. RIVERA LOPEZ DENISSE LORENA
21765. RIVERA LOPEZ MARIA DEL CARMEN
21766. RIVERA LOPEZ MIRIAM
21767. RIVERA LOPEZ RODRIGO
21768. RIVERA LUGO RIGOBERTO
21769. RIVERA MADARIAGA JUAN CARLOS
21770. RIVERA MARTINEZ ANAID
21771. RIVERA MARTINEZ ISRAEL
21772. RIVERA MARTINEZ JOSE
21773. RIVERA MARTINEZ MAGDALENA
21774. RIVERA MARTINEZ RODRIGO
21775. RIVERA MEDINA FRANCISCO JAVIER
21776. RIVERA MEDINA ROBERTO CARLOS
21777. RIVERA MEJIA LUIS FERNANDO
21778. RIVERA MENDEZ ANAID
21779. RIVERA MENDIETA GUADALUPE NELLY
21780. RIVERA MENDOZA ERICK URIEL
21781. RIVERA MEZAMARCELA
21782. RIVERA MONTALVO JOSE RAFAEL
21783. RIVERA MORALES JOSE CARLOS
21784. RIVERA MORAN ALMA MIRIAM
21785. RIVERA MORENO ANTOIN
21786. RIVERA MORENO TULSI XCHEL
21787. RIVERA MOTAMARIANA
21788. RIVERA MUÑOZ BERNARDO
21789. RIVERA MURILLO LUISA ERNESTINA
21790. RIVERA NAVARRETE EDITH
21791. RIVERA NEGRETE DIEGO ADRIAN
21792. RIVERA OCCAMPO ELIANNE
21793. RIVERA OLIVARES BELEMPILAR
21794. RIVERA ORDOÑEZ ROBERTO CARLOS
21795. RIVERA OSORIO ANET
21796. RIVERA PADILLA FABIAN
21797. RIVERA PEREZ MANUEL EDUARDO
21798. RIVERA PEREZ RUTH ALEJANDRA
21799. RIVERA PIÑEIRO YARIELA
21800. RIVERA QUIJADA EVELYN ROSALINA
21801. RIVERA QUINTERO ALEJANDRA G
21802. RIVERA RAMIREZ FIDEL ARMANDO
21803. RIVERA RAMIREZ JUAN
21804. RIVERA REYES RICARDO
21805. RIVERA RIOS CLAUDIA
21806. RIVERA RIOS OFELIA
21807. RIVERA RODRIGUEZ DIANA ALEJANDRA
21808. RIVERA RODRIGUEZ JOSE DE JESUS
21809. RIVERA RUIZ IRMA NATALIA
21810. RIVERA RUIZ JUAN ARTURO
21811. RIVERA SANCHEZ ALEJANDRO
21812. RIVERA SANCHEZ JOSE DE JESUS
21813. RIVERA SERRANO JANET
21814. RIVERA SORIANO KARLA GABRIELA
21815. RIVERA TAPIA VICTOR
21816. RIVERA VALDIVIA ANAID CONSTANZA
21817. RIVERA VALDIVIA ROXANA ELIZABETH
21818. RIVERA VARGAS MARIANA
21819. RIVERA VELAZQUEZ JUANA NASTHIA A
21820. RIVERA VILLANUEVA ROBERTO
21821. RIVERA VILLAR LIDIA GABRIELA
21822. RIVERA VIVAS SOFIA KAREN
21823. RIVERA ZARRAGA CARMEN PATRICIA
21824. RIVERO ALEXANDERSON ANTONIO
21825. RIVERO ANTUNA JOSE JULIO
21826. RIVERO GARCIA JUAN CARLOS
21827. RIVERO GAYTAN ESTELA PAULA
21828. RIVERO LOPEZ WENDY
21829. RIVERO MAGADAN LUIS MANUEL
21830. RIVERO MARTINEZ FRANCISCO
21831. RIVERO MAYA KARLA IVETTE
21832. RIVERO MORALES SILVIA
21833. RIVERO OSORIO ROSA ELIZABETH
21834. RIVERO SALCEDO ALEJANDRO
21835. RIVERO SANCHEZ FERNANDO DES
21836. RIVERO SANCHEZ IRMA BEATRIZ
21837. RIVERO LLO SORIA DANIEL
21838. RIVERO LOPEZ ERIKA ALEJANDRO
21839. RIVERO ROS GOMEZ GABRIELA
21840. RIVERS MARTIN EMILY CHRISTINE
21841. RIZO ESCALANTE JORGE ALBERTO
21842. RIZO FRAGOSO DANIEL OCTAVIO
21843. RIZO GARIN ADRIANA
21844. RIZO VELASCO ALEJANDRO DAVID
21845. ROA ALMANZA MARIA GUADALUPE
21846. ROA AMBRIZ JOSE EDUARDO
21847. ROA BERMUDEZ ANA LIA EDITH
21848. ROA CHAVEZ AURORA
21849. ROA FLORES ESTEBAN RODRIGO
21850. ROA FLORES EVA FLORENTINA
21851. ROA GONZALEZ DAVID
21852. ROA LOPEZ ROSA BERTHA
21853. ROA PEREZ JULIO CESAR
21854. ROA PEREZ NANCY EDITH
21855. ROBELLADA CARRANZA MAELENA
21856. ROBINSON BOURS CARRILLO ROSAM
21857. ROBINSON YOUNG CAROLINA ANNA
21858. ROBLEDOS AVALOS JORGE
21859. ROBLEDOS CASTAÑEDA AARON
21860. ROBLEDOS DAVILA DIANA DESIREE
21861. ROBLEDOS ESCOBEDO CRISTY HAYDEE
21862. ROBLEDOS HERNANDEZ ADRIAN
21863. ROBLEDOS HURTADO CARMEN GABRIELA
21864. ROBLEDOS LAMBIE CIRCE EMILIA
21865. ROBLEDOS OLIVARES LESLI
21866. ROBLEDOS PANIAGUA MARIA ISABEL
21867. ROBLEDOS ROBLEDOS ADAN
21868. ROBLEDOS RUIZ ALEZANDRA
21869. ROBLEDOS SALAS ERNESTO ARNULFO
21870. ROBLEDOS URRUTIA MARTHA GABRIELA
21871. ROBLES HERNANDEZ ANDRES VILGAI
21872. ROBLES ARANDA DAVID
21873. ROBLES BAHENA CARLOS
21874. ROBLES BUSTAMANTE SAMANTHA
21875. ROBLES CASTAÑEDA ALCIA FABIOLA
21876. ROBLES CERVANTES FERNANDO JAVIER
21877. ROBLES CERVANTES SILVIA
21878. ROBLES CONDE LUIS FELIPE
21879. ROBLES CONTRERAS LUIS EDUARDO
21880. ROBLES CONTRERAS TEO
21881. ROBLES DE LA TORRE ALAN ALBERTO
21882. ROBLES DELGADILLO CARMEN
21883. ROBLES FLORES EDGAR
21884. ROBLES FLORES SELVA SELENE
21885. ROBLES FLORES ERICK OMAR
21886. ROBLES FLORES LAURA
21887. ROBLES GARCIA ANGELICA ALEJANDRA
21888. ROBLES GARCIA KATIA
21889. ROBLES GARCIA MARIA DE LA CRUZ
21890. ROBLES GIL COZZI PAULINO RAFAEL
21891. ROBLES GONZALEZ ARMANDO
21892. ROBLES GONZALEZ MARY CARMEN
21893. ROBLES GUDIÑO BIBIANA NOHEMI
21894. ROBLES HERNANDEZ JUANA LIZBETH
21895. ROBLES HERNANDEZ SANDRA
21896. ROBLES ISIDRO GABRIELA
21897. ROBLES JUAREZ GUSTAVO
21898. ROBLES LOPEZ BLANCA ANGELICA
21899. ROBLES LOPEZ MAYRA
21900. ROBLES LOPEZ ROGELIO
21901. ROBLES LOPEZ SHEYLA
21902. ROBLES MACHORRO JUAN CARLOS
21903. ROBLES MARTINEZ LUIS IRINEO
21904. ROBLES MARTINEZ REYNA MARIA
21905. ROBLES MARTINEZ TANIA VERONICA
21906. ROBLES MEDINA ARGEL LEOPOLDO
21907. ROBLES MEDINA GILBERTO
21908. ROBLES MONTES GUADALUPE VANESSA
21909. ROBLES MORALES SIXCHEL IVONNE
21910. ROBLES MOTA ANA ISABEL
21911. ROBLES ORTEGA JUDITH
21912. ROBLES PALACIOS MARTHA CRISTINA
21913. ROBLES PERALTA DULCE ALINE
21914. ROBLES PIEDRAS ANA LUISA
21915. ROBLES PIEDRAS ANA LUISA
21916. ROBLES PRADA ALEJANDRO
21917. ROBLES PRADA RICARDO
21918. ROBLES PULIDOMIGUEL ISAAC
21919. ROBLES RAMIREZ MANUEL ALEJANDRO
21920. ROBLES RAYON LILIANA VERONICA
21921. ROBLES RECODER MYRZA NATALIA
21922. ROBLES RECODER ULISES ENRIQUE
21923. ROBLES REYES BEATRIZ
21924. ROBLES ROA RAFAEL
21925. ROBLES RODRIGUEZ JAVIER ALBERTO
21926. ROBLES RODRIGUEZ LAURA NELLY
21927. ROBLES RODRIGUEZ VICTOR MANUEL
21928. ROBLES ROMERO ALINE
21929. ROBLES TIBURCIO JUDITH
21930. ROBLES TORRES ALMA ROSA
21931. ROBLES TORRES JESSICA
21932. ROBLES URIBE LAURA ARACELI
21933. ROBLES ZUÑIGA MAINOR JESUS
21934. ROBLEDOS ESQUIVEL ZETA MARIA E
21935. ROCCANDIO BASTIDA HECTOR DARIO
21936. ROCHA AGUILAR ANA MARGARITA
21937. ROCHA ARRANGOIZ LUIS FELIPE
21938. ROCHA AVALOS FABIOLA BERENICE
21939. ROCHA BALLESTEROS ALEJANDRO
21940. ROCHA BARRERA RAUL OMAR
21941. ROCHA BUTRON ALVARO
21942. ROCHA BUTRON ARTURO
21943. ROCHA CHAVEIRO LEOPOLDO RICARDO
21944. ROCHA CONDE VANESSA MARGARITA
21945. ROCHA CONTRERAS VICTOR HUGO
21946. ROCHA CRUZ ANA ISABEL
21947. ROCHA DE LA ROSA CLAUDIA E
21948. ROCHA DURAN GUILLERMO
21949. ROCHA ESTRADA BERENICE
21950. ROCHA GARFIAS ADRIAN
21951. ROCHA GARFIAS OSCAR IGNACIO
21952. ROCHA GONZALEZ JOSE ERNESTO
21953. ROCHA HERNANDEZ ROLDAN ARTURO
21954. ROCHA JIMENEZ ISIS
21955. ROCHA JIMENEZ SHEYLA
21956. ROCHA JOVE ANA GABRIELA
21957. ROCHA LAZCANO NANCY JOANNA
21958. ROCHA LIRA GUILLERMO ARTURO
21959. ROCHA LOPEZ JAIR ISRAEL
21960. ROCHA LOPEZ MARIA DEL ROCIO
21961. ROCHA LUNA CHRISTIAN
21962. ROCHA MORALES ANA CRISANTA
21963. ROCHA MUNGUA CARLOS EDUARDO
21964. ROCHA PADILLA ANITA
21965. ROCHA PEÑA JAIME DE LA
21966. ROCHA ROA JESUS ANTONIO
21967. ROCHA RODRIGUEZ MARIA YOLANDA
21968. ROCHA ROMERO LAURA ANGELICA
21969. ROCHA ROMERO MARCO ANTONIO
21970. ROCHA SANCHEZ CLAUDIA BEATRIZ
21971. ROCHA SANTIAGO IVAN OMAR
21972. ROCHA TORRES ALFONSO RICARDO
21973. ROCHA UGALDE DIANA
21974. ROCHER MALACHI ANA CECILIA
21975. ROCHINGARCIA NORALMA
21976. RODALES TORRES AYAX ALEJANDRO
21977. RODARTE ARELLANO NINET
21978. RODARTE BOCARDO HECTOR RAUL
21979. RODARTE CASTREJON ALEJANDRO D
21980. RODARTE GONZALEZ ANA LAURA
21981. RODAS AVALOS MAI AILYNG
21982. RODAS BARRAGAN WENDY
21983. RODEA CEDILLONANCY BETH SAVET
21984. RODEA CENTENO ARLENE ESTHER
21985. RODEA MIRANDA NAHUM
21986. RODEA MORENO NURIA XIMENA
21987. RODEA RODRIGUEZ JORGE IGNACIO
21988. RODEA RODRIGUEZ KATYA RAQUEL
21989. RODILES AMARO FRANCISCO
21990. RODILES BRETON ALEJANDRO
21991. RODRIGUEZ ABAD DAVID ALEJANDRO
21992. RODRIGUEZ ABAD EDGAR JOEL
21993. RODRIGUEZ ABARCA PAVEL
21994. RODRIGUEZ ABARCA RENE
21995. RODRIGUEZ ACEVEDO MARIANA
21996. RODRIGUEZ ADRIAN KARINA
21997. RODRIGUEZ ALBA JOSE ANTONIO
21998. RODRIGUEZ ALCANTARA MIRIAM
21999. RODRIGUEZ ALEMAN VICTOR HUGO
22000. RODRIGUEZ ALMADA ERICK RENE
22001. RODRIGUEZ ALMADA KAREN DANIKAMA
22002. RODRIGUEZ ALMAGUER VERONICA
22003. RODRIGUEZ ALMENDROS NIEL ZEPHA
22004. RODRIGUEZ ALMENDROS NURIA A
22005. RODRIGUEZ ALVARADO CLAUDIAM
22006. RODRIGUEZ ALVARADO LORENA
22007. RODRIGUEZ ALVARADO RUBEN
22008. RODRIGUEZ ALVARADO JOSUE
22009. RODRIGUEZ ALVARO JUAN ALFREDO
22010. RODRIGUEZ AMARO HENOC
22011. RODRIGUEZ ANAYA HECTOR ERNESTO
22012. RODRIGUEZ ANAYA MONICA
22013. RODRIGUEZ ANDONEY JOSE DE JESUS
22014. RODRIGUEZ ANGELES ANGEL RAFAEL
22015. RODRIGUEZ ARELLANO RODRIGO A
22016. RODRIGUEZ ARGUELLO ERIKA IVONNE
22017. RODRIGUEZ ARIAS GERARDO
22018. RODRIGUEZ ARRIAGA ALONSO
22019. RODRIGUEZ AVENDAÑO ALEJANDRA
22020. RODRIGUEZ AVENDAÑO VICTORIA
22021. RODRIGUEZ AVINA ENNIO MATEO
22022. RODRIGUEZ AYALA ALEJANDRA
22023. RODRIGUEZ AYALA JUAN GUILLERMO
22024. RODRIGUEZ BAEZ NORA HILDA
22025. RODRIGUEZ BAEZ GABRIELA
22026. RODRIGUEZ BALDEAS ANGELICA P
22027. RODRIGUEZ BALTAZAR VERONICA
22028. RODRIGUEZ BARRERA JUAN IGNACIO
22029. RODRIGUEZ BARRIOS ARABIA YAZMIN
22030. RODRIGUEZ BARRIOS JOAN MANUEL
22031. RODRIGUEZ BARRIOS RICARDO
22032. RODRIGUEZ BAUTISTA ROCIO
22033. RODRIGUEZ BELMONT LUIS
22034. RODRIGUEZ BERNAL WENDY VERENICE
22035. RODRIGUEZ BOJORGE ISADORA
22036. RODRIGUEZ BOJORGE SEBASTIAN
22037. RODRIGUEZ BORES RAMIREZ MARIANO
22038. RODRIGUEZ BORETA MARIA ANTONIA
22039. RODRIGUEZ BRAVO CARLOS C
22040. RODRIGUEZ BREÑA LIZBETH
22041. RODRIGUEZ BRISEÑO ADRIAN
22042. RODRIGUEZ BUENDIA ABRAHAM JOSUE
22043. RODRIGUEZ BUSTAMANTE JOSE EDUARDO
22044. RODRIGUEZ BUTRON WENDY
22045. RODRIGUEZ CABALLERO AARON
22046. RODRIGUEZ CABALLERO CARLOSA
22047. RODRIGUEZ CABALLERO EVELYN L
22048. RODRIGUEZ CABO MERCADO JONATHAN
22049. RODRIGUEZ CABRERA MARCELA A
22050. RODRIGUEZ CALVILLO TANYA LORENA
22051. RODRIGUEZ CAMACHO EDUARDO R
22052. RODRIGUEZ CAMACHO JAIME CESAR
22053. RODRIGUEZ CAMACHO LUZ MARIA
22054. RODRIGUEZ CAMACHO SILVIA ARELY
22055. RODRIGUEZ CAMARENA EDGAR OMAR
22056. RODRIGUEZ CANALES ADRIAN AG

22057. RODRIGUEZ CARBAJAL SARAIN
22058. RODRIGUEZ CARDENAS ADRIANA
22059. RODRIGUEZ CARDONA ITZAMA YAHUETL
22060. RODRIGUEZ CARDOZO JAIME EDUARDO
22061. RODRIGUEZ CARRANZA MARIA DEL S
22062. RODRIGUEZ CASO JUAN MANUEL
22063. RODRIGUEZ CASOLUENGO JUAN JOSE
22064. RODRIGUEZ CASTAÑON FRANCISCO D
22065. RODRIGUEZ CASTILLEJOS ALFREDO
22066. RODRIGUEZ CASTILLO ANA LAURA
22067. RODRIGUEZ CASTILLO ANGEL
22068. RODRIGUEZ CASTILLO ANGELITA
22069. RODRIGUEZ CASTILLO GEORGINA
22070. RODRIGUEZ CASTILLO JANICE ITZEL
22071. RODRIGUEZ CASTILLO JOAQUIN GERAR
22072. RODRIGUEZ CASTILLO JORGE
22073. RODRIGUEZ CASTRILLO FRANK DAVID
22074. RODRIGUEZ CASTRO ARMANDO
22075. RODRIGUEZ CASTRO ERICK IVAN
22076. RODRIGUEZ CATALAN REYNA ARA CELI
22077. RODRIGUEZ CERCADO ISAAC R
22078. RODRIGUEZ CERVANTES AFRAMANDO
22079. RODRIGUEZ CERVANTES ARTURO
22080. RODRIGUEZ CERVANTES NANCY
22081. RODRIGUEZ CHAPA ERIKA GUADALUPE
22082. RODRIGUEZ CHAVEZ FERNANDO
22083. RODRIGUEZ CHAVEZ GABRIELA
22084. RODRIGUEZ CHAVEZ MARTHA ARA CELI
22085. RODRIGUEZ CID ARA CELI
22086. RODRIGUEZ CID JERONIMO RAFAEL
22087. RODRIGUEZ CISNEROS EDUARDO A
22088. RODRIGUEZ COLIN IVETH
22089. RODRIGUEZ CONTRERAS ERICK G
22090. RODRIGUEZ CONTRERAS VICENTE
22091. RODRIGUEZ CORNEJO ANGEL
22092. RODRIGUEZ CORONA ELENA PATRICIA
22093. RODRIGUEZ CORREA DAVID
22094. RODRIGUEZ CORTES BRENDA ERIKA
22095. RODRIGUEZ CORTES GABINO GMO
22096. RODRIGUEZ CORTES JOSE LUIS
22097. RODRIGUEZ CORTES JUAN DE DIOS
22098. RODRIGUEZ CORTES KARLA ANYELI
22099. RODRIGUEZ CORTES YUNUEN
22100. RODRIGUEZ CRUZ CESAR JOAQUIN
22101. RODRIGUEZ CRUZ JUAN PABLO
22102. RODRIGUEZ CRUZ KARLA VIRIDIANA
22103. RODRIGUEZ CRUZ MARCOS
22104. RODRIGUEZ CRUZ MARLENE
22105. RODRIGUEZ CRUZ MERCEDES METZLI Y
22106. RODRIGUEZ CUELLAR DOODLEY C
22107. RODRIGUEZ DAVILA JULIETA
22108. RODRIGUEZ DE ELIAS ROSALIA
22109. RODRIGUEZ DE LA CRUZ ALEJANDRO
22110. RODRIGUEZ DE LA ROSA ANGEL F
22111. RODRIGUEZ DE LA ROSA ELIZABETH
22112. RODRIGUEZ DE VALDEMAR GABRIELA A
22113. RODRIGUEZ DEL VALLE PEDRO ETZEL
22114. RODRIGUEZ DIAZ FABIAN
22115. RODRIGUEZ DIAZ RAUL
22116. RODRIGUEZ DOMINGUEZ ANDRES FDO
22117. RODRIGUEZ DOMINGUEZ DANIEL
22118. RODRIGUEZ DOMINGUEZ JOSE ANTONIO
22119. RODRIGUEZ DURAN MIRIAM IXCHEL
22120. RODRIGUEZ ELIAS REBECA
22121. RODRIGUEZ ELVIRA DANIEL
22122. RODRIGUEZ ENRIQUEZ CLAUDIA GPE
22123. RODRIGUEZ ENRIQUEZ MARIO JACOB E
22124. RODRIGUEZ ENRIQUEZ MONICA
22125. RODRIGUEZ ESCOBEDO VIOLETA
22126. RODRIGUEZ ESPINOLA ALEJANDRO
22127. RODRIGUEZ ESPINOSA EDGAR BENJAMI
22128. RODRIGUEZ ESPINOSA VERONICA I
22129. RODRIGUEZ ESPIRITU MARIA JOSE
22130. RODRIGUEZ ESTEBAN LUIS ALBERTO
22131. RODRIGUEZ ESTRADA YANIRA
22132. RODRIGUEZ FERNANDEZ CLAUDIAL
22133. RODRIGUEZ FERNANDEZ LUZ CRISTAL
22134. RODRIGUEZ FLETES LORENA GPE
22135. RODRIGUEZ FLORES DANIELA
22136. RODRIGUEZ FLORES DOMINGO
22137. RODRIGUEZ FLORES ISMERALDA Y
22138. RODRIGUEZ FLORES ISMAEL ALFREDO
22139. RODRIGUEZ FLORES JOSE DE JESUS
22140. RODRIGUEZ FLORES JUAN ROBERTO
22141. RODRIGUEZ FLORES JUDITH
22142. RODRIGUEZ FLORES LIDIA RENATA
22143. RODRIGUEZ FLORES LUIS
22144. RODRIGUEZ FLORES PATRICIA
22145. RODRIGUEZ FLORES SANDRA LIZETH
22146. RODRIGUEZ FLORES SHAI FABIOLA
22147. RODRIGUEZ FLORES SILVIA
22148. RODRIGUEZ FLORES SILVIA
22149. RODRIGUEZ FONSECA RODRIGO CESAR
22150. RODRIGUEZ FRANCO CLAUDIA ABRIL
22151. RODRIGUEZ FRIAS ARTURO
22152. RODRIGUEZ GALICIA ALLAN
22153. RODRIGUEZ GALINDO JORGE ALBERTO
22154. RODRIGUEZ GALVAN LUCRECIA
22155. RODRIGUEZ GAMINO SINAI
22156. RODRIGUEZ GAMINO JORDAN
22157. RODRIGUEZ GARCIA ANTONIO
22158. RODRIGUEZ GARCIA FABIAN
22159. RODRIGUEZ GARCIA GRACE ELENA
22160. RODRIGUEZ GARCIA HELIA NAIELY
22161. RODRIGUEZ GARCIA ISELA
22162. RODRIGUEZ GARCIA JOSE EDUARDO
22163. RODRIGUEZ GARCIA JUAN ALONSO
22164. RODRIGUEZ GARCIA JUAN PABLO
22165. RODRIGUEZ GARCIA LUIS
22166. RODRIGUEZ GARCIA MARIBEL
22167. RODRIGUEZ GARCIA PEDRO ANDRES
22168. RODRIGUEZ GARCIA VICTOR
22169. RODRIGUEZ GARDUÑO ELISEO
22170. RODRIGUEZ GARDUÑO GABRIEL
22171. RODRIGUEZ GARRIDO BLANCA ESTELA
22172. RODRIGUEZ GATICA LETICIA V
22173. RODRIGUEZ GERMON YARIG GABRIELA
22174. RODRIGUEZ GOMEZ DANIEL
22175. RODRIGUEZ GOMEZ NANCY GABRIELA
22176. RODRIGUEZ GOMEZ SHANNY
22177. RODRIGUEZ GONZALEZ ADRIANA
22178. RODRIGUEZ GONZALEZ ALEJANDRA
22179. RODRIGUEZ GONZALEZ ALEJANDRA
22180. RODRIGUEZ GONZALEZ GERMAN
22181. RODRIGUEZ GONZALEZ GUADALUPE
22182. RODRIGUEZ GONZALEZ IVONNE
22183. RODRIGUEZ GONZALEZ KARINA D
22184. RODRIGUEZ GONZALEZ LILIANA
22185. RODRIGUEZ GONZALEZ MARIA LAURA
22186. RODRIGUEZ GONZALEZ RUBEN
22187. RODRIGUEZ GUERRERO ELISA DEL C
22188. RODRIGUEZ GUERRERO ROCIO PETRA
22189. RODRIGUEZ GUEVARA CATALINA
22190. RODRIGUEZ GUIDO ROBERTO PAUL
22191. RODRIGUEZ GUIDO ROBERTO PAUL
22192. RODRIGUEZ GUTIERREZ BELINDA
22193. RODRIGUEZ GUTIERREZ CORAL
22194. RODRIGUEZ GUTIERREZ MIGUELA
22195. RODRIGUEZ GUTIERREZ VIRGINIA E
22196. RODRIGUEZ GUZMAN ADRIANA
22197. RODRIGUEZ GUZMAN MIRIAM SINAI
22198. RODRIGUEZ GUZMAN SILVIA GEORGINA
22199. RODRIGUEZ HERNANDEZ ANA GPE
22200. RODRIGUEZ HERNANDEZ FDO ISRAEL
22201. RODRIGUEZ HERNANDEZ GABRIELA
22202. RODRIGUEZ HERNANDEZ JOSE EDUARDO
22203. RODRIGUEZ HERNANDEZ JOSE MARIO
22204. RODRIGUEZ HERNANDEZ LUIS ANGEL
22205. RODRIGUEZ HERNANDEZ MAYRA
22206. RODRIGUEZ HERNANDEZ RENATO V
22207. RODRIGUEZ HERREIRA ELENA D
22208. RODRIGUEZ HERREIRA MARTIN
22209. RODRIGUEZ HERREIRA NAYRA
22210. RODRIGUEZ HERRERA OSCAR GABRIEL
22211. RODRIGUEZ HERRERA VICTOR ALFONSO
22212. RODRIGUEZ HUERTA ANGELICA
22213. RODRIGUEZ HUERTA JAVIER
22214. RODRIGUEZ HUITRON ISAACA
22215. RODRIGUEZ IRUEGAS JULIETA B
22216. RODRIGUEZ JACINTO ROBERTO
22217. RODRIGUEZ JAIME AIDA
22218. RODRIGUEZ JAIMES CLAUDIA
22219. RODRIGUEZ JAZO LAURA MERCEDES
22220. RODRIGUEZ JIMENEZ EMMANUEL
22221. RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE ALBERTO
22222. RODRIGUEZ JIMENEZ JUAN EDUARDO
22223. RODRIGUEZ JORGE BASILISA
22224. RODRIGUEZ JUAREZ ALFREDO
22225. RODRIGUEZ JUAREZ HUMBERTO J
22226. RODRIGUEZ LABASTIDA ROBERTO
22227. RODRIGUEZ LABASTIDA SERGIO
22228. RODRIGUEZ LARA ITZEL
22229. RODRIGUEZ LEAL GABRIELA
22230. RODRIGUEZ LEMUS ALEJANDRA MYLENE
22231. RODRIGUEZ LEON ADRIANA FABIOLA
22232. RODRIGUEZ LEON MARCO IVAN
22233. RODRIGUEZ LEON RENE
22234. RODRIGUEZ LEON YURIPI
22235. RODRIGUEZ LIBREROS MA ANTONIETA
22236. RODRIGUEZ LINARES ADRIANA
22237. RODRIGUEZ LINARES ALMA BELLA
22238. RODRIGUEZ LINARES RAFAEL
22239. RODRIGUEZ LIRA KARLA
22240. RODRIGUEZ LOPEZ CLAUDIA SOLEDAD
22241. RODRIGUEZ LOPEZ GABRIEL
22242. RODRIGUEZ LOPEZ HECTOR
22243. RODRIGUEZ LOPEZ MONICA GABRIELA
22244. RODRIGUEZ LOPEZ OSCAR
22245. RODRIGUEZ LOPEZ PATRICIA
22246. RODRIGUEZ LOPEZ PEDRO
22247. RODRIGUEZ LOPEZ RAQUEL
22248. RODRIGUEZ LORA LAURA OLIVIA
22249. RODRIGUEZ LORIA JESUS ADRIAN
22250. RODRIGUEZ LOYA NORMA ANA ID
22251. RODRIGUEZ LOZADA ALEJANDRO
22252. RODRIGUEZ LUNA ANGEL ARMANDO
22253. RODRIGUEZ MACIAS RAFAEL ABRAHAM
22254. RODRIGUEZ MALDONADO MARIA DEL
22255. RODRIGUEZ MARIN MARIO ARTURO
22256. RODRIGUEZ MARIN ROSA MARINA
22257. RODRIGUEZ MARQUEZ JONATAN
22258. RODRIGUEZ MARTINEZ ADRIANA
22259. RODRIGUEZ MARTINEZ AURELIO
22260. RODRIGUEZ MARTINEZ CHRISTIAN
22261. RODRIGUEZ MARTINEZ FABIOLA
22262. RODRIGUEZ MARTINEZ HEBERTO
22263. RODRIGUEZ MARTINEZ ISAAC ASSAEL
22264. RODRIGUEZ MARTINEZ ISMAEL
22265. RODRIGUEZ MARTINEZ JAZMIN
22266. RODRIGUEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO
22267. RODRIGUEZ MARTINEZ MIGUEL ANGEL
22268. RODRIGUEZ MARTINEZ PATRICIA
22269. RODRIGUEZ MARTINEZ ROSA E
22270. RODRIGUEZ MARTINEZ SAUL
22271. RODRIGUEZ MARTINEZ TANIA B
22272. RODRIGUEZ MARTINEZ YADIRA HARUMI
22273. RODRIGUEZ MAYA CARLOS ROBERTO
22274. RODRIGUEZ MAYA JOSE FERNANDO
22275. RODRIGUEZ MEDINA ELIZABETH C
22276. RODRIGUEZ MEDINA LUIS HORACIO
22277. RODRIGUEZ MEJIA ALMA IRIS
22278. RODRIGUEZ MEJIA EDUARDO
22279. RODRIGUEZ MEJIA EDUARDO JONATHAN
22280. RODRIGUEZ MEJIA MARIEL
22281. RODRIGUEZ MENDEZ DANIEL
22282. RODRIGUEZ MENDEZ ERNESTO
22283. RODRIGUEZ MENDEZ GISELA
22284. RODRIGUEZ MENDEZ ROCIO ELIZABETH
22285. RODRIGUEZ MENDEZ SANDY MARLEN
22286. RODRIGUEZ MENDEZ ULISES XAMANEK
22287. RODRIGUEZ MENDOZA DELIA MARIA
22288. RODRIGUEZ MENDOZA MARIA A
22289. RODRIGUEZ MENDOZA MAURICIO
22290. RODRIGUEZ MENDOZA REYNALDO
22291. RODRIGUEZ MENDOZA SANDRA A
22292. RODRIGUEZ MENDOZA VICTOR MANUEL
22293. RODRIGUEZ MERCADO YADIRA
22294. RODRIGUEZ MERINO ENRIQUE
22295. RODRIGUEZ MIRAMONTES MOISES
22296. RODRIGUEZ MOCTEZUMA ADRIANA
22297. RODRIGUEZ MOCTEZUMA JUAN RAMON
22298. RODRIGUEZ MOLINA CLAUDIA LORENA
22299. RODRIGUEZ MONDRAGON LINDA A
22300. RODRIGUEZ MONROY ELSA VANESSA
22301. RODRIGUEZ MONTAÑO CLAUDIA V
22302. RODRIGUEZ MORALES CRISTINA
22303. RODRIGUEZ MORALES FERNANDO
22304. RODRIGUEZ MORALES IVETT
22305. RODRIGUEZ MORALES MINERVA
22306. RODRIGUEZ MORALES SERGIO ALONSO
22307. RODRIGUEZ MORALES SOL NALLELY
22308. RODRIGUEZ MORALES YESICA
22309. RODRIGUEZ MORENO ANA LAURA
22310. RODRIGUEZ MOSQUEDA RENE
22311. RODRIGUEZ MUÑOZ ALAN ALEJANDRO
22312. RODRIGUEZ MUÑOZ ILIANA IVONNE
22313. RODRIGUEZ MUÑOZ ALEJANDRA
22314. RODRIGUEZ MUÑOZ CLAUDIA
22315. RODRIGUEZ MUNGUIA DAVID
22316. RODRIGUEZ MUZQUIZ CARLA
22317. RODRIGUEZ NATAREN GABRIEL JOSE
22318. RODRIGUEZ NIETO ERIKA
22319. RODRIGUEZ NIETO GERALDINE
22320. RODRIGUEZ NIETO WENDY LORENA
22321. RODRIGUEZ NUÑEZ JOSE LUIS
22322. RODRIGUEZ OLIVARES LILIANA
22323. RODRIGUEZ ORDOÑEZ MARIA DEL C
22324. RODRIGUEZ ORDOÑEZ VIRIDIANA
22325. RODRIGUEZ ORDUNA MONICA MARIA
22326. RODRIGUEZ ORNELAS ANA GABRIELA
22327. RODRIGUEZ OROZCO RAFAEL
22328. RODRIGUEZ ORTEGA LUIS MARTIN
22329. RODRIGUEZ ORTEGA NEMESIS GPE
22330. RODRIGUEZ ORTEGA ROSA VELIA
22331. RODRIGUEZ PACHECO ALEJANDRO
22332. RODRIGUEZ PACHECO LAURAITZEL
22333. RODRIGUEZ PACHECO LUZ PAMELA
22334. RODRIGUEZ PADILLA EDGAR IGNACIO
22335. RODRIGUEZ PADILLA ELIZABETH
22336. RODRIGUEZ PALACIOS GEORGINA
22337. RODRIGUEZ PALAFOX FRIDA
22338. RODRIGUEZ PANIAGUA ROGER ANTONIO
22339. RODRIGUEZ PARRA JUDITH
22340. RODRIGUEZ PARRA LOURDESE
22341. RODRIGUEZ PATRICIO ALEJANDRO
22342. RODRIGUEZ PAZ ADRIANA LETICIA
22343. RODRIGUEZ PAZ JOSE
22344. RODRIGUEZ PEÑA BEATRIZ
22345. RODRIGUEZ PEÑA FABIOLA KARINA
22346. RODRIGUEZ PERALTA CLAUDIA JANETT
22347. RODRIGUEZ PERALTA ISRAEL
22348. RODRIGUEZ PERALTA MIRIAM A
22349. RODRIGUEZ PEREZ CARLOS VLADIMIR
22350. RODRIGUEZ PEREZ CITLALI E
22351. RODRIGUEZ PEREZ FRANCISCO ISRAEL
22352. RODRIGUEZ PEREZ GUADALUPE
22353. RODRIGUEZ PEREZ JORGE ISRAEL
22354. RODRIGUEZ PEREZ LAURA
22355. RODRIGUEZ PEREZ LESLY MONSERRAT
22356. RODRIGUEZ PEREZ LUIS VIDAL DAVID
22357. RODRIGUEZ PEREZ MARIA TERESA
22358. RODRIGUEZ PEREZ MARISOL
22359. RODRIGUEZ PEREZ MARISOL
22360. RODRIGUEZ PEREZ QUETZAL COATL
22361. RODRIGUEZ PEREZ YURI
22362. RODRIGUEZ PIÑEIRA HORACIO
22363. RODRIGUEZ PIMENTEL ENRIQUE
22364. RODRIGUEZ PINEDA JONATHAN
22365. RODRIGUEZ PINEDA MOISES
22366. RODRIGUEZ PONCE ANAYANCI
22367. RODRIGUEZ PONCE ANTELMY YADIRA
22368. RODRIGUEZ PONCE BIBIANA
22369. RODRIGUEZ PORRAS DANIEL ISMAEL
22370. RODRIGUEZ PRADOMARIA ANTONIETA
22371. RODRIGUEZ RAMIREZ EDITH
22372. RODRIGUEZ RAMIREZ ELI
22373. RODRIGUEZ RAMIREZ FABIOLA
22374. RODRIGUEZ RAMIREZ HUGO
22375. RODRIGUEZ RAMIREZ MARIA DEL CARM
22376. RODRIGUEZ RAMIREZ NARCISO
22377. RODRIGUEZ RAMIREZ NOEMI
22378. RODRIGUEZ RAMIREZ ROCIO GISEL
22379. RODRIGUEZ RAMIREZ SONIA
22380. RODRIGUEZ RAMIREZ VICTOR MANUEL
22381. RODRIGUEZ RAMOS MILEDI
22382. RODRIGUEZ RAMOS MISAE LADRIAN
22383. RODRIGUEZ RAMOS ZAIRA
22384. RODRIGUEZ RANGEL MARIANA
22385. RODRIGUEZ RANGEL RAMSES
22386. RODRIGUEZ RAYONTO ANA MEYOTL
22387. RODRIGUEZ RAZO ROCIO ALEJANDRA
22388. RODRIGUEZ REGALADO ZAYED AZAJI
22389. RODRIGUEZ RENDON VICTOR MANUEL
22390. RODRIGUEZ RESENDIZ LILIANA
22391. RODRIGUEZ REYES CARLOS ISAAC
22392. RODRIGUEZ REYES CONSUELO ARELI
22393. RODRIGUEZ REYES KARLA BEATRIZ
22394. RODRIGUEZ REYES MARIA CONCEPCION
22395. RODRIGUEZ REYES MINERVA A
22396. RODRIGUEZ REZ SANDRA MARIANA
22397. RODRIGUEZ RIOS HECTOR
22398. RODRIGUEZ RIOS JESSICA MARLEN
22399. RODRIGUEZ RIOS JOSE RICARDO
22400. RODRIGUEZ RIVAS ANA LUISA
22401. RODRIGUEZ RIVERA GLORIA ELENA
22402. RODRIGUEZ RIVERA JUAN CARLOS
22403. RODRIGUEZ RIVERA JUAN MANUEL
22404. RODRIGUEZ RIVERA MAURICIO
22405. RODRIGUEZ RIVERO CIRIO AURELIANO
22406. RODRIGUEZ ROCHERR PAVEL JESUS
22407. RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANA LILIA
22408. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EVERARDOR

22409. RODRIGUEZ RODRIGUEZ JESUS
22410. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA NOHEMI
22411. RODRIGUEZ RODRIGUEZ NUBIAN
22412. RODRIGUEZ ROJAS DIANA EUGENIA
22413. RODRIGUEZ ROJAS IBARRA LEONARDO
22414. RODRIGUEZ ROJAS HUMBERTO
22415. RODRIGUEZ ROJAS PERLA ZAFIRO
22416. RODRIGUEZ ROJAS RAFAEL
22417. RODRIGUEZ ROJAS SIGMUND
22418. RODRIGUEZ ROJERO ALEJANDRO
22419. RODRIGUEZ ROLDAN EDGAR ARTURO
22420. RODRIGUEZ ROMAN RICARDO
22421. RODRIGUEZ ROMANO ISKRA
22422. RODRIGUEZ ROMERO CARLOS ALBERTO
22423. RODRIGUEZ ROSALES ANTONIO A
22424. RODRIGUEZ ROSALES LAURA
22425. RODRIGUEZ ROSAS MIGUEL ANGEL
22426. RODRIGUEZ RUBIO MICHELLE
22427. RODRIGUEZ RUEDA FERNANDO
22428. RODRIGUEZ RUIZ JORGE DANIEL
22429. RODRIGUEZ RUIZ REYNA ARA CELI
22430. RODRIGUEZ RUIZ ROBERTO
22431. RODRIGUEZ SAAVEDRA ENRIQUE
22432. RODRIGUEZ SABAS FLOR CECILIA
22433. RODRIGUEZ SALAS ANABEL YURIDIA
22434. RODRIGUEZ SALAZAR LUIS
22435. RODRIGUEZ SALDAÑA RENATO GONZALO
22436. RODRIGUEZ SALINAS TANIA GABRIELA
22437. RODRIGUEZ SANCHEZ ALEJANDRA
22438. RODRIGUEZ SANCHEZ FELIPE
22439. RODRIGUEZ SANCHEZ JUAN GABRIEL
22440. RODRIGUEZ SANCHEZ LIZET
22441. RODRIGUEZ SANCHEZ MARILU
22442. RODRIGUEZ SANTAMARIA LAURA I
22443. RODRIGUEZ SANTANAMINERVA
22444. RODRIGUEZ SANTIAGO ARGELIA
22445. RODRIGUEZ SANTIAGO DAVID
22446. RODRIGUEZ SANTIAGO JOSE DE JESUS
22447. RODRIGUEZ SANTOYO OLIVIA SUSANA
22448. RODRIGUEZ SANTOYORICARDO
22449. RODRIGUEZ SARMIENTO RAUL GMO
22450. RODRIGUEZ SAUCEDO CESAR IVAN
22451. RODRIGUEZ SIERRA OLGA ELVIRA
22452. RODRIGUEZ SOLIS AVA CAROLINA
22453. RODRIGUEZ SOLIS CESAR MARCEL
22454. RODRIGUEZ SOLIS JUAN GUILLERMO
22455. RODRIGUEZ SOLIS PATRICIA
22456. RODRIGUEZ SORIA SANDRA VERONICA
22457. RODRIGUEZ SOSA JESSICA
22458. RODRIGUEZ SOTO LE FRANCISCO JOSE
22459. RODRIGUEZ SOTO BEATRIZ
22460. RODRIGUEZ SOTO DIANA MARIELA
22461. RODRIGUEZ TAPIA EDGAR ULISES
22462. RODRIGUEZ TAVERA MIGUEL ANGEL
22463. RODRIGUEZ TEJEDA JUAN CARLOS
22464. RODRIGUEZ TIERRADENTON ANA LILIA
22465. RODRIGUEZ TORRES LEOBARDO URIEL
22466. RODRIGUEZ TORRES NAYELI
22467. RODRIGUEZ TORRES NAYELI
22468. RODRIGUEZ TORRES PAULINA ROSARIO
22469. RODRIGUEZ TREJO ALEJANDRO
22470. RODRIGUEZ TREJO ISAAC
22471. RODRIGUEZ TREJO MIRIAM
22472. RODRIGUEZ TREJO RICARDO
22473. RODRIGUEZ UGALDE RICARDO
22474. RODRIGUEZ URIBE XOCHITL E
22475. RODRIGUEZ VACA ENRIQUE GEOVANI
22476. RODRIGUEZ VALADEZ OSCAR IVAN
22477. RODRIGUEZ VALDIVIA MIGUEL ANGEL
22478. RODRIGUEZ VALENCIA ALONDRA G
22479. RODRIGUEZ VALENCIA BEATRIZ
22480. RODRIGUEZ VALENZUELA MANUEL D
22481. RODRIGUEZ VALERO ALFONSO MARIO
22482. RODRIGUEZ VALLE JUAN MANUEL
22483. RODRIGUEZ VARELA MICHELLE
22484. RODRIGUEZ VARGAS JESSICA MARIA
22485. RODRIGUEZ VAZQUEZ AMIRAC
22486. RODRIGUEZ VAZQUEZ BIBIANA
22487. RODRIGUEZ VAZQUEZ BLANCA ROCIO
22488. RODRIGUEZ VAZQUEZ GABRIELA
22489. RODRIGUEZ VAZQUEZ IXHEL B
22490. RODRIGUEZ VAZQUEZ JOSE GUILLERMO
22491. RODRIGUEZ VAZQUEZ MARIA DE LOS A
22492. RODRIGUEZ VAZQUEZ NORMA ANGELICA
22493. RODRIGUEZ VEGA HECTOR
22494. RODRIGUEZ VELASCO VALEFIA
22495. RODRIGUEZ VELAZQUEZ ISMAEL
22496. RODRIGUEZ VELAZQUEZ LORENA
22497. RODRIGUEZ VELAZQUEZ MARIA SALOME
22498. RODRIGUEZ VELEZ EDGAR
22499. RODRIGUEZ VENCES CHRISTIAN IVAN
22500. RODRIGUEZ VENEGAS KARINA
22501. RODRIGUEZ VILLA RAUL ABRAHAM
22502. RODRIGUEZ VILLANUEVA LILIANA
22503. RODRIGUEZ VILLARRUEL MINERVA
22504. RODRIGUEZ VILICAÑA MARTINA
22505. RODRIGUEZ YAÑEZ HECTOR LEONARDO
22506. RODRIGUEZ YAÑEZ JORGE ISAAC
22507. RODRIGUEZ ZAMORA BELEN CARINA
22508. RODRIGUEZ ZARATE RUDGAR ROBERTO
22509. RODRIGUEZ ZARATE SAGRARIO DEL C
22510. RODRIGUEZ ZAVALA HUGO ALBERTO
22511. ROGEL HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
22512. ROJANO MORAL ALEJANDRO
22513. ROJANO RIOS RAQUEL
22514. ROJANO SOLORIO BERTHA PILAR
22515. ROJAS ACEVEDO RUBEN
22516. ROJAS ACUÑA FERNANDO
22517. ROJAS ACUÑA ADRIANA
22518. ROJAS ALDAMA URIEL ANTONIO
22519. ROJAS ARIAS YOLANDA
22520. ROJAS BALDERAS DANIELA
22521. ROJAS BELMONT DIEGO ARMANDO
22522. ROJAS BERMUDEZ CAROLINA
22523. ROJAS BLAS JULIO
22524. ROJAS CAMPOS CARLOS
22525. ROJAS CANOLA LAURA
22526. ROJAS CARMONA JANIA LORIS
22527. ROJAS CARRANZA MIGUEL ANTONIO
22528. ROJAS CASTAÑEDA JAVIER
22529. ROJAS CASTILLO MONICA INGRID
22530. ROJAS CATANA ANGEL
22531. ROJAS CONTRERAS MA DEL ROSARIO
22532. ROJAS CORONA MARISOL
22533. ROJAS COXTINICA NANCY NATALY
22534. ROJAS CRUZ ISIS CATALINA
22535. ROJAS CRUZ LUIS RENATO
22536. ROJAS CUELLAR JUAN RICARDO
22537. ROJAS DE LA CRUZ AUGUSTO RICARDO
22538. ROJAS DE LA TORRE MARIO
22539. ROJAS DEL AGUILA GABRIELA
22540. ROJAS DEL GADO MARCO ANTONIO
22541. ROJAS DEL GADO MARIA DE LA LUZ
22542. ROJAS DEL GADO VLADIMIR
22543. ROJAS DIAZ MONICA CAREM
22544. ROJAS DIAZ PAOLA VANESSA
22545. ROJAS DOMINGUEZ ALEJANDRO
22546. ROJAS ESCAMILLA ERIKA
22547. ROJAS ESTRADA JORGE HELIOS
22548. ROJAS ESTRADA YAOTZIN
22549. ROJAS FAJARDO ERICK JONATHAN
22550. ROJAS FERNANDEZ ELIDA VIDALA
22551. ROJAS FERNANDEZ KARINA
22552. ROJAS FIDENCIO CESAR
22553. ROJAS GALINDO ESMERALDA
22554. ROJAS GALVAN MARY CARMEN
22555. ROJAS GALVAN TANIA NANTLI
22556. ROJAS GARCIA JAIME VICENTE
22557. ROJAS GARCIA ROBERTO
22558. ROJAS GARRIDO CATALINA ISABEL
22559. ROJAS GOMEZ MIGUEL
22560. ROJAS GONZALEZ AURA
22561. ROJAS GONZALEZ JOSE DAVID
22562. ROJAS GONZALEZ JOSE JUAN
22563. ROJAS GONZALEZ YAZMIN BRENDA
22564. ROJAS GONZALEZ VICTOR HUGO
22565. ROJAS GUERRERO KARLA LILIANA
22566. ROJAS GUEVARA ALFREDO
22567. ROJAS GUZMAN NORMA ARA CELI
22568. ROJAS HERNANDEZ MAGDALENA
22569. ROJAS HERNANDEZ MARYA PHERNANDA
22570. ROJAS HERNANDEZ VANESSA EUGENIA
22571. ROJAS HERNANDEZ YAZMIN BRENDA
22572. ROJAS HERRERA CARLOS JESUS
22573. ROJAS HERRERA EVALUZ
22574. ROJAS HUERTA ABIGAIL VANESSA
22575. ROJAS HUERTA ULISES
22576. ROJAS JIMENEZ CARLA AMABEL
22577. ROJAS LEAL EDUARDO
22578. ROJAS LEMUS LANDY MALINALI
22579. ROJAS LEYVA MARIA BRISIA
22580. ROJAS LIMA JOSE MAURO
22581. ROJAS LINARES ROXANA
22582. ROJAS LOA PACHECO PAULINA
22583. ROJAS LOA SALAZAR VALENTINA
22584. ROJAS LOPEZ MARIA GUADALUPE
22585. ROJAS LOPEZ MONICA
22586. ROJAS LOPEZ OSCAR
22587. ROJAS LORD FRANCISCO JAVIER
22588. ROJAS MARTINEZ ALVARO FRANCISCO
22589. ROJAS MARTINEZ ENRIQUE ALEJANDRO
22590. ROJAS MARTINEZ JOANA
22591. ROJAS MARTINEZ LAURA ISABEL
22592. ROJAS MARTINEZ LORENA
22593. ROJAS MARTINEZ TERESITA
22594. ROJAS MEDINA GABRIELA GRISSEL
22595. ROJAS MEDINA JUAN CARLOS
22596. ROJAS MENCHACA ANA LILIA
22597. ROJAS MENDEZ ZAIDE
22598. ROJAS MENDOZA CYNTHIA
22599. ROJAS MENDOZA MARCO ANTONIO
22600. ROJAS MONDRAGON ELIZABETH
22601. ROJAS MORENO JUANA DEYSI
22602. ROJAS MURILLO ARMANDINA
22603. ROJAS NARANJO FERRADO GUILLERMO
22604. ROJAS NIETO MICHELL
22605. ROJAS OCAÑA MARIA DE LOS ANGELES
22606. ROJAS OLIVARES FLORENCIA C
22607. ROJAS OLVERA MARIALUCILA
22608. ROJAS ORTEGA LILIANA
22609. ROJAS PAZ ILEANA SARAH I
22610. ROJAS PELAYO KARINA ANAI
22611. ROJAS PEREZ GONZALO
22612. ROJAS PEREZ GUADALUPE
22613. ROJAS PEREZ RAFAEL
22614. ROJAS RAMIREZ ALEJANDRA
22615. ROJAS RAMIREZ EDITH
22616. ROJAS RAMOS LUIS IVAN
22617. ROJAS REBOLLAR BRAITNER
22618. ROJAS REGALADO CARLOS MAURICIO
22619. ROJAS RESENDIZ JULIO ADRIAN
22620. ROJAS ROBLES JOSE
22621. ROJAS ROJAS EDY
22622. ROJAS RUIZ MINERVA
22623. ROJAS RUIZ SERGIO
22624. ROJAS RUIZ SOFIA
22625. ROJAS SALGADO RENE
22626. ROJAS SALMERON AGUSTIN
22627. ROJAS SALMERON DAFNE ZAIRA
22628. ROJAS SALMERON YARIB ALFREDO
22629. ROJAS SANCHEZ CLAUDIA FABIOLA
22630. ROJAS SANDOVAL FIDENCIO
22631. ROJAS SANTOYO ORLANDO
22632. ROJAS SOTO VIANEY
22633. ROJAS TAPIA KARINA
22634. ROJAS TEMAHUAY PEDRO ANTONIO
22635. ROJAS TENIZ MARIA DEL CARMEN
22636. ROJAS TOLEDO LILIANA GUADALUPE
22637. ROJAS TREJO JOSUE DAMIAN
22638. ROJAS VARGAS DANIEL
22639. ROJAS VAZQUEZ NANCY
22640. ROJAS VELASCO ALONSO IKBAL
22641. ROJAS VELASCO HECTOR GERARDO
22642. ROJO CONTRERAS ARTURO RICARDO
22643. ROJO ESCANDON PERLA XOCHITL
22644. ROJO GONZALEZ ARIEL ENRIQUE
22645. ROJO HUITRON MARISELA
22646. ROJO JIMENEZ ANA LAURA
22647. ROJO MIRANDA ARGENIN AMAYELIS
22648. ROJO MUÑOZ GABRIELA
22649. ROJO ORTEGA MAGDA IVONNE
22650. ROJO PASTELIN NANCY
22651. ROJO QUINTERO ROGELIO
22652. ROJO RAMIREZ ARGELIA PAMELA
22653. ROJO VILORIA RAUL
22654. ROJO ZAMUDIO JOSUE MAURICIO
22655. ROLDAN BAPTISTA PATRICIA
22656. ROLDAN CANO OLGA
22657. ROLDAN CASTILLO ALEJANDRO RAUL
22658. ROLDAN CERVANTES YAZMIN VALERIA
22659. ROLDAN CHANONA FERNANDO
22660. ROLDAN CHAVEZ GESIA GEORGINA
22661. ROLDAN CONTRERAS MARIANA G
22662. ROLDAN EGUILUZ DIANA
22663. ROLDAN FRANCO RICARDO
22664. ROLDAN GARCIA BRUNO
22665. ROLDAN GARCIA IDALI JACQUELINE
22666. ROLDAN GONZALEZ LAURA CECILIA
22667. ROLDAN HERNANDEZ CONCEPCION
22668. ROLDAN LEDESMA BERTHA JUDITH
22669. ROLDAN MARINA JANETH
22670. ROLDAN MARINA JANETH
22671. ROLDAN NAVA ANALIN MIRIAM
22672. ROLDAN ORTEGA CATALINA REYNA
22673. ROLDAN QUIROZ MARIA DEL CARMEN
22674. ROLDAN RAMIREZ DULCE CAROLINA
22675. ROLDAN RODRIGUEZ ADRIANA
22676. ROLDAN RODRIGUEZ LORENA
22677. ROLDAN ROJAS NELLY RAMONA
22678. ROLDAN SAAVEDRA DIANA
22679. ROLDAN SANCHEZ FERNANDO SALVADOR
22680. ROLDAN VELASCO MARTHA LORENA
22681. ROMAN VALMERALLA MICHELLE
22682. ROMAN ANTUNES SONIA
22683. ROMAN ANTUNEZ ESTHER
22684. ROMAN ANTUNEZ MARTHA LAURA
22685. ROMAN CASTRO ASENCION
22686. ROMAN CASTRO JESUS REYNALDO
22687. ROMAN CHAVARRIA CLAUDIA
22688. ROMAN DOMINGUEZ VICTOR HUGO
22689. ROMAN DOMINGUEZ VIDAL
22690. ROMAN ESPINOSA ALBA ELIZABETH
22691. ROMAN FARIÑO LUIS ALBERTO
22692. ROMAN GONZALEZ ELIZABETH
22693. ROMAN HERNANDEZ ADRIAN
22694. ROMAN IBARRA RAUL ERWIN
22695. ROMAN JARDON MONICA
22696. ROMAN LEMUS SANDRA LETICIA
22697. ROMAN MENDOZA DANIELA
22698. ROMAN MENDOZA ERIKA ADRIANA
22699. ROMAN PINTOS LUIS MIGUEL
22700. ROMAN RIVERA INGRID ANNALET
22701. ROMAN RIVERA KARLA MAYELI
22702. ROMAN ROMERO YESICA
22703. ROMAN ROSALES ANA ALEJANDRA
22704. ROMAN SUAREZ ANA LAURA
22705. ROMAN VARGAS OTON LEONEL
22706. ROMAN VILLAR MARTHA
22707. ROMANO GARCIA JOSE ANTONIO
22708. ROMANO GARCIA MARIANA
22709. ROMANO MATA JIMENEZ VELIA
22710. ROMAY REYGGARAS RAFAEL
22711. ROMERO AGUILAR ESTRELLA
22712. ROMERO AGUILAR ROSALINDA
22713. ROMERO ALMAGUER RICARDO
22714. ROMERO ALVAREZ JONATHAN ADRIAN
22715. ROMERO APARICIO BEATRIZ M
22716. ROMERO APARICIO MARIA CONCEPCION
22717. ROMERO ARELLANO LUIS CARLOS
22718. ROMERO ARELLANO OMAR
22719. ROMERO ARREOLA VERONICA
22720. ROMERO ARROYO YAZMIN CRISTINA
22721. ROMERO AVILA ANA LAURA
22722. ROMERO AYVARELS ROXANA
22723. ROMERO BAZAN GEORGINA
22724. ROMERO BEDOLLA GUSTAVO
22725. ROMERO BUSTOS ELIZABETH
22726. ROMERO CAÑALES CRISTINA
22727. ROMERO CABALLERO LUZ MA D LOSA
22728. ROMERO CALVAROMY
22729. ROMERO CAMARILLO MARCOS
22730. ROMERO CAMPOSENRIQUE
22731. ROMERO CANO FLOR KARINA
22732. ROMERO CARMONA ISMAEL
22733. ROMERO CASAS HUMBERTO MIGUEL
22734. ROMERO CASTELLANOS ALEJANDRA
22735. ROMERO CASTELLANOS VERONICA M
22736. ROMERO CASTILLO JOSE FRANCISCO
22737. ROMERO CASTILLO JOVANI ISRAEL
22738. ROMERO CHAO SUYEN
22739. ROMERO CHAVEZ JAVIER
22740. ROMERO CLAUDIA DIANA GABRIELA
22741. ROMERO COLLAZO BRUNO MARCIAL
22742. ROMERO COLLARD FRANCISCO
22743. ROMERO CORDOVA MARIA DEL CARMEN
22744. ROMERO CORONA GERARDO
22745. ROMERO CORTAZAR MARCO ANTONIO
22746. ROMERO CORTES MARISOL
22747. ROMERO CORTES ROBERTO IGNACIO
22748. ROMERO COYOTL ADRIANA SUSANA
22749. ROMERO CRUZ CANDIDO
22750. ROMERO CRUZ ISABEL
22751. ROMERO CRUZ MAHENTZI
22752. ROMERO CRUZ SUSANA
22753. ROMERO DAZA JORGE RODRIGO
22754. ROMERO DE ANDA ROSA LUCIA
22755. ROMERO DE COSSANA DOLORES
22756. ROMERO DEL REAL ANGEL
22757. ROMERO DIAZ ANGELICA MARIA
22758. ROMERO DIAZ CLAUDIA BERENICE
22759. ROMERO DORADO OMAR RICARDO
22760. ROMERO ERAÑA MANUEL GERARDO

22761. ROMERO ERAÑA ARMANDO DANIEL
22762. ROMERO ESCOBEDO ISRAEL
22763. ROMERO ESCUTIA MELISSA SACNITE
22764. ROMERO FERREGRINO RAUL
22765. ROMERO FLORES NORMA LAURA
22766. ROMERO FLORES PABLO
22767. ROMERO FUENTES MARIA GUADALUPE
22768. ROMERO GALINDO JONATHAN
22769. ROMERO GALINDO RICARDO
22770. ROMERO GALLARDO MIGUEL VLADIMIR
22771. ROMERO GARCIA CYNTHIA ADRIANA
22772. ROMERO GARCIA JENNIFER
22773. ROMERO GARCIA MARIA ESTHELA
22774. ROMERO GARCIA MARIO ALEJANDRO
22775. ROMERO GARCIA OMAR
22776. ROMERO GARCIA PEDRO
22777. ROMERO GASPARNANCY ELIZABETH
22778. ROMERO GIRON YESSICA
22779. ROMERO GONZALEZ ANTONIO BERNARDO
22780. ROMERO GONZALEZ MARIA ESTHER
22781. ROMERO GONZALEZ MARIANA
22782. ROMERO GONZALEZ MARIANA EDITH
22783. ROMERO GONZALEZ MIGUEL ANGEL
22784. ROMERO GONZALEZ ORTEGA INGRID Y
22785. ROMERO GUADARRAMA JUAN ARMANDO
22786. ROMERO GUERRA ANA LAURA
22787. ROMERO GUERRA ANA PAMELA
22788. ROMERO GUTIERREZ ELDA RAQUEL
22789. ROMERO GUTIERREZ IRAN
22790. ROMERO GUTIERREZ LAURA
22791. ROMERO HERNANDEZ LEON FELIPE
22792. ROMERO HERRERA YETZI JIMENA
22793. ROMERO IGLESIAS EDUARDO
22794. ROMERO IXTA JOSE MARCO
22795. ROMERO JIMENEZ BENITO FABIAN
22796. ROMERO JIMENEZ MARITZA
22797. ROMERO LAGARZA SIDDHARTHA R L
22798. ROMERO LANDEROS IRMA KARLA
22799. ROMERO LEAL ERIC
22800. ROMERO LEYVA JESUS DAVID
22801. ROMERO LOPEZ AARON ARIEL
22802. ROMERO LOPEZ DIANA
22803. ROMERO LOPEZ FRANCISCO
22804. ROMERO LOPEZ OSVALDO
22805. ROMERO LOPEZ SERGIO
22806. ROMERO LOPEZ VERONICA
22807. ROMERO LUGO ROSALIO DANIEL
22808. ROMERO LUQUIN ELSA MARISOL
22809. ROMERO MALDONADO JORGE GABRIEL
22810. ROMERO MARTIN DEL CAMPO EDER JOSE
22811. ROMERO MARTINEZ GERARDO
22812. ROMERO MEJIA ADOLFO
22813. ROMERO MEJIA JOEL ABRAHAM
22814. ROMERO MENDEZ NANCY
22815. ROMERO MENDOZA ISABEL CRISTINA
22816. ROMERO MENDOZA JOSE ALBERTO
22817. ROMERO MENDOZA MARTHA VIRGINIA
22818. ROMERO MIER Y TERAN MANUEL
22819. ROMERO MOLOTLA ALMA KAREN
22820. ROMERO MONTAÑO EDUARDO
22821. ROMERO MONTEDE LILIA
22822. ROMERO MONTEFRUBIO JUAN RODRIGO
22823. ROMERO MONTES DE OCA ADRIANA
22824. ROMERO MONTES DE OCA LUIS G
22825. ROMERO MONTES LUCIA LISETTE
22826. ROMERO MORALES DIEGO MIGUEL
22827. ROMERO NAVARRO RAUL
22828. ROMERO NEGRETE JORGE
22829. ROMERO NEGRETES SANTOS
22830. ROMERO ORTEGA DAFNYS
22831. ROMERO ORTEGA MARICARMEN
22832. ROMERO ORTIZ ALEJANDRA
22833. ROMERO ORTIZ MARIA ELENA
22834. ROMERO OSORIO ALMA ROSA
22835. ROMERO PANTOJA GLORIA MARIANA
22836. ROMERO PARADA MARIA DE LA LUZ
22837. ROMERO PAREDES SANTIBÁÑEZ C
22838. ROMERO PASTRANA OSCAR AGUSTIN
22839. ROMERO PEREZ DE LEON SAUL
22840. ROMERO PEREZ OSCAR
22841. ROMERO PEREZ YOLANDA
22842. ROMERO PIÑA ISRAEL
22843. ROMERO PONCE ITZEL
22844. ROMERO PORTILLO OMAR
22845. ROMERO QUIÑONES JULIA MARGARITA
22846. ROMERO RAMIREZ ALMA VIRIDIANA
22847. ROMERO RANGEL CLAUDIA GRISEL

22848. ROMERO RENDON JOSEFINA
22849. ROMERO RENDON MARTIN IVAN
22850. ROMERO RIOS RODRIGO
22851. ROMERO RIVERA CARLOS
22852. ROMERO RIVERA RENE
22853. ROMERO ROBLES CARMEN BERENICE
22854. ROMERO ROBLES JOSE EDUARDO
22855. ROMERO RODRIGUEZ DANIEL EDUARDO
22856. ROMERO RODRIGUEZ DAVID
22857. ROMERO RODRIGUEZ LOURDES
22858. ROMERO ROHOUS MIGUEL
22859. ROMERO ROJAS ROBERTO RAFAEL
22860. ROMERO ROSAS MARCO ANTONIO
22861. ROMERO RUIZ ALEJANDRO
22862. ROMERO RUIZ ENRIQUE
22863. ROMERO RUIZ RICARDO RAZIEL
22864. ROMERO RUIZ SARAH LUCINA
22865. ROMERO SALAS CLAUDIA
22866. ROMERO SAN MIGUEL SAMUELA
22867. ROMERO SANCHEZ FLORES DE MARIA
22868. ROMERO SANCHEZ FRANCISCO
22869. ROMERO SANCHEZ RICARDO
22870. ROMERO SANDOVAL LUIS RAMON
22871. ROMERO SANTIAGO LESLIE IVONNE
22872. ROMERO SERRANO ALEJANDRO
22873. ROMERO SILVA ALDO
22874. ROMERO SOSA FRANCISCO
22875. ROMERO SPINDOLA MIRIAM
22876. ROMERO SUAREZ GABRIELA
22877. ROMERO SUAREZ OCTAVIO
22878. ROMERO TENORIO ALMA PATRICIA
22879. ROMERO TREJO EDGAR FELIPE
22880. ROMERO TRIGUEROS FRANCISCO J
22881. ROMERO TRINIDAD CRISTINA M
22882. ROMERO VALDES EDGAR ALFREDO
22883. ROMERO VALDES JANNI JAZABEL
22884. ROMERO VALDES JENNY RACHEL
22885. ROMERO VALDES JESUS
22886. ROMERO VALDES MARTIN HORACIO
22887. ROMERO VARGAS CARLOS AHUIZOTL
22888. ROMERO VASQUEZ LIZETH LORENA
22889. ROMERO VAZQUEZ GABRIELA
22890. ROMERO VEGA FATIMA GABRIELA
22891. ROMERO VILLANUEVA DIANA MARIC
22892. ROMERO VILLANUEVA HORMACIO
22893. ROMERO VILLANUEVA LIDICE DENIZE
22894. ROMERO VILLANUEVA QUETZALA A
22895. ROMERO VILLEDA JULIO CESAR
22896. ROMERO VIZUET ERIKA BERENICE
22897. ROMERO ZARUR FRANCISCO
22898. ROMERO ZEPEDA LILY BETH
22899. ROMO DE VIVAR BAEZA MARC ENRIQUE
22900. ROMO FERNANDEZ MONICA EUGENIA
22901. ROMO LEON EVANGELINA
22902. ROMO MURILLO LAURA MAGALY
22903. ROMO NIEVES MARTHA BEATRIZ
22904. ROMO SANDOVAL IVAN ANTONIO
22905. ROMO SERVIN OSCAR ALFONSO J
22906. ROMO SORIA DULCE KARINA
22907. ROMO TREJO ELIZABETH
22908. ROMO ZAMUDIO CARLOS EDUARDO
22909. RONDERO SARMIENTO JUAN ANGEL
22910. RONE UREÑA ALICIA VANESSA
22911. RONQUILLO BLAS MAURO
22912. RONQUILLO ESTRELLA NOE
22913. RONQUILLO GONZALEZ OLGA LIDIA
22914. RONQUILLO REYES MARIA ADRIANA I
22915. ROQUE CAMACHO DAVID
22916. ROQUE CORONA FLORA MARIA
22917. ROQUE GUTIERREZ MIGUEL ANGEL
22918. ROQUE GUTIERREZ PRISCILLA
22919. ROQUE HERNANDEZ HEIDE ISABEL
22920. ROQUE IBAÑEZ OMAR
22921. ROQUE LIMON CLAUDIA
22922. ROQUE MARTINEZ NETZAHUALCOYOTL
22923. ROQUE RAMIREZ LUK JUSTINO
22924. ROQUE ROSAS MONICA MARGARITA
22925. ROQUE NICOL DERON PILAR
22926. ROSADILLA HERNANDEZ NOEL A
22927. ROSADO ANTONIO NELSON
22928. ROSADO GUERRERO ANA REBECA
22929. ROSADO LUCERO LISBETTE ELENA
22930. ROSADO MARTINEZ GABRIELA
22931. ROSADO MARTINEZ OMAR
22932. ROSADO RODRIGUEZ JOSE PABLO
22933. ROSADO SALINAS ANTONIO
22934. ROSADO SOLIS GONZALO EDUARDO
22935. ROSADO TOLEDO MONICA

22936. ROSALES ALARCON ERIKA IVONNE
22937. ROSALES ALVA BEATRIZ ADRIANA
22938. ROSALES ALVAREZ JANETH
22939. ROSALES ARZATE LUCILA
22940. ROSALES BAEZ CAROLINA REBECA
22941. ROSALES CAÑAS LETICIA YESSICA
22942. ROSALES CASTRO KARLA MARGARITA
22943. ROSALES CASTRO MARTIN
22944. ROSALES CATALAN FABIOLA
22945. ROSALES CORTES CEY LIN YASSETH
22946. ROSALES FLORES ESTELA
22947. ROSALES FLORES JOSUE
22948. ROSALES GALINDO ARACELI GABRIELA
22949. ROSALES GARCIA BRENDA GABRIELA
22950. ROSALES GOMEZ MIRIAM GABRIELA
22951. ROSALES GONZALEZ ARIADNE
22952. ROSALES GONZALEZ DULCE VANESSA
22953. ROSALES GONZALEZ MA DEL ROSARIO
22954. ROSALES GUILLEN MANUEL
22955. ROSALES HERNANDEZ BENITO RODOLFO
22956. ROSALES HERNANDEZ MARIA DEL ROSA
22957. ROSALES HERRERA ERNESTO
22958. ROSALES HUERTA OSCAR
22959. ROSALES ISLAS HUGO
22960. ROSALES LARA MARIANA JANET
22961. ROSALES LIMON PAULINO
22962. ROSALES LUCIO DULCE GUADALUPE
22963. ROSALES MADRIGAL SERVANDO
22964. ROSALES MAGAÑA ROBERTO
22965. ROSALES MARQUEZ GABRIELA
22966. ROSALES MENDOZA IVAN ARTURO
22967. ROSALES MIRANDA ERIKA GABRIELA
22968. ROSALES MONTES RUBEN
22969. ROSALES MONTIEL ARIANET
22970. ROSALES MORALES ROGELIO
22971. ROSALES OROZCO RICARDO
22972. ROSALES PALACIOS DANIEL
22973. ROSALES PANTOJA PATRICIA ARMINE
22974. ROSALES PEREZ MICHEL EVELYN
22975. ROSALES PIÑA MARISOL
22976. ROSALES RAMIREZ ARGELA DEL C
22977. ROSALES RODRIGUEZ CESARA AGUSTO
22978. ROSALES RODRIGUEZ RAUL
22979. ROSALES SANTIAGO MARTHA PATRICIA
22980. ROSALES SERRANO ARIANNA
22981. ROSALES SOSA FRANCISCO ROGELIO
22982. ROSALES TAPIA ANA ROSA
22983. ROSALES TAPIA ANDREA GUADALUPE
22984. ROSALES VALDEZ NOE DE JESUS
22985. ROSALES VILLALOBOS MISAE LADRIAN
22986. ROSALES ZARATE LAURA ELENA C
22987. ROSALIANO LIMA ROBERTO
22988. ROSANO SANTIAGO JOSE LUIS
22989. ROSARIO DIAZ MIRIAM
22990. ROSARIO LEAL BLANCA ESTELA
22991. ROSAS AGUILAR JORGE EDGAR
22992. ROSAS ALVAREZ YADIRA
22993. ROSAS ARELLANO ARTURO
22994. ROSAS AVILES ANABELLA
22995. ROSAS AYALA VLADIMIR
22996. ROSAS BERNAL MARIA DEL ROSARIO
22997. ROSAS BERNAL NADIME
22998. ROSAS CAMACHO ERIKA
22999. ROSAS CAMACHO ESTEBAN
23000. ROSAS CHANG CLAUDIA IVETTE
23001. ROSAS CHAVEZ LUCIA
23002. ROSAS COLMENARES ITZEL
23003. ROSAS CONTRERAS DIANA CRISTINA
23004. ROSAS CONTRERAS JAVIER
23005. ROSAS CRUZ LUZ MARIA CRYSTELL
23006. ROSAS CRUZ LUZ
23007. ROSAS FIGUEROA JHERSAIN ANTONIO
23008. ROSAS FLORES DULCE ROSARIO
23009. ROSAS FLORES MARCE GUADALUPE
23010. ROSAS GALLARDO LUIS MIGUEL
23011. ROSAS GALVAN ROBERTO CARLOS
23012. ROSAS GARCIA OSCAR
23013. ROSAS GOMEZ RODRIGO ALEJANDRO
23014. ROSAS GUTIERREZ ADRIAN RAUL
23015. ROSAS GUTIERREZ EDUARDO
23016. ROSAS HAMDIANA IVETTE
23017. ROSAS HERNANDEZ CESAR IVAN
23018. ROSAS HERNANDEZ MARTHA PATRICIA
23019. ROSAS HERNANDEZ SAULO
23020. ROSAS HERNANDEZ YESMIL
23021. ROSAS HERRERA CARLOS ALBERTO
23022. ROSAS IBAÑEZ VICTOR
23023. ROSAS ISLAS EDGAR

23024. ROSAS ISLAS MARIA ERIKA
23025. ROSAS JUAREZ JOAQUIN URIEL
23026. ROSAS JUAREZ RIGOBERTO
23027. ROSAS LANDA ARELLANO SUSANA
23028. ROSAS LANDA CASTAÑEDA MARCELA
23029. ROSAS LANDA FLORES ALDO
23030. ROSAS LANDA HARMAN CAROLISABEL
23031. ROSAS LANDA HERNANDEZ SALVADOR
23032. ROSAS LANDA ROMERO SANTIAGO
23033. ROSAS LANDA ZAMORA GUSTAVO
23034. ROSAS LEAÑOS MARIANA
23035. ROSAS LEMUS MABELLA
23036. ROSAS MARES LUCIA GRISEL
23037. ROSAS MARTINEZ IVAN OSVALDO
23038. ROSAS MARTINEZ ROBERTO JORGE
23039. ROSAS MARTINEZ SILVIA BERENICE
23040. ROSAS MARTINEZ YAZMIN
23041. ROSAS MEZA DELIA FATIMA
23042. ROSAS MIGUEL ROBERTO
23043. ROSAS MONTERO ROSALIA
23044. ROSAS MORALES ADOLFO ALEJANDRO
23045. ROSAS MORENO JORGE
23046. ROSAS MOTA DOLORES
23047. ROSAS NAVAJES JESUS EMMANUEL
23048. ROSAS NUÑO ANGELICA
23049. ROSAS NUÑO ARACELI
23050. ROSAS OLIVERA IVONNE SELENE
23051. ROSAS PARRA MARIA DE LOURDES
23052. ROSAS PASARANA ARIADNA
23053. ROSAS PEÑA JONATHAN
23054. ROSAS PERALTA BERENICE
23055. ROSAS PERALTA GABRIELA
23056. ROSAS PEREZ JULIO CESAR
23057. ROSAS PEREZ MISAE L
23058. ROSAS QUEZADA LETICIA ITZEL
23059. ROSAS QUIÑONES SANDRA MAGALI
23060. ROSAS RAMIREZ PABLO
23061. ROSAS REYES LUIS EDMUNDO
23062. ROSAS ROMERO SALVADOR
23063. ROSAS SALAZAR MIGUEL ANGEL
23064. ROSAS SALINAS CESAR ALEJANDRO
23065. ROSAS SANCHEZ ALFREDO
23066. ROSAS SANCHEZ BRENDA
23067. ROSAS SANCHEZ DANIEL HUMBERTO
23068. ROSAS SANCHEZ LILIANA VIANEY
23069. ROSAS SORIANO DIANA VIVIANA
23070. ROSAS TAVERNA NANCY AIDA
23071. ROSAS TENORIO EDNA IRAIS
23072. ROSAS TORRES YAXNI CAAN DAVID
23073. ROSAS VARA SANDRA
23074. ROSAS VEGA CYNTHIA ADRIANA
23075. ROSAS VEGA LAURA YAZMIN
23076. ROSAS VEGA MOISES ALEJANDRO
23077. ROSAS VILLAVICENCIO RENE
23078. ROSAS VILLICAÑA JOSE LUIS
23079. ROSAS VILLICAÑA MARTHA GUADALUPE
23080. ROSAS VILLICAÑA RAYMUNDO
23081. ROSAS ZAMBRANO KARINA
23082. ROSAS ZAMBRANO LUCIA CONNIE
23083. ROSAS ZAMBRANO NANCY
23084. ROSAS ZARATE IXCHEL
23085. ROSEMBERG STILLMANN MANUEL
23086. ROSENDO AVILES LIZBETH
23087. ROSETTE ACATITLA PAUL
23088. ROSETTE VEGA MIGUEL ANGEL
23089. ROSILES PEREZ ANDREA
23090. ROSILLO LOPEZ HUGO JAVIER
23091. ROSSELL CORDOVA DANIEL
23092. ROSSETTE RAMIREZ JUAN CARLOS
23093. ROSSETTE RAMIREZ MA DEL CARMEN
23094. ROSSINI AMEZQUITA IRVING J DE J
23095. ROURAM MARTINEZ MIGUEL ANGEL
23096. ROZADA DIEGO FERNANDEZ IGNACIO
23097. ROZENEL DOMENELLA SERGIOS
23098. ROZENKNOPF WENGER MANGUIDO E
23099. RUAN DIAZ JOSE CARLOS
23100. RUBALCAVA GONZALEZ VICENTE
23101. RUBI OLIVARES MIGUEL GERARDO
23102. RUBI SANCHEZ LILIANA ESTELA
23103. RUBI VAZQUEZ DANIA LORENA
23104. RUBIO AUREOLIS MIDIA SARAH I
23105. RUBIO BONILLA VERONICA
23106. RUBIO GOMEZ RAUL
23107. RUBIO GONZALEZ GARZA RODRIGO
23108. RUBIO GONZALEZ JOHANA FERNANDA
23109. RUBIO GUZMAN HIRAM BENJAMIN
23110. RUBIO LOPEZ GLORIA MAYELI
23111. RUBIO LOZANOMAYA SATHYA

23112. RUBIOPALACIOS MIRIAM
23113. RUBIO PEREZ MIRIAM ERIKA
23114. RUBIO RAMIREZ ARIADNA
23115. RUBIO ROSAS ABRAHAM
23116. RUBIO RUELAS LORENA
23117. RUBIO SALGADO CINTIA
23118. RUBIO SALGADO URSULA VANESSA
23119. RUBIO SANCHEZ CHRISTIAN GMO
23120. RUBIO TOVAR MARCO ANTONIO
23121. RUBIO URIBE JORGE
23122. RUBIO VARGAS LISETTE BERENICE
23123. RUBIO VAZQUEZ TATIANA ISABEL
23124. RUDOLF NAVARRO MARIA PATRICIA
23125. RUEDA BALDERAS CARLOS
23126. RUEDA CARRILLO GABRIEL
23127. RUEDA CARRILLO JOAQUIN
23128. RUEDA CORTEZ ELIZABETH
23129. RUEDA ESPINOSA FLOR JAZMIN
23130. RUEDA FIGUEROA MARIA CRISTINA
23131. RUEDA GIL ARMANDO
23132. RUEDA GOMEZ SERGIO ALBERTO
23133. RUEDA GONZALEZ ANGEL ARTURO
23134. RUEDA GONZALEZ MELODY ANGELES
23135. RUEDA GRANADOS IRMA LIZBETH
23136. RUEDA HIDALGO MARIA TERESA
23137. RUEDA JIMENEZ MARIANA
23138. RUEDA LAZCANO JOSE ALBERTO
23139. RUEDA LAZCANO LUIS FERNANDO
23140. RUEDA LEON NAIRA ARGELIA
23141. RUEDA LOPEZ GABRIELA ADRIANA
23142. RUEDA LUGO AMERICA SUSANA
23143. RUEDA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER
23144. RUEDA NAVARRO THANIA INES
23145. RUEDA SALAS CECILIA YVONNE
23146. RUEDA TESILLO ROSALBA
23147. RUELAS LEON GABRIEL SILVESTRE
23148. RUELAS MEDINA MANUEL
23149. RUELAS SANCHEZ ALFONSO ENRIQUE
23150. RUELAS SANCHEZ YOCelyn
23151. RUFINO GARCIA BERNABE
23152. RUFINO NIETO MILTON JAVIER
23153. RUFINO RAMIREZ BETZABET VERENICE
23154. RUGERIO ONOFRE NATY ELI
23155. RUISECO CUELLAR LORENA IRASEMA
23156. RUIZ ABRIN PABLO JAVIER
23157. RUIZ ACEVEDO RAFAEL
23158. RUIZ AJA ESTEBAN GREGORIO
23159. RUIZ ALCANTARA JOSE LUIS
23160. RUIZ ALEGRIA JORGE ANTONIO
23161. RUIZ ALMANZANO E
23162. RUIZ ALVAREZ BARBARA ALEJANDRA
23163. RUIZ ALVAREZ DE LA CUADRA KARLA
23164. RUIZ ANAYAN ELLY
23165. RUIZ ANGULO ANDREA
23166. RUIZ ARCE ARMANDO ALBERTO
23167. RUIZ ARIAS PERLA MARYSOL
23168. RUIZ BARCENAS MARISOL
23169. RUIZ BARRERA SILVIA DISNARDA
23170. RUIZ BARRIENTOS ERIKA
23171. RUIZ BAUTISTA MARIA DEL CARMEN
23172. RUIZ BEJARANO LEONARDO
23173. RUIZ BENAVIDES ISMAEL
23174. RUIZ BENITEZ AGUSTIN ARMANDO
23175. RUIZ BETANCOURT BLANCA SANDRA
23176. RUIZ BORRAYO VICTOR HUGO
23177. RUIZ CABANAS NOEMI
23178. RUIZ CALLEJO JORGE ARTURO
23179. RUIZ CALZADA XAVIER USANDRO
23180. RUIZ CAMACHO OCTAVIO
23181. RUIZ CANO CARLOS EDUARDO
23182. RUIZ CANO RAFAEL
23183. RUIZ CARAPIA MARIA DEL ROCIO
23184. RUIZ CARLOS ROSARIO
23185. RUIZ CASAS EDGAR ISRAEL
23186. RUIZ CASTAÑEDA ADDI SAUL
23187. RUIZ CASTILLO ANA GUILLERMINA
23188. RUIZ CHAVEZ ALEJANDRA
23189. RUIZ CONSOSPO JOSE RICARDO
23190. RUIZ CORONEL ALI
23191. RUIZ CRUZ CINTHYA BERENICE
23192. RUIZ CRUZ LUIS ANTONIO
23193. RUIZ CRUZ ROSALBA
23194. RUIZ DIAZ RUTH EUGENIA
23195. RUIZ DIAZ ULISES ALFREDO
23196. RUIZ DURAN MIGUEL ANGEL
23197. RUIZ ESPARZA CALVO AUPORA
23198. RUIZ ESPARZA FERNANDEZ ADRIANA
23199. RUIZ ESPINOZA PEDRO

23200. RUIZ ESTRADA CESAR BERNARDO
23201. RUIZ ESTRADA DIEGO MAURICIO
23202. RUIZ FERNANDEZ ISRAEL
23203. RUIZ FIERRO JULIO
23204. RUIZ FLORES ALEJANDRO
23205. RUIZ FLORES BERNARDINO VICENTE
23206. RUIZ FLORES EDUARDO CUITLAHUAC
23207. RUIZ FLORES VICENTE
23208. RUIZ FLORES YURITHZI GARDENIA
23209. RUIZ FRAGA MARIA EUGENIA
23210. RUIZ GAITAN LOPEZ HILDA ESTELA
23211. RUIZ GALINDO JOSE MANUEL
23212. RUIZ GALVAN ABRIL GUADALUPE
23213. RUIZ GARCIA ALINNA YURAI
23214. RUIZ GARCIA CECILIA YOZUKY
23215. RUIZ GARCIA CLAUDIA KARINA
23216. RUIZ GARCIA CLAUDIA MIRIAM
23217. RUIZ GARCIA DE ALBA BEATRIZ
23218. RUIZ GARCIA ELIZABETH
23219. RUIZ GARCIA JANAI EFRAIN
23220. RUIZ GARCIA OSWALDO
23221. RUIZ GARCIA PATRICIA LUCERO
23222. RUIZ GOMAR REZA PAULA
23223. RUIZ GOMEZ CARLOS ALBERTO
23224. RUIZ GOMEZ CESAR
23225. RUIZ GOMORA GERARDO
23226. RUIZ GONZALEZ ALBERTO
23227. RUIZ GONZALEZ ALMA APACELI
23228. RUIZ GONZALEZ ERENDIRA
23229. RUIZ GRANADOS ENRIQUE
23230. RUIZ GUAJARDO LUIS MANUEL
23231. RUIZ GUERRERO CARLOS ZAMIR
23232. RUIZ GUTIERREZ MARIA DE LOURDES
23233. RUIZ GUZMAN ROGELIO
23234. RUIZ GUZMAN SERGIO JAVIER
23235. RUIZ HERNANDEZ JOSE ANTONIO
23236. RUIZ HUERTA ARTURO
23237. RUIZ HUERTA YAZMIN REBECA
23238. RUIZ IBARRA JULIO CESAR
23239. RUIZ JAIME MONICA GUADALUPE
23240. RUIZ JAIMES ARTURO JESUS
23241. RUIZ JASSO HUGO ENRIQUE
23242. RUIZ JIMENEZ DANIEL ARMANDO
23243. RUIZ JIMENEZ JUAN CARLOS
23244. RUIZ JUAREZ DIRCE PAOLA
23245. RUIZ JUAREZ MARCO ANTONIO
23246. RUIZ JUAREZ RICARDO
23247. RUIZ LEON KARLA ALEJANDRA
23248. RUIZ LIZARRAGA GUSTAVO
23249. RUIZ LIZARRAGA JORGE
23250. RUIZ LOPEZ CARMEN ADRIANA
23251. RUIZ LOPEZ EMMA NICTE
23252. RUIZ LOPEZ MILAGROS LANDY
23253. RUIZ LOPEZ RAFAEL
23254. RUIZ LOPEZ VERONICA
23255. RUIZ LOPEZ VIANEY PATRICIA
23256. RUIZ LOZADA EDITH GERALDINE
23257. RUIZ LUGO DAVID
23258. RUIZ LUNA PAOLA IVETTE
23259. RUIZ MACIAS JOSE LUIS
23260. RUIZ MANZANO OSCAR JAVIER
23261. RUIZ MARES CINTHYA CAROLINA
23262. RUIZ MARIN LUIS JESUS
23263. RUIZ MARISCAL ARTEMIO VICTOR
23264. RUIZ MARMOL LUZ ADRIANA
23265. RUIZ MARTINEZ INGENAR ROMAN
23266. RUIZ MARTINEZ MARICELA
23267. RUIZ MARTINEZ MIGUEL
23268. RUIZ MARTINEZ ROGELIO REY
23269. RUIZ MARTINEZ SAMUEL
23270. RUIZ MEDINA DANIEL
23271. RUIZ MENDEZ OMAR
23272. RUIZ MENDOZA FELIX AGUSTIN
23273. RUIZ MENDOZA JOSE IGNACIO
23274. RUIZ MENDOZA MANUEL
23275. RUIZ MENDOZA MARIO AUGUSTO
23276. RUIZ MERCADO ILSE
23277. RUIZ MIJANGOS DIEGO JOSE
23278. RUIZ MILLANA LAIDE YOLATLY
23279. RUIZ MOCTEZUMA JAVIER
23280. RUIZ MOGUEL MAURICIO
23281. RUIZ MONTIEL VICTOR MANUEL
23282. RUIZ MORALES CARLOS RUBEN
23283. RUIZ MORALES FRANCISCO JAVIER
23284. RUIZ MORALES JAVIER
23285. RUIZ MUÑOZ MIGUEL ANGEL
23286. RUIZ MUÑOZ OMAR ROLANDO
23287. RUIZ MUÑOZ NADIA DEL CARMEN

23288. RUIZ OLIVERA ERIK
23289. RUIZ ORNELAS LAURA VALEFI
23290. RUIZ OROZCO ALMA CRISTINA
23291. RUIZ OROZCO MAURICIO ALEJANDRO
23292. RUIZ ORTEGA CHRISTIAN ALEJANDRO
23293. RUIZ ORTEGA OMAR
23294. RUIZ ORTIZ KARINA ERIKA
23295. RUIZ PAREDES NORMA BERENICE
23296. RUIZ PEREZ ANGEL ISRAEL
23297. RUIZ PEREZ LIZETH SAMANTHA
23298. RUIZ PEREZ RAUL
23299. RUIZ QUEVEDO NELLY SAMANTHA
23300. RUIZ RABIELA EDEN
23301. RUIZ RAMIREZ DANIEL ALFONSO
23302. RUIZ RAMIREZ EDUARDO
23303. RUIZ RAMIREZ JUAN JOSE
23304. RUIZ REYES ALVARO
23305. RUIZ REYES JOSE ISRAEL
23306. RUIZ REYES PALOMA
23307. RUIZ ROCHA YOALI SUSEL
23308. RUIZ RODRIGUEZ IRMA MARIANA
23309. RUIZ RODRIGUEZ LUIS ENRIQUE
23310. RUIZ RODRIGUEZ MICHNA MAISEL J
23311. RUIZ RODRIGUEZ VALERIA
23312. RUIZ RODRIGUEZ XICOTENCATL MATEH
23313. RUIZ ROSAS MARIA DEL CARMEN
23314. RUIZ RUBIO MAURICIO VLADIMIR
23315. RUIZ RUISANCHEZ ALMA ROSA
23316. RUIZ RUIZ MAURICIO
23317. RUIZ RUIZ MIRIAM
23318. RUIZ SALAZAR FERNANDO
23319. RUIZ SALAZAR JOSE MANUEL
23320. RUIZ SANCHEZ ARTURO
23321. RUIZ SANCHEZ ELDA MARIA
23322. RUIZ SANCHEZ ERNESTO MIGUEL
23323. RUIZ SANCHEZ JOSE ALEJANDRO
23324. RUIZ SANCHEZ JOSE ISRAEL
23325. RUIZ SANCHEZ LILIAN VERONICA
23326. RUIZ SANCHEZ RODRIGO
23327. RUIZ SANCHEZ SANDRA ELIZABETH
23328. RUIZ SANCHEZ SELVA SOL SALOME
23329. RUIZ SANDOVAL ERICK
23330. RUIZ SANTIAGO JOSE ROBERTO
23331. RUIZ SILVA DANIELA
23332. RUIZ SOTO JESSICA MARIANA
23333. RUIZ TAPIA RODRIGO
23334. RUIZ TORRES FERNANDO
23335. RUIZ TORRES GRACIELA NATALIA
23336. RUIZ TORRES ROCIO LILIANA
23337. RUIZ TOVAR PAUL SERIOHNSKA
23338. RUIZ VALDES VICTOR HUGO
23339. RUIZ VARGAS ENRIQUE VICENTE
23340. RUIZ VARGAS ISIDRO
23341. RUIZ VAZQUEZ ADRIAN
23342. RUIZ VAZQUEZ VERONICA
23343. RUIZ VEGA ERIKA IVETTE
23344. RUIZ VELASCO MEDRANO LUIS ANGEL
23345. RUIZ VERDUZCO BARBARA
23346. RUIZ VERGARA KAREN
23347. RUIZ VERGARA KARINA
23348. RUIZ VILLAR DAYUMA AVELINA
23349. RUIZ VILLA YADIRA
23350. RUIZ VILLANUEVA LISETH EUNICE
23351. RUIZ VILLANUEVA RAFAEL
23352. RUIZ WAISS JAIME
23353. RUIZ ZACARIAS EDGAR ISIDRO
23354. RUIZ ZAMORA SUSANA
23355. RUIZ ZARATE MARIA CONCEPCION
23356. RUIZ ZEBADUA MARCO ANTONIO
23357. RUIZ TREJO HUGO
23358. RUPERTO GONZALEZ ARTURO
23359. RUPERTO HERRERA ITZEL NANCY
23360. RUPIT GONZALEZ LAURA
23361. RUVALCABA CARMEN PARIS MAURICI
23362. RUVALCABA GARCIA MARIA ELENA
23363. RUVALCABA SANCHEZ LILIANA ISABEL
23364. RUVALCABA TOLEDANO MAURO
23365. SAAVEDRA ALARCON IRMA DEL CARMEN
23366. SAAVEDRA CASTAÑEDA DIANA G
23367. SAAVEDRA DECIGA ESMERALDA
23368. SAAVEDRA DECIGA MARIA ELENA
23369. SAAVEDRA DIAZ ZENIA MARIA
23370. SAAVEDRA FALCON MARTIN
23371. SAAVEDRA GOMEZ MARTHA LETICIA
23372. SAAVEDRA HERRERA NALLEY
23373. SAAVEDRA PALOMINO ERICK DANIEL
23374. SAAVEDRA ROMAN JOSE GUILLERMO
23375. SAAVEDRA ROSAS HECTOR EFRAIN

23376. SAAVEDRA ROSAS PAOLA MARINA
23377. SAAVEDRA SALAZAR MARIO PABLO
23378. SABAG HILLEN ABD EL HADI
23379. SABAG HILLEN CASANDRA
23380. SABALZA MORENO GEOVANNY
23381. SABIDO FRIAS MIGUEL ANGEL
23382. SABINES TIRADO CAREL ADRIANA
23383. SABINES TIRADO CARLOS ALBERTO
23384. SABY VERCAMER LUIS MARI G
23385. SADES BRONSOLER DEBORAH
23386. SAENGER NAYVER MARIO FERNANDO
23387. SAENZ ACEVEDO ARIADNA STEFFANIE
23388. SAENZ BUEBIA VIANEY
23389. SAENZ CASTILLO DENISSE
23390. SAENZ CASTREJON JESUS ALBERTO
23391. SAENZ CULEBRO MAO AMERICO
23392. SAENZ DE MIERA JUAREZ BELEN
23393. SAENZ DELGADO LUIS FAUSTINO
23394. SAENZ GONZALEZ RUBEN IGNACIO
23395. SAENZ HERNANDEZ RICARDO JORGE
23396. SAENZ MARTINEZ NIMBE
23397. SAENZ MESA SEBASTIAN
23398. SAENZ NOGUEZ CLAUDIA
23399. SAENZ RAMOS RAUL
23400. SAENZ RIOS ALEJANDRO
23401. SAENZ SANCHEZ PAOLA
23402. SAGRERO MARTINEZ SALVADOR
23403. SAGRERO SALLDVAR JAZMIN AMERICA
23404. SAHAGUN SANCHEZ VERONICA
23405. SAHAGUN VELAZQUEZ SILVIA B
23406. SAINZ ARELLANO LUIS MIGUEL
23407. SAINZ CORONADO GABRIEL
23408. SAINZ RIVAS JOSE ANTONIO
23409. SAIZ CALDERON GALLEGOS CINTYAE
23410. SAIZ VALENZUELA PATRICIO
23411. SALADINO GONZALEZ KARLA MANUELA
23412. SALADO ZORRILLA PAULINA IVON
23413. SALANUEVA BRITO CUAUHTEMOC
23414. SALAS BARDON MONICA ALEJANDRA
23415. SALAS CARDENAS GPE ELIZABETH
23416. SALAS CORRALES JOSE LUIS
23417. SALAS CRISTOBAL RUBEN
23418. SALAS CRUZ ARMANDO
23419. SALAS CUBAS GRISELDA
23420. SALAS ESPINDOLA YARENI
23421. SALAS FIGUEROA KAREN
23422. SALAS GARCES ADRIANA
23423. SALAS HERNANDEZ ANA JULIA
23424. SALAS HERNANDEZ CESAR
23425. SALAS HERNANDEZ LIAN
23426. SALAS HERNANDEZ VICTOR MANUEL
23427. SALAS IPARRAZAR URSULA
23428. SALAS ISLAS JOSE LEONARDO
23429. SALAS LUNA LAURA ADRIANA
23430. SALAS MARTINEZ CASSANDRA YAHELL
23431. SALAS MATA RAMSES
23432. SALAS MELENDEZ JANET
23433. SALAS MENDOZA DIOSENA FELIPA
23434. SALAS MERCADO ROBERTO
23435. SALAS MONTES GABRIEL
23436. SALAS MONTOYA ERWIN ALFONSO
23437. SALAS OROPEZA JUDITH
23438. SALAS PASTRANA EDGAR EDUARDO
23439. SALAS PETICHOLI MISAE
23440. SALAS PETICHOLI MISAE
23441. SALAS PETICHOLI MISAE
23442. SALAS PETICHOLI MISAE
23443. SALAS PIÑON MARIANA
23444. SALAS RAMIREZ KARLA MICHEEL
23445. SALAS RODEA OSCAR GILBERTO
23446. SALAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL
23447. SALAS ROJAS YOLIXMA ERIKA
23448. SALAS RUIZ JORGE
23449. SALAS SANCHEZ DULCE MARIA DEL C
23450. SALAS SANCHEZ IGNACIO
23451. SALAS SERRATO BERENICE
23452. SALAS VARGAS JOSE
23453. SALAZAR AGUIRRE RAQUEL
23454. SALAZAR AL TAMIRA JANET
23455. SALAZAR AL TAMIRANO SAIDE A
23456. SALAZAR AL TAMIRANQ VICTOR
23457. SALAZAR ALVARADO ARLETH
23458. SALAZAR CABALLERO RODRIGO OLIVER
23459. SALAZAR CABRERA GABRIEL RAUL
23460. SALAZAR CANALES KARLA GEORGINA
23461. SALAZAR CASTAÑEDA GUADALUPE
23462. SALAZAR CASTUERA JUAN CARLOS
23463. SALAZAR CERVANTES XOCHITL ROCIO

23464. SALAZAR CHAVEZ EL VIA GRACIELA
23465. SALAZAR CHAVEZ GERARDO ABRAHAM
23466. SALAZAR CRUZ CINTHYA
23467. SALAZAR CUEVAS JOSE LUIS
23468. SALAZAR DE LA ROSA MARINE
23469. SALAZAR DE LEON DULCE MARIA
23470. SALAZAR DORANTES TANIA MALINTZIN
23471. SALAZAR FLORIDO BLANCA ISABEL
23472. SALAZAR GARCIA ELIDETH
23473. SALAZAR GARCIA NAIMONSERRAT
23474. SALAZAR GARCIA SOFIA ALEJANDRA
23475. SALAZAR GOMEZ JANETH
23476. SALAZAR GOMEZ LUZ ADRIANA
23477. SALAZAR GOMEZ MARTIN ALBERTO
23478. SALAZAR GUERRERO FRANCISCO
23479. SALAZAR GUZMAN JOSE LUIS GERARDO
23480. SALAZAR HERNANDEZ ALMA LILIA
23481. SALAZAR HERNANDEZ JOSE FELIX
23482. SALAZAR IBARRA JOHNATAN JESUS
23483. SALAZAR ITURBE JOEL
23484. SALAZAR JALPA ALMA RUTH
23485. SALAZAR JAUREGUI DANIEL
23486. SALAZAR JUAN RODRIGO
23487. SALAZAR LOPEZ MAYRA PATRICIA
23488. SALAZAR LORENZO ALEJANDRO
23489. SALAZAR LUNA ELIZABETH
23490. SALAZAR MARTINEZ ABRAHAM
23491. SALAZAR MARTINEZ ALEJANDRO
23492. SALAZAR MARTINEZ KARINA
23493. SALAZAR MATA LIZ GONZALO NICANDRO
23494. SALAZAR MAYA JOSE LUIS
23495. SALAZAR MAYEN JORGE ISAAC
23496. SALAZAR MELCHOR ANA CRISTINA
23497. SALAZAR MEZAMAGNOLIA
23498. SALAZAR MORALES JACQUELINE ROCIO
23499. SALAZAR MORALES MARCO ALEJANDRO
23500. SALAZAR MORALES ROCIO
23501. SALAZAR NIETO DAVID
23502. SALAZAR OLGUIN MARIA DEL ROSARIO
23503. SALAZAR PADILLA ALICIA PAOLA
23504. SALAZAR PANTOJA ALICIA
23505. SALAZAR PEREZ LUCERO
23506. SALAZAR PEREZ NELLY
23507. SALAZAR PONCE JUAN PABLO
23508. SALAZAR RAMIREZ GUSTAVO
23509. SALAZAR RAMOS PATRICIA
23510. SALAZAR RODRIGUEZ MAURICIO
23511. SALAZAR ROJAS NORMA CECILIA
23512. SALAZAR ROSAS EMANUEL JOSUE
23513. SALAZAR SALDIVAR GABRIEL
23514. SALAZAR SALINAS PATRICIA
23515. SALAZAR TELLO MARIA DEL PILAR
23516. SALAZAR TORRES IVONNE GRISEL
23517. SALAZAR TORRESTONATI HU
23518. SALAZAR VAZQUEZ GALIA MANUELA
23519. SALAZAR VAZQUEZ JESUS ALBERTO
23520. SALAZAR VAZQUEZ LEONORA
23521. SALAZAR VAZQUEZ MONICA
23522. SALAZAR VEGA JUAN JOSE
23523. SALAZAR VELASCO JESUS
23524. SALAZAR ZUNIGA LESLIE LORENA
23525. SALCEDO CABEZAS LAURA FERNANDA
23526. SALCEDO CARDENAS RAMON JONATHAN
23527. SALCEDO CASTILLO ZULEICA LILIANA
23528. SALCEDO CORTES FRANCISCO
23529. SALCEDO GASPARD FRANCISCO ELIUD
23530. SALCEDO LAZCANO MARIE
23531. SALCEDO MORENO MARIACARMEN YURIKO
23532. SALCEDO OROPEZA ALEJANDRO
23533. SALCEDO RIOS REBECA
23534. SALCEDO RODRIGUEZ ALBA ESTHER
23535. SALCEDO ROSALES STEPHANY E
23536. SALCIDO LEDEZMA ITZIA ADRIANA
23537. SALDAÑA FABREGAT JOSE IGNACIO
23538. SALDAÑA FANDINO SHANTALL ORAYNE
23539. SALDAÑA FENTANES GABRIELA
23540. SALDAÑA GARCIA CARLOS IVAN
23541. SALDAÑA GUTIERREZ ROBERTO
23542. SALDAÑA HERNANDEZ ROSA
23543. SALDAÑA VALDES VICTOR
23544. SALDAÑA VALDOVINOS EDUARDO
23545. SALDAÑA VARGAS ARCELIAR ACELI
23546. SALDAÑA ZAMORA PAOLA BERENICE
23547. SALDAÑA ACOSTA RAIA
23548. SALDAÑA ALFARO MONICA MONSERRAT
23549. SALDAÑA BRIONES MARIA DONAJI
23550. SALDAÑA CABRERA KARLA VANESSA
23551. SALDAÑA MARQUEZ MARIA GUADALUPE
23552. SALDAÑA MARTINEZ JAVIER DAVID
23553. SALDAÑA MUÑOZ ANGELICAMARIA
23554. SALDAÑA RAMIREZ ABRAHAM
23555. SALDAÑA RIVERA ROBERTO CARLOS
23556. SALDAÑA SANTILLAN LUIS
23557. SALDAÑA VICTORIA MONICA
23558. SALDIVAR GARCIA GLORIA ANAI
23559. SALDIVAR GARDUÑO MIRIAM
23560. SALDIVAR GONZALEZ JUAN MANUEL
23561. SALDIVAR GOVEA DELIA MARIANA
23562. SALDIVAR JUAREZ MAYCOL FRANCO
23563. SALDIVAR LEMUS ITZEL ZACKI
23564. SALDIVAR OLVEIRA IRVING
23565. SALDIVAR RANGEL MIGUEL ANGEL
23566. SALDIVAR RESENDIZ CAROLINA
23567. SALDIVAR REYES CARLOS OMAR
23568. SALDIVAR ROSAS FERNANDO JESUS
23569. SALDIVAR SANCHEZ NATALIA
23570. SALDIVAR SOTO SERGIO
23571. SALDIVAR TORRES CECILIA
23572. SALDUA ZENTENO SARA MAETZIN
23573. SALEH SUBAIE JAFFAR
23574. SALGADO AGUIA O ALFONSO RAFAEL
23575. SALGADO CAÑADA DANIEL IBSAN
23576. SALGADO CABRERA PAOLA
23577. SALGADO CASTELAN MARCOS ALONSO
23578. SALGADO CASTILLO ANABELL
23579. SALGADO CEBALLOS RUBEN
23580. SALGADO CHAVEZ DILSA MARLENE
23581. SALGADO CORONA CYNTHIA YOSSETTE
23582. SALGADO CRUZ RODOLFO
23583. SALGADO DIMAS ELISA
23584. SALGADO ESTRADA ROSALBA
23585. SALGADO GONZALEZ FCO NORBERTO
23586. SALGADO GONZALEZ FRANCESCA SARA
23587. SALGADO GONZALEZ JUAN JOSE
23588. SALGADO GONZALEZ SARA DEL CARMEN
23589. SALGADO JACOBO JOSE
23590. SALGADO MACIAS DANIEL
23591. SALGADO MARTINEZ JOSE ANTONIO
23592. SALGADO MARTINEZ PEDRO HUMBERTO
23593. SALGADO MIGUEL SALVADOR
23594. SALGADO NAZARIO PEDRO MANUEL
23595. SALGADO NICANOR JOSE CESAR
23596. SALGADO OCAÑO HECTOR ZEQUEL
23597. SALGADO PINGARRON MARIA TERESA
23598. SALGADO RAMIREZ CLAUDIA ERIKA
23599. SALGADO RAMIREZ ROMINA VANESSA
23600. SALGADO RAMOS EMIGDIO
23601. SALGADO RANGEL NANCY PATRICIA
23602. SALGADO RODRIGUEZ DIANA
23603. SALGADO SALGADO CRISTINA ITZEL
23604. SALGADO SANCHEZ ITZEL OFELIA
23605. SALGADO SOTO BRIANDA GEORGINA
23606. SALGADO TONDA ALEJANDRO ABRAHAM
23607. SALGADO VALENCIA GABRIEL
23608. SALGADO ZUÑIGA MARIA DEL ROCIO
23609. SALGUERO GOMEZ DANIELA
23610. SALGUERO MARTINEZ JACQUELINE
23611. SALGUERO MERINO YAXIL
23612. SALGUERO OSUNA MONICA ADRIANA
23613. SALINAS AGUIRRE GAMALIEL
23614. SALINAS ALARCON GABRIELA
23615. SALINAS ALCOCER HORACIO GMO C
23616. SALINAS ARELLANO LILIANA
23617. SALINAS AVILA CHRISTIAN EDUARDO
23618. SALINAS BLANCO DIANA YURIDIA
23619. SALINAS CASTRO PABLO
23620. SALINAS D GUEZ MA DE LOURDES
23621. SALINAS ESCAMILLA MIRZA NOEMI
23622. SALINAS ESCANDON ADRIANA LIZETH
23623. SALINAS FARFAN VICTOR ALFONSO
23624. SALINAS GARCIA CINTHYA
23625. SALINAS GARCIA SANDRA
23626. SALINAS GUTIERREZ RUTH IVONNE
23627. SALINAS HERNANDEZ ANDRES
23628. SALINAS HERNANDEZ DIANA FANNY
23629. SALINAS HERNANDEZ SELENE
23630. SALINAS HUERTA JOSE ANTONIO
23631. SALINAS JORGE ELIZABETH
23632. SALINAS LABRA SARA
23633. SALINAS MARTINEZ ARIADNA ATZIMBA
23634. SALINAS MEJORADA BENIL
23635. SALINAS MENDOZA JESUS SAUL
23636. SALINAS MUCIÑO PATRICIA ABIGAIL
23637. SALINAS OLIVARES SANDRA
23638. SALINAS PEREZ ADRIAN BENITO
23639. SALINAS PEREZ ANGELES ERIKA
23640. SALINAS PEREZ TERESA ANAHI
23641. SALINAS RAMIREZ VICTOR JULIO
23642. SALINAS RIOS EFRAIN
23643. SALINAS ROSAS MARTHA PATRICIA
23644. SALINAS SILIAS DANIEL WISTANO
23645. SALINAS TORRES ANA CARMEN
23646. SALINAS TORRES ERIKA GABRIELA
23647. SALINAS VALDES EDGAR
23648. SALINAS VILLA MANUEL
23649. SALINAS ZAVALA ELIZABETH MARIANA
23650. SALITRE TEPETATE JOEL
23651. SALMERON AGUILAR GRISEL A
23652. SALMERON ARROYO CARLOS ADRIEL
23653. SALMERON MENDOZA JOSE JUAN
23654. SALMERON PEREZ PAMELA
23655. SALMERON TELLECHEA CECILIA
23656. SALMERON TREJO OSCAR MANUEL
23657. SALMERON VERGARA TANIA
23658. SALOME CASTAÑEDA ARIADNA
23659. SALOMON LOPEZ MARCELO ANTONIO
23660. SALOMON ORDAZ NORMA PATRICIA
23661. SALTO URIBE ANGELICA
23662. SALVADOR ALTAMIRANO MANUELA
23663. SALVADOR CAMACHO MARIA ROSALBA
23664. SALVADOR CASTILLO DAVID
23665. SALVADOR REYES MARCELA YAHALID
23666. SALVADOR RODRIGUEZ EDUARDO
23667. SALVADOR VALERIO IVAN
23668. SALVATIERRA GARCIA ARIADNA
23669. SAMPIRANA CARLOS GIOVANNI
23670. SAMANIEGO ALDAVE GUSTAVO MARIANO
23671. SAMANIEGO SANCHEZ IRASEMA
23672. SAMANIEGO TEYSSIER MARIA A
23673. SAMANO AGUIRRE MARIO ALBERTO
23674. SAMANO CORONEL ELVIA
23675. SAMANO GOMEZ EFRENALE JANDRO
23676. SAMANO LANDRAVE SILVIA
23677. SAMANO RIOS LAURA BERENICE
23678. SAMANO RODRIGUEZ JOSE LUIS
23679. SAMANO VAZQUEZ FABIAN B
23680. SAMAYOA CORONA MARIO ALBERTO
23681. SAMBRANO FLORES RICARDO
23682. SAMPAYO BAEZA CYNTHIA ROCIO
23683. SAMPEDRO AQUINO OCTAVIO
23684. SAMPERIO GAMA MONICA
23685. SAMPERIO RODRIGUEZ YAZMIN
23686. SAN ANDRES GARCIA ENRIQUE B
23687. SAN CRISTOBAL ZEPEDA BERNARDO
23688. SAN CRISTOBAL ZEPEDA PEDRO
23689. SAN JUAN CABRERA ROSALBA
23690. SAN LUIS RESENDIZ ALFREDO
23691. SAN MARTIN CARMONA PRISCILLA
23692. SAN MIGUEL IBÁÑEZ CARLOS
23693. SAN PEDRO CAMACHO MONICA
23694. SAN ROMAN MARTINEZ SALVADOR
23695. SAN SEBASTIAN CHELALA SERGIO
23696. SAN VICENTE ATILANO CHRISTIAN D
23697. SAN VICENTE CERVANTES IVAN
23698. SAN VICENTE CHARLES DIEGO
23699. SAN VICENTE DE LA ROSA ANA LUISA
23700. SAN VICENTE REYES LAURA
23701. SANABRIA ALCARAZ SYLVIA NM
23702. SANABRIA CASTILLE JONADIA A
23703. SANABRIA LUNA JESUS RAMON
23704. SANABRIA MORALES MIGUEL ANGEL
23705. SANABRIA SANCHEZ ARMANDO
23706. SANABRIA VAZQUEZ LORENA REBECA
23707. SANCHEZ ACOSTA LORENA
23708. SANCHEZ ACOSTA NAYELI ARIADNA
23709. SANCHEZ ACUÑA ISRAEL
23710. SANCHEZ AGUINAGA CLAUDIA P
23711. SANCHEZ AGUILAR JOSE RAMIRO
23712. SANCHEZ AGUILAR MISAE L
23713. SANCHEZ AGUIRRE BEATRIZ ADRIANA
23714. SANCHEZ ALDAMA EVELYN
23715. SANCHEZ ALDANA AAL HELI
23716. SANCHEZ ALEMAN JORGE
23717. SANCHEZ ALEMAN MIRIAM KARINA
23718. SANCHEZ ALMIRAY LUIS ALBERTO
23719. SANCHEZ ALONSO XIMENA
23720. SANCHEZ ALVARADO ANGELICA
23721. SANCHEZ ALVAREZ ERIKA
23722. SANCHEZ ALVAREZ JANETT
23723. SANCHEZ ALVAREZ NOEL
23724. SANCHEZ ALVAREZ OCTAVIO FABIAN
23725. SANCHEZ ALVAREZ VERONICA
23726. SANCHEZ ANAYA ARIADNA
23727. SANCHEZ ANDRADE LUZ NOHEMI
23728. SANCHEZ ANGEL ALMA SOFIA
23729. SANCHEZ ANGEL ELIA MARINA
23730. SANCHEZ ANGELES JUANA BERENICE
23731. SANCHEZ ANZURES IVONNE LORENA
23732. SANCHEZ ARAIZA YAMNIDIALIA
23733. SANCHEZ ARAMBURO CARLOS SALVADOR
23734. SANCHEZ ARELLANO BEATRIZ G
23735. SANCHEZ ARELLANO ODAIR SALTEL
23736. SANCHEZ ARRAZOLA LUIS ENRIQUE
23737. SANCHEZ ARRIAGA MARISOL
23738. SANCHEZ ARROYO ANA CRISTINA
23739. SANCHEZ ARROYO ANA C
23740. SANCHEZ ARROYO LUIS
23741. SANCHEZ ARTEAGA RICARDO
23742. SANCHEZ ARTEAGA ROCIO ADRIANA
23743. SANCHEZ ARVIZU NOELIA KARINA
23744. SANCHEZ ARVIZU XOCITL
23745. SANCHEZ AVILES GERARDO
23746. SANCHEZ AZPEITIA CARLOS JOVAN
23747. SANCHEZ BALBUENA JUAN ISRAEL
23748. SANCHEZ BARQUIN MIGUEL ANGEL
23749. SANCHEZ BARREIRO CARLOS MANUEL
23750. SANCHEZ BARREIRO LUIS FRANCISCO
23751. SANCHEZ BARREIRO MARIA CECILIA
23752. SANCHEZ BARREIRA FCO ANTONIO
23753. SANCHEZ BARREIRA KARLA BEATRIZ
23754. SANCHEZ BARRIOS MARIA GUADALUPE
23755. SANCHEZ BARRON JULIO
23756. SANCHEZ BARROSO JOSE ANTONIO
23757. SANCHEZ BAUTISTA ERIKA
23758. SANCHEZ BAUTISTA JOSUE EDEN
23759. SANCHEZ BAUTISTA KARLA
23760. SANCHEZ BECERRIL CINTYA
23761. SANCHEZ BECERRIL LUIS MIGUEL
23762. SANCHEZ BERISTAIN ALBERTO
23763. SANCHEZ BERISTAIN JUAN FRANCISCO
23764. SANCHEZ BERMUDEZ LILIANA
23765. SANCHEZ BERNABEU ORDES
23766. SANCHEZ BLANCAS OLINCA
23767. SANCHEZ BONILLA MARIA MAGDALENA
23768. SANCHEZ BRAVO MIRIAM
23769. SANCHEZ BRAVO SOFIA DEL PILAR
23770. SANCHEZ BRINDIS DANNEY ANAID
23771. SANCHEZ BRINGAS BRENDA NAYELI
23772. SANCHEZ BUSTOS ANIBAL CRISTIAN
23773. SANCHEZ CALZADA KARLA ITZEL
23774. SANCHEZ CAMPOS ISRAEL
23775. SANCHEZ CAMPOS LILIANA NOEMI
23776. SANCHEZ CANALES JONATHAN F
23777. SANCHEZ CANO MANUELA
23778. SANCHEZ CANUDAS RAFAEL
23779. SANCHEZ CARMONA MARIA DE G
23780. SANCHEZ CARRASCO TATIANA
23781. SANCHEZ CASTILLO BRENDA DE JESUS
23782. SANCHEZ CARREFA MANDA
23783. SANCHEZ CASAS CESAR JOSE
23784. SANCHEZ CASASOLA SCARLETT V
23785. SANCHEZ CASTAÑEDA ANGEL
23786. SANCHEZ CASTAÑEDA MARIA DEL C
23787. SANCHEZ CASTAÑEDA YURI RIA
23788. SANCHEZ CASTELLANO MARIANO
23789. SANCHEZ CASTILLO BRENDA DE JESUS
23790. SANCHEZ CASTILLO ESTHER AGLAED
23791. SANCHEZ CASTILLO MANFRED
23792. SANCHEZ CASTRO CLAUDIA ARELY
23793. SANCHEZ CASTRO ELENA
23794. SANCHEZ CEBALLOS MARIA ELENA
23795. SANCHEZ CERRITOS ANGELICA
23796. SANCHEZ CHAVEZ MIGUEL ANGEL
23797. SANCHEZ CHAVEZ OSCAR
23798. SANCHEZ CISNEROS CYNTHIA SIRLENE
23799. SANCHEZ COLORADO MONICA ANAID
23800. SANCHEZ CONTRERAS CRISTINA L
23801. SANCHEZ CONTRERAS JESSICA IXCHEL
23802. SANCHEZ CORONA JONATHAN ESQUI
23803. SANCHEZ CORTES ANA LILIA
23804. SANCHEZ CORTES GUILLE RMO RICARDO
23805. SANCHEZ CORTES HERIBERTO EDUARDO
23806. SANCHEZ CORTES JULIA ADRIANA
23807. SANCHEZ CORTEZ SELENE
23808. SANCHEZ COVARUBIAS FABIAN J
23809. SANCHEZ CRUZ ANGELO MAR
23810. SANCHEZ CRUZ AUGUSTO CARLOS
23811. SANCHEZ CRUZ HECTOR
23812. SANCHEZ CRUZ KRISTIAN
23813. SANCHEZ CRUZ MARITZA
23814. SANCHEZ CRUZ SERGIO

23815. SANCHEZ CRUZ SILVIA
23816. SANCHEZ CUAXOSPAMARIA DEL C
23817. SANCHEZ CUELLAR ROBERTO
23818. SANCHEZ CUEVAS GUADALUPE NOHEMI
23819. SANCHEZ DE ANDA LAURA IVONNE
23820. SANCHEZ DE HONOR JORGE SALVADOR
23821. SANCHEZ DE JESUS JUAN PABLO
23822. SANCHEZ DE LA PAZ ARMANDO
23823. SANCHEZ DE LA TRINIDAD AMELIA
23824. SANCHEZ DE SANTIAGO JESUS A
23825. SANCHEZ DE TAGLE MEDINA LUCIA
23826. SANCHEZ DEL RIVERO JOSEFINA AREL
23827. SANCHEZ DEL GADO LILIANA
23828. SANCHEZ DE LOYA JOSE HIRAM
23829. SANCHEZ DE LOYA SHEYLA BERENICE
23830. SANCHEZ DESALES JOSE SERVANDO
23831. SANCHEZ DIAZ JOSE ISRAEL
23832. SANCHEZ DIAZ RODRIGO
23833. SANCHEZ DOMINGUEZ JOSE ARTURO
23834. SANCHEZ DOMINGUEZ PERLA DALILA
23835. SANCHEZ DOMINGUEZ STEPHANI
23836. SANCHEZ DUEÑAS NANCY
23837. SANCHEZ DURAN MIGUEL AJEJANDRO
23838. SANCHEZ EL GUERO VICTOR ALBERTO
23839. SANCHEZ ENRIQUEZ IRAIS YOSELIN
23840. SANCHEZ ESCOBARDIANA
23841. SANCHEZ ESCUDERO ISRAEL
23842. SANCHEZ ESPINDOLA SONIA
23843. SANCHEZ ESPINOZA SHANON
23844. SANCHEZ ESTRADA ALBERTO
23845. SANCHEZ ESTRADA CARLOS ERNESTO
23846. SANCHEZ ESTRADA GABRIEL ESTEBAN
23847. SANCHEZ ESTRADA KARLA ADRIANA
23848. SANCHEZ FARO ADRIANA
23849. SANCHEZ FERRER LILIANA
23850. SANCHEZ FIGUEROA BRENDA
23851. SANCHEZ FIGUEROA NAYELIE
23852. SANCHEZ FLEISCHER JUAN PEDRO
23853. SANCHEZ FLORES AMBARALINF
23854. SANCHEZ FLORES DAVID
23855. SANCHEZ FLORES ESMERALDA IVONNE
23856. SANCHEZ FLORES FABIOLA LIZBETH
23857. SANCHEZ FLORES LUZ MAGALI
23858. SANCHEZ FONSECA ALMA ROSA
23859. SANCHEZ FRAGOSO EVELYN JAZMIN
23860. SANCHEZ FRANCIA JOEL
23861. SANCHEZ FRANCO FERNANDO
23862. SANCHEZ GALENO JORGE
23863. SANCHEZ GALICIA EDGAR JESUS
23864. SANCHEZ GALICIA JACOB ISRAEL
23865. SANCHEZ GALINDO ARIANNA
23866. SANCHEZ GALLEGOS ANDREA
23867. SANCHEZ GALLEGOS FRANCISCO J
23868. SANCHEZ GALLEGOS RUBI ESMERALDA
23869. SANCHEZ GAMBOA SINDY ZORAIDA
23870. SANCHEZ GARCIA EVELYN BETZBETH
23871. SANCHEZ GARCIA GRACIA MARIANA
23872. SANCHEZ GARCIA JOSE LUIS
23873. SANCHEZ GARCIA JUAN FERNANDO
23874. SANCHEZ GARCIA LIZETH MAGALI
23875. SANCHEZ GARCIA LUIS
23876. SANCHEZ GARCIA LUIS CARLOS
23877. SANCHEZ GARCIA MARIANA
23878. SANCHEZ GARCIA MARIO
23879. SANCHEZ GARCIA MARY CARMEN
23880. SANCHEZ GARCIA MIGUEL ANGEL
23881. SANCHEZ GARCIA OSCAR
23882. SANCHEZ GARCIA RENE
23883. SANCHEZ GARCIA ROBERTO AMILCAR
23884. SANCHEZ GARCIA SALOMON HOMAR
23885. SANCHEZ GARCIA YAZMIN
23886. SANCHEZ GARDUÑO ALBERTO CARLOS
23887. SANCHEZ GARRIDO JAZZMINDA
23888. SANCHEZ GENARO RUBEN
23889. SANCHEZ GIL EDUARDO
23890. SANCHEZ GOMEZ ANGEL
23891. SANCHEZ GOMEZ GABRIELA
23892. SANCHEZ GOMEZ JESSICA
23893. SANCHEZ GOMORA KARINA
23894. SANCHEZ GONZALEZ ANABEL
23895. SANCHEZ GONZALEZ BERENICE AURORA
23896. SANCHEZ GONZALEZ DANIEL
23897. SANCHEZ GONZALEZ DELIA
23898. SANCHEZ GONZALEZ ELIZABETH GPE
23899. SANCHEZ GONZALEZ FERNANDO TOMAS
23900. SANCHEZ GONZALEZ JUAN ANTONIO
23901. SANCHEZ GONZALEZ MOISES ALBERTO
23902. SANCHEZ GONZALEZ MONICA PAMELA
23903. SANCHEZ GONZALEZ NADIA CAROLINA
23904. SANCHEZ GONZALEZ NAYELI ENGRACIA
23905. SANCHEZ GONZALEZ RICARDO ULISES
23906. SANCHEZ GRAILLET LUIS AVELINO
23907. SANCHEZ GRANADOS DENIS MICHEL
23908. SANCHEZ GUEVARA JORGE ABRAHAM
23909. SANCHEZ GUTIERREZ AURORA VANESSA
23910. SANCHEZ GUTIERREZ CARLOS
23911. SANCHEZ GUTIERREZ DENISSE A
23912. SANCHEZ GUTIERREZ ELIZABETH
23913. SANCHEZ GUTIERREZ OSCAR
23914. SANCHEZ GUTIERREZ PEDRO
23915. SANCHEZ GUTIERREZ ROBERTO CARLOS
23916. SANCHEZ GUTIERREZ ROCIO
23917. SANCHEZ GUZMAN ANGEL ANDRES
23918. SANCHEZ GUZMAN GERARDO
ALEJANDRO
23919. SANCHEZ GUZMAN ULISES TIZOC
23920. SANCHEZ HERNANDEZ ADAN SAUL
23921. SANCHEZ HERNANDEZ ANA LAURA
23922. SANCHEZ HERNANDEZ ARGELIA
23923. SANCHEZ HERNANDEZ CESAR
23924. SANCHEZ HERNANDEZ CINDY
23925. SANCHEZ HERNANDEZ DANIEL
23926. SANCHEZ HERNANDEZ DIANA
23927. SANCHEZ HERNANDEZ ERIC OMAR
23928. SANCHEZ HERNANDEZ HECTOR EMILIO
23929. SANCHEZ HERNANDEZ JOSE LUIS
23930. SANCHEZ HERNANDEZ JUAN JOSE
23931. SANCHEZ HERNANDEZ MARCO ANTONIO
23932. SANCHEZ HERNANDEZ MARIANA
23933. SANCHEZ HERNANDEZ PABLO MISAAEL
23934. SANCHEZ HERNANDEZ RODRIGO
23935. SANCHEZ HERNANDEZ TANIA
23936. SANCHEZ HERNANDEZ VANESSA
23937. SANCHEZ HERNANDEZ VICTOR HUGO D
23938. SANCHEZ HERRERA CLAUDIA VETTE
23939. SANCHEZ HERRERA JOSE ARTURO
23940. SANCHEZ HERRERA OSVALDO RODRIGO
23941. SANCHEZ HUERTA MARIA SUHAIL
23942. SANCHEZ IBAÑEZ JORGE
23943. SANCHEZ IBARRA AMADO
23944. SANCHEZ IBARRA DULCE ARELY
23945. SANCHEZ IBARRA GABRIELA
23946. SANCHEZ IBARRA IRIS YESSICA
23947. SANCHEZ ISLAS LIZBETH
23948. SANCHEZ IZQUIERDO JORGE MANUEL
23949. SANCHEZ JAIMES JOSE LUIS
23950. SANCHEZ JIMENEZ LUIS ALBERTO
23951. SANCHEZ JIMENEZ ODETTE ISISA
23952. SANCHEZ JIMENEZ SELENE
23953. SANCHEZ JUAREZ CLAUDIA
23954. SANCHEZ JUAREZ DANITZA EVELYN
23955. SANCHEZ JUAREZ PAOLA
23956. SANCHEZ LANGAGNE ERICK ISAAC
23957. SANCHEZ LARA ARMANDO CRISTIAN
23958. SANCHEZ LARA MONICA SUGHEY
23959. SANCHEZ LARA TRIANA IVETTE
23960. SANCHEZ LARA BARRAGAN BEATRIZ
23961. SANCHEZ LARIS OMAR ALEXIS
23962. SANCHEZ LAUREN KARL EMANUEL
23963. SANCHEZ LAZCANO MONICA
23964. SANCHEZ LICEA ULISES ISMAEL
23965. SANCHEZ LINARES ALEJANDRO C
23966. SANCHEZ LLANOS JESUS
23967. SANCHEZ LOMBARDO IRMA
23968. SANCHEZ LOMBARDO PATRICIA JIMENA
23969. SANCHEZ LOPEZ ANDRES ALEJANDRO
23970. SANCHEZ LOPEZ DAVID
23971. SANCHEZ LOPEZ LAURA
23972. SANCHEZ LOPEZ MONICA
23973. SANCHEZ LOPEZ ROCIO
23974. SANCHEZ LORENZO HUGO JESUS
23975. SANCHEZ LOZADA GENARO
23976. SANCHEZ LUNA CARLOS IVAN
23977. SANCHEZ LUNA EDGAR
23978. SANCHEZ LUNA EDSON
23979. SANCHEZ LUNA FABIOLA
23980. SANCHEZ MALDONADO VICTOR OSVALDO
23981. SANCHEZ MALFAVON MARIA ISABEL
23982. SANCHEZ MARIN ROSALBA
23983. SANCHEZ MARQUEZ ULISES
23984. SANCHEZ MARTINEZ ANAHI
23985. SANCHEZ MARTINEZ CAROLINA
23986. SANCHEZ MARTINEZ DAVID
23987. SANCHEZ MARTINEZ ERICK ARMANDO
23988. SANCHEZ MARTINEZ FABIOLA MARIA
23989. SANCHEZ MARTINEZ FRANCISCO JESUS
23990. SANCHEZ MARTINEZ GILBERTO
23991. SANCHEZ MARTINEZ GUSTAVO
23992. SANCHEZ MARTINEZ JUAN CARLOS
23993. SANCHEZ MARTINEZ JUAN MANUEL
23994. SANCHEZ MARTINEZ KARINA
23995. SANCHEZ MARTINEZ LUZ ELENA
23996. SANCHEZ MARTINEZ MADEL CARMEN
23997. SANCHEZ MARTINEZ MARICARMEN
23998. SANCHEZ MARTINEZ MARISOL
23999. SANCHEZ MARTINEZ MAURICIO FDO
24000. SANCHEZ MARTINEZ SANDRA YANIRA
24001. SANCHEZ MARTINEZ VICTOR HUGO
24002. SANCHEZ MATEAS MABEL
24003. SANCHEZ MEDERO ELIZABETH
24004. SANCHEZ MEDINA ADOLFO
24005. SANCHEZ MEDINA EMILIO AATAULFO
24006. SANCHEZ MEDINA SAID
24007. SANCHEZ MEDRANO LUIS EBENEZER
24008. SANCHEZ MEJIA YAZMIN NATIVIDAD
24009. SANCHEZ MELENDEZ CLAUDIA P
24010. SANCHEZ MELENDEZ FELIPE DE JESUS
24011. SANCHEZ MENDEZ JOSE LUIS
24012. SANCHEZ MENDIETA BELEM GUADALUPE
24013. SANCHEZ MENDOZA CARLOS WILBALDO
24014. SANCHEZ MENDOZA EMILIO JESUS
24015. SANCHEZ MENDOZA SELENE MARIANA
24016. SANCHEZ MEZA JESUS ROLANDO
24017. SANCHEZ MIJANGOS JONATHAN
24018. SANCHEZ MOLINA ALMA LAURA
24019. SANCHEZ MOLINA JOSE OMAR
24020. SANCHEZ MONDRAGON JOSE IVAN
24021. SANCHEZ MONROY CARLA MARIA
24022. SANCHEZ MONTALVO ANA BELEN
24023. SANCHEZ MONTERO CELSO JONATHAN
24024. SANCHEZ MONTES DE OCA LUIS M
24025. SANCHEZ MONTOYA CLAUDIA CRISTINA
24026. SANCHEZ MONTOYA JANNY
24027. SANCHEZ MONZON RICARDO
24028. SANCHEZ MORA ISRAEL
24029. SANCHEZ MORA JOSE ANTONIO
24030. SANCHEZ MORA NORMA ELIZABETH
24031. SANCHEZ MORALES ELIZABETH
24032. SANCHEZ MORALES IRMA
24033. SANCHEZ MORALES JAIME
24034. SANCHEZ MORALES LUZ ELENA
24035. SANCHEZ MORALES MANUEL HUMBERTO
24036. SANCHEZ MORENO DIANA MATILDE
24037. SANCHEZ MORENO MONSERRAT
24038. SANCHEZ MORENO SANDRA LUZ
24039. SANCHEZ MUÑOZ CLAUDIO ARTURO
24040. SANCHEZ MUÑOZ DORA
24041. SANCHEZ MUÑOZ LUIS ARTURO ERICK
24042. SANCHEZ NARIO GLADYS ADRIANA
24043. SANCHEZ NAVALUIS REY
24044. SANCHEZ NAVA SALVADOR ALEJANDRO
24045. SANCHEZ NAVARRETE MARCO
ABELARDO
24046. SANCHEZ NAVARRO TANIA ILEANA
24047. SANCHEZ NERIA HEIDI JOSEFINA
24048. SANCHEZ NIETO ARELY
24049. SANCHEZ NORIEGA SAMANTHA BEATRIZ
24050. SANCHEZ OCAMPO SARAI ARIANA
24051. SANCHEZ OCHOA LIZET ELIZABETH
24052. SANCHEZ OJEDA DOMINGO DARIO
24053. SANCHEZ OLIVERA MARLETH
24054. SANCHEZ ORDOÑEZ JESSICA FABIOLA
24055. SANCHEZ ORTEGA HUGO FELIPE
24056. SANCHEZ ORTIZ ALVARO
24057. SANCHEZ ORTIZ DARIO ALONSO
24058. SANCHEZ ORTIZ MONICA
24059. SANCHEZ PACHECO AURORA EGMONT
24060. SANCHEZ PADILLA MARTHA LORENA
24061. SANCHEZ PADILLA OSIRIS
24062. SANCHEZ PADILLA SALVADOR RODRIGO
24063. SANCHEZ PALENCIA DAMARIS EVELINA
24064. SANCHEZ PAREDES ROBERTO FELIX
24065. SANCHEZ PAZ TERESA
24066. SANCHEZ PERALTA MARELLA
24067. SANCHEZ PEREZ ALEJANDRA
24068. SANCHEZ PEREZ ANAGHIELLY
24069. SANCHEZ PEREZ BERENICE JAQUELINE
24070. SANCHEZ PEREZ CITALLI MILDRED
24071. SANCHEZ PEREZ CYNTHIA REBECA
24072. SANCHEZ PEREZ ERNESTO
24073. SANCHEZ PEREZ FRANCISCO
24074. SANCHEZ PEREZ JORGE IRVING
24075. SANCHEZ PEREZ JUAN CARLOS
24076. SANCHEZ PEREZ KARLA LICET
24077. SANCHEZ PEREZ KEREN MAGDALENA
24078. SANCHEZ PEREZ LLUVIA DE CAROLINA
24079. SANCHEZ PEREZ MARIANA
24080. SANCHEZ PEREZ ORLANDO
24081. SANCHEZ PEREZ OSCAR ARMANDO
24082. SANCHEZ PEREZ PABLO CONSTANTINO
24083. SANCHEZ PEREZ PEDRO
24084. SANCHEZ PEREZ YAZMIN ADRIANA
24085. SANCHEZ PINTOR ARNULFO LUCIO
24086. SANCHEZ PONCE ANGELICA GLORIA
24087. SANCHEZ POZOS KATY ALEJANDRA
24088. SANCHEZ PRATZ JULIO ARTURO
24089. SANCHEZ PULIDO NOHEMI EJRNE
24090. SANCHEZ PULIDO RODRIGO ALONSO
24091. SANCHEZ RAMIREZ CINTYA MONSERRAT
24092. SANCHEZ RAMIREZ CRISTIAN MARIO
24093. SANCHEZ RAMIREZ DANIEL
24094. SANCHEZ RAMIREZ DANIELA PAOLA
24095. SANCHEZ RAMIREZ ELIZABETH LORENA
24096. SANCHEZ RAMIREZ JESUS ALFREDO
24097. SANCHEZ RAMIREZ OLGA OLIVIA
24098. SANCHEZ RAMIREZ ROBERTO CARLOS
24099. SANCHEZ RAMIREZ SUSANA
24100. SANCHEZ RANGEL DIANA
24101. SANCHEZ RANGEL OSCAR
24102. SANCHEZ RANGEL WINET
24103. SANCHEZ REYES CARLOS JAVIER
24104. SANCHEZ REYES JAZMIN IVETTE
24105. SANCHEZ REYES KARLA ALEJANDRA
24106. SANCHEZ REYES MIRYAM
24107. SANCHEZ REYES OMAR
24108. SANCHEZ RIQUELME RICARDO RIGEL
24109. SANCHEZ RIVAS DIEGO AUGUSTO
24110. SANCHEZ RIVERA CHRISTIAN
24111. SANCHEZ RIVERA EMILIO
24112. SANCHEZ RIVERA IRENE FABIOLA
24113. SANCHEZ RIVERA MISAAEL ALBERTO
24114. SANCHEZ ROA ROGELIO
24115. SANCHEZ ROBLED OBELEN
24116. SANCHEZ ROCK JOSE ALAN
24117. SANCHEZ ROEDA OCTAVIO EMANUEL
24118. SANCHEZ RODRIGUEZ ELIZABETH S
24119. SANCHEZ RODRIGUEZ ENRIQUE
24120. SANCHEZ RODRIGUEZ JOSEBIO
24121. SANCHEZ RODRIGUEZ ZULENE DE JESUS
24122. SANCHEZ RODRIGUEZ LAURA
24123. SANCHEZ RODRIGUEZ REYNA KARINA
24124. SANCHEZ RODRIGUEZ ROSA MA DEL R
24125. SANCHEZ RODRIGUEZ TANIA
24126. SANCHEZ ROJAS ALMA EDITH
24127. SANCHEZ ROJAS CINTYA MARIANA
24128. SANCHEZ ROJAS FRIDA MARGARITA
24129. SANCHEZ ROJAS IRMA ABRIL
24130. SANCHEZ ROJAS RAYMUNDO
24131. SANCHEZ ROJO DIANA ALEIDA
24132. SANCHEZ ROMERO ALBERTO
24133. SANCHEZ ROMERO DAVID ERICK
24134. SANCHEZ ROMERO MARIA DEL ROSARIO
24135. SANCHEZ ROMO JAZMIN
24136. SANCHEZ ROSALES CESAR
24137. SANCHEZ ROSAS ALMA LETICIA
24138. SANCHEZ ROSAS CLAUDIA
24139. SANCHEZ RUBIO DIANA IVETTE
24140. SANCHEZ RUEDA ALEJANDRO
24141. SANCHEZ RUIZ CARLOS
24142. SANCHEZ RUIZ JESSICA FABIOLA
24143. SANCHEZ RUIZ JOSE ANTONIO
24144. SANCHEZ RUIZ NELLY
24145. SANCHEZ SAEZ ADRIAN
24146. SANCHEZ SAEZ ISRAEL
24147. SANCHEZ SALAS ROBERTO
24148. SANCHEZ SALAZAR ALDO
24149. SANCHEZ SALDIVAR MARIA DEL C
24150. SANCHEZ SALGADO MARIA DEL CARMEN
24151. SANCHEZ SANCHEZ ANA LILIA
24152. SANCHEZ SANCHEZ CECILIA
24153. SANCHEZ SANCHEZ CYNTHIA NALLELI
24154. SANCHEZ SANCHEZ EDGAR
24155. SANCHEZ SANCHEZ EDGAR
24156. SANCHEZ SANCHEZ EDITH LUCRECIA
24157. SANCHEZ SANCHEZ JESUS OMAR
24158. SANCHEZ SANCHEZ JORGE ENRIQUE
24159. SANCHEZ SANCHEZ JOSE
24160. SANCHEZ SANCHEZ JULIO CESAR
24161. SANCHEZ SANCHEZ MARIA CONCEPCION
24162. SANCHEZ SANCHEZ PILAR
24163. SANCHEZ SANCHEZ RICARDO
24164. SANCHEZ SANCHEZ SANDRA

24166. SANCHEZ SANCHEZ VIANEY ARIADNA
24166. SANCHEZ SANCHEZ VICTOR ARTURO
24167. SANCHEZ SANDIN REBECA OLIVIA
24168. SANCHEZ SANDOVAL MANUEL
24169. SANCHEZ SANDOVAL SANDRA
24170. SANCHEZ SANTAELLA JORGE ALBERTO
24171. SANCHEZ SANTANA EDGAR
24172. SANCHEZ SANTANA JOUAN MANUEL
24173. SANCHEZ SANTIAGO OSCAR BENITO
24174. SANCHEZ SANTIAGO YADHYRA
24175. SANCHEZ SARABIA MARIANA
24176. SANCHEZ SARMIENTO VIANNEY
24177. SANCHEZ SEDANO EDUARDO
24178. SANCHEZ SEGURA EURIPIDES ULISES
24179. SANCHEZ SERRANOS AUL
24180. SANCHEZ SOLIS JORGE FERNANDO
24181. SANCHEZ SOLIS YARENI
24182. SANCHEZ SOMOHANO ARLENE ADANARY
24183. SANCHEZ SORIA OSCAR
24184. SANCHEZ SOTO ANGELICA FABIOLA
24185. SANCHEZ SUAREZ CARLOS
24186. SANCHEZ SUAREZ DEL REAL SANTIAGO
24187. SANCHEZ SUAREZ MARIA ALICIA
24188. SANCHEZ TALAVERA NELY
24189. SANCHEZ TAPIA ADRIANA VERONICA
24190. SANCHEZ TAPIA DENISE
24191. SANCHEZ TAPIA JONATHAN
24192. SANCHEZ TAPIA JORGE ANTONIO
24193. SANCHEZ TARACENA LAURA
24194. SANCHEZ TELESFORO HUGO ANTONIO
24195. SANCHEZ TELESFORO RODRIGO A
24196. SANCHEZ TELLEZ ELIANE SHEZELL
24197. SANCHEZ TELLEZ MARIA ELENA
24198. SANCHEZ TELLO JOSE ANDRES
24199. SANCHEZ THIERRY LUIS EDUARDO
24200. SANCHEZ TORAL DIANA CRISTINA
24201. SANCHEZ TORIZ DANIEL
24202. SANCHEZ TORRE ROBERTO
24203. SANCHEZ TORRES AHOLIBAMA
24204. SANCHEZ TORRES JOSE EMILIO
24205. SANCHEZ TORRES LEONARDO RICARDO
24206. SANCHEZ TORRES RAYMUNDO
24207. SANCHEZ TORRE JO MARIBEL
24208. SANCHEZ TRUJILLO MIREYA
24209. SANCHEZ ULIN HIGINIO
24210. SANCHEZ ULLOA ESTANISLAO
24211. SANCHEZ URBANGUADALUPE DIANA
24212. SANCHEZ URIARTE JUAN PABLO
24213. SANCHEZ URIBE EDGAR
24214. SANCHEZ URIBE JAVIER
24215. SANCHEZ URIBE MAGDALENA
24216. SANCHEZ VALDERRAMA MAURICIO GOMO
24217. SANCHEZ VALENCIA MIGUEL ABRAHAM
24218. SANCHEZ VALENZUELA MARIA CLAUDIA
24219. SANCHEZ VALERO IGNACIO
24220. SANCHEZ VALLEJO DOUGLAS DAVID
24221. SANCHEZ VALLEJO GUADALUPE
24222. SANCHEZ VARGAS DANIEL ESPARTACO
24223. SANCHEZ VASQUEZ JESUS GILBERTO
24224. SANCHEZ VAZQUEZ ARTURO
24225. SANCHEZ VAZQUEZ EDGAR ANTONIO
24226. SANCHEZ VAZQUEZ KARINA COLUMBIA
24227. SANCHEZ VAZQUEZ OSCAR EMILIO
24228. SANCHEZ VAZQUEZ TANIA MAGALLI
24229. SANCHEZ VEGA JORGE
24230. SANCHEZ VEGAMA DE LOS ANGELES
24231. SANCHEZ VELA JUAN FRANCISCO
24232. SANCHEZ VELASQUEZ FRANCISCO A
24233. SANCHEZ VELAZQUEZ BERENICE J
24234. SANCHEZ VELAZQUEZ OCTAVIO A
24235. SANCHEZ VENSORS SAMUEL
24236. SANCHEZ VERA MARICARMEN
24237. SANCHEZ VERA ROGELIO
24238. SANCHEZ VERDE JO ROMMEL
24239. SANCHEZ VERDIGUEL IRAIS
24240. SANCHEZ VERDIGUEL JUAN CARLOS
24241. SANCHEZ VERGARA EYBELL
24242. SANCHEZ VERGARA HUGO
24243. SANCHEZ VIAZCAN ROSA ILIANA
24244. SANCHEZ VIDAL GUILLERMO
24245. SANCHEZ VILLAVICENIO ABRIL
24246. SANCHEZ VILLEGAS FABIAN
24247. SANCHEZ VILLEGAS MARCO ANTONIO
24248. SANCHEZ VIVEROS BRENDA
24249. SANCHEZ Y GARCIA EDGAR
24250. SANCHEZ ZABALZA JOSE EDGAR
24251. SANCHEZ ZAVALA GABRIELA GEORGINA
24252. SANCHEZ ZAVALA RAMON DE JESUS

24253. SANCHEZ ZEA ALMA CECILIA
24254. SANCHEZ ZEPEDA JESUS
24255. SANCHEZ ZEPEDA MARIA BERNARDETTE
24256. SANCHEZ ZERMEÑO JUAN RAMON
24257. SANCHEZ ZUÑIGA RAMON
24258. SANCHEZ CANO ROMERO SANDY SUHAILY
24259. SANDATE MENDOZA JOSE AUGUSTO
24260. SANDIN SANCHEZ MARGARITA M
24261. SANDLER FINKELSTEIN TANYA MYRA
24262. SANDOVAL AGUILAR ADRIAN
24263. SANDOVAL ALARCON FABIOLA
24264. SANDOVAL ALVARADO ALMA ELEJANDRA
24265. SANDOVAL AMARO AFRICA
24266. SANDOVAL ARANDA ALMA FABIOLA
24267. SANDOVAL ARCHUNDIA JONNIE H
24268. SANDOVAL ARCIA NIVIA
24269. SANDOVAL ARGUMEDO MARIA A
24270. SANDOVAL ARREDONDO SANDRA LUZ
24271. SANDOVAL BORJA JUAN CARLOS
24272. SANDOVAL CAÑEDO MARCO ANTONIO
24273. SANDOVAL CASTRO ALEJANDRO
24274. SANDOVAL CERDA JOSE MANUEL
24275. SANDOVAL CERVANTES MIGUEL ANGEL
24276. SANDOVAL CHAVEZ RICARDO
24277. SANDOVAL CLEMENTE LUIS ANTONIO
24278. SANDOVAL CONTRERAS YSSEL MERLENE
24279. SANDOVAL CORTINA JORGE EDUARDO
24280. SANDOVAL CRUZ BRENDA
24281. SANDOVAL DE JESUS SAN JUANITA
24282. SANDOVAL DE LA CRUZ JULIETA
24283. SANDOVAL DIAZ ELIZABETH
24284. SANDOVAL DUECK JUAN RICARDO
24285. SANDOVAL FRAGOSO LUIS IVAN
24286. SANDOVAL GARCIA ANA XOCHITL
24287. SANDOVAL GARCIA ERIKA
24288. SANDOVAL GARCIA GUSTAVO
24289. SANDOVAL GARCIA JOSE DE JESUS
24290. SANDOVAL GARCIA LUIS ESTEBAN
24291. SANDOVAL GAYTAN RICARDO
24292. SANDOVAL GUTIERREZ AIDA ANTONIA
24293. SANDOVAL GUTIERREZ RENATA B
24294. SANDOVAL HATCH QUIZTE
24295. SANDOVAL HERNANDEZ ANGELICA
24296. SANDOVAL HERNANDEZ JOANS
24297. SANDOVAL HERNANDEZ JOSE MANUEL
24298. SANDOVAL HERNANDEZ JUAN MANUEL
24299. SANDOVAL HERNANDEZ TANIA
24300. SANDOVAL HUERTA JUAN PABLO
24301. SANDOVAL IBARRA ASTRID BERENICE
24302. SANDOVAL JUAREZ KARLA ELIZABETH
24303. SANDOVAL LOPEZ ELBA MARIA
24304. SANDOVAL LOPEZ MARIA SUSANA
24305. SANDOVAL MARTINEZ ARELY
24306. SANDOVAL MARTINEZ JESUS NOE
24307. SANDOVAL MARTINEZ JOSE MANUEL
24308. SANDOVAL MARTINEZ MA DEL PILAR
24309. SANDOVAL MARTINEZ SANDRA G
24310. SANDOVAL MASON ERIKA PATRICIA
24311. SANDOVAL MENDEZ NANCY CAROLINA
24312. SANDOVAL MIRAMON DULCE OYUKY
24313. SANDOVAL MORALES YAZMIN
24314. SANDOVAL MURILLO HELENA
24315. SANDOVAL NAJERA ARELY
24316. SANDOVAL OLVERA ROGELIO
24317. SANDOVAL OROZCO JONATHAN
24318. SANDOVAL ORTIZ JUANA
24319. SANDOVAL PEREZ JOEL JACOB
24320. SANDOVAL PEREZ MIGUEL
24321. SANDOVAL REBOLLO ELENA
24322. SANDOVAL RIZO MONTSSERRAT
24323. SANDOVAL ROBLEDOMARIBEL
24324. SANDOVAL ROBLEDOMIGUEL
24325. SANDOVAL RODRIGUEZ JESSICA L
24326. SANDOVAL RODRIGUEZ LILIA KARINA
24327. SANDOVAL ROMEROMARIA LUISA
24328. SANDOVAL ROSAS KARLA
24329. SANDOVAL SANCHEZ NORMA ANGELICA
24330. SANDOVAL SEGURA ARIADNA BETSABE
24331. SANDOVAL SORIANO EDGARIAN
24332. SANDOVAL SOTERO XOCHITL
24333. SANDOVAL TORRES JUAN MANUEL
24334. SANDOVAL TREJO HUGO
24335. SANDOVAL TRUJILLO EMMANUELS
24336. SANDOVAL VALDESPINO GORETTI
24337. SANDOVAL VALENCIA GERARDO PABLO
24338. SANDOVAL VAZQUEZ EVA DALID
24339. SANDOVAL VEGA AITZURY FERNANDA
24340. SANDOVAL VEGA SUSANA MYDORI

24341. SANGERMAN LOPEZ IVAN JOSUE
24342. SANGINES CORAL DANIEL ERIC
24343. SANGINES CORAL OSCAR
24344. SANJUAN SANJUAN ROSARIO
24345. SANJUANERO CABALLERO ELIZABETH
24346. SANLUCAR CHIRINOS ISIS CONSUELO
24347. SANMIGUEL LUEVANO ARMANDO
24348. SANROMAN ROMEROMIGUEL ANGEL
24349. SANSON MIRANDA LUIS ENRIQUE
24350. SANSON MIRANDA SARAI ISABEL
24351. SANTA ANA MAYORGA JOSE ANTONIO
24352. SANTA ANA VELASCO EDUARDO
24353. SANTA CRUZ DE LA CRUZ ERENDIDA
24354. SANTA CRUZ NEGRETE DAVID ALFONSO
24355. SANTA MARIA GONZALEZ DAVID S
24356. SANTACRUZ OLIVARES EUNICE V
24357. SANTACRUZ RENDON JOSE LUIS
24358. SANTAMARIA CORTES IRLANDA
24359. SANTAMARIA CRUZ ALEJANDRA GRELIA
24360. SANTAMARIA DAMIAN SALVADOR
24361. SANTAMARIA FIERROS BRENDA
24362. SANTAMARIA FLORES JUAN FRANCISCO
24363. SANTAMARIA GALINDO OMAR FCO
24364. SANTAMARIA HERNANDEZ ERNESTO
24365. SANTAMARIA MORENO OMAR ESTEBAN
24366. SANTAMARIA NARANJO ISAAC ARTURO
24367. SANTAMARIA OLMEDO LLUVIA E
24368. SANTAMARIA ORTIZ JESSICA
24369. SANTAMARIA PAVIA ROBERTO EFREN
24370. SANTAMARIA SALAZAR MIGUEL ANGEL
24371. SANTAMARIA ZACARIAS LUIS ALBERTO
24372. SANTANA ESPAÑA EFFRAIN
24373. SANTANA GARCIA JOSE JUAN
24374. SANTANA GARCIA JOSE OMAR
24375. SANTANA GUADIA LEZLY ARLETTE
24376. SANTANA GUADARRAMA MAGDALENA G
24377. SANTANA HERNANDEZ ABEL GUSTAVO
24378. SANTANA LOPEZ RODOLFO
24379. SANTANA MARTINEZ NANCY JUDITH
24380. SANTANA OJEDA HORACIO
24381. SANTANA OROZCO ISAAC
24382. SANTANA PARRA LAURA AMALIA
24383. SANTANA PEÑAS SUSANA CHRISTAL
24384. SANTANA ROCHA JUAN ESTEBAN
24385. SANTANA SALDAÑA SANDRA ELIZABETH
24386. SANTANA SANCHEZ KARINA
24387. SANTANA SANCHEZ MARICARMEN
24388. SANTANA SIERRA JENNY DAMARIS
24389. SANTANA TRINIDAD GUSTAVO WOLF
24390. SANTANA VEGA CLAUDIA PATRICIA
24391. SANTANA VELA JOAQUIN
24392. SANTANDER ALESSIO R LUCAS G
24393. SANTANDER DAZA LESLY YOKARY
24394. SANTANDER GONZALEZ DAVID
24395. SANTANDER MONSALVO JACOBO
24396. SANTELIS FLORES MARCIA ABIGAIL
24397. SANTIAGO AL NORVEL LUIS
24398. SANTIAGO AGUIRRE MEHLRICH
24399. SANTIAGO ALVARADO ELOY OSVALDO
24400. SANTIAGO ARCE MARISTEÑA
24401. SANTIAGO ATILANO JORGE LUIS
24402. SANTIAGO BAEZ ANGELICA
24403. SANTIAGO CABRERA MIRIAM
24404. SANTIAGO CERECEDO SAMANTHA
24405. SANTIAGO CORONA MARCELA
24406. SANTIAGO FALCON MARLITH PATRICIA
24407. SANTIAGO GALLARDO ITZEL
24408. SANTIAGO GARCIA JOSE ALFREDO
24409. SANTIAGO GARIBAY ROGELIO ADRIAN
24410. SANTIAGO GOMEZ FELIX
24411. SANTIAGO GOMEZ VICENTE ULISES
24412. SANTIAGO GONZALEZ CLAUDIA
24413. SANTIAGO GONZALEZ ERIKA A
24414. SANTIAGO GONZALEZ LEONARDO
24415. SANTIAGO GONZALEZ MARIO ALBERTO
24416. SANTIAGO GUTIERREZ HUGO ANDREI
24417. SANTIAGO GUTIERREZ HUMBERTO
24418. SANTIAGO GUTIERREZ ROCIO
24419. SANTIAGO HERNANDEZ LETICIA
24420. SANTIAGO HERNANDEZ MA DE LOSA
24421. SANTIAGO HERNANDEZ PATRICIA
24422. SANTIAGO JUAREZ ERENDIRA YANELI
24423. SANTIAGO JUAREZ RODRIGO
24424. SANTIAGO LARA EDUARDO
24425. SANTIAGO LEON ADRIANA
24426. SANTIAGO LEON DAVID ALEJANDRO
24427. SANTIAGO LOPEZ ALEJANDRA
24428. SANTIAGO LOPEZ DIANA IRIS

24429. SANTIAGO LOPEZ GABRIEL
24430. SANTIAGO LOPEZ JESUS
24431. SANTIAGO LOPEZ MONICA
24432. SANTIAGO LOPEDO PATRICIA MARIA
24433. SANTIAGO LUGO MARIANA
24434. SANTIAGO LUIS LIRIO
24435. SANTIAGO LUNA FRANCISCO JAVIER
24436. SANTIAGO MARISCAL TOMAS
24437. SANTIAGO MARTINEZ CARLOS
24438. SANTIAGO MARTINEZ LEONEL
24439. SANTIAGO MARTINEZ SANDRA KARLA
24440. SANTIAGO MELENDEZ ANDRES
24441. SANTIAGO MEMBRILLO RICARDO PAVEL
24442. SANTIAGO PABLO GISSELL
24443. SANTIAGO PAREDES DAVID ISRAEL
24444. SANTIAGO REBOLLO ESMERALDA K
24445. SANTIAGO REVILLA JULIO
24446. SANTIAGO RINCON ARMANDO
24447. SANTIAGO ROJAS MARTHA
24448. SANTIAGO RUIZ ANABEL
24449. SANTIAGO SALAZAR LEONIDAS E
24450. SANTIAGO SANDOVAL ALMA JANET
24451. SANTIAGO SANDOVAL CLAUDIA
24452. SANTIAGO SANTIABÁEZ IRMA ELISA
24453. SANTIAGO SORIANO KAREN ETZEL
24454. SANTIAGO SOTA LETICIA CAROLINA
24455. SANTIAGO TELLEZ CESAR ARMANDO
24456. SANTIAGO TOVAR ISABEL
24457. SANTIAGO VAZQUEZ AUGUSTO
24458. SANTIAGO VAZQUEZ SAFRA
24459. SANTIAGO VERA MANUEL ALEJANDRO
24460. SANTIABÁEZ ALANIS ADRIANA
24461. SANTIABÁEZ BARRERA MONICA
24462. SANTIABÁEZ CONTRERAS THANIA E
24463. SANTIABÁEZ OLVERA MARIA ELENA
24464. SANTIABÁEZ SANCHEZ OSCAR A
24465. SANTIALLAN ARREDONDO SANDRA I
24466. SANTIALLAN BERNAL JAVIER
24467. SANTIALLAN CASTRO HECTOR SERGIO
24468. SANTIALLAN CURBELO LUIS
24469. SANTIALLAN ENRIQUEZ LYDIA E
24470. SANTIALLAN GALVAN BELLALOUDES
24471. SANTIALLAN GARCIA ELIZABETH JOANA
24472. SANTIALLAN GARCIA LIZETH
24473. SANTIALLAN LUQUEÑO MONICA
24474. SANTIALLAN MANJARREZ ROBERTO G
24475. SANTIALLAN MANZANO MARIA LUISA
24476. SANTIALLAN PACHECO JORGE ARTURO
24477. SANTIALLAN RAMIREZ MAGALI AHTZIRI
24478. SANTIALLAN RESENDIZ RAMFIS
24479. SANTIALLAN TAPIA PABLO
24480. SANTIALLAN TRENADO CAROLINA
24481. SANTIALLANA CORTES ANA EUGENIA
24482. SANTIALLANA GUARNEROS LUCIA
24483. SANTIALLANA JASMARITA
24484. SANTIALLAN MARTINEZ JOSE VICENTE
24485. SANTIALLAN GARCIA LAVERGNE LINDA A
24486. SANTIISTEBAN ESCOTO ARLETTE
24487. SANTIIZBOLOM ROBERTO
24488. SANTOS ALEJANDRO OSCAR
24489. SANTOS ARRATIA LAURA MARGARITA
24490. SANTOS BACA LUCIA
24491. SANTOS BRIONES SERGIO JULIAN
24492. SANTOS CASTILLO LAURA HANNELORE
24493. SANTOS DAVILA ERENDIRA AZUCENA
24494. SANTOS FIERRO JORGE JESUS
24495. SANTOS GALLARDO JESUS ISMAEL
24496. SANTOS GALLEGOS FERNANDO
24497. SANTOS GALVAN JOSE GERARDO
24498. SANTOS GONZALEZ KAREN
24499. SANTOS LOPEZ ROBERTO ISAAC
24500. SANTOS LUGO ERANDI SHANIK
24501. SANTOS MARTINEZ GUADALUPE HAYDE
24502. SANTOS MEDINA GRACIELA LIZETT
24503. SANTOS MEJIA JAVIER
24504. SANTOS MENDEZ IVAN
24505. SANTOS MONTEYAMA MARY CARMEN
24506. SANTOS MORELL CESAR IGNACIO
24507. SANTOS PANIAGUA SAID
24508. SANTOS PERLINOMAR ENRIQUE
24509. SANTOS RAMIREZ SARAI
24510. SANTOS RIVERA ALVARO
24511. SANTOS ROBLES CESAR
24512. SANTOS SAN JUAN SARAI H
24513. SANTOS SANCHEZ ANA ISABEL
24514. SANTOS SANCHEZ JOSE MARIA
24515. SANTOS SANTOS ROCIO
24516. SANTOS SANTOS SIBEL

24517. SANTOSSORIA VANESSA
24518. SANTOS SUAREZ PERLA PATRICIA
24519. SANTOS VALDEZ FRANCISCO JAVIER
24520. SANTOS VAZQUEZ IVAN
24521. SANTOS VILLEGAS BLANCA ESTELA
24522. SANTOYENA URIBE LUIS MANUEL T
24523. SANTOYO ALATORRE SAMANTHA
24524. SANTOYO MORALES ISKRA NAYELI
24525. SANTOYO SANTAELLA ROSA GABRIELA
24526. SANVICENTE ALONZO HUGO
24527. SANZ MALDONADO ERIKA
24528. SAPIENMEDINA JUAN CARLOS
24529. SARABIA CORDOVA ANA ELTZIN
24530. SARABIA HERRERA REYNALDO
24531. SARABIA MARQUEZ CARLOS JONATHAN
24532. SARABIA MARTINEZ MIRIAM
24533. SARABIA PEREZ JUAN CARLOS
24534. SARABIA QUINTANA ARA CELI FABIOLA
24535. SARABIA TAPIA ANA PAULA
24536. SARINANA YAÑEZ PAOLA
24537. SARMIENTO AVILA CRISTIAN JONATAN
24538. SARMIENTO LAPIEDRA PABLO
24539. SASSO ROJAS FRANCESCO LEONARDO
24540. SASSO ROJAS MARIA JIMENA
24541. SASSO ROJAS MARIANA
24542. SASTRE HERNANDEZ TILAHUICOLE
24543. SATURNINO LARIOS BRAYAN MAURISIO
24544. SAUCEDO ESCANDON JOSE
24545. SAUCEDO GUTIERREZ SAMANTA
24546. SAUCEDO JUAREZ HERMES
24547. SAUCEDO MEDINA RODRIGO
24548. SAUCEDO MENDOZA MARCO ANTONIO
24549. SAUCEDO MORQUECHO IREKANI SOFIA
24550. SAUCEDO PEREZ SHAYVEN
24551. SAUCEDO PEREZ ARCE BERTHA CECILIA
24552. SAUCEDO RAMIREZ ANA MARIA
24553. SAUCEDO ROMERO MIGUEL ANGEL
24554. SAUER VERA ALETHIA VANIA
24555. SAUER VERALITIA ANGELICA
24556. SAUER VERA TIZBE DEL ROSARIO
24557. SAUSADO SALAZAR MARIA MARLEN
24558. SAUZA CANO LIZET JAZMIN
24559. SAUZA GONZALEZ LILIANA
24560. SAVINON HERNANDEZ BERNARDO PB
24561. SAYNES PARTIDA ROCIO NADIELI
24562. SCHIARITVAZQUEZ ROSANNA
24563. SCHILMANN HALBINGER ASTRID
24564. SCHLEMMER ROJAS WALTER ALEJANDRO
24565. SCHLESKE DUPRE ENRIQUE
24566. SCHMIDT RUIZ DEL MORAL ALEJANDRO
24567. SCHMITTER DEL MARCARLA
24568. SCHMITZ BASAÑEZ CAROLE ODETTE
24569. SCHRADER LUNA DANIEL
24570. SCHULZ TORRES ERNESTO ADELHARD
24571. SCORZA GAXIOLA ALESSIO DAVID
24572. SEBASTIAN FERNANDEZ JESUS DAVID
24573. SEBASTIAN RAMIREZ HIRAM
24574. SEBASTIAN YAÑEZ ANGELA RAQUEL
24575. SEDANO TULE OSCAR ARMANDO
24576. SEDANO VERA DENICE DEYANIRA
24577. SEDEÑOMAYORGA ANDRES
24578. SEGOVIA ARROYO ANNELIST
24579. SEGOVIA HERNANDEZ TANIA
24580. SEGOVIA MOLINAS ALEXANDER M
24581. SEGOVIA NOLASCO JESUS
24582. SEGOVIA QUIJANO RAYMUNDO
24583. SEGOVIA SALCEDO RAFAEL AARON
24584. SEGOVIA TREJO PAULINA IRENE
24585. SEGOVIANO RODRIGUEZ CARLOS OMAR
24586. SEGUI GANDARILLA CARLOS
24587. SEGUI GANDARILLA THELMA M
24588. SEGUNDO GIL RAFAEL
24589. SEGUNDO GONZALEZ GUADALUPE
24590. SEGUNDO NUÑEZ LAURA
24591. SEGUNDO VALDEZ ROBERTO
24592. SEGURA ALFARO NANCY ALEJANDRA
24593. SEGURA ALVAREZ RAFAEL ALTAIR
24594. SEGURA ANDRADE GLORIA JAZIRI
24595. SEGURA ARIAS MAURICIO
24596. SEGURA CICEÑO CELIA
24597. SEGURA DIAZ MONICA LAURA
24598. SEGURA ESTRADA MAURICIO
24599. SEGURA FAJARDO ANA CECILIA
24600. SEGURA FLORES JONATHAN EMMANUEL
24601. SEGURA GALLEGOS AUREA ISABEL
24602. SEGURA HERNANDEZ ARTURO
24603. SEGURA HUICOCHA VICTOR IVAN
24604. SEGURA JUAREZ RUTH
24605. SEGURA KATO HIKARU CITLALI
24606. SEGURA LOPEZ ARA CELI
24607. SEGURA MORAN MARTHA CRISTINA
24608. SEGURA MORENO IGNACIO
24609. SEGURA ORTIZ NORMA DEYSI
24610. SEGURA PEREZ MICHEL
24611. SEGURA RODRIGUEZ LUIS FERNANDO
24612. SEGURA RODRIGUEZ RAFAEL
24613. SEGURA SALDAÑA SUCEL
24614. SEGURA SANCHEZ SILVIA
24615. SEGURA SANDOVAL KARINA
24616. SEGURA SEGURA DANIEL
24617. SEGURA SEGURA HENOC
24618. SEGURA TELLEZ MARISOL
24619. SEGURA TORRES ROSA
24620. SEGURA VALLEJO CARLOS ALFONSO
24621. SEGURA VAZQUEZ ELISA
24622. SEGURA VAZQUEZ SANDRA GUADALUPE
24623. SEGURA VELASCO JOSHUA
24624. SEGURA VELASCO LUIS FELIPE
24625. SEGURA VICTORIANO DANIEL OCTAVIO
24626. SEGURA VIMBELA LIZETTE
24627. SEGURA ZAMORA ERIKA FABIOLA
24628. SELVAS GONZALEZ FRANCISCO PARANA
24629. SELVAMORENO ARTURO
24630. SENCIÓN CRUZ JOSUE ROBERTO
24631. SENTIES GLEZITURBE MERCEDES G
24632. SENTIES NIETO JOSE IGNACIO
24633. SEPULVEDA AYALA LISSA ISELA
24634. SEPULVEDA MADRIGAL HUMBERTO
24635. SEQUEIRA ALVARADO KARINA ARLÉN
24636. SERAFIN GARDUÑO KARLA PATRICIA
24637. SERAFIN PULIDO REBECA
24638. SERAFIN ROSAS JANNET
24639. SERAPIO ELIGIO BEATRIZ
24640. SERBULO RUIZ JAVIER
24641. SERENO URIBE ANA LUCIA
24642. SERES ORTIZ ERICA
24643. SERNA ALVAREZ SONIA ISABEL
24644. SERNA DEL GADO LARISA
24645. SERNA LUNA FRANCISCO JAVIER
24646. SERNA MUNGUÍA ILLA GEISEL
24647. SERRA RUIZ CARMEN NANCY
24648. SERRALDE GONZALEZ LUZ ELENA
24649. SERRALDE JIMENEZ CECILIO L
24650. SERRALDE JIMENEZ JESSICA VIANEY
24651. SERRALDE PALMA NANCY
24652. SERRALDE TELESFORO VICTOR EDERH
24653. SERRANO AGUADO EDWIN EDUARDO
24654. SERRANO ALQUICIRA RICARDO
24655. SERRANO ARISTA YESSSENIA
24656. SERRANO AVENDAÑO JOSUE
24657. SERRANO AVILA EVA PALOMA
24658. SERRANO AYALA HUMBERTO
24659. SERRANO BADILLO ERIKA GUADALUPE
24660. SERRANO CAMACHO VICTOR MANUEL
24661. SERRANO CARRERAMONICA
24662. SERRANO CASTAÑON ANA OLIVIA
24663. SERRANO CASTRO JORGE ENRIQUE
24664. SERRANO FIBELA JOSE RODOLFO
24665. SERRANO FLORES BARBARA PAMELA
24666. SERRANO FLORES BEATRIZ PAOLA
24667. SERRANO FLORES MARIA MARGARITA
24668. SERRANO FRIAS JUAN FERNANDO
24669. SERRANO GARCIA EDGAR
24670. SERRANO GARZA HUGO ALEJANDRO
24671. SERRANO GOMEZ SAMUEL SAID
24672. SERRANO GONZALEZ EDGAR FERNANDO
24673. SERRANO GONZALEZ EMMA CAROLINA
24674. SERRANO GRANADOS JASIEL
24675. SERRANO GRANADOS SERGIO YUSSEL
24676. SERRANO GUTIERREZ CONRADO
24677. SERRANO GUTIERREZ ELSA
24678. SERRANO HERNANDEZ MONICA
24679. SERRANO JARAMILLO DENIA JUDITH
24680. SERRANO LOPEZ IVONNE ALEJANDRA
24681. SERRANO LOPEZ SANDRA CECILIA
24682. SERRANO MACIAS GERMAN
24683. SERRANO MADRIGAL CAROLINA
24684. SERRANO MADRIGAL XITLALI
24685. SERRANO MALDONADO EDER ALEJANDRO
24686. SERRANO MANRIQUEZ AGLAEG
24687. SERRANO MARIN RICARDO
24688. SERRANO MATIAS MARTHA MAGDALENA
24689. SERRANO MENDIETA HUGO ALEJANDRO
24690. SERRANO MENDIETA UBALDO
24691. SERRANO MENDOZA MARIA TERESA
24692. SERRANO MORENO ANA LAURA
24693. SERRANO MUÑOZ FATIMA VIRGINIA
24694. SERRANO OROZCO VICTOR
24695. SERRANO ORTIZ RAUL
24696. SERRANO PEÑA RICARDO Q
24697. SERRANO PEÑALOZA HELIA ESTHER
24698. SERRANO PEREZ ISRAEL
24699. SERRANO RAMOS VANESSA BERENICE
24700. SERRANO REYNA ESTELA
24701. SERRANO RODRIGUEZ ALEJANDRA
24702. SERRANO RODRIGUEZ EDGAR
24703. SERRANO ROJAS LETICIA
24704. SERRANO ROSAS ROSA MARTHA
24705. SERRANO SALAZAR SUSANA CARMINA
24706. SERRANO SANCHEZ MARIA DE LOURDES
24707. SERRANO TELLEZ KATIA MONZERRAT
24708. SERRANO TREJO SANDRA
24709. SERRANO VARGAS ELIZABETH V
24710. SERRANO VERA ANGELICA
24711. SERRANO VIVEROS CARMEN ITZE
24712. SERRATO LEPIZ VICTOR
24713. SERRATO MARTINEZ ERICK JOSE
24714. SERRATO SALAS SUSANA
24715. SERRATO SARDANETA PATRICIA L
24716. SERRATHALCALA ROXANA
24717. SERROS LAZCANO MANUEL ENRIQUE
24718. SERVIN CAAMAÑO ALFREDO ISRAEL
24719. SERVIN CASTAÑEDA ARIADNA
24720. SERVIN CONTRERAS RODRIGO DANIEL
24721. SERVIN CRUZ YHANIR ADRIANA
24722. SERVIN ENRIQUEZ MARIO ANDRES
24723. SERVIN GARCIA ELIZABETH
24724. SERVIN GIL ENCANTO
24725. SERVIN GUZMAN CARLOS IGNACIO
24726. SERVIN GUZMAN ISIDRO ALEJANDRA
24727. SERVIN LICEA EDUARDO AARON
24728. SERVIN LOPEZ JUAN CARLOS
24729. SERVIN MORALES JUAN CARLOS
24730. SERVIN MORALES LAURA ISABEL
24731. SERVIN PEREZ MIRIAM
24732. SERVIN RAMIREZ CARLOS
24733. SERVIN RODRIGUEZ ERIKA JOANA
24734. SERVIN RUEDAS KAREM YELENA
24735. SERVIN SAMPERIO RUTH
24736. SESEÑA MARTINEZ JOSE CANDELARIO
24737. SEMANBERNAL BRENDA CRISTINA
24738. SEVERIANO MORALES DANIA
24739. SEVERINO BARRON FERNANDO CARLOS
24740. SEVILLA AGUIERO JAIME
24741. SEVILLA CHAVEZ JOSE ANGEL
24742. SEVILLA LUNA ERIKA
24743. SEVILLA VARGAS LILIANA ROXANA
24744. SEVILLANO GARCIA MAYEYALUCERO
24745. SEYDE FLORES JORGE HORACIO
24746. SHAN HERNANDEZ JORGE OMAR
24747. SHINGU LERNER DIANA
24748. SHINJU VAZQUEZ MIGUEL ANGEL
24749. SHUTTERA PEREZ ALEJANDRO SACBE
24750. SIBAJA ALBARRAN ALMA JAZMIN
24751. SIBAJA BAUTISTA MIGUEL ANGEL
24752. SIBAJA VILLAVICENCIO ENRIQUE
24753. SIERRA ALCOCER RAFAEL
24754. SIERRA BARCENA POLIMINIA ROMANA
24755. SIERRA GARCIA ANA MARIA
24756. SIERRA GONZALEZ JOSE ANTONIO
24757. SIERRA GUENDULAIN MARIA E
24758. SIERRA HERNANDEZ ELIA KOCHITL
24759. SIERRA HERNANDEZ LIZBETH G
24760. SIERRA JIMENEZ IVAN
24761. SIERRA MONCAYO JOSE PABLO
24762. SIERRA MUÑOZ DULCE CARMINA
24763. SIERRA NUÑEZ LAURA ELENA
24764. SIERRA PACHECO MARIA
24765. SIERRA REYES AIDEE
24766. SIERRA ROBLES ELIZABETH
24767. SIERRA ROMERO ZAID ALBERTO
24768. SIERRA SOLIS KARINA
24769. SIERRA VALENCIA ROBERTO
24770. SIERRA VALENCIA YEIMY
24771. SIERRA VEGA IXCHEL
24772. SIERRA VELAZQUEZ ERIJONATHAN
24773. SIFUENTES CARMONA BATUEL EDUARDO
24774. SIFUENTES CASTILLA GABRIELA
24775. SIGLER POLANCO SUSANA
24776. SILES BARRIOS DIANA MARIA GUADALUPE
24777. SILES ROMERO ARMANDO
24778. SILICEO CANTERO HECTOR HUGO
24779. SILLAS MARTINEZ JAHAZIEL
24780. SILVA ACEVEDO JORGE ALBERTO
24781. SILVA AGUILA DANIEL ENRIQUE
24782. SILVA ALVAREZ CORINA
24783. SILVA ALVAREZ MARLENE
24784. SILVA ARGUELLO KARLA ANGELICA
24785. SILVA APREOLA ZORAIDA GABRIELA
24786. SILVA BARRAGAN VIVIANA
24787. SILVA BERMUDEZ EDGAR JUAN
24788. SILVA BRINGAS ALEJANDRA
24789. SILVA BRISEÑO ULISES ADOLFO
24790. SILVA CABRERA LAURA LIZETH
24791. SILVA CAMARGO JONATHAN
24792. SILVA CAMPOS MARIA DE JESUS
24793. SILVA CANTERO REYNA MARIA
24794. SILVA CASTILLO ISMAEL
24795. SILVA CASTILLO RUBEN
24796. SILVA CEDILLO MILTON JAVIER
24797. SILVA CHAVEZ KARLA LIZBETH
24798. SILVA CISNEROS TEREZA YHANIRA
24799. SILVA CORONA SALVADOR
24800. SILVA CRUZ ENRIQUE ALEJANDRO
24801. SILVA CRUZ JUVENAL
24802. SILVA CRUZ MARIA ISABEL
24803. SILVA DE LA TORRE JESSICA S
24804. SILVA DIAZ NANCY
24805. SILVA DOMINGUEZ ALEJANDRA CALIX
24806. SILVA ESTRADA QUETZAL COATL
24807. SILVA ESTRADA TANYA JAZMIN
24808. SILVA FABIAN PABLO
24809. SILVA FERNANDEZ JOSE MANUEL
24810. SILVA FLORES MIRIAM
24811. SILVA GARCIA ZUAZUA JADE M
24812. SILVA GIL MARK ISAURO
24813. SILVA GUERRERO ROSA IRENE
24814. SILVA GUERRERO VALENTINA M
24815. SILVA HERNANDEZ THOMAS
24816. SILVA HUERTA ROCIO
24817. SILVA HURTADO MARIA DEL CARMEN
24818. SILVA JAIMES ALEJANDRO VLADIMIR
24819. SILVA LANG ENRIQUE
24820. SILVA LEAL LUIS MANUEL
24821. SILVA MACHUCA EDGAR
24822. SILVA MARIN GENARO
24823. SILVA MARTINEZ RAFAEL
24824. SILVA MENDOZA LAURA MAGNOLIA
24825. SILVA MENDOZA HECTOR RODRIGO
24826. SILVA MIRANDA ALEJANDRA
24827. SILVA MORALES OSCAR
24828. SILVA MORENO TANIA GABRIELA
24829. SILVA NAVA ARTURO EDUARDO
24830. SILVA NAVARRO FERNANDO SALVADOR
24831. SILVA NOVELO EDUARDO
24832. SILVA OLGUIN MARIA GUADALUPE
24833. SILVA ORTIZ DAVID
24834. SILVA ORTIZ SONIA
24835. SILVA PARADA JACOBO
24836. SILVA PELCASTRE CESAR AUGUSTO
24837. SILVA PEREZ JONATHAN TONATIUH
24838. SILVA RAMIREZ ELIA TERESA
24839. SILVA RAMIREZ MARIA MONSERRAT
24840. SILVA RAMOS PEDRO IGNACIO
24841. SILVA REYES IVONNE
24842. SILVA RICO JOSE ANTONIO
24843. SILVA RIVERA DIANA
24844. SILVA ROJAS ANTONIO
24845. SILVA ROJAS IRMA MIRZA
24846. SILVA ROMERO GERARDO
24847. SILVA ROMERO MARISOL
24848. SILVA ROSAS CANDIDO ARMANDO
24849. SILVA RUIZ MAURICIO
24850. SILVA SILVA LUIS
24851. SILVA SOLIS TANIA MONTSERRAT
24852. SILVA SOTO MARIA FERNANDA
24853. SILVA VANEGAS MARIA GUADALUPE
24854. SILVA VEGA ELIZABETH
24855. SILVA VEGA EVELYN
24856. SILVA VILLAFAÑA ALICIA NATALIA
24857. SILVA ZAMORA RICARDO
24858. SILVAR TINAJERO JOSE GUADALUPE
24859. SIMBRON OLIVERA JUAN CARLOS
24860. SIMBRON OLIVERA LORENA
24861. SIMENTAL RIVERA HECTOR UWE
24862. SIMON BASTIDA ANDRES
24863. SIMON CELIO JOSE
24864. SIMON OLIVERA LILIANA
24865. SIMPSON HERNANDEZ DIANA
24866. SION LOPEZ KOCHITL ESTHER
24867. SIQUEIROS SHIMADA KAZUMI

24868. SIRENOCORREAENRIQUE
 24869. SIRVENTBRAVO AHUJAMARIA
 24870. SISNIEGA PALMA CARLOS OMAR
 24871. SISNIEGA PALMA RAUL EDUARDO
 24872. SISSA CAPONBLANCA
 24873. SIXTO GUILLERMO JUAN
 24874. SKEWES CASTAÑEDA PHILL
 24875. SMITH AGUILAR SANDRA ELIZABETH
 24876. SMITH ALFARO ALINE NAYELI
 24877. SMITH OBREGON NALLELY
 24878. SNEIDER PHILLIPS MARK SIMON
 24879. SOBERANES KOSHIMAE LUIS KIOSHI
 24880. SOBERANES PEREZ MARIA LUISA
 24881. SOBERANES QUINTANA LUIS FERNANDO
 24882. SOBERANIS PEREZ MARIA DE FATIMA
 24883. SOBRINO MARIANO ANA LILIA
 24884. SOBRINO MEDINA GABRIEL
 24885. SOBRINO SHIROMAR BLANCA ALICIA
 24886. SOLA ROQUE JORGE CARLOS
 24887. SOLACHE LEONELISA DEL ROSARIO
 24888. SOLACHE LEON FERNANDO
 24889. SOLACHE VAZQUEZ HORACIO
 24890. SOLANA VASQUEZ INGRID
 24891. SOLANO AQUINO ALFREDO
 24892. SOLANO DEODANES MARIA TERESA
 24893. SOLANO GOMEZ MAURICIO AMADOR
 24894. SOLANO GRANADOS MARTHA ERENDIRA
 24895. SOLANO HERRERA BERENICE
 24896. SOLANO PADRONA URORA XOCHITL
 24897. SOLANO PAREDES MARIA GUADALUPE
 24898. SOLANO PEREZ ARIADNA
 24899. SOLANO RAMIREZ DIANA OSIRIS
 24900. SOLANO ROSALES NANCY
 24901. SOLANO STAHL VANESSA

24902. SOLANO VALDERRAMA RODOLFO M
 24903. SOLANO VERA DIMPNA SILVANA
 24904. SOLANO ZAVALA GABRIEL
 24905. SOLANO ZAVALA ISRAEL
 24906. SOLARES CUELLAR GABRIELA
 24907. SOLARES ESTRADA LUZ ELENA
 24908. SOLARES GUERRERO RICARDO
 24909. SOLARES LIMA FRANCISCO JAVIER
 24910. SOLARES MARTINEZ ERIKA
 24911. SOLARI VALDES JOSE MARIA
 24912. SOLER BARRERA LUIS JOAQUIN
 24913. SOLER GUITIAN ANDREA
 24914. SOLER MATEOS LUIS EMERSON
 24915. SOLIS AMAYA ISRAEL
 24916. SOLIS ANAYA LORENA
 24917. SOLIS ARIZA IBETH MARLENE
 24918. SOLIS ARZATE TANIA
 24919. SOLIS AVILA CLARISSA PATRICIA
 24920. SOLIS AYALA ENRIQUE
 24921. SOLIS CADENA EDGAR DANIEL
 24922. SOLIS CADENA LUIS CARLOS
 24923. SOLIS CALDERA TOMAS GIOVANNI
 24924. SOLIS CAMACHO DEMIAN
 24925. SOLIS CAMARAGAYTAN FERNANDO
 24926. SOLIS CAMARAGAYTAN GABRIEL
 24927. SOLIS CARDENAS ROGELIO FERNANDO
 24928. SOLIS CHAVARRIA ELOISA
 24929. SOLIS COIFFIER GUSTAVO HASELF
 24930. SOLIS CORTES JOSE ALFONSO
 24931. SOLIS ESPINOSA AMANDA SOLEDAD
 24932. SOLIS ESPINOZA AMANDA ROSALIA
 24933. SOLIS ESPINOZA JOSE FERNANDO
 24934. SOLIS ESPINOZA JOSE ROBERTO
 24935. SOLIS FERNANDEZ KARLA

24936. SOLIS FERNANDEZ MIRIAM RACELI
 24937. SOLIS FLORES YANIRA ISABEL
 24938. SOLIS GALAVIZ ALVARO MARCO
 24939. SOLIS GALAVIZ LENDY NIDIVINEY
 24940. SOLIS GOMEZ SALAS ANTONIETA
 24941. SOLIS GONZALEZ CRUZ TECAMPA
 24942. SOLIS GRACIDAS CARLOS ARTURO
 24943. SOLIS GRACIDAS CESAR
 24944. SOLIS GUERRERO CARLOS ISIDRO
 24945. SOLIS GUERRERO MANUEL MIGUEL
 24946. SOLIS GUTIERREZ JOSE GERARDO
 24947. SOLIS HERNANDEZ ALEJANDRA
 24948. SOLIS HERNANDEZ ELSA IVONNE
 24949. SOLIS HERRERA PRAVDANADESDHA
 24950. SOLIS IZGUERRA MARIO
 24951. SOLIS JUAREZ BLANCA ADRIANA
 24952. SOLIS LEON DANIELA
 24953. SOLIS LOPEZ VALERIA HAYDEE
 24954. SOLIS MARTINEZ ALEJANDRA
 24955. SOLIS MARTINEZ LEANDRO
 24956. SOLIS MENDOZA ALMA LILIAN
 24957. SOLIS OLVERA MARLENE
 24958. SOLIS OROZCO GERARDO
 24959. SOLIS PACHECO FERNANDO
 24960. SOLIS PASTELIN LYDIA ROSA
 24961. SOLIS PINEDA ROGELIO ISMAEL
 24962. SOLIS RINCON GUILLERMO
 24963. SOLIS RODRIGUEZ LILIANA IVONNE
 24964. SOLIS ROJAS ANA PAULA
 24965. SOLIS ROJAS NELY
 24966. SOLIS SALAZAR LUIS CARLOS
 24967. SOLIS SCHROEDER LUIS ANTONIO
 24968. SOLIS SOUTO TERESA
 24969. SOLIS TENORIO JOSUE ABRAHAM

24970. SOLIS VALENCIA GUADALUPE
 24971. SOLANO VALVERDE WENDY J
 24972. SOLORIO CASTRO CRISTEL
 24973. SOLORIO HERNANDEZ ALEJANDRO
 24974. SOLORIO HERNANDEZ FERNANDO
 24975. SOLORIO HIDALGO PERLA CAROLINA
 24976. SOLORIO MARTINEZ FCO JAVIER
 24977. SOLORIO MARTINEZ FERNANDO
 24978. SOLORIO ORTEGA FERNANDO
 24979. SOLORIO RODRIGUEZ MARISOL
 24980. SOLORZANO BARRIOS MARTHA P
 24981. SOLORZANO BETANCOURT MARIO ALBER
 24982. SOLORZANO GOMEZ DANIEL
 24983. SOLORZANO MANRIQUEZ RUTH
 24984. SOLORZANO PEREZ RICARDO
 24985. SOLORZANO SOLANO RENATA
 24986. SOLTERO DE LA ROSA DANIEL
 24987. SOLTERO NAVA GABRIELA
 24988. SOMBRAMENDIOLA ANAY
 24989. SOMERA CERECEDO ERIKA FERNANDA
 24990. SOMOHANO RODAS CECILIA ADRIANA
 24991. SONDA MOTA WENDY JAZZIN
 24992. SORCIA DUARTE LEONARDO
 24993. SORIA BASTIDA JORGE ALBERTO
 24994. SORIA CASTAÑEDA ELVIA REGINA
 24995. SORIA DURAN NESTOR VICENTE
 24996. SORIA FLORES ANAHI
 24997. SORIA GONZALEZ HUGO
 24998. SORIA HERNANDEZ CITLALI SOPHIA
 24999. SORIA LICEA JOSE LUIS
 25000. SORIA LOPEZ LUIS ENRIQUE

Continuará

